EL PIRULO
TRAEME MAS RECICLAJE
CHATARRERIA
BUENOS

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO SANTA FÉ
PERSONERÍA JURÍDICA 620 DE 1974
CÓDIGO 14014
LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES

Bogotá D.C. Julio 02 del 2024.

Oficio Remisorio.

Señora Brigtte Cárdenas.

Coordinadora DGP.

Asunto: Presentar acta de asamblea extraordinaria de la directiva de la JAC del barrio Santa Fé.

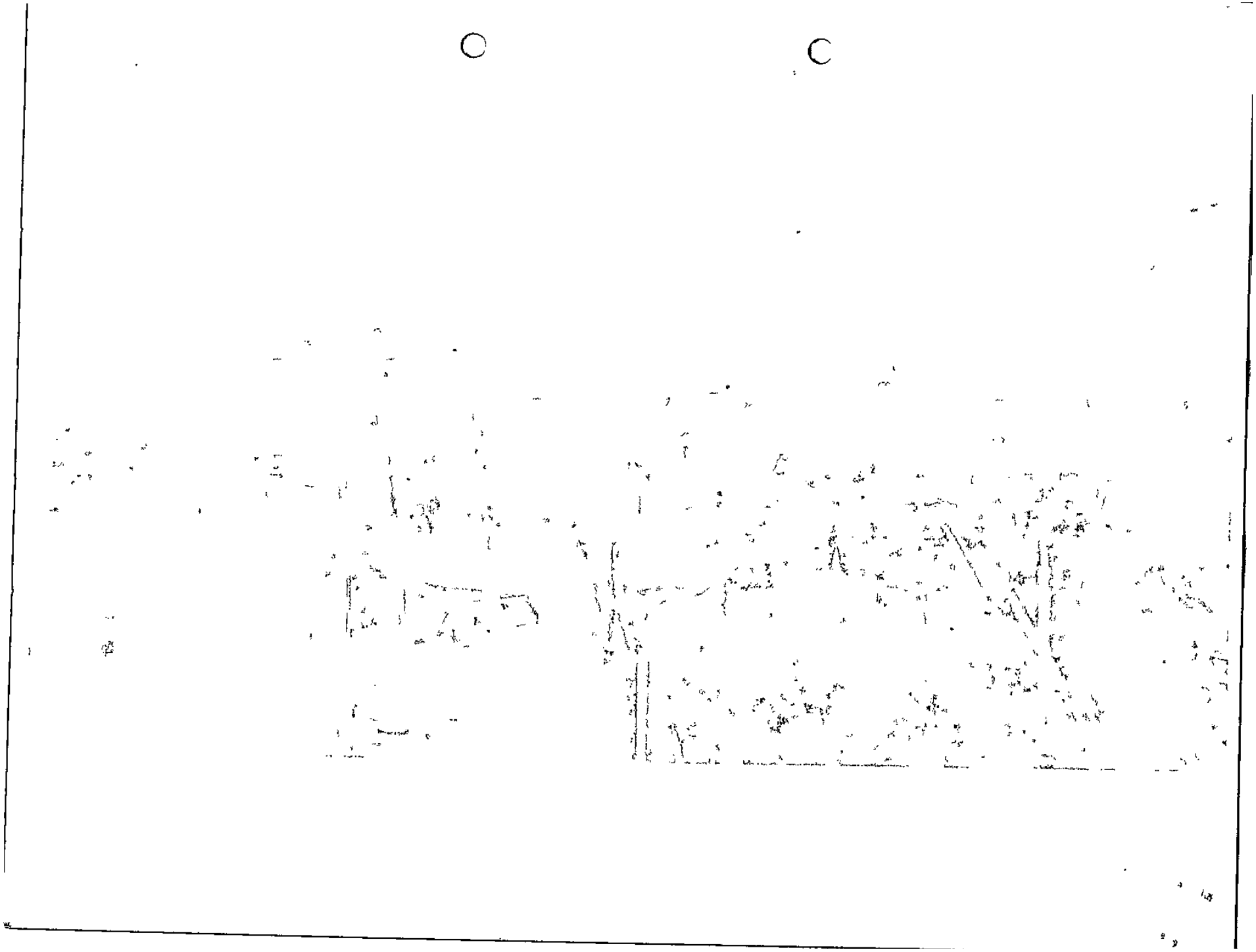
Por medio del presente oficio relacionamos los siguientes folios: del 1-15

1. Folio 1, volante de convocatoria.
2. Folios 2-3, acta de asamblea.
3. Folio 4, lista de asistencia.
4. Folios 5-6, registro fotográfico de asistentes.
5. 7-12 Registro de Asistencia y registro de la entrega de refrigerios a los asistentes
6. Folios del 13-15, certificado de libertad y tradición del Salón Comunal de la JAC del barrio Santa Fé de la Localidad de los Mártires.

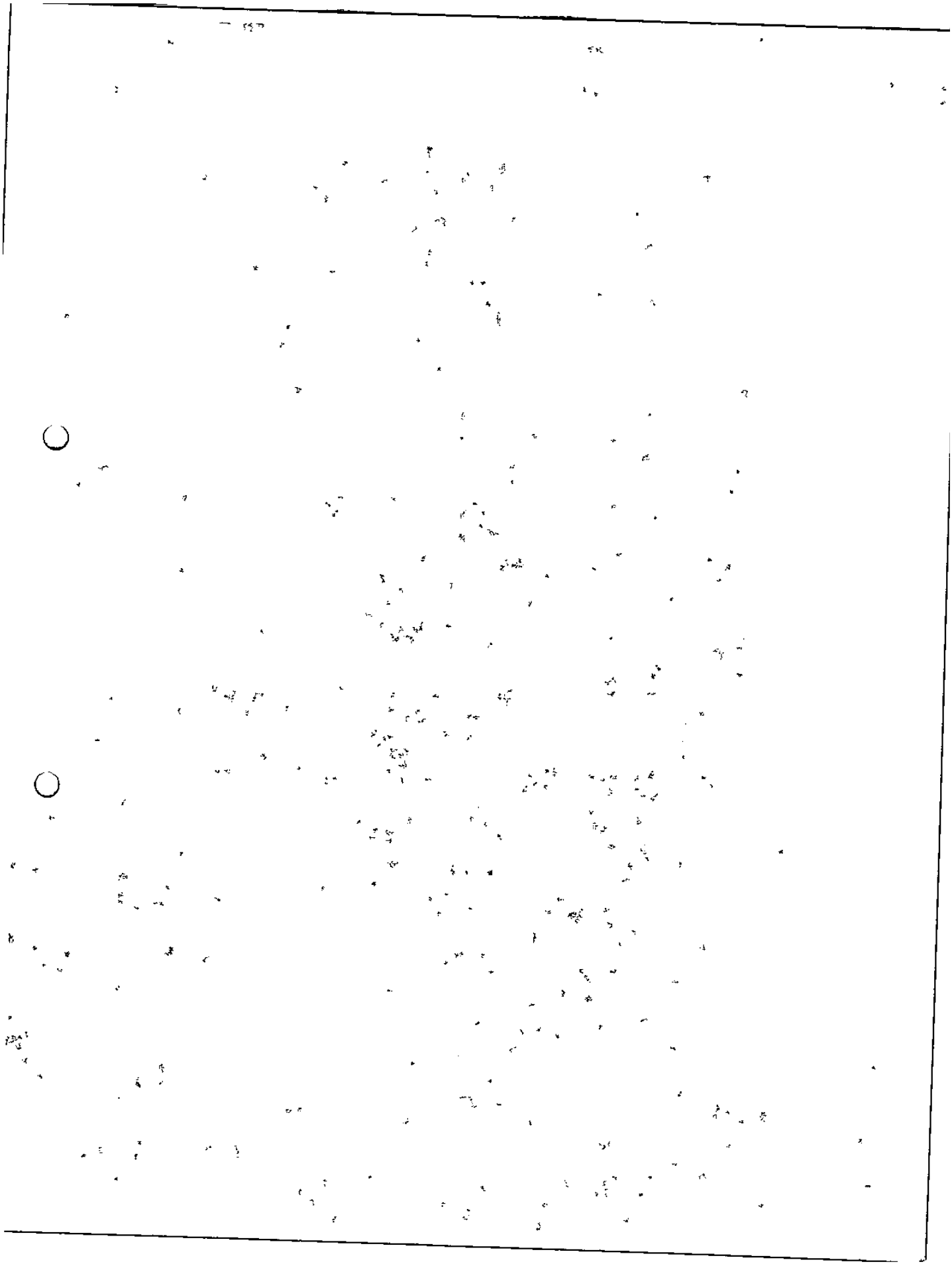
Cordialmente:

Carlos Arturo Vásquez
Presidente JAC Barrio Santa Fe
Tel. 3102160159
cavg1954@gmail.com
Localidad Mártires

Genhis Alarcon de la Ossa
Secretaria JAC Barrio Santa Fé
Cel.: 3103106634
geal328@hotmail.com
Localidad Mártires



SE VENDE CASA
350 MTS²
313 290 1221 - 301 559 2



	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	Código: DGP.FR.003
DGP DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	COMUNICADO EXTERNO	Fecha Vencimiento: julio 2023

FECHA: julio 14/24 HORA INICIO : 8:30 HORA FINAL : 12:00 EVENTO : Jornada #1 sensibilización y limpieza del sector
RESPONDABLE: Carlos Vargas G.

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO CELULAR	DIRECCION	EDAD	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Juana Rojano	39801441	3102794865	cra 18bis 23-36	54	San Fe	Juanromero70@live.it	
2	Fran Alm	7996411	3107627837	cl 61 7-21	49	Santa		
3	Humberto Pulido	19449.854	315-3608285	cll 23M 118-33	63	Santa Fe		
4	Genlis Petrom-	26028991	3103106634	calle 23A # 19-72	60	Santa fe		
5	Yadilys Lopez	1785625	3114444607	cra 18 bis # 23-43	60	Stafe		
6	[illegible]	7497705	3104910920	cra 18 [illegible]	60	Stafe		
7	Jose Vicente Mendoza	79507889	3142541606	CR 18B # 23A 33	54	Santa fe		
8	Ana yolanda Gonzalez	51556675	3165509182	Cra 18 Bis # 23-63		Santa fe		
9	Jhon y Borque	3A531639	3202574747	calle-21-17-18	63	SANTA		
10	Victor G. Perez	19357849	3112829209	[illegible]	65	Santa		
11	Alberto Garcia	11301050	3154232000	calle 18-26	69	Sta F		
12	Ernesto Jimenez	20619717	3183211740	calle 22 D 1826		Santa fe		
13	yolanda Tofiño	51652145	3185472430	cll 23A # 19-89	62	Santa Fe	yotofi_2007@hotmail.com	
14								
15								
16								
17								
18								

389

MOTIVACIONES

1.- Anomalias en el pago de anticipos (que son exagerados) a los contratistas del conjunto, con el visto bueno del Consejo de Administración y la indeferencia de la revisora fiscal. Ej: Pago anticipado a la abogada, sin resultados a la fecha y al arquitecto por diseño y licencia de construcción de la porteria, licencia que no existe a la fecha.

2.- La responsabilidad del Consejo, la revisoría fiscal y la administración en el pago e inicio de la obra de la portería sin la respectiva licencia de construcción, exponiendo a nosotros, los copropietarios, a sanciones (incluyendo multas) y perdidas de patrimonio..

3.- La falta de respeto con la copropiedad, al omitir informar en una Asamblea Extraordinaria en la que tanto Consejo como Administración, las diferentes propuestas de diseño, costo total y cronograma, con respecto a la obra de la portería, el cambio de destinación de uso del suelo de parqueaderos para poner un shut y demás obras adelantadas en la Copropiedad.

4.- La ausencia de información contable del conjunto, ya que aunque se ha solicitado, no la han entregado para su revisión y análisis, aduciendo razones, entre otras, que el contador se encontraba de vacaciones.

5.- La poca o nula gestión en los temas del mantenimiento del conjunto, que se ha traducido en deterioro del conjunto.

6. Tomar decisiones inmediatas para el arreglo de la portería.

Se adjunta, respuesta de curaduría a derecho de petición pidiendo información sobre el estado de la licencia.

DGP DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	**DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.**	**Código:** DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	**Versión:** 001
	COMUNICADO EXTERNO	**Fecha Vencimiento:** julio 2023

FECHA: HORA INICIO : HORA FINAL : EVENTO :
RESPONDABLE:

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO CELULAR	DIRECCION	EDAD	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Genlis Alarcon	26028991	3103106634	calle 23#19-72	60	Santafe	Gicel325.hotmail	Genlis Alarcon
2	Olga Vizcaya	23998593	3172853902	cl 23a - 17-30	69	Santafe		Olga Vizcaya Toro
3	Victor Florez	19357845	3112875209	Calle 3A # 18-88	65	Stafé	VG FLOREZ 1703 @YAHOO.ES	
4	Camilo Velasquez	1914177 33	3102160559	cll 23 N 17-17	70	santafe	cavs1954@gmail	
5	Genlis Alarcon	26028991	3103106634	calle 23A#19-	60	Santafe	Geral328ah	Genlis Alarcon
6	Hugo. S. Guevara	6.755.200	3153891366	K17 N°23K12	71	Santaff		Hugo Guevara
7	Diego Cortés	79341326	3142628733	Calle 24 C-18C4	50	Santafe		
8	Osvaldo Sanchez	7755.122	3125840404	Calle 23 #17-23	49	Santafe	waldo.sanchez@	Osvaldo
9	Hugo Nieto	51795640	3163775444	Diag 23B#98	57	Suatafe	Patricio98 Hotmail	Hugo Nieto G.
10	Hector Hernando Vila	79754.976	30038 2717	Cl 24 # 18-09	49	Stafé	hhvillag@gmail.com	
11	HEILER ROA M.	71'353.455	3105636840	Calle 26#13a-97	39	San Diego	hroa@sennisena.edu.co	
12	Diaz Garcia	51642702	3212056914	Cra 18 n°22c-33	64	S Fe		LUZ GARCIA
13	Franklin Quiroga	7.996441 1	3102967557	calle 23#18A-9				Fernando
14	Fernando Rivera	19425640	3109845106	calle 24#15a-2	63	Santafe		Angela Gonzalez
15	Hiram Vasquez	41320457	3123828829	calle 23A #18-71	77			Jorge Gonzalez
16	Luis gonzalez	5208894	3153492684	calle 23A#18-71				Carlos Gonzalez
17	Carlos Ramirez	1096236744	3043531365	calle 23A#19a	28			Ismael Ortega
18								

340

talk

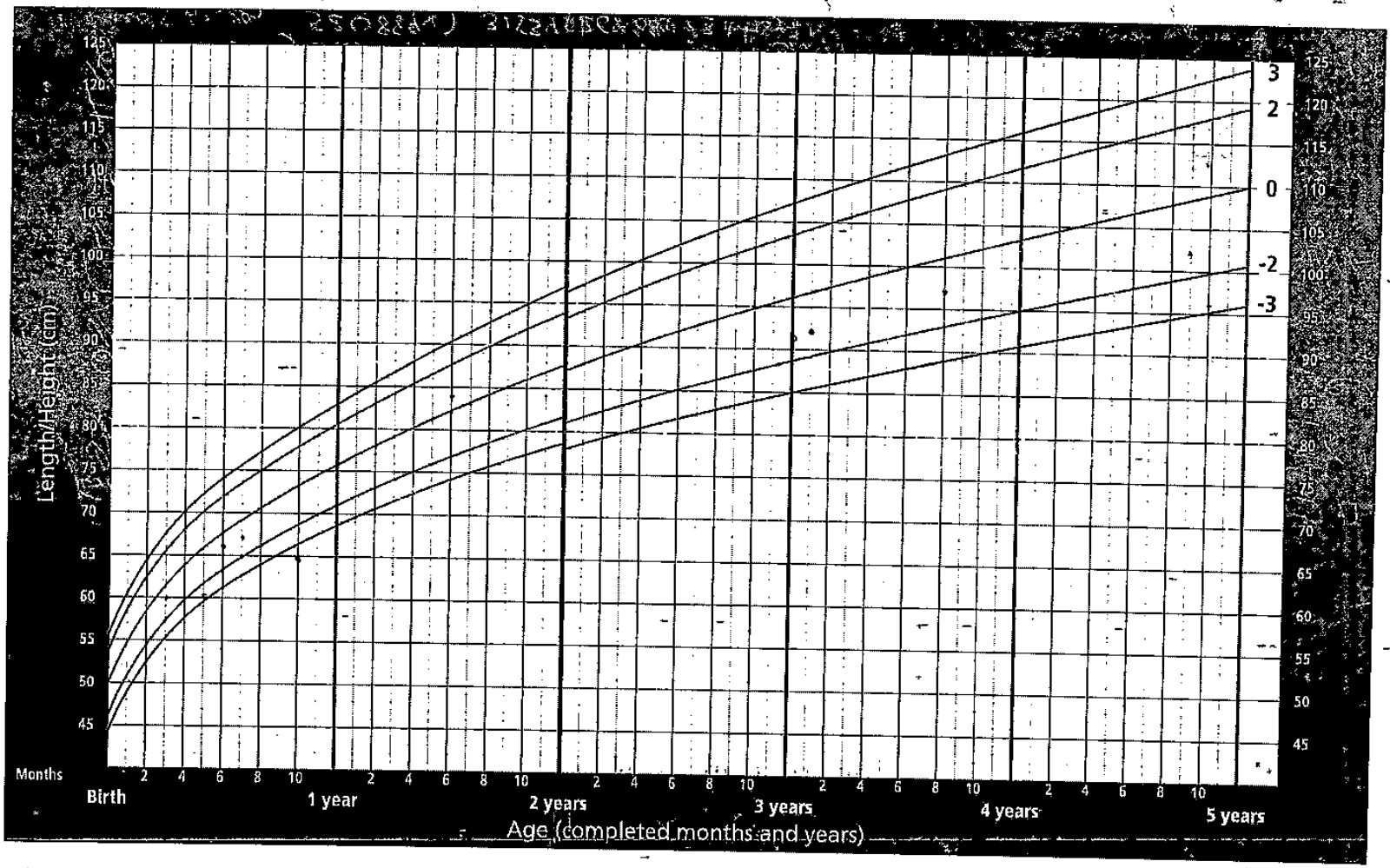
edad

Lymi Herrera Muentes
Medical Genetics
Endocrinology

Length/height-for-age BOYS

Birth to 5 years (z-scores)

World Health Organization



WHO Child Growth Standards

DGP DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	**DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.**	**Código:** DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	**Versión:** 001
	COMUNICADO EXTERNO	**Fecha Vencimiento:** julio 2023

FECHA: HORA INICIO : HORA FINAL : EVENTO :
RESPONDABLE:

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO CELULAR	DIRECCION	EDAD	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Daniela Vanegas	802553400	3103432453	Calle 28 N 17 70	42	santa FE		Dani Vanegas
2	Jorge Valderrilla	13220989	3222759044	Calle 23A 17	45	Santa Fe		
3	Juan M. Ponce V	5455172	3108098700	Calle 23A 1945	58	Sta fe		
4	Joseph Piñango	5087172	3203384942	Calle 21 #16-49	31	Santa fe		
5	Nasnay Chavez	16456939	3213258231	Cra 21 #16-49	41	Santa Fe		
6	Jose O. Gomez	19.050.582	3134257028	Calle 24 18	70	S. F E		
7	Lina Sanbs Sáyches	52155040	3046341335	cll 24 NO 18-09	50	Sv Pe		
8	Jose vicente M	79507889	3142541606	KR. 18 #33A	33-53			
9	Ana Yolanda	51556675	3163509182	KR. 18 #23A	33-63			NGR
10	Silvio c flor	1026573880	3102066724	calle 23A # 17-22				
11	Alfredo flor	73485037	3112293668	calle 23A # 17-22	67	Santa fe	alfredoflor1160@hotmail.com	
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								

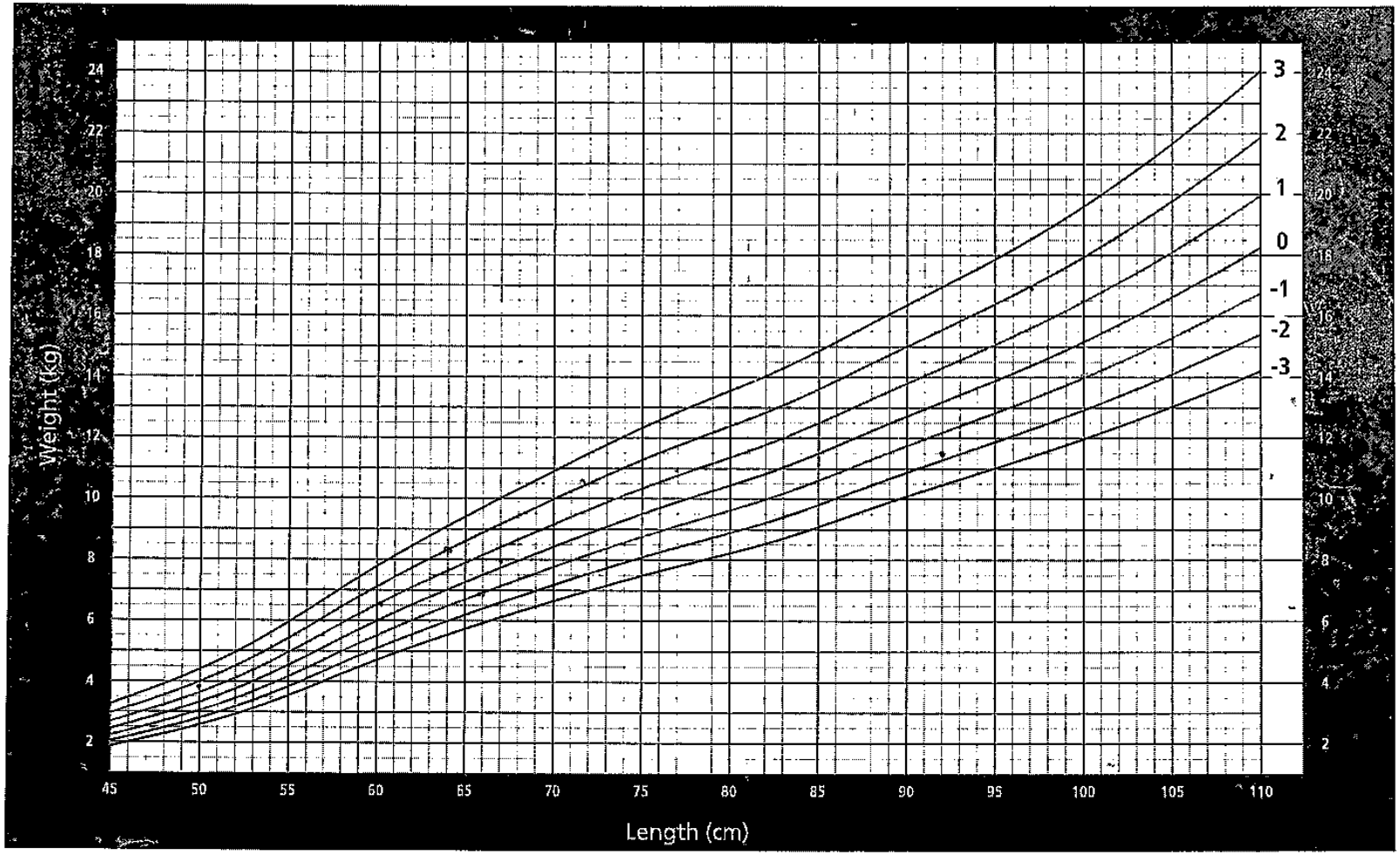
391

Eymi Herrera Fuentes
Médico General

Weight-for-length BOYS

World Health Organization

Birth to 2 years (z-scores)



WHO Child Growth Standards

	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	Código: DGP.FR.003
DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	ENTREGA DE REFRIGERIO	Fecha Vencimiento: julio 2023

FECHA: HORA INICIO : HORA FINAL : EVENTO :
RESPONDABLE:

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD	TELEFONO CELULAR	RECIBIO REFRIGERIO	UPZ	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Víctor G. Flórez	19357849	65	3112829209	1	Sta Fé	Santa Fé	[illegible]	
2	Carlos Alva Quiroz	19917733	70	3102160591	1	Santa fe	Santa fe	[illegible]	
3	Liliana Ramos	51986539	49	3112404459	1	La Sabana	Santa Fé	lramos1@gmail.com	
4	Hugo J. Guevara	6.755.200	71	3153891366	1	Sabana	Santa fe		
5	Gerlis Planicie	26028991	60	3103106634	1	102	Santa fe	[illegible]	
6	Diego Cortés	79340326	50	3142628722	1		Santa fe	[illegible]	
7	[illegible]	51795640	59	3163725444	1		Santa fe	[illegible]	
8	[illegible]	1016020708	35	3212056914	1		santa fe	[illegible]	
9	[illegible]	23398593	69	3172855902	1		Santa fe		
10	[illegible]	79754.976	44	3003002717	1		Santa Fe	[illegible]	
11	Heiler Roa Mena	77'353.455	39	3105636840	1	Sabana	San diego	hroos@misena.edu.co	
12	Delia Cabrera	45469435	60	3124228878	1		Santa fe		
13	Yamel Campos	7152206	52	3209578758	1		Santa fe.		
14	Vicky Tobi Sazcan	18460740	38	3103432953	1		Santa Fe		
15	Yolder Torres	19990706	36	—	1		Santa fe		
16	Juan C. Sandes	79831450	47	3102727590	1	La	Santa fe		
17	Santiago Sandes	20540392		3615891	1		Santa fe		
18	Franklin Silva	79964411		3102967937	1		Santa fe		

19 —

392

Falck

Eymi

Bogotá, 31 de Agosto de 2015

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
Fondo de Cesantías

Favor entregar cesantías al (a) señor (a) **HERRERA MUENTES EYMI ANDREA;** identificado(a) con cédula de ciudadanía [redacted], quien laboró en nuestra empresa hasta el 14 de Agosto de 2015.

Cualquier información adicional, favor comunicarse con Recursos Humanos.

Atentamente,

[redacted]
Jefe de Recursos Humanos

DGP DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	**DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.**	**Código:** DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	**Versión:** 001
	ENTREGA DE REFRIGERIO	**Fecha Vencimiento:** julio 2023

FECHA: HORA INICIO : HORA FINAL : EVENTO :
RESPONDABLE:

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD	TELEFONO CELULAR	RECIBIO REFRIGERIO	UPZ	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Daniela Sánchez	80255106	42	3103432953	Si		Santa Fe		
2	Del Valle Villa	13220989	45	3222075904	Si	Sabana	Santa Fe		
3	Ivan Mateo Perez	3108098700	58	3108098700	Si	Sabana	Santa Fe		
4	Joseph Piñango	3203384942	31	5089112	Si	Sabana	Santa Fe		
5	Nesnay Chavez	16456959	41	3223252831	Si	Sabana	Santa Fe		
6	[illegible]	19050582	70	3134257022	Si		S. Fe		
7	Lina Santos Sánchez	52155014	50	3046341335	V	Sabana	Santa Fe		
8	Josefina Montero	39507889	53	3142541806	Si	Sabana	Santa Fe		
9	Anayolanda Gonzalez	51556675	63	3163509182	Si	Sabana	Santa Fe		
10					Si	Sabana	Santa Fe		
11	Shirley Hernandez	1099204257	36	3125479934	Si	Sabana	Santa Fe		
12	Silvia C Flores	1026573980	31	3102066724	Si	Sabana	Santa Fe		
13	Alfredo Flores	73485037	63	3112293667	Si	Sabana	Santa Fe		
14									
15									
16									
17									
18									

393

Falck

emi
Una empresa del Grupo Falck

Bogotá, 14 de Agosto de 2015

Señor (a)
HERRERA ~~MUENTES~~ ~~EMI ANDREA~~
Bogotá

Estamos aceptando su renuncia voluntaria al cargo de **MEDICO**; a partir del 14 de Agosto de 2015, fecha hasta la cual usted laboro según lo acordado.

Agradecemos su participación en el crecimiento de la empresa y le deseamos éxitos en sus ocupaciones futuras.

Cordialmente,

JOHANNA JIMENEZ CUELLAR
Jefe de Recursos Humanos

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	**Código:** DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	**Versión:** 001
	ENTREGA DE REFRIGERIO	**Fecha Vencimiento:** julio 2023

FECHA: Julio 21/24 HORA INICIO : 8:30 HORA FINAL : 12 m EVENTO : Jornada de limpieza y sensibilización calle 22 # Ks 17 y 19

RESPONSABLE: Carlos Vasquez G. Presidente JAC Santa fe

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD	TELEFONO CELULAR	RECIBIO REFRIGERIO	UPZ	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Heiler Roa Mena	77'353.055	39	3105636840			San Diego	hroa@misena.edu.co	
2	Genaro Alarcon	2602899	60	3103106634			Santa fe		
3	Bertha Huaca	40 601 113	46	3103187907			SDS C J		
4	Olga Vizcaya f.	23798593	69	31428 53902	Si		santa fe		
5	Juan Jairo Jimenez	79 778 718	43	3012068640	Si		santafe		
6	Gabriel Tafur	79623055	48	3139255022			Santafe		
7	RICARDO RAMIREZ	1067810658	35	310 5814217			Santa fe		
8	Luz Marina Rivera	41691678	67	3163060126			Santafé		
9	Heiler Roa	57437025	51	3104110929			Santafe		
10	Diego Corlés	79341320	50	3142688122			Santafe		
11	Eduardo Vega	19234991	69	3156028202	X	Sabana	Panamericano		
12	CARLOS ANDRADE	19417732	70	3092601541			Santafe		
13	Hector Hernando Villa Vargas	79.754.976	49	3003027717	X	Sabana	Santa fé		
14	MARIO AVILA	80.756.502	42	3142498665	X	SABANA	SANTA FE		
15	Angélica Sánchez	52.762.443	40	3167581273	X	Sabana	Santa Fe		
16	Hugo Briceño	3227134	40						
17	Nelson Morales	13487074	48		X				
18	Julia Caberos	45467435	60	3124228842		Sabana	Santa fe		

EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.
LIQUIDACION CONTRATO DE TRABAJO

Nombre empleado	HERRERA MUENTES EYMI ANDREA		
Cedula	[redacted]	Causa de Retiro :	12 RENUNCIA VOLUNTARIA
AREA	0000000001	MEDICA	
Centro de Costos	14050	MEDICOS	
Cargo	0001003	MEDICO	
Fecha de Ingreso	2013/08/01	Fecha de Retiro :	2015/08/14
Dias Descuento	0.00	Dias Trabajados :	734.00
Sueldo	0.00		

Concepto	Horas	Base	Valor	Fecha Desde	Fecha Hasta	Dias a pagar	%
Total: Devengados	[redacted]	Deducciones	446,160	Neto a pagar		7,369,101	

Constancia. Se hace constar expresamente lo siguiente:
1o.Que el patrono ha incorporado en la anterior liquidación, en lo pertinente la totalidad de los valores correspondientes a salarios, horas extras, recargos por trabajo nocturno, descansos remunerados, cesantía, vacaciones, auxilio por enfermedad, accidentes de trabajo, primas, calzado y overoles, auxilio de transporte y, en general todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones que tengan por causa el contrato de trabajo que ha quedado extinguido.
2o.En consideración de los datos contables, elaboración y revisión de la presente liquidación, su aprobación y el giro de cheques, ha exigido varios días, por lo cual ha sido físicamente imposible pagar en el instante de la terminación del contrato y la fecha de esta liquidación y pago ha sido el necesario, razonable y prudencial, para estos efectos y que en consecuencia no ha habido mora en el pago.
3o.Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de la suma de dinero a que hace referencia la presente liquidación, quedan transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo que ha quedado terminado, pues ha sido su común ánimo transar definitivamente, como en efecto se transa, todo reclamo pasado, presente o futuro que tenga por causa el mencionado contrato. Por consiguiente, ésta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre patrono y trabajador, quienes recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados, excepto en cuanto a derechos ciertos e indiscutibles del trabajador que, por circunstancia, estén pendientes de reconocimiento o pago. (ART. 15 C.S.T.).
4o.Se deja constancia, igualmente, de que al trabajador se le dió orden para el examen médico de egreso.

TRABAJADOR
[redacted]

APOYO SENIOR GGHH

COORDINADOR GGHH

#4

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO SANTA FÉ
PERSONERÍA JURÍDICA 620 DE 1974
CÓDIGO 14014
LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SANTA FÉ

CONVOCA A UNA JORNADA DE LIMPIEZA Y MEMORIA HISTÓRICA PROYECTO 214 DEL 2023.

DÍA: DOMINGO 21 DE JULIO.

HORA: 8:00 AM.

P. DE REUNIÓN: CALLE 23 A # 17-68





shutterstock.com · 2734804 43

LAS CALLES LIMPIAS DE TU BARRIO HABLAN BIEN DE LOS MORADORES.

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO SANTA FÉ
PERSONERÍA JURÍDICA 620 DE 1974
CÓDIGO 14014
LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES

Bogotá D.C. Julio 02 del 2024.

Oficio Remisorio.

Señora Brigtte Cárdenas.

Coordinadora DGP.

Asunto: Presentar acta de asamblea extraordinaria de la directiva de la JAC del barrio Santa Fé.

Por medio del presente oficio relacionamos los siguientes folios: del 1-15.

1. Folio 1, volante de convocatoria.
2. Folios 2-3, acta de asamblea.
3. Folio 4, lista de asistencia.
4. Folios 5-6, registro fotográfico de asistentes.
5. Folios del 7-12, listados de asistencia y refrigerio.
6. Folios del 13-15, certificado de libertad y tradición del Salón Comunal de la JAC del barrio Santa Fé de la Localidad de los Mártires.

Cordialmente:

Carlos Arturo Vásquez
Presidente JAC Barrio Santa Fe
Tel: 3102160159
cavg1954@gmail.com
Localidad Mártires

Genhis Alarcon de la Ossa
Secretaria JAC Barrio Santa Fé
Cel.: 3103106634
geal328@hotmail.com
Localidad Mártires

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO SANTA FÉ
PERSONERÍA JURÍDICA 620 DE 1974
CÓDIGO 14014
LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES

Bogotá julio 21 del 2024.

Siendo las 8:30 am del día 21 de julio en la sede de la Junta de Acción Comunal del barrio Santa Fé de la localidad de los Mártires, se reunieron miembros de la JAC y comunidad en general, esto con el fin de llevar a cabo la segunda jornada de aseo y sensibilización del proyecto 214 del 2023, sobre el manejo responsable de las basuras. Luego que la tallerista Genhis Alarcón expuso ante la comunidad asistente a la jornada, el tema de la importancia de la Educación Ambiental, se procedió a dar inicio a la jornada, iniciando en la Iglesia María Reina, ubicada en la carrera 17 #22ª -15 del barrio Santa Fé.

Cabe destacar la presencia de funcionarios de la Secretaria de Seguridad de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., los cuales nos brindaron su apoyo en toda la jornada.

Luego se intervino otro punto crítico del sector, el parque Santa Fé, el cual presenta un alto grado de suciedad, dado que este lugar es donde pernoctan muchos habitantes de calle.

Se intervino también el parque Oscar otro sitio caracterizado por la alta presencia de habitantes de calle, lo cual hace parte de las tantas problemáticas que azotan nuestra comunidad.

A las 10:50 se procedió a entregar el refrigerio a todos los presentes y colaboradores de la jornada.

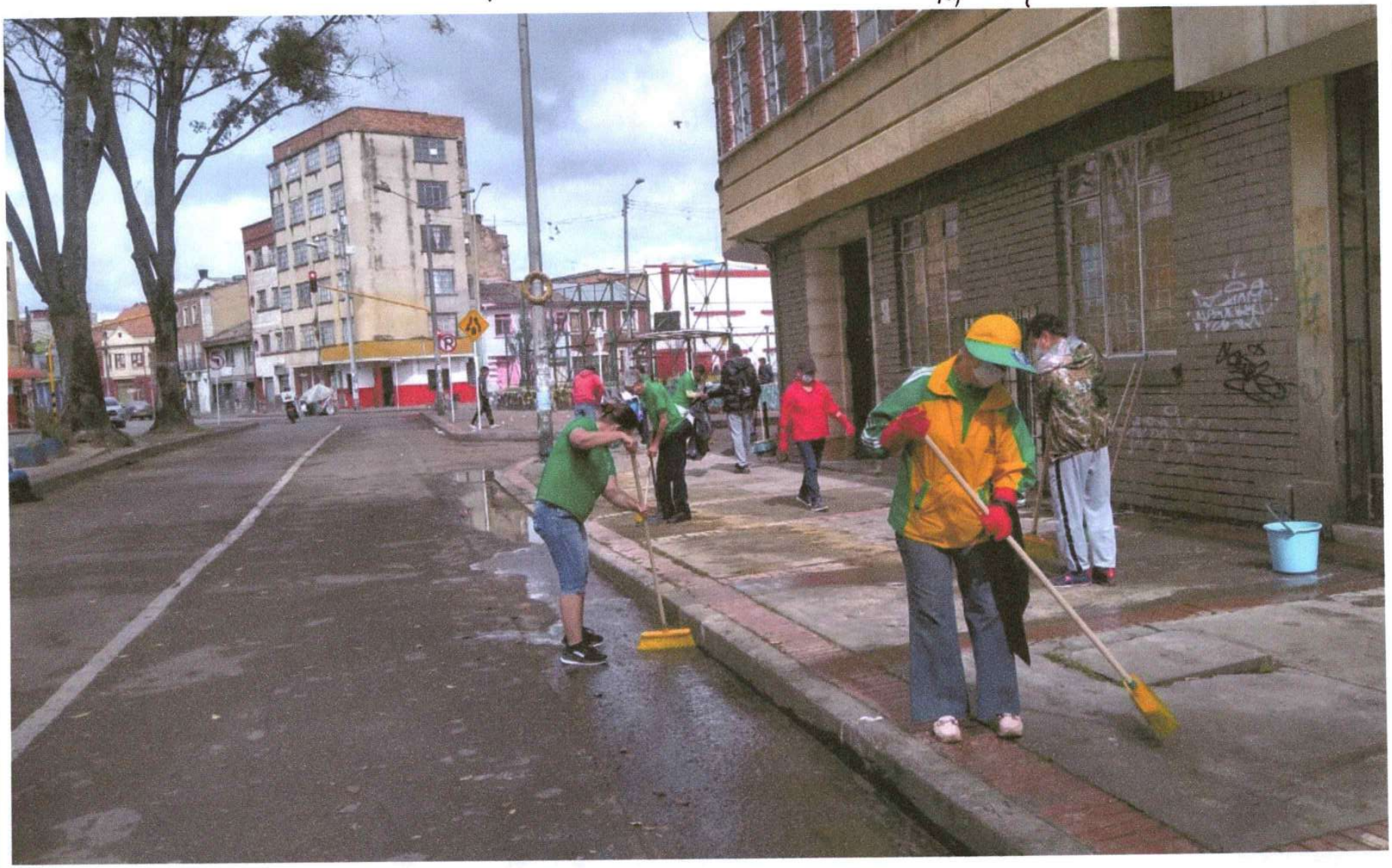
Al término de la jornada se procedió a socializar puerta a puerta nuestro tema principal sobre la Educación Ambiental, haciendo énfasis en una educación desde el hogar a los niños y niñas y la importancia en los temas concernientes al cuidado y protección del medio ambiente.

Luego de dar cumplimiento a la jornada y agradecer a las personas que no brindaron su apoyo se dio por culminada la labor.

Carlos Arturo Vásquez
Presidente JAC Barrio Santa Fe
Tel. 3102160159
cavg1954@gmail.com
Localidad Mártires

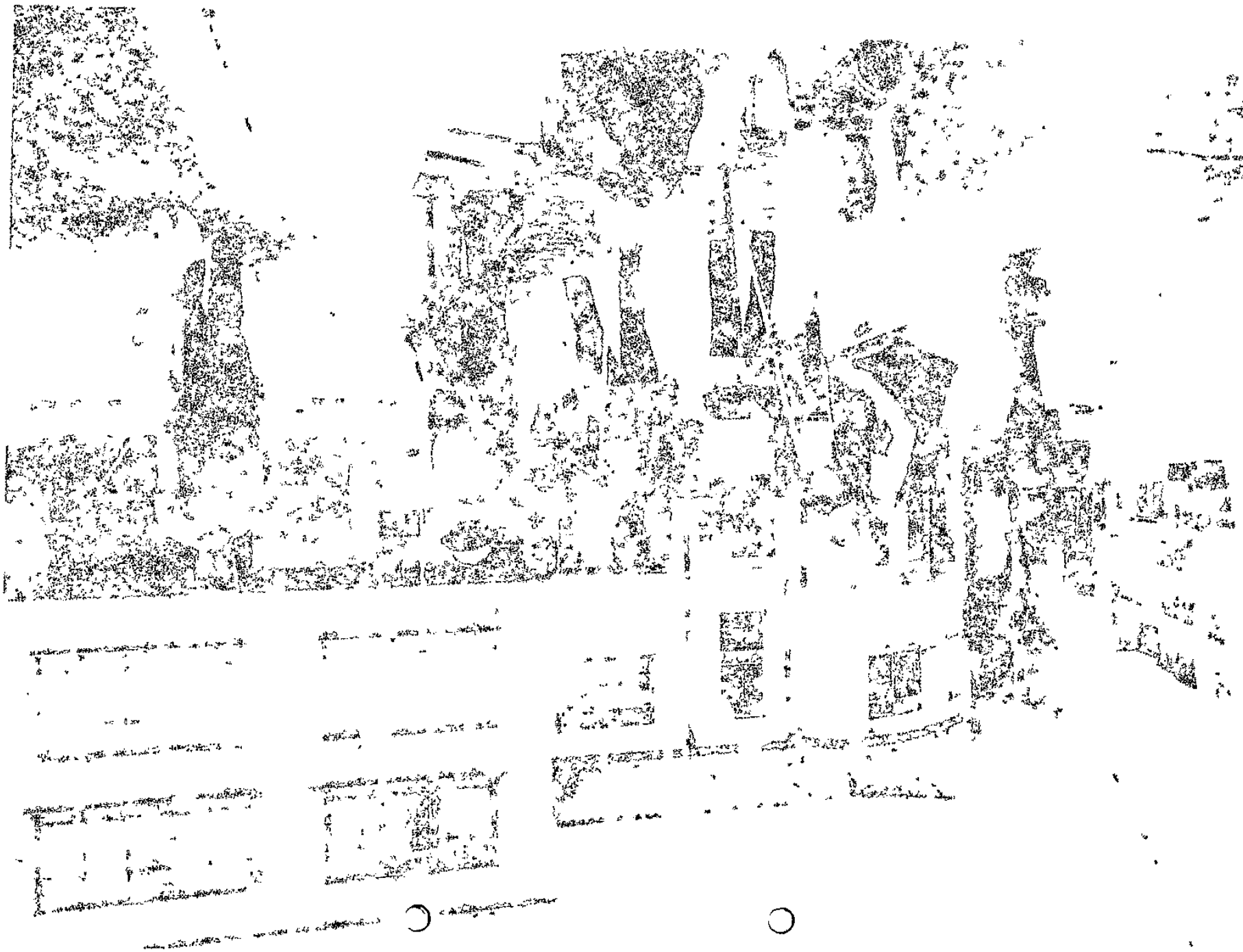
Genhis Alarcon de la Ossa
Secretaria JAC Barrio Santa Fé
Cel.: 3103106634
geal328@hotmail.com
Localidad Mártires

2ª Jornada-
Comprendido- entre calle 2ª y carreras 17-19





398



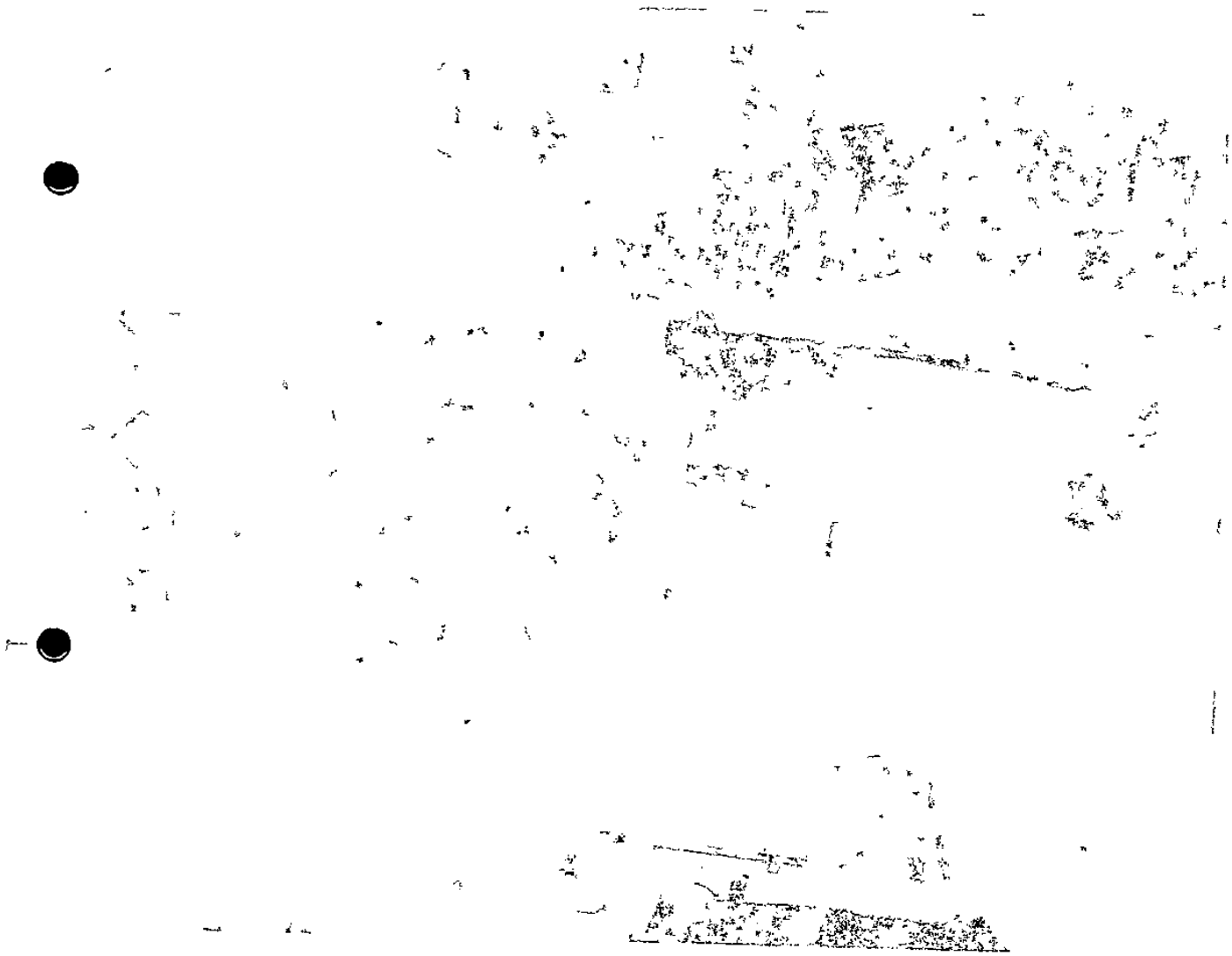
17-19

Entrega de refrigerio y socialización de Educación ambiental



Segunda Jornada participación de Secretaria de Seguridad





	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	Código: DGP.FR.003
DGP DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	ENTREGA DE REFRIGERIO	Fecha Vencimiento: julio 2023

FECHA: Julio 21/24 HORA INICIO : 830 Am HORA FINAL : 12:00 EVENTO : Jornada de limpieza y socialización calle 22 cra 17-19

RESPONDABLE: Carlos Vásquez Garcia

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD	TELEFONO CELULAR	RECIBIO REFRIGERIO	UPZ	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Juan Reyano	79801441	54	3102594765	1	Sabana	Staf.		
2	Franklin Gilon	79964411	47	3163967977		Sabana	Santa Fe		
3	Humberto Peñaloza	19447834	63	315-3608705	1	Sabana	Santa Fe		
4	Genesis p Alarcón	26028991	60	3103106634	1	Sabana	Santa fe		
5	Yaditth Delgado	17856254	60	3114444607	1	Sabana	Santa Fe		
6	Nancy Pardo	51437035	57	3104910929	1	Sabana	Santa Fe		
7	Jhony Dorantico	345316392	63	3209572479	1	SA	SANTA FE		
8	Víctor G. Flórez	19357849	65	3112829207	1	Santa Fé	Santa Fé		
9	Alberto Garcia	11301050	69	3154232000	1	STAF	Santa Fe		
10	Ernestina	20618717	70	3183211194	1		Santa F		
11	Yolanda Tafur	51652245	62	3185471243	1	Sab fe	Santa fé		
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									

Bogotá, 2 de Diciembre de 2015

Señores

CONJUNTO RESIDENCIAL SABANA VERDE UNO

La Ciudad.

Yo, _____ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____, propietario (a) de la casa No. _____, del Conjunto Residencial Sabana Verde Uno, me permito otorgar poder amplio y suficiente, a el señor(a) _____ identificado con cédula de ciudadanía No. _____, para representarme en la Asamblea Extraordinaria de Copropietarios del Conjunto Residencial Sabana Verde Uno, a llevarse a cabo el dia Sabado 5 de Diciembre de 2015, a las 2:00 pm, en el Salón Comunal del Conjunto.

Firmas,

_____

PROPIETARIO

_____

APODERADO

DGP DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	**DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.**	**Código:** DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	**Versión:** 001
	ENTREGA DE REFRIGERIO	**Fecha Vencimiento:** julio 2023

FECHA: Julio 21/24 HORA INICIO : 8:30 HORA FINAL : 12:00m EVENTO : Jornada de limpieza y sensibilización calle 22 ks 17-19
RESPONDABLE: Carlos Vasquez J A C.

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD	TELEFONO CELULAR	RECIBIO REFRIGERIO	UPZ	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Orlando J. Ruiz L	19438512	63	3195899110	Si	Sabana	Pl cano.	orla@	
2	Fernel Quiñonez	7152206	60	3209578930	Si	Sabana	Sta Fe		Fernel@
3	Edwin Zapata	1099094xxx	28	3008888888	S	Sabana	Santafe	isau@	
4	Juliana Barragan	1085677O	25	3235268447	Si	Sabana	Santafe		
5	Ramón Cano	83242xx4	44	3114991779	Si	Sabana	Santafe	—	
6	Liz Adriana Toro M	1022.957.591	34	3186593552	Si	Sabana	Santa Fe	—	Liz Adriana Toro
7	Angela Nuñez Gom.	51795640	57	3163975444	Si	Sabana	Santafe	Patricia918.	Angela Nuñez
8	Rosangela Briceño	5613726	19	3159263674	Si	Sabana	Santafe	briceñorosangela686	Rosangela
9	Francisco Duque	19262721	68	3112348596	Si	Sabana	Santafe		
10	Martha C Castellanos	51834772	57	3005653116	Si	Sabana	Colegios	martha.castellanos@gmail.com	
11	Maria Fanny Nandez	1026299362	36	3102404405	Si	Sabana	Santafe	mafadu@	Maria
12	Jhon Perez	1185396961	36	3123049492	Si	Sabana	Santafe	Jhon5546@	hotmail.
13	Maria Rodriguez	1133331531	52	cedula49608	Si	Sabana	Santafe		Mariaer
14	Nelly Margarita	20731826	31	3103248341	Si	Sabana	Santafe		Nelyamor G
15	Willian Vela	5829021	42	3185613360	Si	Sabana	Santafe		
16	Jeison D. Velasquez	1010055608	24	3142704584	Si	Sabana	Santafe		Velasquez
17	~~Yaldone Gomez~~	1143527777	36	3118771821	Si	Sabana	Santafe		Yaldone
18	Blanca Nivia Cortes	35379829	50	3229433996	X	Sabana	Santafe		Blanca

Bogota 19 Agosto de 2015

Señores EMI

Departamento de RRHH

E.S.M

A quien interese:

Por medio de la presente, presento de manera respetuosa, mi renuncia de manera irrevocable a mi cargo como Medico. Agradezco el trato dado por el equipo de trabajo, el tiempo laborado en la compañía y la experiencia adquirida en la misma.

Muchas Gracias.

Atentamente.

[redacted]

[redacted]

cc. [redacted]

DGP DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	**DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.**	**Código:** DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	**Versión:** 001
	ENTREGA DE REFRIGERIO	**Fecha Vencimiento:** julio 2023

FECHA: Julio 24/24 HORA INICIO : 8:30 Am HORA FINAL : 12:00 m. EVENTO : Jornada de limpieza y sensibilizacion calle 22 entre kras 17 y 19
RESPONDABLE: Carlos Vasquez

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD	TELEFONO CELULAR	RECIBIO REFRIGERIO	UPZ	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Jesus Alberto G	1102861552	30	3008024150	Si				
2	Isaias Beltran	80543286	39	3134304390	Si				
3	MARGEYURITH	1092342557	36	3244341808	Si				
4	Daily Sally R.	1011241062		3105814217	Si				
5	Yeifer Barrio	1047512907		3153179557	Si				
6	Kevin Chagüllo	1043960879		3008955488	Si				
7	Andres Blanco	1032511520		3135293515	Si				Andres blanco
8	Juan Carl. Prieto	1000937577		3223104556	Si				
9	Nadia Acosta	52198797		3132484498	Si				
10	Juan S Escudero	1026562738		3219546071	Si				
11	Jaime Gonzalez	11435277		3118771821	Si				
12	Ricardo Rojas	16664115		3153666557	Si				
13					Si				
14 *	Alfredo Flórez C.	23485031		3112249368					
15	Silvia Flórez	1026573880		3102066724					
16									
17									
18									

* Firmó 2 veces.

Bogota 19 Agosto de 2015

Señores **EMI**

Departamento de RRHH

E.S.M

A quien interese:

Por medio de la presente, presento de manera respetuosa, mi renuncia de manera irrevocable a mi cargo como Medico. Agradezco el trato dado por el equipo de trabajo, el tiempo laborado en la compañía y la experiencia adquirida en la misma.

Muchas Gracias.

Atentamente.

[redacted].
C.C. [redacted].

DGP DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	**DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.**	**Código:** DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	**Versión:** 001
	COMUNICADO EXTERNO	**Fecha Vencimiento:** julio 2023

FECHA: Julio 21/24 HORA INICIO : 8:30 HORA FINAL : 12 m EVENTO : Jornada de limpieza y sensibilización - calle 22 carr 17-19

RESPONDABLE: Carlos Vasquez Garcia . pte JAC. Santa fe

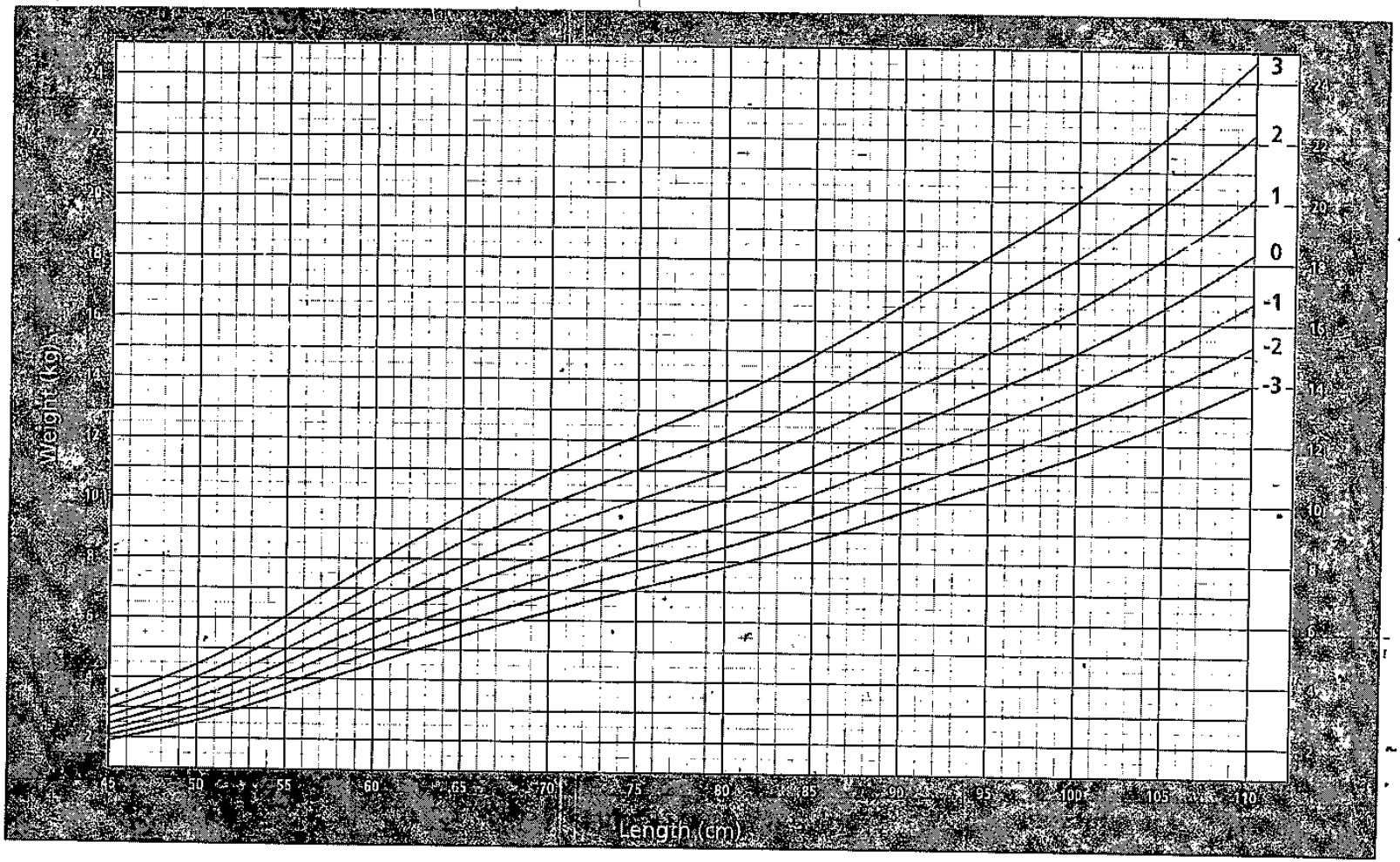
	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO CELULAR	DIRECCION	EDAD	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Heiler Roa Mena	71'353.455	3105636840	cll 26a #13-97	39	San diego	hroa5@unisc.edu.co	
2	Jenkins P Alam	2602897.	3103106634	e.ele23A#172	60			
3	Bertha Huaca	40 601 113	3103187907	—	45	SDSCJ	—	
4	Juan Soto J	79778318	3012068640	kll 26 a # 17-46	44	SDS CJ	—	
5	Olga Vizcaya	23798593	3172853902	cll 23 - 17-50	69	Santa fe		Olga Vizcaya
6	Gabriel Tafur	79 621 185	3134255002	60 #	48	Santa fe		
7	Ricardo Ramirez	1067810658	3105814217	cr18#23A-26	35	Santa fe	richard18ramirez@hotmail.com	
8	Luz Marina Rivera	41691678	3163060126	cl 23# 18-78	67	Santa fe.	luzma1856@	
9	[illegible]	5743705	3104910029	Cra 18 Bis #C 34-43	51	Stafe	marionete38@gmail.com	
10	Diego Cortés	74341326	3142628722	calle 24 N° 18-9	50	Santafé		
11	Eduardo Vega	19734991	3156028202	K27-24 #29	69	Panamericano		
12	[illegible]	19417733	3102160151	cl 7 # 97-17	70	Santa e		
13	Hayden Hernando Villa Vargas	79754.876	3003052717	cll 24 #18-04	49	Sta fe	hhvilla@gmail.com	
14	Angélica Santa	52762443	3167581273		40	Santa fe	mariadelpilar1984@gmail.com	Angélica SC.
15	Julia Cabarca	7 A 569 485	3124228887	Cll 24 # 18-99	60	Santa f.		x Julia Cabarca
16	Hugo Bright	72271344	3013247351					
17	Nelson Nordel	13487074						
18								

406

Weight-for-length GIRLS

Birth to 2 years (z-scores)

World Health Organization



WHO Child Growth Standards

DGP DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	**DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.**	**Código:** DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	**Versión:** 001
	COMUNICADO EXTERNO	**Fecha Vencimiento:** julio 2023

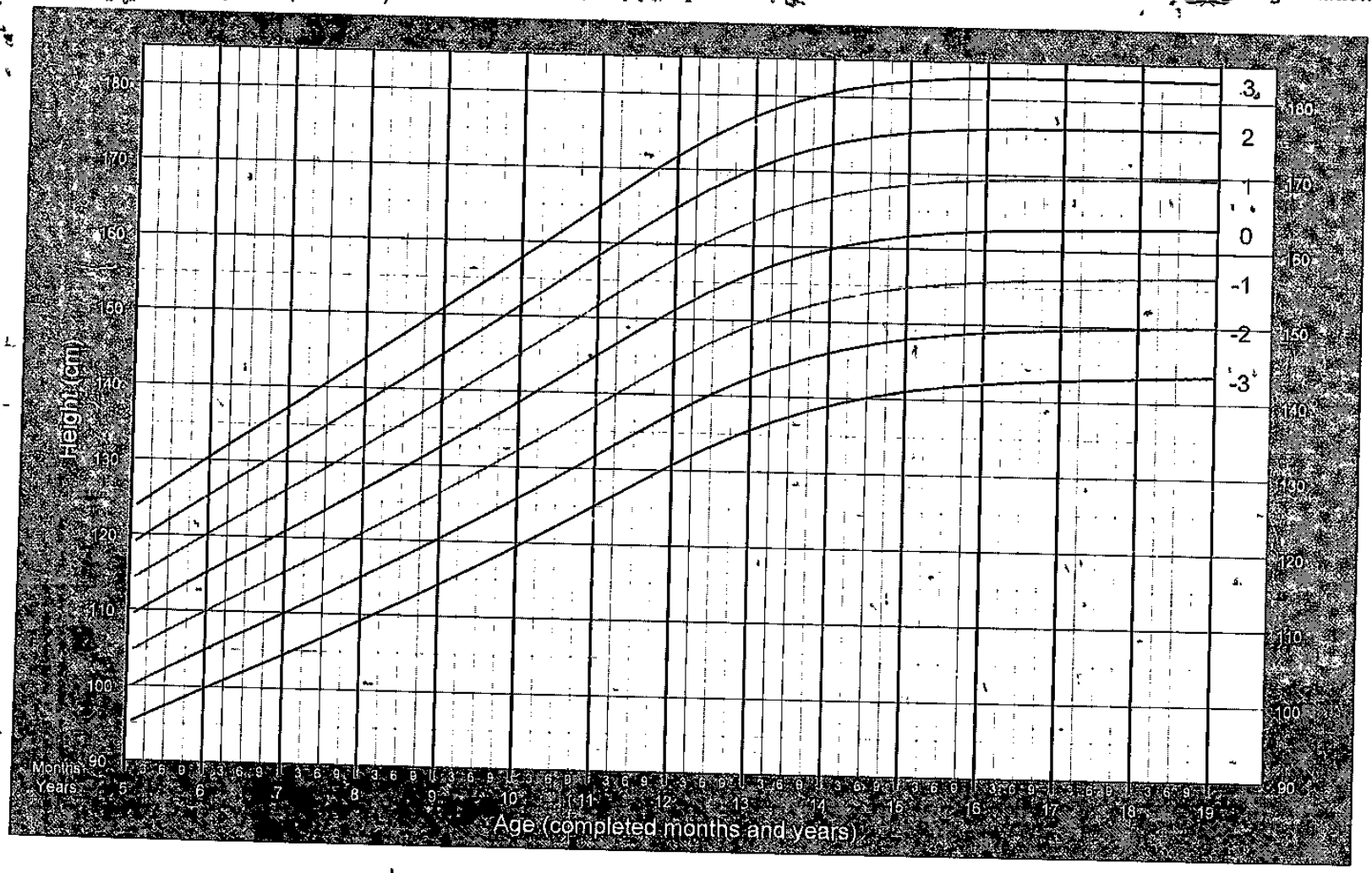
FECHA: Julio Julio 21/24 HORA INICIO : 8:30 HORA FINAL : 12 m EVENTO : Barrido y Sensibilización calle 22 Krs 17-19
RESPONDABLE: Carlos Vargas Garcia pres. JAC Santafe

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO CELULAR	DIRECCION	EDAD	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Javier Beltran	80545286	3134804390	Cai	39	Santafe		
2	Jesus Alberto	1102861522	3008057950	Cai	30	Santafe		
3	Maria E Rodriguez	14549608	3133331531	[illegible]	50	Santafe		
4	Nelyumar Jaramillo	20731826	3103264324		54			
5	Camilo Angulo	1002387824	3204487047		22			
6	William Ortiz	5829021	3188613367		42			
7	Jason David Ochoa	1010055608	3142709806		24	Santafe		
8	Blanca Cortez	25099829	3229433596		50			
9	Yenifer Bermudez	1047512901	3173159757		23			
10	Andres Blanco	1032571520	3135293955		27			
11	Juan C. Prieto	1000937577	3223144553		21			
12	Alba Lucia Arce	52198797	3132454454		52			
13	Juan D. Escudero	1026562778	3219586071		34			
14	Alfredo Florez	73085037	3112293608		63			
15	Ricardo Briceño	16664115	3153466557		62			
16	Delia Flores A	1026573880	3102066724		31			
17								
18								

Height-for-age GIRLS

5 to 19 years (z-scores)

World Health Organization



2007 WHO Reference

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	**DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.**	**Código:** DGP.FR.003
	FORMATO	**Versión:** 001
	COMUNICADO EXTERNO	**Fecha Vencimiento:** julio 2023

Bogotá D.C, 17 julio de 2024

Señor:
Entidad CDI, Alcaldía Local los Mártires

ASUNTO: Ingreso Almacén CPS- FDLM - 214- 2023

De acuerdo con los avances del contrato FLMD-214 2023 suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local Los Mártires y Dirección y Gestión de Proyectos, cuyo objeto es ha determinado que el objeto contractual del presente proceso será, *"La prestación de servicios para la ejecución de acciones de fortalecimiento (convocatoria, evaluaciones, y selección) de organizaciones sociales, instancias de participación, organizaciones de actores de propiedad horizontal y la celebración del evento "Día Comunal"* y en desarrollo de la iniciativa y cumplimiento con el contrato mencionado se hace entrega al representante de la JAC de los siguientes insumos.

Cantidad	Elemento
20	ESCOBAS DURAS
20	RECOGEDORES CON PALO
2	2 KILOS DE BOLSA DE BASURA
2	GARAGAS DE JABON REY 2
10	BALDES DE 12 LITROS
1	1 GARAFA DE CRIOLINA
25	GUANTES CALIBRE 35
4	CAJAS DE TAPABOCAS
10	TRAPEROS
4	ESCOBAS DE BARRER LA CALLE
150	REFRIGERIOS
50	CAMISAS MARCADAS
50	GORRAS MARCADAS
1	PROYECTOR
1	CABINA DE 15 PULGAS
1	TRIPODE
2	MICROFONOS INHALANBRICOS PAR
	PINOS

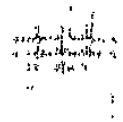
409

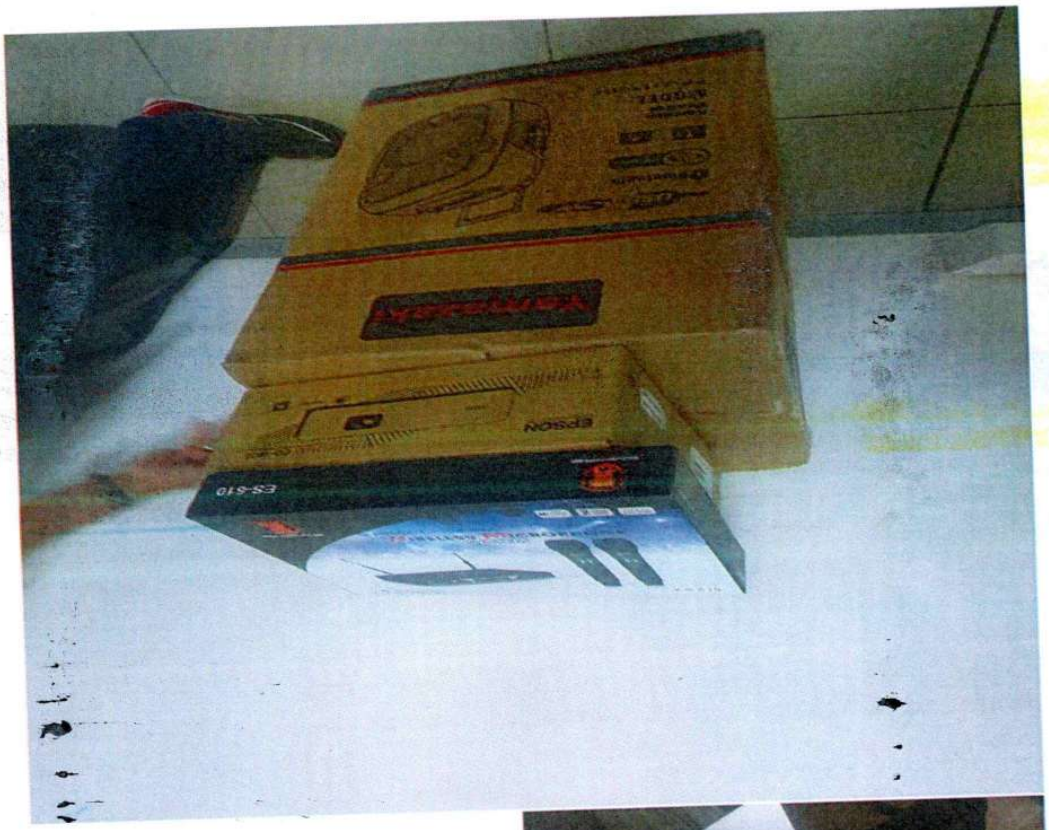
Cordialmente

Briyitte Cardenas.

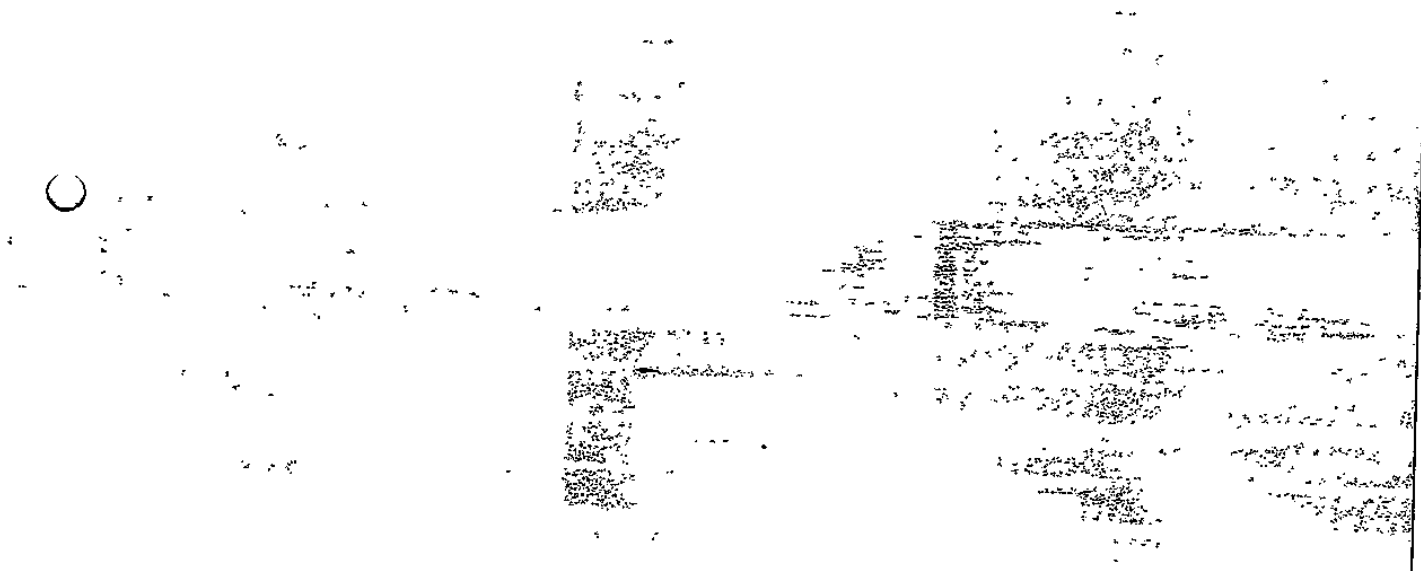
Briyitte Andrea Cárdenas Bernal
Gestor Social del proyecto


JAC
JAC
JAC
JAC
JAC

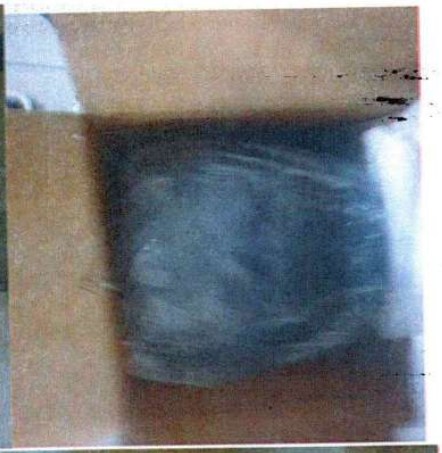



EPSON
ES-510






WIRELESS MICROPHONE
ES-610








7000
WATTS
MEDAL: AS-7000
QTY: 1 PC
N.W: 11.5 KGS
G.W: 12.5 KGS
MEAS: 48*39.5*75 CM
Audio



DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

Factura Electrónica De Venta No

FV No. 113

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764074219351 que habilita desde FV 101 hasta FV 800. Vence 2026-07-03

DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS

Nit 901352122

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 9329 9.66 X 1000

CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MARTIRES
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 13 No 19 71	Bogota D.C.	6016016013

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
19/07/2024	16/10/2024

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA

VENDEDOR	FORMA DE PAGO
MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	413502	VENTAS GRAVADAS 19%	25	Und.	4.800	19%	912	120.000
2	413502	ESCOBAS DURAS VENTAS GRAVADAS 19%	25	Und.	3.500	19%	665	87.500
3	413502	RECOGEDORES CON PALO VENTAS GRAVADAS 19%	2	Und.	7.500	19%	1.425	15.000
4	413502	2 KILOS DE BOLSA DE BASURA VENTAS GRAVADAS 19%	2	Und.	35.000	19%	6.650	70.000
5	413502	GARAGAS DE JABON REY 2 VENTAS GRAVADAS 19%	10	Und.	10.000	19%	1.900	100.000
6	413502	BALDES DE 12 LITROS VENTAS GRAVADAS 19% 1 GARAFA DE CRIOLINA	1	Und.	40.000	19%	7.600	40.000

Total líneas o ítems: 17

SUBTOTAL	6.243.000
IVA	1.186.170
TOTAL DE LA OPERACIÓN	7.429.170

Valor en Letras

SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO SETENTA PESOS M/CTE

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN ART. 774 DEL CODIGO DE COMERCIO

RECIBI DE CONFORMIDAD EL SERVICIO QUE TRATA ESTA FACTURA Y ACEPTO EL VALOR ESTIPULADO EN LA MISMA

CONSIGNAR A LA CUENTA A LA CUENTA CORRIENTE No 073523003 DEL BANCO DE BOGOTA A NOMBRE DE DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS.



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 18/07/2024 09:41:21

CL 18 6 47 OF 302 Teléfono 3123120674 Bogota D.C.

GESTIONPROYECTOSAS@GMAIL.COM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 113bc7be876c11680d596391377dc71fdc3afb187d3f57ffd43baf3d43c322a57a7ea6d0620c4ae05a33848f2c358dd7 --Fecha y Hora de Expedición : 19/07/2024 4:20:09 p. m.

DIRECCIÓN Y GESTIÓN
DE PROYECTOS

Factura Electrónica De Venta No

FV No. 112

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764074219351 que habilita desde FV 101 hasta FV 800. Vence 2026-07-03

DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS

Nit 901352122

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 9329 9.66 X 1000

CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MARTIRES
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 13 No 19 71	Bogota D.C.	6016016013

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
19/07/2024	16/10/2024

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA

VENDEDOR	FORMA DE PAGO
MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	413502	VENTAS GRAVADAS 19% TELA CHALIS Y TELA DE DACRON BLANCO	100	Und.	14.000	19%	2.660	1.400.000
2	413502	VENTAS GRAVADAS 19% CABINAS DE AUDIO DE SOUN 7000	2	Und.	750.000	19%	142.500	1.500.000

Total líneas o ítems: 2

SUBTOTAL	2.900.000
IVA	551.000
TOTAL DE LA OPERACIÓN	3.451.000

Valor en Letras

TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN ART. 774 DEL CODIGO DE COMERCIO

RECIBI DE CONFORMIDAD EL SERVICIO QUE TRATA ESTA FACTURA Y ACEPTO EL VALOR ESTIPULADO EN LA MISMA

CONSIGNAR A LA CUENTA A LA CUENTA CORRIENTE No 073523003 DEL BANCO DE BOGOTA A NOMBRE DE DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 18/07/2024 09:12:40

CL 18 6 47 OF 302 Teléfono 3123120674 Bogota D.C.
GESTIONPROYECTOSAS@GMAIL.COM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 34282632c11b6e130113cbd80964450a22d318e1ed88e6f09f5e1dbd61afe64589f4505766128a2a3dbec332eaab6dcd --Fecha y Hora de Expedición : 19/07/2024 4:17:39 p. m.

115

DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS

Factura Electrónica De Venta No

FV No. 121

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764074219351 que habilita desde FV 101 hasta FV 800. Vence 2026-07-03

DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS

Nit 901352122

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 9329 9.66 X 1000

CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MARTIRES
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 13 No 19 71	Bogota D.C.	6016016013

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
06/08/2024	31/10/2024

POR CONCEPTO DE

UNIDOS SOMOS MAS. FORTALECIMIENTO DE INICIATIVA

VENDEDOR	FORMA DE PAGO
MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	413502	VENTAS GRAVADAS 19% REFRIGERIOS	60	Und.	12.000	19%	2.280	720.000
2	413502	VENTAS GRAVADAS 19% PROFESIONALES	2	Und.	1.500.000	19%	285.000	3.000.000
3	413502	VENTAS GRAVADAS 19% LOGISTICOS	1	Und.	600.000	19%	114.000	600.000
4	413502	VENTAS GRAVADAS 19% AUXILIAR	1	Und.	190.028	19%	36.105	190.028

Total lineas o ítems: 4

SUBTOTAL	4.510.028
IVA	856.905
TOTAL DE LA OPERACIÓN	5.366.933

Valor en Letras

CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN ART. 774 DEL CODIGO DE COMERCIO

RECIBI DE CONFORMIDAD EL SERVICIO QUE TRATA ESTA FACTURA Y ACEPTO EL VALOR ESTIPULADO EN LA MISMA

CONSIGNAR A LA CUENTA A LA CUENTA CORRIENTE No 073523003 DEL BANCO DE BOGOTA A NOMBRE DE DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 02/08/2024 11:03:11

CL 18 6 47 OF 302 Teléfono 3123120674 Bogota D.C.

GESTIONPROYECTOSAS@GMAIL.COM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: e2a848d849a7e9835a67bae9dc1bf3a11d2465fa9e21b654b05d2d24de098dab287f16c9b146cb520d5786342cd18c71 –Fecha y Hora de Expedición : 06/08/2024 10:42:25 a. m.

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

Factura Electrónica De Venta No

FV No. 122

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764074219351 que habilita desde FV 101 hasta FV 800. Vence 2026-07-03

DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS

Nit 901352122

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 9329 9.66 X 1000

CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MARTIRES		
NIT	899999061 9		
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 13 No 19 71		Bogota D.C.	6016016013

POR CONCEPTO DE
JAC SANTA FE. FORTALECIMIENTO DE INICIATIVA

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
06/08/2024	31/10/2024	MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	413502	VENTAS GRAVADAS 19% REFRIGERIOS	150	Und.	10.000	19%	1.900	1.500.000
2	413502	VENTAS GRAVADAS 19% TALLERISTA	2	Und.	300.000	19%	57.000	600.000
3	413502	VENTAS GRAVADAS 19% LOGISTICOS	2	Und.	300.000	19%	57.000	600.000
4	413502	VENTAS GRAVADAS 19% COORDINADOR	1	Und.	300.590	19%	57.112	300.590

Total líneas o ítems: 4

SUBTOTAL	3.000.590
IVA	570.112
TOTAL DE LA OPERACIÓN	3.570.702

Valor en Letras

TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS DOS PESOS M/CTE

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN ART. 774 DEL CODIGO DE COMERCIO

RECIBI DE CONFORMIDAD EL SERVICIO QUE TRATA ESTA FACTURA Y ACEPTO EL VALOR ESTIPULADO EN LA MISMA

CONSIGNAR A LA CUENTA A LA CUENTA CORRIENTE No 073523003 DEL BANCO DE BOGOTA A NOMBRE DE DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 02/08/2024 11:11:22

CL 18 6 47 OF 302 Teléfono 3123120674 Bogota D.C.

GESTIONPROYECTOSAS@GMAIL.COM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 548a904b769bd1858d84bf6248226941 1d8d04336164563b2275bf03ecc5da03257933ec5e20669b539589634b65946d –Fecha y Hora de Expedición : 06/08/2024 10:44:14 a. m.

417

Logo elaborado por creativos del periódico La HORMIGA para el tema de las cachuchas



Asociación de Trabajadores
de La Estanzaela
Mecánica Automotriz

Bogotá, D.C., jueves 08 de agosto de 2024

Señores
ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES
Aten. Dr. John Jader Suárez Delgado
Alcalde / Fondo de Desarrollo Local
Operador Dirección y Gestión de Proyectos S.A.S.
Ciudad

Asunto: Informe Iniciativa Ciudadana: *"Celebración del Día del Mecánico Autopartista de La Estanzuela Central - Mártires, población patrimonio inmaterial representativa, sector de La Playa, dignificando su ardua labor y atención en salud", celebrado el pasado viernes 26 de julio en las instalaciones del parque zonal María Eugenia del Barrio La Estanzuela – Localidad de Los Mártires, dentro del marco del Contrato FDLM 214 2023*

Apreciado y respetado saludo

A continuación, presento informe detallado desarrollo de nuestra ***Iniciativa Ciudadana, ejecutada el pasado viernes 26 de julio:*** *"Celebración del Día del Mecánico Autopartista de La Estanzuela Central - Mártires, población patrimonio inmaterial representativa, sector de La Playa, dignificando su ardua labor y atención en salud", celebrado en las instalaciones del parque zonal María Eugenia del Barrio La Estanzuela – Localidad de Los Mártires, dentro del marco del Contrato FDLM 214 2023, celebrado con la entidad Gestión y Proyectos*

INFORME

INICIATIVA: "Celebración del Día del Mecánico Autopartista de La Estanzuela Central - Mártires, población patrimonio inmaterial representativa, sector de La Playa, dignificando la ardua labor y atención en salud ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ESTANZUELA - ASOTRAESTANZUELA

Carrera 19 No 6 - 15
E-mail: asotraestanzuela@gmail.com
Cel: 3192676607
Localidad 14 Los Mártires
Bogotá D.C.



Con un cumplimiento del 100 por ciento de asistencia por parte de asociados de la organización (80 mecánicos), y con la presencia de más de 100 mecánicos aledaños al sector. Presencia de más de 850 visitantes, catálogo de exitoso el evento realizado del día del Mecánico, para un total de más de 1000 personas, ciudadanía que interactuó en nuestro evento.

Este evento es posible gracias al Alianza estratégica con ***El Periódico La Hormiga****, su director y fundador, el profesional,* ***Fabio Augusto Zapata Rojas.***

Carrera 19 No 6 - 15
E-mail: asotraestanzuela@gmail.com
Cel: 3192676607
Localidad 14 Los Mártires
Bogotá D.C.

Asociación de Trabajadores
de La Estanzaela
Mecánica Automotriz

El señor Fabio Augusto Zapata Rojas, es el creador de esta iniciativa, apuesta importante para valorar nuestra dignidad de trabajadores informales.
Cómo lo manifiesto el Señor Fabio Zapata, en esta segunda versión, se hizo énfasis en exaltar y reconocer a los miembros de nuestra organización, asociados mecánicos de patio, sector comprendido y reconocido de La Playa, carrera 19 con calles 6 y 6b del barrio La Estanzuela Central de La Localidad 14 de Los Mártires en Bogotá.

<u>Resalto de destaco en el señor Fabio Zapata, su gestión en cuanto:</u>
-Formulador del proyecto.
-Asesoría en el lleno de los distintos formatos para concursar.
-Respectivos oficios y formatos.
-Elaboración de los respectivos formatos para el desarrollo de la iniciativa.
-Apoyo en la toma de fotos y videos.
-Digitación del proyecto, envió a correos y trabajo de internet.
-Gestión y obtención de los permisos a nivel del IDIGER - SUGA.
-Entrega por medio de correos electrónicos del permiso SUGA para la realización del evento a La Alcaldía Local de Los Mártires y al comando estación de Policía E-14.
-Invitación a La Policía Nacional para acompañar el evento.
-Gestión para la consecución de patrocinios para el evento, resaltando la presencia de La Marca DANA SPICER, quienes entregaron mas de 250 obsequios, entre camisetas, bayetillas y gorras a los mecánicos.
-Gestión y concreción para la participación por parte de La Fundación Gilberto Álzate Avendaño – FUGA.
-Invitación a distintas instituciones que acompañaron como secretaria de salud, integración social, seguridad y policía nacional.
-Coordinación en la actividad de entrega de Kit compuesto por gato hidráulico y cruceta a ochenta (80) asociados de Asotraestanzuela, respectiva entrega de plato de lechona y gorra.
-Coordinación con el equipo integral de logística en el evento, estando pendiente tanto de las instituciones como de asociados, proyectando programación exitosa del evento.
-Coordinación con el representante legal y coordinador del evento Jaime Hernando Díaz Padilla.
-Gestión para la presentación de cantante vallenato Javier Bautista.

Carrera 19 No 6 - 15
E-mail: asotraestanzuela@gmail.com
Cel: 3192676607
Localidad 14 Los Mártires
Bogotá D.C.

Asociación de Trabajadores
de La Estanzaela
Mecánica Automotriz

Pieza publicitaria del evento elaborado por creativos del periódico La HORMIGA

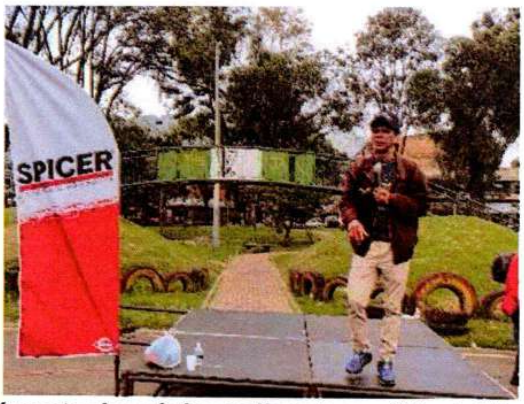


Carrera 19 No 6 - 15
E-mail: asotraestanzuela@gmail.com
Cel: 3192676607
Localidad 14 Los Mártires
Bogotá D.C.

Asociación de Trabajadores
de La Estanzaela
Mecánica Automotriz

Logo elaborado por creativos del periódico La HORMIGA para el tema de las cachuchas

---



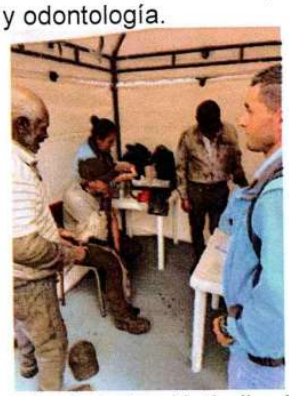
Javier Bautista, intérprete de música vallenata gestión del Periódico La hormiga, obsequio por parte del operador sonido extra de 1:30 pm a 4:00 pm.

Carrera 19 No 6 - 15
E-mail: asotraestanzuela@gmail.com
Cel: 3192676607
Localidad 14 Los Mártires
Bogotá D.C.

INFORME DETALLADO PARTICIPACIÓN A NIVEL INSTITUCIONAL ATENCIÓN EN SALUD

Dra. Nthalia Ardila / Profesional Subred Centro Oriente

En la subred Centro Oriente, recibimos apoyo a través de diversas intervenciones. Contamos con el respaldo del área de Análisis y Políticas, destacando la participación de Nathalia Ardila, delegada de la política de adultez y trabajo. Nathalia gestionó la asistencia de la subred mediante diferentes estrategias y realizó sesiones de sensibilización dirigidas a los trabajadores mecánicos, brindándoles información sobre la importancia del cuidado de la salud y la asistencia a controles de rutina en medicina general y odontología. Además, se ofreció la oferta de servicios de salud y se llevaron a cabo seis activaciones de ruta para medicina general y odontología.





Desde la política de trabajo, Nathalia Ardila informó sobre la relevancia del uso de elementos de protección personal para prevenir accidentes laborales. Por su parte, por parte de la delegada de la Política Pública de Familias para la localidad de Los Mártires, informó que dentro del 3 eje de acción que tiene que ver con la Seguridad Económica y Social y en sus líneas de acción, se habla sobre el término de Economía del Cuidado por lo que desde la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), se diseñó una herramienta pensada para las familias de Bogotá, la cual es un portafolio de servicios que ofertan las diferentes entidades del Distrito y otros entes con las cuales se pretende no solo garantizar los derechos mencionados, sino además aportar de manera importante en este término actual de la Economía del Cuidado.

Carrera 19 No 6 - 15
E-mail: asotraestanzuela@gmail.com
Cel: 3192676607
Localidad 14 Los Mártires
Bogotá D.C.



Por lo tanto, se dio a conocer el portafolio de trámites y servicios tanto Distritales como Nacionales dirigido a las familias de Bogotá llamado: Familiando por los Derechos, Algunas de las generalidades son: es un producto del Comité Operativo Distrital para las Familias (CODFA) desde donde se coordina la implementación y seguimiento de la política, liderado por la SDIS en su segunda versión y que cada año se actualiza. Contempla en total 80 ofertas distribuidas en: 73 por parte de 20 entidades del Distrito, 4 ofertas del nivel Nacional por parte de 2 entidades, 2 ofertas de la academia y 1 oferta de organizaciones no gubernamentales. Allí se encuentran las descripciones del servicio y como acceder al mismo, por teléfono, correo electrónico u otro.

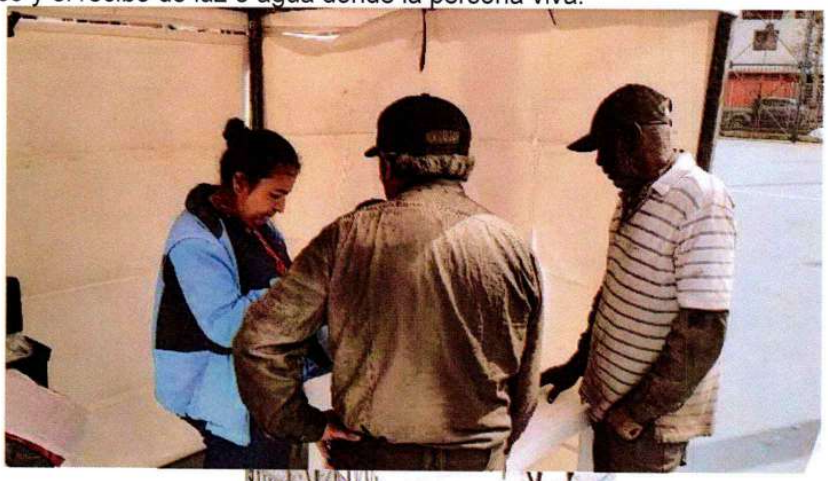




Se indicó que este se puede encontrar en internet dirigiéndose a google y buscando Familiando por los Derechos, se direccionará a la página Web de la SDIS y allí se encuentra la información mencionada descrita en detalle en documento versión PDF, se hace el ejercicio desde el celular con algunas familias presentes.

Carrera 19 No 6 - 15
E-mail: asotraestanzuela@gmail.com
Cel: 3192676607
Localidad 14 Los Mártires
Bogotá D.C.

Desde la delegación de la política pública de discapacidad se encuentra la delegada Lesly Leguizamón, quien apoya en la feria del día del mecánico debido a que se indica que alguno de los mecánicos son personas con discapacidad por lo que se procede a realizar la orientación frente a sacar el certificado de discapacidad pues al validar muchos desconocen este proceso, se informa que a nivel nacional se encuentra la posibilidad de solicitar el certificado de discapacidad, el cual se debe solicitar en la secretaria de salud del municipio o ciudad donde vive la persona con discapacidad. Para el caso de Bogotá se informa que el trámite se puede realizar de forma virtual o presencial, para los dos casos se requiere contar con el documento de identidad, resumen de historia clínica con el CIE 10 del diagnóstico y el recibo de luz o agua donde la persona viva.





Carrera 19 No 6 - 15
E-mail: asotraestanzuela@gmail.com
Cel: 3192676607
Localidad 14 Los Mártires
Bogotá D.C.



Para el caso de la inscripción virtual, se invita a ingresar a la página de la Secretaria Distrital de salud, buscar la opción AGILINEA-certificado de discapacidad, subir la documentación en pdf y esperar respuesta indicando IPS asignada para la valoración por parte de tres profesionales, quienes expedirán el certificado de discapacidad el cual no tiene vencimiento.

También se realiza la socialización de la Oferta Bogotá Discapacidad (OBD), indicando que es una plataforma creada con la ayuda de las 12 instituciones que conforman el Consejo Distrital de Discapacidad y en que las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores podrán conocer la información de la oferta que tienen las instituciones del distrito, los requisitos y procedimiento a seguir.

Vanesa Hernández, delegada de sustancias psicoactivas, gestionó la participación en la mesa de SPA para el acompañamiento de gestores de convivencia y el equipo de daños y riesgos, quienes identificaron riesgos por consumo de sustancias psicoactivas y ofrecieron asesorías en salud sexual y reproductiva, además de realizar tamizajes de VIH, sífilis y hepatitis B (pruebas rápidas).

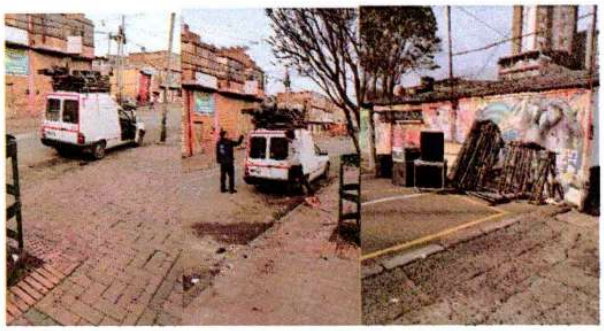
Carrera 19 No 6 - 15
E-mail: asotraestanzuela@gmail.com
Cel: 3192676607
Localidad 14 Los Mártires
Bogotá D.C.

A través de la estrategia CUIDARTE, se sensibilizó a la población mediante actividades recreativas con el fin de mejorar los hábitos de vida de los participantes. Asimismo, se destacó la importancia de la actividad física, las fases del entrenamiento deportivo y la estrategia "Corre Corre", que permite detectar diferentes factores de riesgo y promover hábitos saludables y la prevención de enfermedades, siguiendo las prioridades de la Secretaría Distrital de Salud.

Por parte del entorno laboral, el profesional técnico abordó a los trabajadores para socializar sobre el riesgo biológico, incluyendo el lavado de manos, el uso de tapabocas y la prevención de enfermedades como la tuberculosis y la COVID-19. También se impartieron medidas preventivas contra los rayos UV, como el uso de bloqueador solar, gorro y la hidratación adecuada.

En el marco del PAI, se administraron vacunas: 15 de influenza, 1 de COVID-19 y 2 de tétanos. Finalmente, Nathalia Ardila gestionó la donación de refrigerios para los participantes.

EVENTO CENTRAL
ENTREGA DE KIT 80 GATOS HIDRÁULICOS (2 Toneladas C/U) y 80 CRUCETAS / Ochenta (80) cachuchas - ASOCIADOS ASOTRAESTANZUELA



Desde muy 6 de la mañana atendiendo la llegada de La Fundación Gilberto Álzate Avendaño - FUGA

Carrera 19 No 6 - 15
E-mail: asotraestanzuela@gmail.com
Cel: 3192676607
Localidad 14 Los Mártires
Bogotá D.C.

Asociación de Trabajadores de La Estanzaela

Mecánica Automotriz

Localidad 14 los Mártires





Jaime Hernando Diaz Padilla coordinador del evento, miembro de la junta difectiva de ASOTRAESTANZUELA, exitosa coordinación con mas de 10 años de experiencias en el sector social.

Carrera 19 No 6 - 15
E-mail: asotraestanzuela@gmail.com
Cel: 3192676607
Localidad 14 Los Mártires
Bogotá D.C.

Asociación de Trabajadores de La Estanzaela

Mecánica Automotriz

Localidad 14 los Mártires



Presencia de la delegada del operador doctora Briyitte - Gestión y Proyectos. Muy activo estuvo el repsentante legal de ASOTRAESTAZNUELA, Jaime Hernando Diaz

Nos enfocamos en realizar inclusión social con la presencia de 2 presentadoras población LGTBIQ+ / Shakira y



Carrera 19 No 6 - 15
E-mail: asotraestanzuela@gmail.com
Cel: 3192676607
Localidad 14 Los Mártires
Bogotá D.C.

Asociación de Trabajadores de La Estanzaela

Mecánica Automotriz

Localidad 14 los Mártires



Carrera 19 No 6 - 15
E-mail: asotraestanzuela@gmail.com
Cel: 3192676607
Localidad 14 Los Mártires
Bogotá D.C.

Asociación de Trabajadores de La Estanzaela

Mecánica Automotriz

Localidad 14 los Mártires

Nos enfocamos en realizar inclusión social con la presencia de 2 presentadoras población LGTBIQ+ / Shakira



Carrera 19 No 6 - 15
E-mail: asotraestanzuela@gmail.com
Cel: 3192676607
Localidad 14 Los Mártires
Bogotá D.C.

Asociación de Trabajadores de La Estanzaela

Mecánica Automotriz

Localidad 14 los Mártires



evelyn Sofia

Londoño

SOBRE MÍ

Mujer trans de 18 años de edad, lideresa social por sectores lgbti integrante de la mesa local lgbti de Kennedy, actual REINA mujer kennedy t, actual reina embajadora de la paz ,artista mujer trans del arte transformista liderando el arte con inclusion y visión social , he sido partícipe de varios espacios de incidencia social através del arte transformista trabajando con personas en estado de habitabilidad en calle hasta infancias y juventudes diversas , arte, belleza con propósito social e inclusivo

CONTACTO

herroreastredulsfelipe@gmail.com

+57 3122054641

FORMACIÓN

Estudiante de bachillerato

CURSOS

- Semillero diverso grupo lk Colombia y alcaldía local de Kennedy
- Danza grupo artístico diverso Pandora
- patronaje industrial femenino Sena

CONOCIMIENTOS

- Artes escénicas
- Lipsinn
- Performance
- Pasarela y styling
- Derechos lgbtiq +

HABILIDADES

- comunicación acertiva
- Trabajo en equipo
- Toma de decisiones y manejo escénico
- Organización y planificación de performance



Evelin Sofia, persona trans, artista y presentadora del evento

Carrera 19 No 6 - 15
E-mail: asotraestanzuela@gmail.com
Cel: 3192676607
Localidad 14 Los Mártires
Bogotá D.C.

DGP DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	**DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.**	**Código: DGP.FR.003**
	FORMATO DE ASISTENCIA	**Versión: 001**
	COMUNICADO EXTERNO	**Fecha Vencimiento:** julio 2023

FECHA: Julio 21/24 HORA INICIO : 8:30 HORA FINAL : 12 m EVENTO : Jornada de Limpieza y sensibilización calle 22 # Krs 17-19

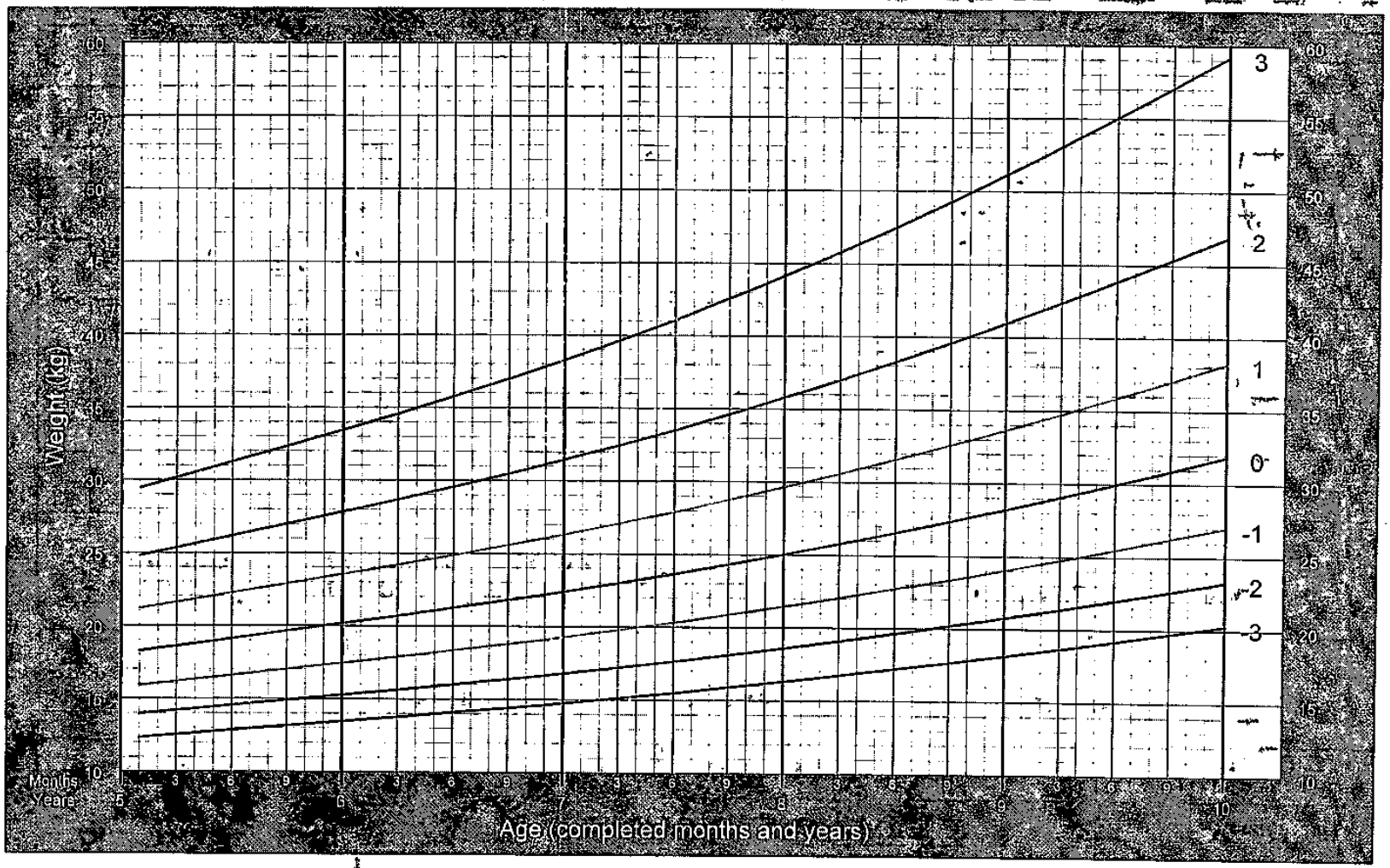
RESPONDABLE: Carlos Vasquez García

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO CELULAR	DIRECCION	EDAD	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Orlando Ruiz	19138572	3195899110	cra 2 # 22-42	63	Plano	orl@gm.	
2	Fernel Quiñonez	1152206	3209578738	Cll 24 #18-57	60	santa fe		Fernel Quiñonez
3	Eduar Sierra	1090970174	3009800882		28	santa fe		
4	Juliana Barragan	1018507710	322 3226474	Cra 13 #17-65	25	Santafe	Barragan	
5	Luz Adriana Torres	1022 957 541	318 659 7552		34	santa Fe	—	Luz Adriana Torres M
6	Ramon Campo	8 3247 044	3114991779	—	44	Santafe	—	
7	Angelo Patricia Ruiz	51795640	3163725449	Dg 23 B #1850	57	Santafe	Patricia	Angelo Nuevo
8	Rosangela Barrios	6613726	3169263674	bg 22C bis #18-47	19	santa fe	—	Rosangela Barrios
9	Francisco Reyes	1926721	3012348516	Cra 18 N° 22C-55	68	Santafe		
10	Martha e Castellanos	51884772	3005653116	Calle 22C	57	Colegios	martha.castellanos@gmail.com	
11	Maria Fernanda D	1026259343	3123049494	Cra 18A 22C-55	36	Santafe	natadueña_9	
12	Jhon Perez	1185369617	3102149107	Cra 18 # 22C	36	Santafe	Jhonss1169@hotmail.com	
13	Franklin	1365432	3159263674	bg 22C #18a-27	40	Santa Fe	—	
14								
15								
16								
17								
18								

Weight-for-age GIRLS

World Health Organization

5 to 10 years (z-scores)

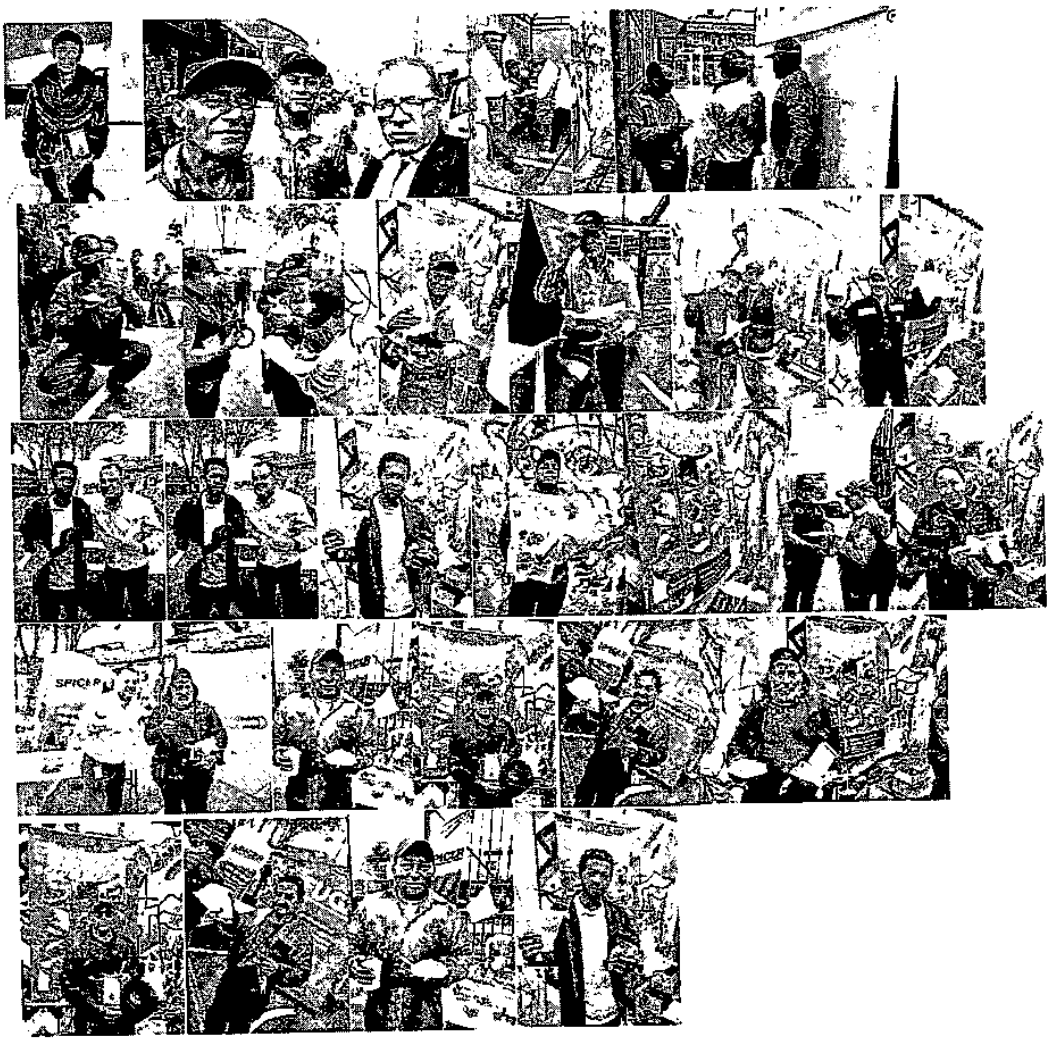


2007 WHO Reference

Asociación de Trabajadores de La Estanzaela

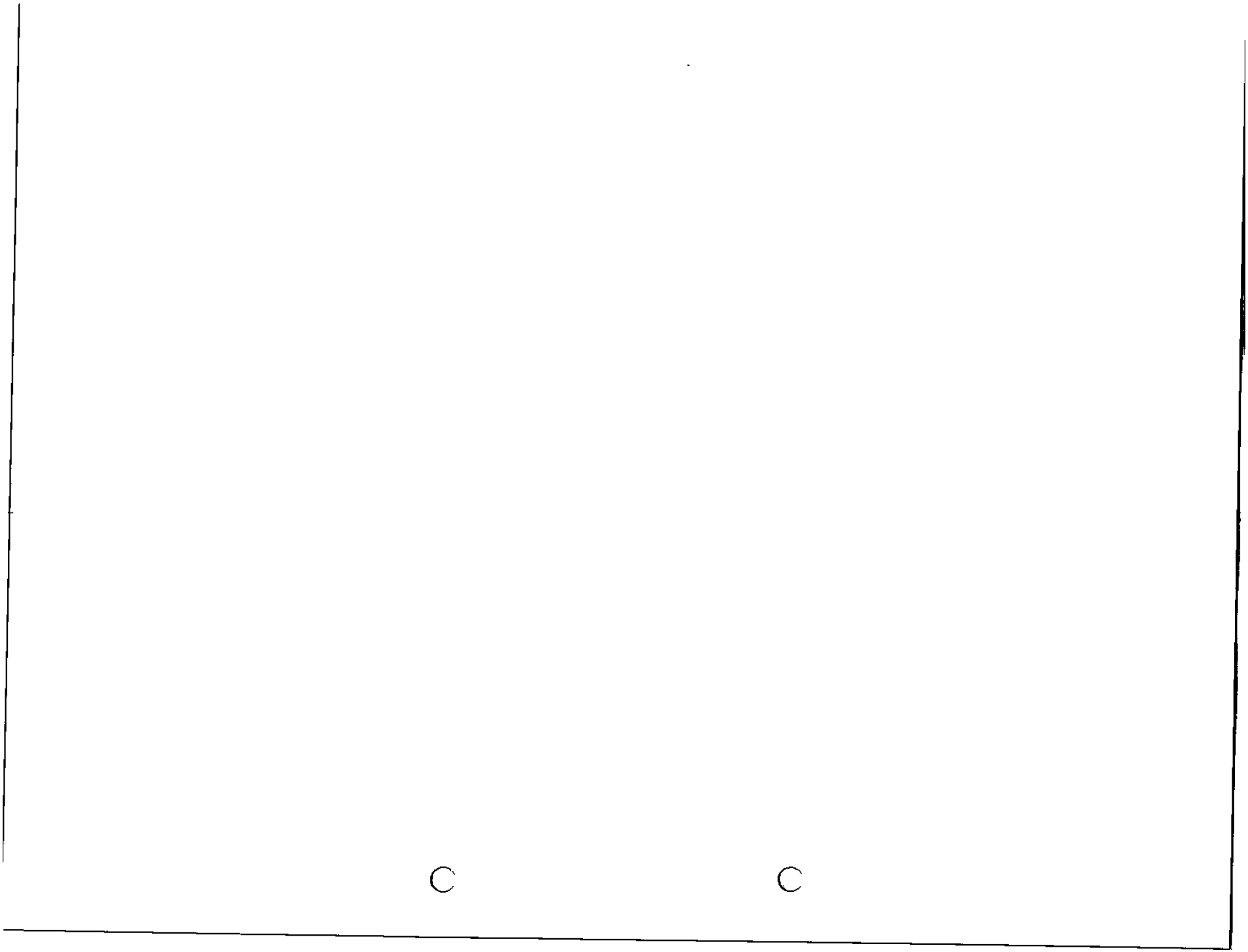
Mecánica Automotriz

Localidad 14 los Mártires



Carrera 19 No 6 - 15
E-mail: asotraestanzuela@gmail.com
Cel: 3192676607
Localidad 14 Los Mártires
Bogotá D.C.

934



Asociación de Trabajadores de La Estanzaela

Mecánica Automotriz

Localidad 14 los Mártires



Carrera 19 No 6 - 15
E-mail: asotraestanzuela@gmail.com
Cel: 3192676607
Localidad 14 Los Mártires
Bogotá D.C.

Asociación de Trabajadores de La Estanzaela

Mecánica Automotriz

Localidad 4 los Martires



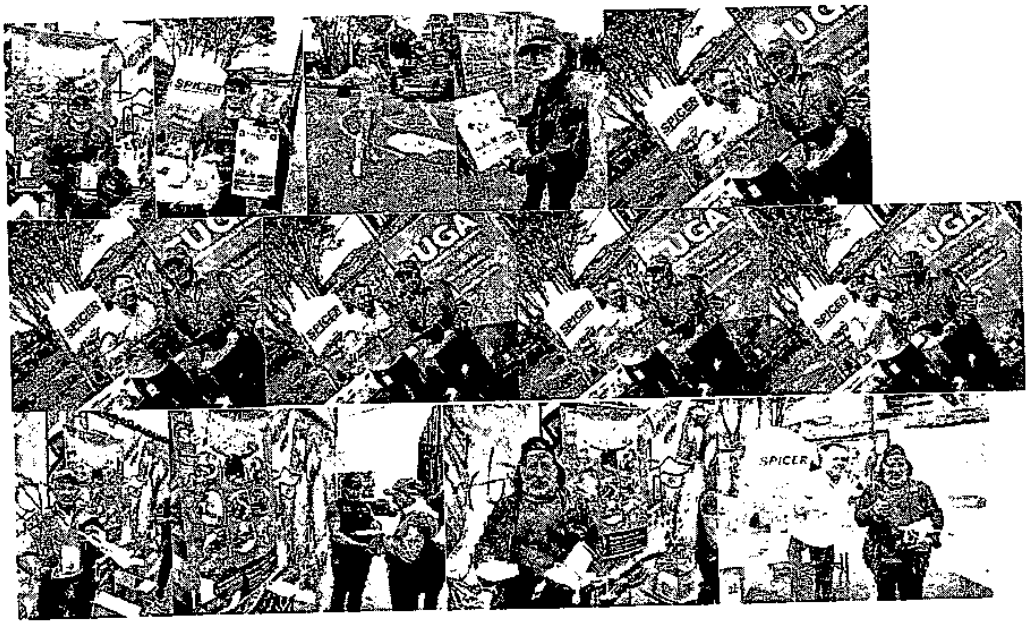
Carrera 19 No 6 - 15
E-mail: asotraestanzuela@gmail.com
Cel: 3192676607
Localidad 14 Los Mártires
Bogotá D.C.

Asociación de Trabajadores de La Estanzaela

Mecánica Automotriz

Localidad 14 los Mártires





Carrera 19 No 6 - 15
E-mail: asotraestanzuela@gmail.com
Cel: 3192676607
Localidad 14 Los Mártires
Bogotá D.C

Asociación de Trabajadores de La Estanzaela

Mecánica Automotriz

Localidad 14 los Mártires



Carrera 19 No 6 - 15
E-mail: asotraestanzuela@gmail.com
Cel: 3192676607
Localidad 14 Los Mártires
Bogotá D.C.

Asociación de Trabajadores de La Estanzaela

Mecánica Automotriz

Localidad 14 los Mártires



Carrera 19 No 6 - 15
E-mail: asotraestanzuela@gmail.com
Cel: 3192676607
Localidad 14 Los Mártires
Bogotá D.C

Asociación de Trabajadores de La Estanzaela

Mecánica Automotriz

Localidad 14 los Mártires



Carrera 19 No 6 - 15
E-mail: asotraestanzuela@gmail.com
Cel: 3192676607
Localidad 14 Los Mártires
Bogotá D.C.

Asociación de Trabajadores de La Estanzaela

Mecánica Automotriz

Localidad 14 los Mártires







Carrera 19 No 6 - 15
E-mail: asotraestanzuela@gmail.com
Cel: 3192676607
Localidad 14 Los Mártires
Bogotá D.C.

Asociación de Trabajadores de La Estanzaela

Mecánica Automotriz

Localidad 14 los Mártires



Carrera 19 No 6 - 15
E-mail: asotraestanzuela@gmail.com
Cel: 3192676607
Localidad 14 Los Mártires
Bogotá D.C.

442

Asociación de Trabajadores de La Estanzaela

Mecánica Automotriz

Localidad 14 los Mártires



Carrera 19 No 6 - 15
E-mail: asotraestanzuela@gmail.com
Cel: 3192676607
Localidad 14 Los Mártires
Bogotá D.C.

Asociación de Trabajadores de La Estanzaela

Mecánica Automotriz

Localidad 14 los Mártires



Carrera 19 No 6 - 15
E-mail: asotraestanzuela@gmail.com
Cel: 3192676607
Localidad 14 Los Mártires.
Bogotá D.C.

Asociación de Trabajadores de La Estanzuela

Mecánica Automotriz

Localidad 4 Los Mártires



Carrera 19 No 6 - 15
E-mail: asotraestanzuela@gmail.com
Cel: 3192676607
Localidad 14 Los Mártires
Bogotá D.C.

Asociación de Trabajadores de La Estanzaela

Mecánica Automotriz

Localidad 5 Mártires



Carrera 19 No 6 - 15
E-mail: asotraestanzuela@gmail.com
Cel: 3192676607
Localidad 14 Los Mártires
Bogotá D.C.

Asociación de Trabajadores de La Estanzaela

Mecánica Automotriz

Localidad Los Mártires



Carrera 19 No 6 - 15
E-mail: asotraestanzuela@gmail.com
Cel: 3192676607
Localidad 14 Los Mártires
Bogotá D.C.

Asociación de Trabajadores de La Estanzaela

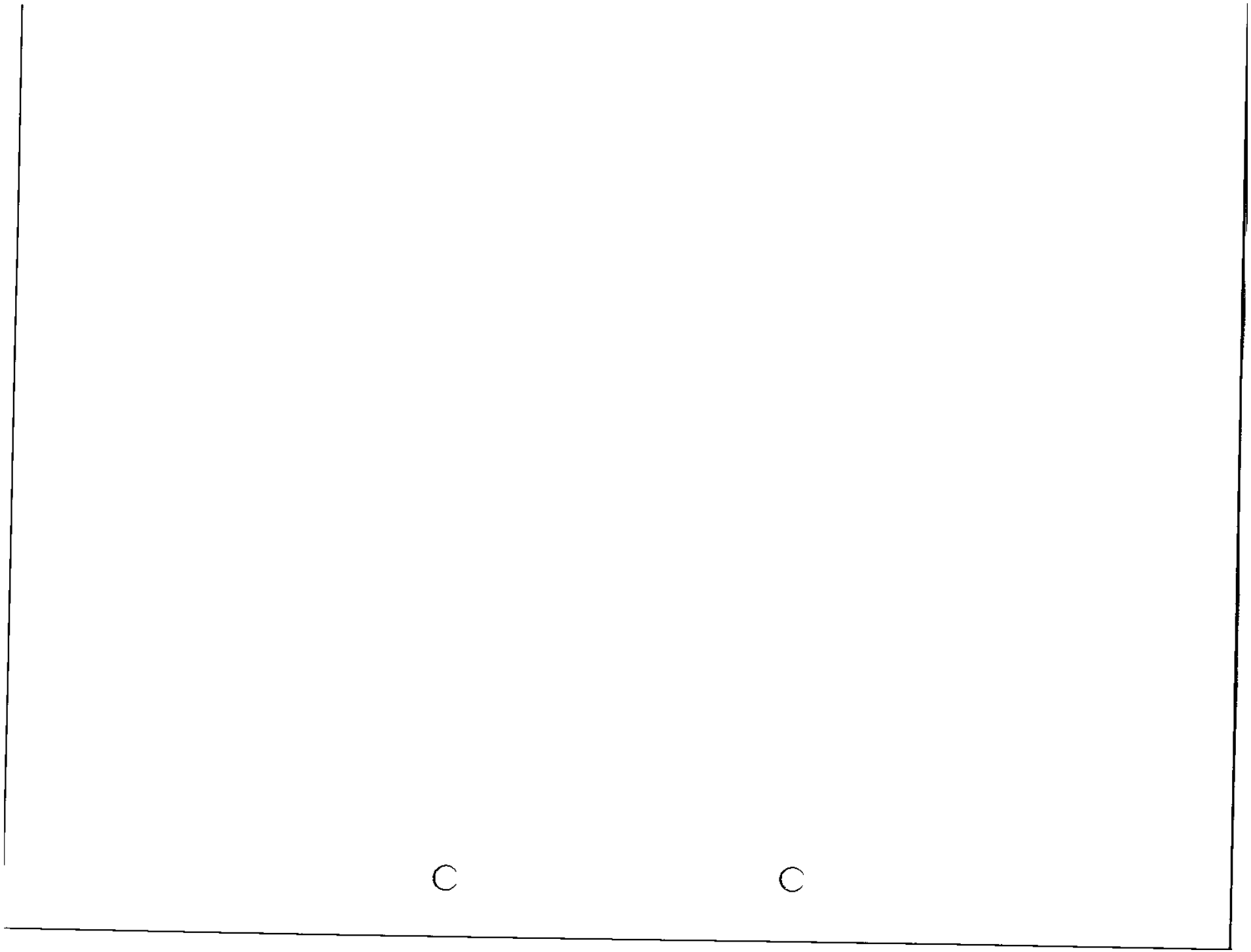
Mecánica Automotriz

Localidad 14 los Mártires



Carrera 19 No 6 - 15
E-mail: asotraestanzuela@gmail.com
Cel: 3192676607
Localidad 14 Los Mártires
Bogotá D.C.

448



Asociación de Trabajadores de La Estanzaela

Mecánica Automotriz

Localidad los Mártires



Carrera 19 No 6 - 15
E-mail: asotraestanzuela@gmail.com
Cel: 3192676607
Localidad 14 Los Mártires
Bogotá D.C.

Asociación de Trabajadores
de La Estanzuela
Mecánica Automotriz
Localidad 14 Los Mártires



Carrera 19 No 6 - 15
E-mail: asotraestanzuela@gmail.com
Cel: 3192676607
Localidad 14 Los Mártires
Bogotá D.C

450

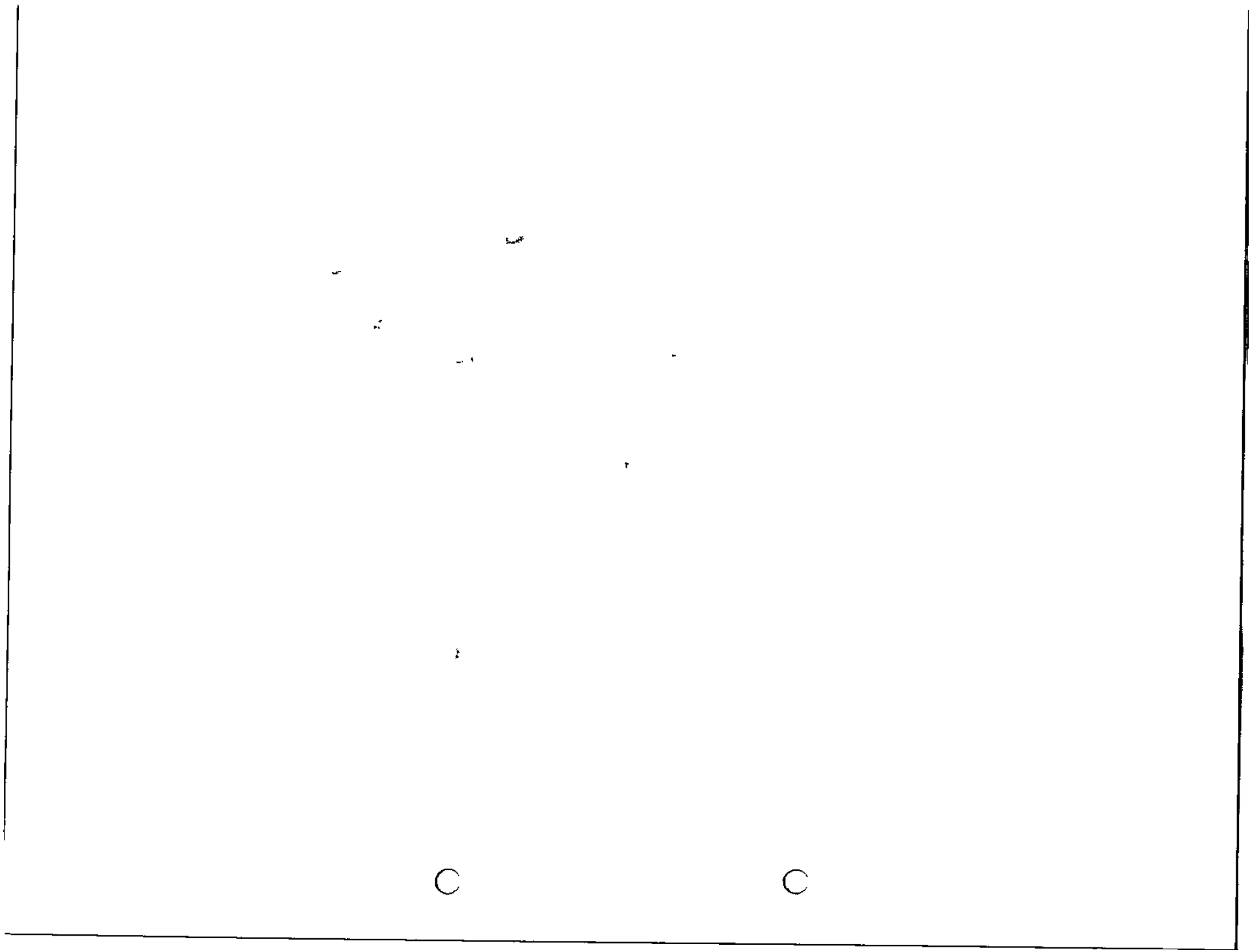
Asociación de Trabajadores de La Estanzuela

Mecánicos Automotriz

Localidad 14 los Mártires



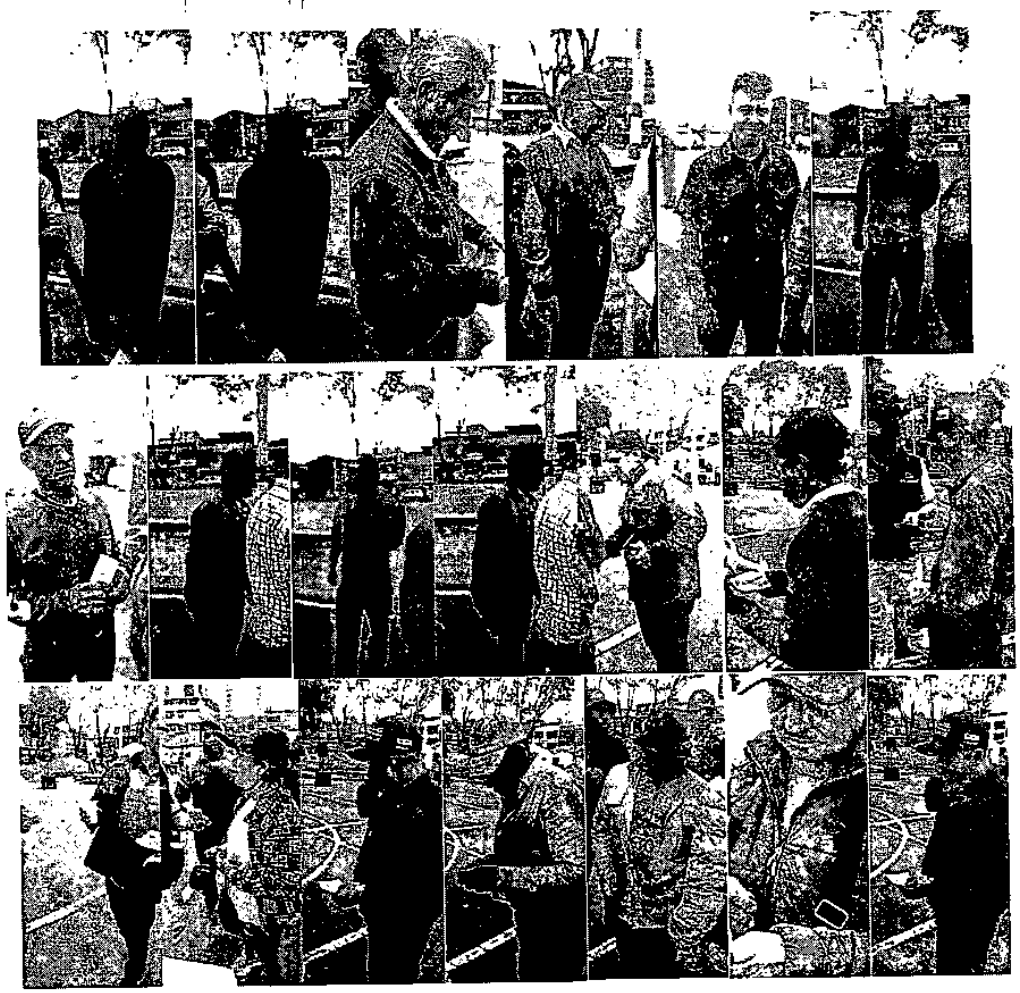
Carrera 19 No 6 - 15
E-mail: asotraestanzuela@gmail.com
Cel: 3192676607
Localidad 14 Los Mártires
Bogotá D.C.



Asociación de Trabajadores de La Estanzuela

Mecánicos Automotriz

Localidad 14 Los Mártires



Carrera 19 No 6 -15
E-mail: asotraestanzuela@gmail.com
Cel: 3192676607
Localidad 14 Los Mártires
Bogotá D.C.

Asociación de Trabajadores
de La Estanzaela
Mecánica Automotriz
Localidad Mártires



Atentamente,

Jaime Hernando Díaz
CC 93.081.851
Representante legal
ASOTRAESTANZUELA

Carrera 19 No 6 - 15
E-mail: asotraestanzuela@gmail.com
Cel: 3192676607
Localidad 14 Los Mártires
Bogotá D.C.

453

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

CONTRATO FDLM 2014 – 2023 OBJETO: La prestación de servicios para la ejecución de acciones de fortalecimiento (convocatoria, evaluaciones, y De elección) de organizaciones sociales, instancias de participación, organizaciones de actores de propiedad horizontal y la celebración del evento "Día Comunal".

INICIATIVA: "Celebración del Día del Mecánico Autopartista de La Estanzuela Central - Mártires, población patrimonio inmaterial representativa, sector de La Playa, dignificando la ardua labor y atención en salud

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ESTANZUELA - ASOTRAESTANZUELA

PLANILLA ENTREGA KIT 80 GATOS HIDRÁULICOS (2 Toneladas C/U) Y 80 CRUCETAS - ASOCIADOS ASOTRAESTANZUELA

LUGAR DE REUNIÓN: Parque Zonal María Eugenia – Calle 6b No. 18 - 78 / UPZ Santa La Sabana – Localidad Mártires **FECHA:** Viernes 26 de julio de 2024 **HORA DE INICIO:** _____

RESPONSABLE: _____ **COORDINADOR (A):** _____ **LOGÍSTICA:** _____ **HORA FINAL:** _____ **FORMATO: 03**

	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	TELÉFONO CELULAR/FIJO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Jorge Toro	11.304.725	3293845		
	Edison Garces.	76.267.942	3209783O3		
	Victor Garces	76 267832	3134187709		
	Jorge Ivan	1016014999	3208939297		Jorge Iván
	Jair Posso.	10556327	3123731453		JAIR POSSO
	edwin. Lozano	1013587546	3225698367		Edwin Lozano
	Juber Diaz	79.496771	3132122236		
	Jose Mauricio	79 466.608	3204786278		
	Marco. Garcia	5.836754	311-2909621		
	edison Dias	12-796325	3112439953		
	Jorge Arse.	14 137 851	3183007828		
	Jose uriel	79.789381	7798126		
	Jhon. alexis Cortes	79634514.	3123739598		
	Hector tobio Perdomo	1055424032	5595991		
	Jose Pagua	80373973	3118824077		
	Guillermo Moya.	11-308082.	3167671863		Guillermo Moya
	Julio Zamora	80210891	3016205785		Julio Zamora

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

CONTRATO FDLM 2014 – 2023 OBJETO: La prestación de servicios para la ejecución de acciones de fortalecimiento (convocatoria, evaluaciones, y De elección) de organizaciones sociales, instancias de participación, organizaciones de actores de propiedad horizontal y la celebración del evento "Día Comunal"..

INICIATIVA: "Celebración del Día del Mecánico Autopartista de La Estanzuela Central - Mártires, población patrimonio inmaterial representativa, sector de La Playa, dignificando la ardua labor y atención en salud "

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ESTANZUELA - ASOTRAESTANZUELA

PLANILLA ENTREGA KIT 80 GATOS HIDRÁULICOS (2 Toneladas C/U) Y 80 CRUCETAS - ASOCIADOS ASOTRAESTANZUELA

LUGAR DE REUNIÓN: Parque Zonal María Eugenia – Calle 6b No. 18 - 78 / UPZ Santa La Sabana – Localidad Mártires **FECHA:** Viernes 26 de julio de 2024 **HORA DE INICIO:** _____

RESPONSABLE: _____ **COORDINADOR (A):** _____ **LOGÍSTICA:** _____ **HORA FINAL:** _____ **FORMATO: 03**

	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	TELÉFONO CELULAR/FIJO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Esteban Preciado	5827264	3107836792		
	Diego Casa Machin	10 55881	3105805949		
	Carlos Humberto Lozano	1013592970	3114853199		
	Marcos Jimar	10551488	3157049741		
	Luis Carlos Rodriguez	93 355 463	3112257958		
	Tanor Corrales Triviño	11-253 604	3222763261		
	Reinaldo Trujillo	79-478.540	3145401040		
	Julio Cesar Gonzalez V.	79-561214	3108117582		
	Jorge eliecer Briseño C.	79432807	No tiene		
	Jhon Ortiz	5909023.	No tiene		
	Gabriel Antonio Arevalo	3.182077	3124287680		
	Gonzalo Arango	79-308167	320.9812322.		
	Gerny Castellanos	80.087008	3203226467		
	Yeferson Zamora	1000.938837	3103949646		
	Miguel Angel Ramirez	1.013599161	3112232315		
	Gustavo Ramirez	79-243195	3125089927		
	Edison Galeano	10553092	3152036786		

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

, CONTRATO FDLM 2014 – 2023 OBJETO: La prestación de servicios para la ejecución de acciones de fortalecimiento (convocatoria, evaluaciones, y De elección) de organizaciones sociales, instancias de participación, organizaciones de actores de propiedad horizontal y la celebración del evento "Día Comunal".

INICIATIVA: "Celebración del Día del Mecánico Autopartista de La Estanzuela Central - Mártires, población patrimonio inmaterial representativa, sector de La Playa, dignificando la ardua labor y atención en salud

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ESTANZUELA - ASOTRAESTANZUELA

PLANILLA ENTREGA DE PLATO DE LECHONA - ASOCIADOS ASOTRAESTANZUELA

LUGAR DE REUNIÓN: Parque Zonal María Eugenia – Calle 6b No. 18 - 78 / UPZ Santa La Sabana – Localidad Mártires FECHA: Viernes 26 de julio de 2024 HORA DE INICIO: _____

RESPONSABLE: _____ COORDINADOR (A): _____ LOGÍSTICA: _____ HORA FINAL: _____ FORMATO: 04

	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	TELÉFONO CELULAR/FIJO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Milton Torres	19470922	3203078391		
	Luis Eduardo Roberto	79387642	3133920973		
	Hector Alexander cedeño	1.032410488	3044922990		
	Wilson Sanchez Ruan	28731731 181	3142767362		
	Dagua P. Osso	10160149776	319.2790020		
	Arles Torres	9661899.	3134765963.		
	Juan Bonces.	80834145	3008284382		
	Hermilson Socorro	76041822.	3102601926		
	Edilberto Jaramillo	14219237	3222689970.		
	Yolan Bernson.	80.725974	3007577842		
	Marcela Morales Jaramillo	53079583	3125112030		
	Juan Ramon Perez	79808095	3125112670		
	Cesar Julio Acunada	7932625.	3112419020		
	Jose Dario. Zuluaga	79-381685	3232364340		
	Marcos Aurelio Zuleta	5.908313	3142767362		
	Wilder Bossu	80151581	3103370587		
	Hector Torres	19.230002	3102122917		

456

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

CONTRATO FDLM 2014 – 2023 OBJETO: La prestación de servicios para la ejecución de acciones de fortalecimiento (convocatoria, evaluaciones, y De elección) de organizaciones sociales, instancias de participación, organizaciones de actores de propiedad horizontal y la celebración del evento "Día Comunal".

INICIATIVA: "Celebración del Día del Mecánico Autopartista de La Estanzuela Central - Mártires, población patrimonio inmaterial representativa, sector de La Playa, dignificando la ardua labor y atención en salud

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ESTANZUELA - ASOTRAESTANZUELA

PLANILLA ENTREGA DE PLATO DE LECHONA - ASOCIADOS ASOTRAESTANZUELA

LUGAR DE REUNIÓN: Parque Zonal María Eugenia – Calle 6b No. 18 - 78 / UPZ Santa La Sabana – Localidad Mártires FECHA: Viernes 26 de julio de 2024 HORA DE INICIO: _____

RESPONSABLE: _____ COORDINADOR (A): _____ LOGÍSTICA: _____ HORA FINAL: _____ FORMATO: 04

	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	TELÉFONO CELULAR/FIJO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Edwin. Zamora.	1013682626	3103949040		
	Iver Omar Gonzalez	79-396725	3204472399		
	Andres Sanchez	1022386381	3214971486		
	Julian Reyes	79-430175	310.7575157		
	OSCAR Javier Basante	79-879335	3134660763		
	Manel Rodriguez	5735216	311.828.5963		
	Carlos Jaricga	79240293	315-8637023		
	Uriel Gomez	5860409	311 8232110		
	Uriel Gil Torres	80397433	311260 2320		

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

CONTRATO FDLM 2014 – 2023 OBJETO: La prestación de servicios para la ejecución de acciones de fortalecimiento (convocatoria, evaluaciones, y De elección) de organizaciones sociales, instancias de participación, organizaciones de actores de propiedad horizontal y la celebración del evento "Día Comunal".

INICIATIVA: "Celebración del Día del Mecánico Autopartista de La Estanzuela Central - Mártires, población patrimonio inmaterial representativa, sector de La Playa, dignificando la ardua labor y atención en salud

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ESTANZUELA - ASOTRAESTANZUELA

PLANILLA DE ASISTENCIA

LUGAR DE REUNIÓN: Parque Zonal María Eugenia – Calle 6b No. 18 - 78 / UPZ Santa La Sabana – Localidad Mártires **FECHA:** Viernes 26 de julio de 2024 **HORA DE INICIO:** _____

RESPONSABLE: _____ **COORDINADOR (A):** _____ **LOGÍSTICA:** _____ **HORA FINAL:** _____ **FORMATO: 01**

	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	TELÉFONO CELULAR/FIJO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Nigel Antonio Correal		314-3754049		
	c/c 7927-6842				
	Hair Posso	10 556327	3123731453		
	Luis Carlos Rodriguez Gomez	93355463	311 2257958		
	Victor Eladio Garces	7C267832	313 4187704		
	Armando Jimenez	10.551488	3157049741		
	Jhon Alexis Castaneda	79-634514	3123739598		
	Marcos Garcia	5.836754	311 2909621		
	Pedro Garcia	79458966	3208185209		
	Diego Alberto Salinas Sandoval	79482971	3224372641		
	Jorge enrique Pacheco	11.304725	3224403845		
	Rodolfo Mesa Camargo	91.289968	322.811 7335		
	Robinson Quiñones Guerrero	13.056249	3148775650		
	Carlos Alberto Lopez	1013592970	3114853199		
	Georgina Paez Galan	41.635563	2017537		
	Jose Omar Velarde Galvis	19-322586	3227778643		
	Cesar Leonidos Abadia Lopez	79270380	3002219559		

458

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

CONTRATO FDLM 2014 – 2023 OBJETO: La prestación de servicios para la ejecución de acciones de fortalecimiento (convocatoria, evaluaciones, y De elección) de organizaciones sociales, instancias de participación, organizaciones de actores de propiedad horizontal y la celebración del evento "Día Comunal".

INICIATIVA: "Celebración del Día del Mecánico Autopartista de La Estanzuela Central - Mártires, población patrimonio inmaterial representativa, sector de La Playa, dignificando la ardua labor y atención en salud

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ESTANZUELA - ASOTRAESTANZUELA

PLANILLA DE ASISTENCIA

LUGAR DE REUNIÓN: Parque Zonal María Eugenia – Calle 6b No. 18 - 78 / UPZ Santa La Sabana – Localidad Mártires FECHA: Viernes 26 de julio de 2024 HORA DE INICIO: _____
RESPONSABLE: _____ COORDINADOR (A): _____ LOGÍSTICA: _____ HORA FINAL: _____ FORMATO: 01

	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	TELÉFONO CELULAR/FIJO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Jorge Ivan Torres	91537137	3112052005	micori8@hotmail.com	
	Omar Avdila	1016024749	3114940253	[illegible]	
	[illegible]	1010228765	3145346147	[illegible]	
	[illegible]	11C1894552	3112377[illegible]	[illegible]	
	Manuel José Rojo	17.178.705	320.2772582		
	Juan Gonzalez	78.296270	3112695408		
	Rafael Torres Marquez	79.411286	3138173380		
	Yhon Jairo Ortiz Gomez	5.90.96.23	311 3872712		
	[illegible]	19462279	311-170 696	[illegible]	
	[illegible]	52093 AB	3143631179	[illegible]	
	Juan Wilberto Bolaño	78.295.913	3204061761		
	Fernando Lozano	69.527133	3105693509		
	Juan Judith Jimenez	51 612391	3142295153		
	Elicco Jimenez	1022933084			Elicco Jimenez
	Jhonatan Costa	1010.199521	322 3108483		
	Angel Arsino	11.308034	3102960131		
	[illegible]	11[illegible]300	3822717		

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

CONTRATO FDLM 2014 – 2023 OBJETO: La prestación de servicios para la ejecución de acciones de fortalecimiento (convocatoria, evaluaciones, y De elección) de organizaciones sociales, instancias de participación, organizaciones de actores de propiedad horizontal y la celebración del evento "Día Comunal".

INICIATIVA: "Celebración del Día del Mecánico Autopartista de La Estanzuela Central - Mártires, población patrimonio inmaterial representativa, sector de La Playa, dignificando la ardua labor y atención en salud

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ESTANZUELA - ASOTRAESTANZUELA

PLANILLA DE ASISTENCIA INSTITUCIONES

LUGAR DE REUNIÓN: Parque Zonal María Eugenia – Calle 6b No. 18 - 78 / UPZ Santa La Sabana – Localidad Mártires **FECHA:** Viernes 26 de julio de 2024 **HORA DE INICIO:** _____

RESPONSABLE: _____ **COORDINADOR (A):** _____ **LOGÍSTICA:** _____ **HORA FINAL:** _____ **FORMATO: 02**

	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	TELÉFONO CELULAR/FIJO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Nathalia Avila Beltrán	1014184572	3002033266	natisavila@gmail.com	
	Elena M. Cuevas González	1033705909	3133031700	subcomitesan.martires@gmail.com	Elena C
	Lesly Izquierdo	1076281739	3212218519	[illegible]	
	Alba Elena Rodríguez Roldán	21190013	3046336076	alba.subredcentroriente@gmail.com	Alba R
	Flor Janeth Muñoz Reyes	51913523	3114480655	munozflorjaneth312@gmail.com	Flor M.
	Oscar María	1.022.336.002	3504446 2241	[illegible]	Oscar M
	Jhonny Alejandro Gutiérrez	1'023.743.440	3118056690	jhonny0695@hotmail.com	
	Esteban Martinez	1.031.132.277	3108855950	estebanmartinez.sportscience@gmail.com	Esteban Martinez
	Camilo Tellez Quintero	80845105	3214319341	camilotan@gmail.com	
	Sandra Milena Vera Barriga	52541370	3057541570	milenavera1979@gmail.com	
	Dalia Ortiz V.	52393657	3214632264	daliaortiz23@hotmail.com	Dalia O
	Maritza Cerzo O-SDSCS	51.651.887	3228543905	losamoym2620h-e	
	Angie Aguirre Castillo	1015931540	3204290822	sonqies1@gmail.com	Angie Aguirre
	Freddy Alexander Bautista	79788544	3017579848	fbautista@sdis.gov.co	
	Juan Sebastian Cuervo	1018449983	3223929600	juansebastiancuervo@gmail	
	Katherin Johana Sánchez	1075547929	3164926047	Psicorate@gmail.com	Katherin S
	Xabira Zhaylo Lemus Cruz	1032423451	3134691998	Xabiralemus@gmail.com	Xabira Lemus

46h

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

CONTRATO FDLM 2014 – 2023 OBJETO: La prestación de servicios para la ejecución de acciones de fortalecimiento (convocatoria, evaluaciones, y De elección) de organizaciones sociales, instancias de participación, organizaciones de actores de propiedad horizontal y la celebración del evento "Día Comunal".

INICIATIVA: "Celebración del Día del Mecánico Autopartista de La Estanzuela Central - Mártires, población patrimonio inmaterial representativa, sector de La Playa, dignificando la ardua labor y atención en salud

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ESTANZUELA - ASOTRAESTANZUELA

PLANILLA DE ASISTENCIA INSTITUCIONES

LUGAR DE REUNIÓN: Parque Zonal María Eugenia – Calle 6b No. 18 - 78 / UPZ Santa La Sabana – Localidad Mártires **FECHA:** Viernes 26 de julio de 2024 **HORA DE INICIO:** _____

RESPONSABLE: _____ **COORDINADOR (A):** _____ **LOGÍSTICA:** _____ **HORA FINAL:** _____ **FORMATO: 02**

	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	TELÉFONO CELULAR/FIJO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Liliana Rodriguez	1031179477	3214677752	li.limar@hotmail.co	
	Viviana Tovar Real	1022331998	3138876824	vivianatovar@gmail.com	
	Oliver Ojeda	93201600	3058586064	-	
	Luis Fernando Pescador	28187	3042606871	email.com	

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

CONTRATO FDLM 2014 – 2023 OBJETO: La prestación de servicios para la ejecución de acciones de fortalecimiento (convocatoria, evaluaciones, y De elección) de organizaciones sociales, instancias de participación, organizaciones de actores de propiedad horizontal y la celebración del evento "Día Comunal".

INICIATIVA: "Celebración del Día del Mecánico Autopartista de La Estanzuela Central - Mártires, población patrimonio inmaterial representativa, sector de La Playa, dignificando la ardua labor y atención en salud

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ESTANZUELA - ASOTRAESTANZUELA

PLANILLA DE ASISTENCIA

LUGAR DE REUNIÓN: Parque Zonal María Eugenia – Calle 6b No. 18 - 78 / UPZ Santa La Sabana – Localidad Mártires FECHA: Viernes 26 de julio de 2024 HORA DE INICIO: _____

RESPONSABLE: _____ COORDINADOR (A): _____ LOGÍSTICA: _____ HORA FINAL: _____ FORMATO: 01

	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	TELÉFONO CELULAR/FIJO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Zayra valentina Maria Mahecha	1012916462	3103466204	zairamahecha@gmail.com	
	[illegible]	1140836041	3208762402		
	Reinaldo Trujillo prada	79.268540	3145401040		
	Mario Cesar brey	19-435319	313 9387426		
	Diomara Peña Sanchez.	52'978.661	3001167404		
	Julia Gil	20492224	3138274862		

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

CONTRATO FDLM 2014 – 2023 OBJETO: La prestación de servicios para la ejecución de acciones de fortalecimiento (convocatoria, evaluaciones, y De elección) de organizaciones sociales, instancias de participación, organizaciones de actores de propiedad horizontal y la celebración del evento "Día Comunal".

INICIATIVA: "Celebración del Día del Mecánico Autopartista de La Estanzuela Central - Mártires, población patrimonio inmaterial representativa, sector de La Playa, dignificando la ardua labor y atención en salud

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ESTANZUELA - ASOTRAESTANZUELA

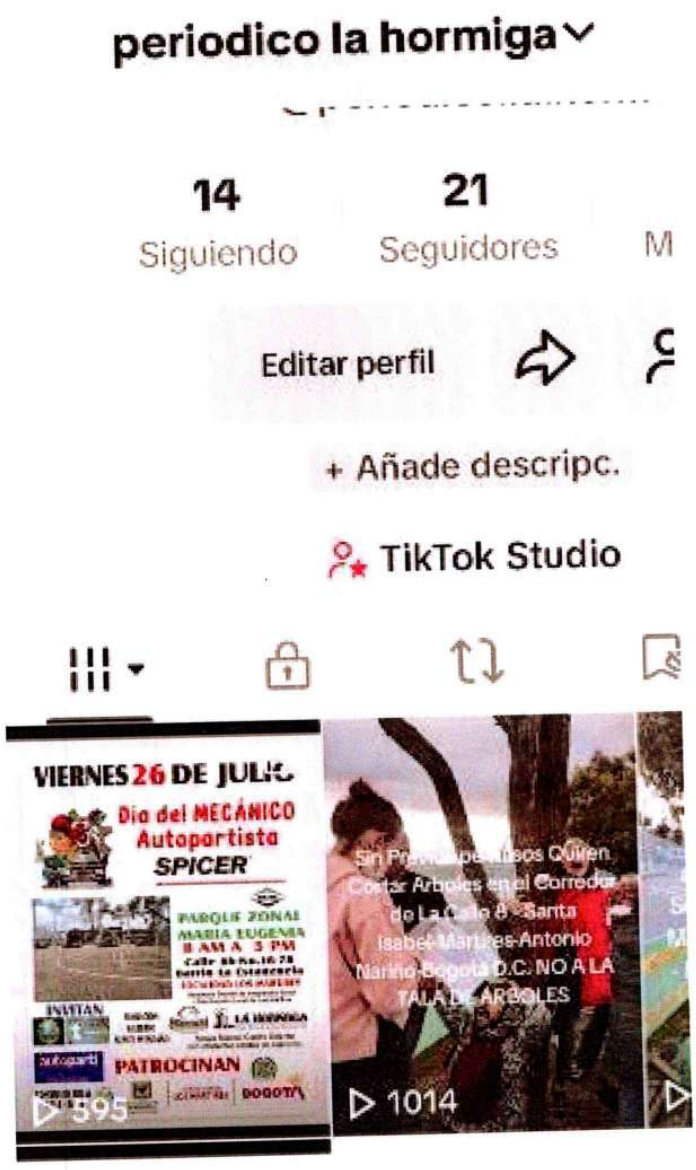
PLANILLA ENTREGA KIT 80 GATOS HIDRÁULICOS (2 Toneladas C/U) Y 80 CRUCETAS - ASOCIADOS ASOTRAESTANZUELA

LUGAR DE REUNIÓN: Parque Zonal María Eugenia – Calle 6b No. 18 - 78 / UPZ Santa La Sabana – Localidad Mártires FECHA: Viernes 26 de julio de 2024 HORA DE INICIO: _____

RESPONSABLE: _____ COORDINADOR (A): _____ LOGÍSTICA: _____ HORA FINAL: _____ FORMATO: 03

	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	TELÉFONO CELULAR/FIJO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Teodoro Torres	5209 3178	3195631179		
	Eduardo Lara	79.411.386	313 817-3380		
	Cesar Abadía	79 270 380	3002219859	cesarabadia@hotmail.com	

Evidencias Cubrimiento
Pantallazos Tik Tok



595 visualizaciones, previas 48 horas antes del evento

Pieza publicitaria Institucional



Pieza publicitaria Institucional



Alianza estrategica Emisora Onda Ambiemtal
Mas de 4500 seguidroes

Direcciones en Internet

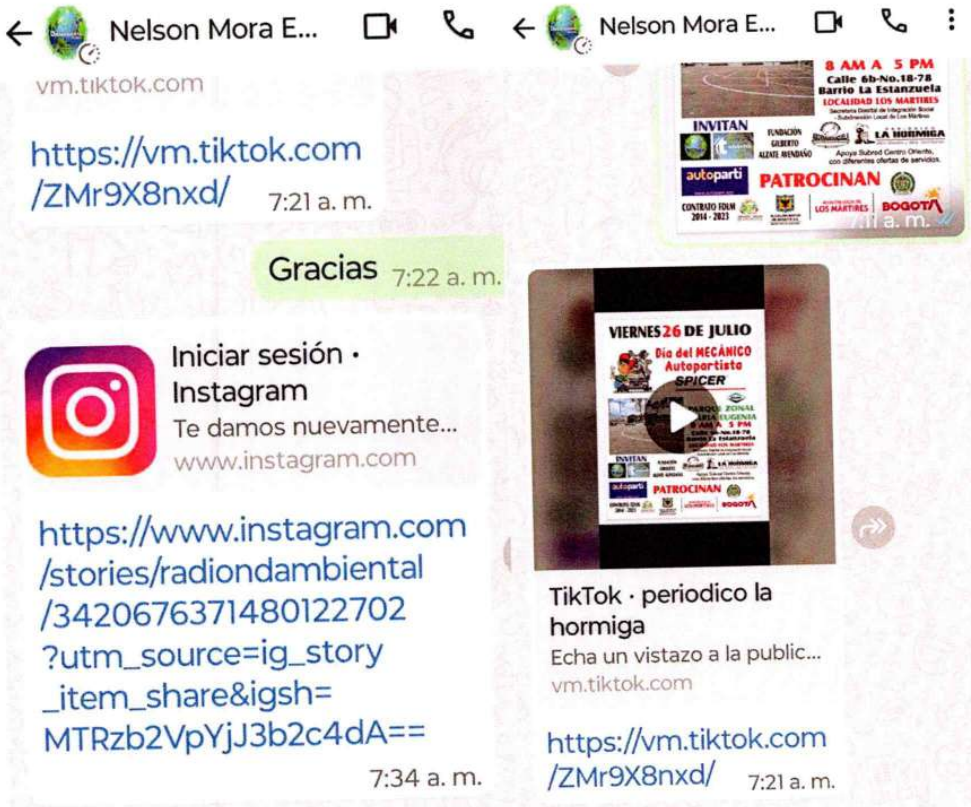
https://www.facebook.com/Ondambientalstereo/videos/852445649710073

https://vm.tiktok.com/ZMr9X8nxd/

Tik Tok emisora Onda Ambiental

https://www.instagram.com/stories/radiondambiental/3420676371480122702?utm_source=ig_story_item_share&igsh=MTRzb2VpYjJ3b2c4dA==

Instagram emisora Onda Ambiental





Asociación de Trabajadores de La Estanzaela

Mecánica Automotriz

Localidad 14 los Martires

	Nombre	Cedula	Telefono	Firma
1	Tereza Torrez	52093178	3195631179	
2	Eduardo Torrez	79411286	3138173380	
~~3~~	~~Georgina Sad~~	~~4170407~~	~~3102715165~~	
3	Cesar abadia	79270380	3002219859	
4	Dalia Gil	20492229	3138274807	
5	Heber Prezuado	5822269	3107836792	
6	Ruben Lozano	1013592970	3114653199	
7	Armando Jimenez	10551488	3157049741	
8	Diego Cascamachin	10555881	3105805949	
9	Luis Carlos Gomez	93355463	3112253958	
10	Tanor Gonzales	11253604	3222763261	
11	Reinaldo Trujillo P.	79468540	3145401040	
12	Julio Cesar Gonzales	79561214	3108117587	
13	Jorge Enrique Castillo	79432807		
14	Jhon Ortiz	3909023	3113877512	
15	Gabriel Antonio A.	3182077	3124928776	
16	Gonzalo Arango A.	79308767	3209812322	
17	Jimmy Castellano	80087008	3203224657	
18	Jeferson Zamora	1000938837	3103948640	
19	Miguel Angel Ramos	1013599161	3112232315	
20	Gustavo Ramirez	19243195	3125089927	
21	Edison Gonzalez	10533092	3152036586	
22	Jorge Torrez	11304725	3024403845	
23	Edison Cortes	1006267942	3209708303	
~~24~~	~~Eward Lozano~~	~~1013587540~~	~~3225698367~~	~~Eduard Lozano~~
24	Victor Eladio	76267832	3134877704	
25	Jorge Iban	1016014999	3209839297	
26	Jair Possu	10356327	3123731453	
27	Javier Diaz	79496771	3152112236	
28	Ewind lozano	1013587540	3225698367	

Carrera 19 No 6 - 15
E-mail: asotraestanzuela@gmail.com
Cel: 3192676607
Localidad 14 Los Martires
Bogota D.C

Asociación de Trabajadores de La Estanzaela

Mecánica Automotriz

Localidad 14 Los Martires

29	Jose Mauricio	79466608	3204786278
30	Marcos Garcia	5836754	3112909621
31	Edison Diaz	12796325	3112439953
32	Jorge Armando	19137851	3183007828
33	Jose Uriel	79389381	
34	Jhon Alexis Castaneda	79634514	3123395 98
35	Hector Fabio Perdomo	10554240	3245595991
36	Jose Antonio Ragua	80373973	3118824075
37	Guillermo Moya	11308082	3107671863
38	Julio Zamora	80210891	3016205785
39	Milton Torrez	19970927	3203078391
40	Luis Eduardo Roberto	79387642	3133920973
41	Hector Alexander C.	1032410488	3044921940
42	Nilsa Zanchez R.	28731181	3192767362
43	Neider Posso	80151581	3103370583
44	Darwin Poss	1016014976	3192790020
45	Arles Torrez	4661899	3184767963
46	Duban Cortes	80834145	3008284358
47	Erwin Sol	7604	3107601476
48	Edilberto Baron	14219254	3222699870
49	Jhon Armizon B	80725974	3007577847
50	Maritza Morales	53079583	3123112030
~~51~~	~~Jorge Perez~~	~~1032510542~~	~~3205815166~~
51	Juan Ramon	79.808.095	3125112030
52	Cesar Julio Alhumada	79326250	3112419020
53	Jose Danilo Silvaga	79381685	3232364340
54	Marco Aurelio Sanchez	5908313	3192767362
55	Hector Alirio Porras	19230002	3102122917
56	Gwin Zamora	1015601820	3103949040
57	Juan Carlos Gonzalez	79396725	3204172398
58	Andres Sanchez	1022346381	3214971486
59	Jaime Diaz	9308185 1	3192676607
60	Jaime Padilla	1030669786	3116208928
61	William Mesura	79420175	3107575157
62	Oscar Javier Rosado	79818535	3134060763
63	Manuel Rodriguez	5735216	3118286963
64	Carlos Noriega	79246293	3158633023
65	Muriel Gomez	5860409	3118232190
66	Daniel Gil	80397433	3112102320

Carrera 19 No 6 - 15
email:asotraestanzuela@gmail.com
Cel: 3192676607
Localidad 14 Los Mártires
Bogotá D.C.

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

CONTRATO FDLM 2014 – 2023 OBJETO: La prestación de servicios para la ejecución de acciones de fortalecimiento (convocatoria, evaluaciones, y De elección) de organizaciones sociales, instancias de participación, organizaciones de actores de propiedad horizontal y la celebración del evento "Día Comunal".

INICIATIVA: "Celebración del Día del Mecánico Autopartista de La Estanzuela Central - Mártires, población patrimonio inmaterial representativa, sector de La Playa, dignificando la ardua labor y atención en salud

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ESTANZUELA - ASOTRAESTANZUELA

PLANILLA DE ASISTENCIA

LUGAR DE REUNIÓN: Parque Zonal María Eugenia – Calle 6b No. 18 - 78 / UPZ Santa La Sabana – Localidad Mártires FECHA: Viernes 26 de julio de 2024 HORA DE INICIO: _____

RESPONSABLE: _____ COORDINADOR (A): _____ LOGÍSTICA: _____ HORA FINAL: _____ FORMATO: 01

	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	TELÉFONO CELULAR/FIJO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Samuel Moscote	94.090073	3242879164	esnesmscolia@hotmail.com	
	~~Yoemy Quibayo~~				
	Yoemy Quibayo	51683089	3103481565	Yoemaroima@gmail.com.	
	Carlos Eduardo Vargas Diaz	1010246192	3028917932	Carlos.uvlp.5027@gmail.com	Carlos Vargas
	Glady Ramero	52025605	3059962790	Gladysramelo@gmail.com.	Gladys Romero
	ESPEJI MEDINA	1118801874	3003815974	RAFAEL MEDINA ESPERUSA @ GMIO	
	EVELYN SOFIA HINCAPIE CASTRO	1019989248	3173054641	HINCAPIE CASTRO EVELYNSOFIA@GMAIL.COM	
	Shakira Ramirez	1033738 69	3185569216	Shakiraramchat@mail.com	

BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER

ID del evento:58005

CONSTANCIA DE CLASIFICACIÓN DE LA COMPLEJIDAD
LA AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO DEL EVENTO SE CLASIFICA DE:
BAJA COMPLEJIDAD

1. Información del evento

Nombre del evento:	Celebración del Día del Mecánico de La Estanzuela – La Playa, dignificando la ardua labor
Fecha de inicio del evento:	2024-07-26 10:45:12
Fecha de finalización del evento:	2024-07-26 14:30:12
Dirección del evento:	CL 6 B # 18 - 78
Descripción del evento:	Homenaje al oficio de mecánico de patio

2. Información del organizador del evento

Nombre del organizador:	Fabio Augusto Zapata Rojas
Dirección de domicilio:	CR 15 B # 7 - 67 ED I BL 1 AP 301
Teléfono:	3192920299
Número de identificación:	93382577
Correo electrónico:	hormigavital@gmail.com

3. Información del representante legal

Nombre del representante legal:	Fabio Augusto Zapata Rojas
Dirección de domicilio:	CR 15 B # 7 - 67 ED I BL 1 AP 301
Teléfono:	3192920299
Número de identificación:	93382577
Correo electrónico:	hormigavital@gmail.com

4. Caracterisitcas del evento

El número total de asistentes al evento es de:	menor a 100
Según la edad del publico el evento se encuentra dirigido a:	mayores de edad
De acuerdo a las actividades que se van a desarrollar al interior del evento, el comportamiento de las personas corresponde a:	tranquilo
Los asistentes a su evento se ubicarán en:	ubicación fija de pie
El lugar donde se realizará el evento cuenta con:	cerramiento y sin techo
El numero total de ubicación de personas es:	1 zona
Su evento incluye el montaje de elementos para público como inflables, grúas, muros de escalada ;y/o otros elementos para el desarrollo del evento como descensos, traslados en cuerdas, estructuras de sonido, relevos, estructuras en scafold, muros de contención, techo, tarima, carpa hangar, house mix y/o graderías móviles:	no aplica

Con respecto al impacto del evento sobre la malla vial, la afectación de mayor relevancia es (información ampliada sobre malla vial en la sección subsistema vial del POT):	no afectación
Como se describe el impacto del evento sobre el transporte publico?	no afecta rutas de transporte público colectivo, sitp y/o buses alimentadores
Con cuanta anterioridad los asistentes empezarán a reunirse en la entrada del evento:	de 0 - 1 hora
El tiempo total de desarrollo del evento, contemplado desde la apertura de puertas hasta la evacuación total de los asistentes es:	3 - 6 horas
Los alrededores del lugar del evento son principalmente:	tranquilidad y silencio
La jornada en que se desarrollará el evento es:	diurna (entre las 07:01 y las 21:00)
Como se restringirá el ingreso al evento?	sin valor comercial y sin boleta de ingreso
Según la movilidad de la presentación el evento es:	estacionario
El evento se planea desarrollar durante un periodo de tiempo:	menor a 1 día
El número de presentaciones del evento es:	única función
El evento contempla el uso de:	no aplica
Las dimensiones de la tarima son:	no aplica
El evento se realizara en alguno de estos escenarios?	ninguno de los anteriores
El tipo de actividad de su evento es una carrera?	no
El evento requiere recursos de policía?	no
El evento se realizara en un bar o discoteca?	no

Nota aclaratoria

El contenido de la información aportada por el ciudadano – solicitante, es de su absoluta responsabilidad y la entidad la acepta en virtud del Principio de la Buena Fe consagrado en el artículo 83 de la Constitución Política Nacional. Este documento por sí solo, NO CONSTITUYE AUTORIZACIÓN para realización del evento, debiendo el organizador en los términos del artículo 15 del Decreto 599 de 2013 contar con los recursos físicos y humanos mínimos que establece el Plan de Emergencias y Contingencias tipo para baja.

Recomendaciones Generales

I. Es necesario contar con un sistema de control de ingreso capaz de garantizar que el aforo del lugar no supere la cantidad de asistentes reportados durante el momento de mayor ocupación del evento de acuerdo a lo reportado en el ítem 4. "Características del evento".

II. Las rutas de SALIDA y corredores del lugar deben garantizar seguridad, funcionalidad, señalización e iluminación. De la misma manera, se debe garantizar que las rutas de evacuación y de salida a la calle estén despejadas de manera permanente; cuando se trate de salidas escalonadas es necesario contar con el apoyo de informadores y logística.

III. De acuerdo con la carga de ocupación de cada zona, se debe disponer un mínimo número de salidas de la siguiente forma:

Número Mínimo de Salidas por Carga de Ocupación

Carga de ocupación	Número mínimo de salidas
0 - 100	1
101 - 500	2
501 - 1000	3
1001 o más	4

IV. El personal que opere como logístico debe contar con elementos que permitan actuar de manera inmediata.Así mismo debe estar dotado de equipos (linternas, herramientas etc.) que resulten indispensables para el desarrollo de su tarea, garantizando su buen estado y funcionalidad.

V. El organizador y el operador logístico del evento, deben garantizar que los corredores de circulación y medios de evacuación, permanezcan libres y despejados durante todas las fases de desarrollo del evento.

VI. Las empresas de Logística legalmente constituidas, deben cumplir con lo establecido en el anexo técnico Requisitos para las empresas de Logística desarrollado por el FOPAE.

VII. En caso que el evento contemple la asistencia de menores de edad, se debe garantizar un adecuado control de salida de los menores con el acompañamiento de Policía de Infancia y Adolescencia.

VIII. En caso que el evento contemple plantas eléctricas y demás sistemas de alimentación eléctrica, se debe garantizar un adecuado aislamiento e identificación.

IX. En cada una de las zonas habilitadas para el evento, se debe garantizar la instalación de señalización informativa y preventiva de acuerdo a las condiciones descritas por el organizador.

X. Es responsabilidad de la organización desarrollar procesos informativos de manera permanente, durante el evento, indicando la ubicación de medios de evacuación, medios de protección y recursos dispuestos para la atención de los asistentes.

XI. Las restricciones y recomendaciones correspondientes al desarrollo del evento deben ser trasmitidas al público, antes, durante y después del mismo.

XII. Se recomienda dar cumplimiento a los horarios definidos por el organizador.

XIII. Sobre los sectores donde está ubicado el público, se debe mantener una vigilancia constante.

XIV. El organizador debe garantizar el espacio para el parqueo y movilización de los vehículos de emergencia.

XV. Los andenes ubicados en las rutas de ingreso y salida de vehículos de emergencia deben permanecer totalmente despejados de vendedores ambulantes y elementos que puedan obstaculizar su uso.

XVI. Se deben generar los procesos logísticos necesarios para evitar que se presenten mezclas de flujo peatonal y vehicular en las zonas de ingreso y salida del evento.

XVII. La fase de ingreso de público se debe dar con suficiente tiempo de antelación a la fase de inicio del evento.

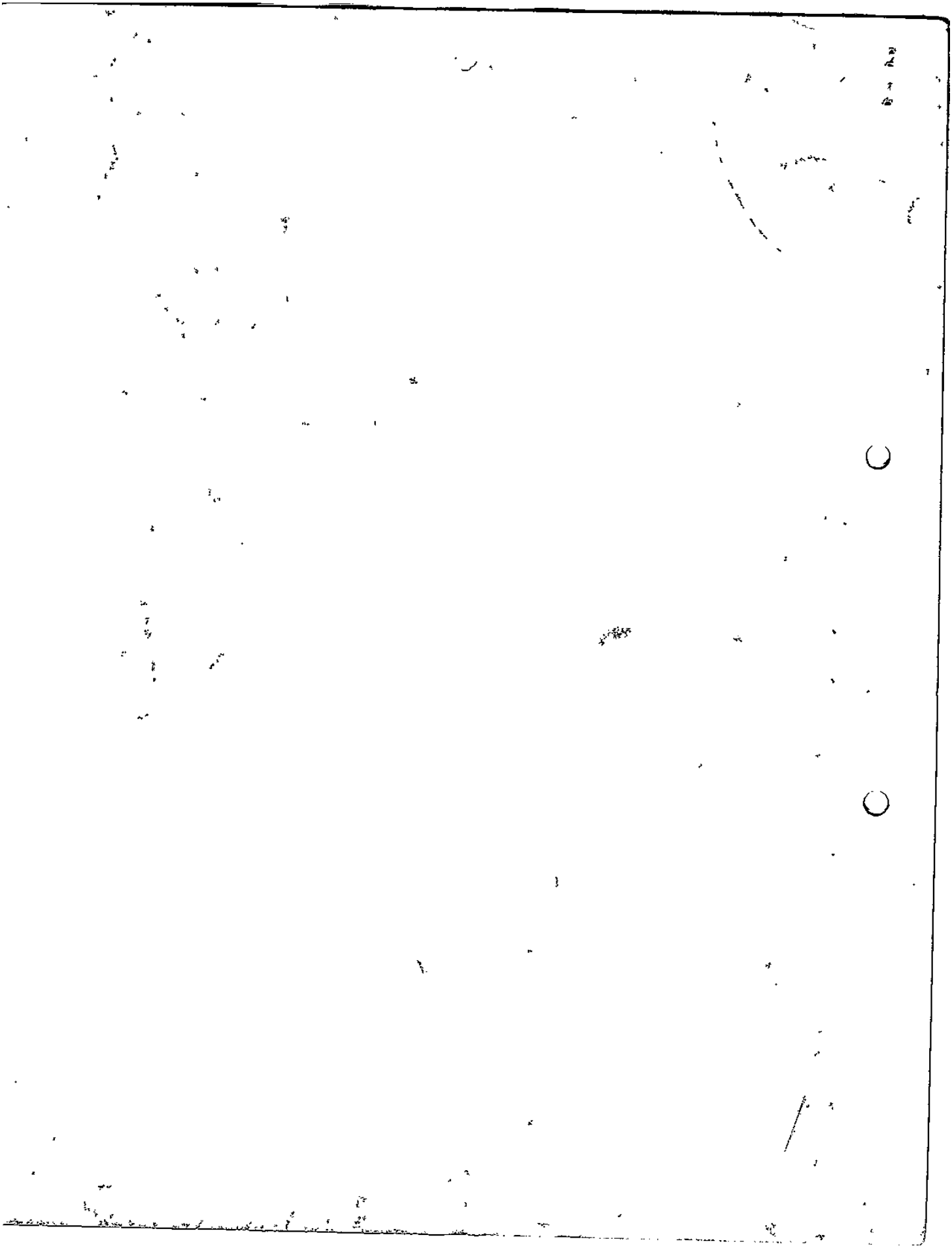
XVIII.Para la ubicación de personas con limitaciones de movilidad o discapacidad, el organizador debe garantizar corredores y zonas especiales, con claras delimitaciones, señalización y rutas específicas para esta población. De igual manera, para el manejo de personas en condición de discapacidad, se debe contemplar acciones que garanticen su integridad, de acuerdo con lo establecido en el plan de manejo de personas en condición de discapacidad y lo estipulado en la Ley 1316 de 2.009. La cantidad de espacios destinados a esta población debe ser descontada del aforo dispuesto para el evento.

XIX. Es necesario implementar de manera permanente las consideraciones de Información Pública desarrolladas en el Plan de Emergencias y Contingencias del lugar teniendo en cuenta las características del evento, y generando comunicados permanentes acerca de las medidas de prevención y mitigación dispuestas en el lugar. Así mismo, se requiere disponer personal de información y seguridad a lo largo de la periferia para garantizar un estricto control del evento con el fin de evitar el ingreso de público y vendedores ambulantes por lugares donde no se encuentren autorizados.

XX. En caso de presentar sobre-aforo, se deben tener previstas las acciones a tomar según el manejo establecido para el evento.

XXI. En caso que el evento contemple instalación de carpas o estructuras, se debe garantizar el anclaje de la totalidad de estas por la susceptibilidad a incidentes generados por fuertes vientos.

XXII. De acuerdo con las condiciones atmosféricas u otras posibles situaciones adversas, el responsable del evento determinará en qué momento se haría necesaria la suspensión o cancelación del evento en caso de presentarse afectación por fuertes lluvias, inundaciones, encharcamientos, granizo, vendavales o algún otro factor que genere riesgos en el público asistente al lugar.



Factura Electrónica De Venta No

FV No. 125

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764074219351 que habilita desde FV 101 hasta FV 800. Vence 2026-07-03

DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS

Nit 901352122

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 9329 9.66 X 1000

CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MARTIRES
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 13 No 19 71	Bogota D.C.	6016016013

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
06/08/2024	31/10/2024

POR CONCEPTO DE

ASOTRAESTANZUELA. FORTALECIMIENTO DE INICIATIVA

VENDEDOR	FORMA DE PAGO
MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	413502	VENTAS GRAVADAS 19%	80	Und.	60.100	19%	11.419	4.808.000
2	413502	KIT MECANICO (CRUCETA , GATO VENTAS GRAVADAS 19%	80	Und.	8.613	19%	1.636	689.040
3	413502	GORRAS VENTAS GRAVADAS 19%	2	Und.	75.000	19%	14.250	150.000
4	413502	PENDON VENTAS GRAVADAS 19%	42	Und.	5.714	19%	1.086	240.000
5	413502	DE GASEOSA GRANDE VENTAS GRAVADAS 19%	120	Und.	1.083	19%	206	130.000
6	413502	AGUA CRISTAL VENTAS GRAVADAS 19% DESECHABLES	100	Und.	2.000	19%	380	200.000

Total líneas o ítems: 7

SUBTOTAL	**6.817.040**
IVA	**1.295.238**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**8.112.278**

Valor en Letras

OCHO MILLONES CIENTO DOCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN ART. 774 DEL CODIGO DE COMERCIO

RECIBI DE CONFORMIDAD EL SERVICIO QUE TRATA ESTA FACTURA Y ACEPTO EL VALOR ESTIPULADO EN LA MISMA

CONSIGNAR A LA CUENTA A LA CUENTA CORRIENTE No 073523003 DEL BANCO DE BOGOTA A NOMBRE DE DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS.



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 02/08/2024 13:11:44

CL 18 6 47 OF 302 Teléfono 3123120674 Bogota D.C.

GESTIONPROYECTOSAS@GMAIL.COM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 265e97166aa905e083c676913ba1a03ba52b835813f83e7be72baffe836321c6da33acefd252668b166dffbd7e325b39 --Fecha y Hora de Expedición : 06/08/2024 10:51:25 a. m.

474

Factura Electrónica De Venta No

FV No. 125

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764074219351 que habilita desde FV 101 hasta FV 800. Vence 2026-07-03

DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS

Nit 901352122

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 9329 9.66 X 1000

CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MARTIRES
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 13 No 19 71	Bogota D.C.	6016016013

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
06/08/2024	31/10/2024

POR CONCEPTO DE

ASOTRAESTANZUELA. FORTALECIMIENTO DE INICIATIVA

VENDEDOR	FORMA DE PAGO
MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
7	413502	VENTAS GRAVADAS 19% LECHONA	1	Und.	600.000	19%	114.000	600.000

Total líneas o ítems: 7

SUBTOTAL	**6.817.040**
IVA	**1.295.238**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**8.112.278**

Valor en Letras

OCHO MILLONES CIENTO DOCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN ART. 774 DEL CODIGO DE COMERCIO

RECIBI DE CONFORMIDAD EL SERVICIO QUE TRATA ESTA FACTURA Y ACEPTO EL VALOR ESTIPULADO EN LA MISMA

CONSIGNAR A LA CUENTA A LA CUENTA CORRIENTE No 073523003 DEL BANCO DE BOGOTA A NOMBRE DE DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 02/08/2024 13:11:44

CL 18 6 47 OF 302 Teléfono 3123120674 Bogota D.C.

GESTIONPROYECTOSAS@GMAIL.COM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 265e97166aa905e083c676913ba1a03ba52b835813f83e7be72baffe836321c6da33acefd252668b166dffbd7e325b39 --Fecha y Hora de Expedición : 06/08/2024 10:51:25 a. m.

475

DIRECCION Y GESTIÓN DE PROYECTOS

Factura Electrónica De Venta No

FV No. 130

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764074219351 que habilita desde FV 101 hasta FV 800. Vence 2026-07-03

DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS

Nit 901352122

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 9329 9.66 X 1000

CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MARTIRES		
NIT	899999061 9		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
CALLE 13 No 19 71	Bogota D.C.	6016016013	
FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO		
06/08/2024	04/11/2024		

POR CONCEPTO DE	
ASOTRAESTANZUELA. FORTALECIMIENTO DE INICIATIVA	
VENDEDOR	FORMA DE PAGO
MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	413502	VENTAS GRAVADAS 19% LOGISTICOS	7	Und.	115.000	19%	21.850	805.000
2	413502	VENTAS GRAVADAS 19% COORDINADOR	1	Und.	400.000	19%	76.000	400.000
3	413502	VENTAS GRAVADAS 19% PERIDICO	1	Und.	921.661	19%	175.116	921.661
4	413502	VENTAS GRAVADAS 19% MUSICA	1	Und.	300.000	19%	57.000	300.000

Total líneas o ítems: 4

SUBTOTAL	2.426.661
IVA	461.066
TOTAL DE LA OPERACIÓN	2.887.727

Valor en Letras

DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN ART. 774 DEL CODIGO DE COMERCIO

RECIBI DE CONFORMIDAD EL SERVICIO QUE TRATA ESTA FACTURA Y ACEPTO EL VALOR ESTIPULADO EN LA MISMA

CONSIGNAR A LA CUENTA A LA CUENTA CORRIENTE No 073523003 DEL BANCO DE BOGOTA A NOMBRE DE DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

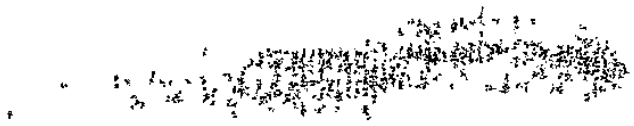
Fecha y Hora de Generación: 06/08/2024 12:50:33

CL 18 6 47 OF 302 Teléfono 3123120674 Bogota D.C.
GESTIONPROYECTOSAS@GMAIL.COM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 595135e46a22558baea6fe5534ef3fe509641306ecc9851efc8d73c31d39d99896b93e78559f8e5bb2ae07986fe45df6 --Fecha y Hora de Expedición : 06/08/2024 3:08:06 p. m.

476

COLECTIVO VOCES



FICHA TECNICA Y METODOLÒGICA JORNADAS DE FORMACIÒN Proyecto			
1. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD			
PROYECTO NO.	Completar		
DESCRIPCION ACTIVIDAD:	Foro con los estudiantes sobre la temática de acoso escolar el dia 26 de julio 2024		
PLANEACIÓN DE LA ACTIVIDAD.			
2. PLANEACIÓN DE LA ACTIVIDAD.			
DIRIGIDA A:	Estudiantes	No. DE PARTICIPANTES CONVOCADOS X JORNADA:	150 estudiantes del colegio
TEMÁTICA:	Bullyng o Acoso escolar y tu ¿Qué Haces?		
OBJETIVO GENERAL:			
• Implementar habilidades de comunicación, así como de diversas técnicas para solucionar conflictos, con el objetivo de mejorar las relaciones interpersonales a nivel individual, familiar y social.			
OBJETIVOS ESPECIFICOS:			
• **Lograr el respeto a través del aprendizaje cooperativo.** • **Ofrecer herramientas para resolver conflictos de forma positiva, sin violencia.** • **Brindar un contexto donde se pueda comentar, hablar y exponer las dificultades y tensiones que puedan darse en el aula y en el colegio**			
METODOLOGÍA: Participativa centrada en actividades			
ACT. INICIAL	1. Se inicia con la actividad rompehielo.	ACT. FINAL	Para finalizar la tertulia, los estudiantes realizaran una retroalimentación de lo aprendido sobre el acoso escolar, en donde se abrirá una serie de preguntas a los estudiantes y realizaran 10 recomendaciones para plasmarlas en un mural que quedara visible para todos los estudiantes.
ACT. DESARROLLO	2.Definición de ¿Qué es el Bullying? 3.Características del Bullying	ACT. CONCLUSIONES	

	4.Tipos de Bullyiing 5.La Familia como eje central, para fortalecer la autoestima y el auto control de cada niño o niña.		

DESCRIPCIÓN METODOLOGICA DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:

ACT. INICIAL:
DURACION: *20 min*
Iniciamos con una dinámica rompe hielo, con el fin de que los estudiantes nos brinden la confianza, para poder entrar en contexto con la temática central.

1. Se procede a abrir el tema, para esto se va a solicitar a los estudiantes que se enumeren del 1 al 5 y que se agrupen de acuerdo con el número que les salió, es decir todos los "#2" se agruparan entre sí y así sucesivamente (esto con el fin de que se relacionen con otros niños y no con los que acostumbran a relacionarse), una vez formados los 5 grupos de 5 estudiantes se da inicio a lo que llamaremos "Tertulia" y aquí cada grupo tendrá que escribir en tres palabras lo que para ellos es bullying. Una vez los grupos tengan las palabras, cada grupo elegirá a un participante para que los represente y le cuente a los demás grupos las palabras que su grupo eligió y ¿por qué?

Incluir espacio de exploración conocimientos previos

ACT. DESARROLLO:
DURACION: *60 minutos*

Se iniciará dando los conceptos centrales de la temática, pero estaremos todos los participantes en mesa redonda, con el fin de poder llevar continuidad a la tertulia, de la actividad inicial.

Con el fin que cada concepto o ejemplo que se hable en la tertulia, los estudiantes reflexionen y comprendan el acoso escolar y los daños emocionales que esto puede causar a ellos mismos o sus compañeros de aula.

1. Definición de ¿Qué es el Bullying?
2. Características del Bullying
3. Tipos de Bullyiing
4. La Familia como eje central, para fortalecer la autoestima y el autocontrol de cada niño o niña.

Como se evalua esta actividad?

ACT. FIN:
DURACION: *50 min*
Para finalizar la tertulia, los estudiantes realizaran una retroalimentación de lo aprendido sobre el acoso escolar, en donde se abrirá una serie de preguntas a los estudiantes, con el fin de que todos participen y se expresen
Las Preguntas son las siguientes

- ¿Qué aprendió sobre el tema de bullying hoy?
- ¿Puede pensar en ocasiones en su vida cuando usted o alguien que conoce sufrió bullying?
- ¿Cómo cree que se siente una persona cuando le hacen bullying?

- Si usted o alguien que usted conoce está siendo intimidado ¿que cosas puede hacer usted para ayudar o para detener el acoso escolar?
- ¿Con quién debe hablar acerca de la situación?
- ¿Qué piensa usted que puede hacer para prevenir el bullying en la escuela?

Y para concluir los estudiantes, realizaran varias propuestas para prevenir el acoso desde las relaciones que establecen en su entorno, Ponerlas luego en común y elaborar una lista con las 10 recomendaciones más repetidas para plasmarlas en un cartel, de manera que hayan participado en el diseño de su propio material de prevención.

RECURSOS (CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN):

CANT.	DESCRIPCIÓN	CANT.	DESCRIPCIÓN
	Hojas blancas		
	Esferos		
2	Pliegos de papel de color		
	Marcadores		

OBSERVACIONES:

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA (MENCIONA A MANERA DE RESUMEN):

¿Que es Bullying?

El bullying es el maltrato físico y/o psicológico deliberado y continuado que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objetivo de someterlo y asustarlo, con vistas a obtener algún resultado favorable para los acosadores o simplemente a satisfacer la necesidad de agredir y destruir que éstos suelen presentar. El bullying implica una repetición continuada de las burlas o las agresiones y puede provocar la exclusión social de la víctima.

Características del Bullying

Tiende a originar problemas que se repiten y prolongan durante cierto tiempo, suele estar provocado por un alumno, apoyado por un grupo, contra una víctima que se encuentra indefensa. suele incluir conductas de diversa naturaleza (burlas, amenazas, agresiones físicas, aislamiento sistemático, etc).Se mantiene debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente.

Características del Bullying

Disminuye la capacidad de comprensión moral y de empatía del agresor, mientras que se produce un refuerzo de un estilo violento de interacción. En las personas que observan la violencia sin hacer nada para evitarla, se produce falta de sensibilidad, apatía e insolidaridad. La víctima desarrolla miedo y rechazo al contexto en el que sufre la violencia; pérdida de confianza en sí mismo y en los demás, junto a disminución del rendimiento escolar. Se reduce la calidad de vida del entorno en el que se produce: dificultad para lograr objetivos y aumento de los problemas y tensiones.

Tipos de Bullying.

Podemos hablar de varios tipos de acoso escolar que, a menudo, aparecen de forma simultánea:
Físico: empujones, patadas, agresiones con objetos, etc.
Verbal: insultos, menosprecios en público, resaltar defectos físicos, etc. Es el más habitual.
Psicológico: aminoran la autoestima del individuo y fomentan su sensación de temor.
Social: pretende aislar al joven del resto del grupo y compañeros.

Consejo de la Juventud de Extremadura, (2019)

RESULTADOS ESPERADOS:

ANEXOS (MATERIAL AUDIOVISUAL, ESCRITO, DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA, ENTRE OTROS):

1º	
2º	

REGISTRO FOTOGRAFICO



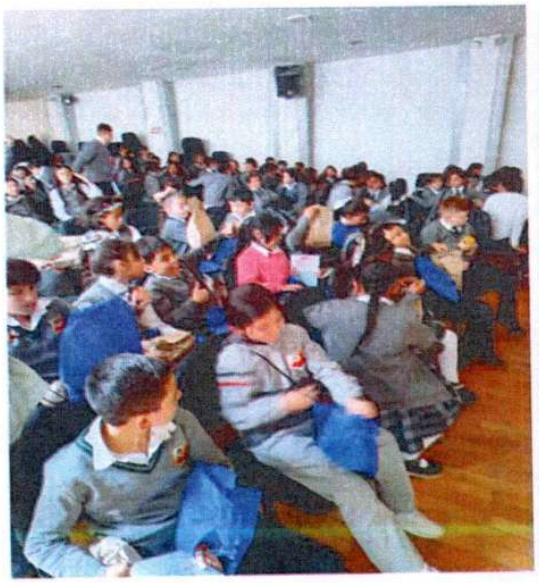






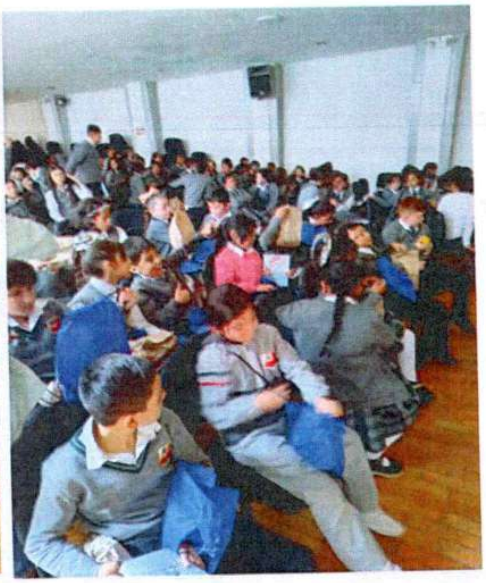


REGISTRO DE ENTREGA DE KIT Y REFRIGERIO









FICHA TECNICA Y METODOLÒGICA JORNADAS DE FORMACIÒN

1. IDENTIFICACIÒN DE LA ACTIVIDAD	
PROYECTO NO.	FLDM 214-2024
DESCRIPCION ACTIVIDAD:	El dia 25 de julio del 2024 se desarrolla en el colegio la temática de ciber billying

PLANEACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

2. PLANEACIÓN DE LA ACTIVIDAD.			
DIRIGIDA A:	Estudiantes	No. DE PARTICIPANTES CONVOCADOS X JORNADA:	Jornada de la tarde en el colegio
TEMÁTICA:	La importancia de la identidad digital y los mitos sobre el ciberbullying.		

OBJETIVO GENERAL:

Reconocer el ciberbullying, como una forma de hostigar a otros a través de las redes sociales. Además, a través de este taller se busca reconocer qué estrategias sirven para prevenirlo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Que los alumnos reflexionen acerca de su identidad digital.
- Concientizar acerca del buen uso que hacemos de las diferentes redes sociales

METODOLOGÍA:

ACT. INICIAL	1. Presentación de los profesionales y de la temática del día. 2. se realiza actividad rompe hielo 3. Presentación de los alumnos: Nombre, si han desayunado y lo que han tomado. Qué actividad hacen por las tardes (hobbies, deportes, actividades extraescolares, etc..).	ACT. FINAL	7 para finalizar, se realizará una actividad para que lo estudiantes reconozcan la importancia de proteger la identidad digital.
ACT. DESARROLLO	4. la actividad se inicia, enseñándoles un video sobre el ciberbullying,	ACT. CONCLUSIONES	Tener cuidado a la hora de publicar fotos/vídeos en las

	5. lectura de casos reales del ciberbullying 6. Después se les dará una hoja en donde se encontrarán varios mitos sobre el ciberbullying y los estudiantes deberán marcar en donde consideren si es FALSO o VERDADERO		redes sociales. -Pedir ayuda a un adulto o un compañero/a - Empatía, tolerancia, respeto, hacia los demás, etc. - Privacidad de los perfiles. -Conocer a las personas que se agregan. -No decir datos importantes como; dirección, instituto, lugares que frecuentas, etc.

DESCRIPCIÓN METODOLOGICA DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:

ACT. INICIAL:

DURACION: 30 minutos

1. Presentación de los profesionales y de la temática del día.
2. se realiza actividad rompe hielo
3. Presentación de los alumnos: Nombre, si han desayunado y lo que han tomado. Qué actividad hacen por las tardes (hobbies, deportes, actividades extraescolares, etc..).
4. De acuerdo al pliego de condiciones incluir en esta etapa previa el sondeo de conocimientos por medio de "prueba previa y/o de entrada"

ACT. DESARROLLO:

DURACION: *60 minutos*

5. la actividad se inicia, enseñándoles un video sobre el ciberbullying
6. lectura de casos reales del ciberbullying
7. después se les dará una hoja en donde se encontrarán varios mitos sobre el ciberbullying y los estudiantes deberán marcar en donde consideren si es FALSO o VERDADERO.

1. El ciberbullying no es un delito.
2. Puedes bloquear o poner como no deseado a la persona que te esté molestando para no recibir más mensajes.
3. Es imposible saber quién te está hostigando.
4. Si alguien te insulta por internet lo mejor es borrar los mensajes.
5. Si alguien te amenaza por internet debes contestarle.
6. Con el tiempo dejarán de molestarte, si denuncias será peor.
7. El ciberbullying tiene consecuencias para el agresor y la víctima
8. El ciberbullyng solo viene de gente desconocida.

Con las anteriores actividades se pretende que los estudiantes tomen conciencia de la importancia de las redes sociales de su identidad social, de cuando poner limites y lo mas

importante brindarles la confianza a sus padres de familia para que puedan hacer uso limitado y responsable del internet y también de informar cuando alguien les falta el respeto.

ACT. FIN:
DURACION:
Para finalizar, se realizará una actividad para que lo estudiantes reconozcan la importancia de proteger la identidad digital

Para proteger la identidad digital, con esta actividad se plantea que cada usuario realice un autorretrato de su identidad digital, dibujando como cree él o ella que los demás le ven en Internet. Probablemente se dibujen tal y como se ven en la realidad. No obstante, a partir de aquí se harán unas preguntas y contestar según la siguiente tabla:

- ¿Eres vergonzos@?
- ¿Consideras como amigos a personas que acabas de conocer?
- ¿Hablas con desconocid@s?
- ¿Le darías a una persona que no conoces tus datos o número de teléfono?
- ¿Te has hecho pasar por algún amig@ o conocid@?
- ¿La gente te felicita el cumpleaños?

RECURSOS (CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN):

CANT.	DESCRIPCIÓN	CANT.	DESCRIPCIÓN
	Hojas		
	Esferos		

OBSERVACIONES:

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA (MENCIONA A MANERA DE RESUMEN):

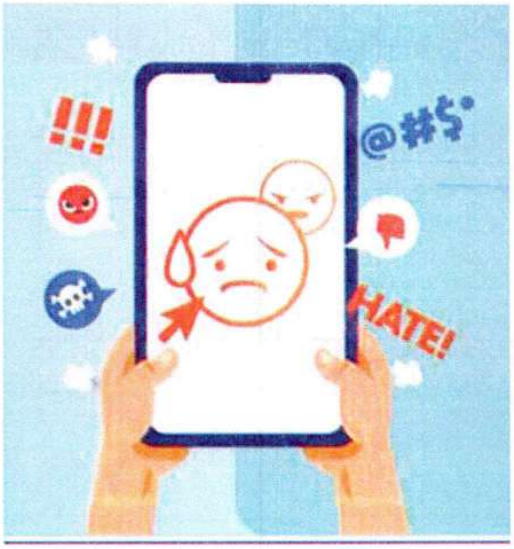
"El acoso cibernético es el hostigamiento por medio del correo electrónico, los teléfonos celulares, los mensajes de texto y los sitios web difamatorios". (UNESCO, 2001, p.11).

"Acoso verbal o psicológico repetido llevado a cabo por un individuo o grupo contra otros. El acoso cibernético, difiere del acoso cara a cara en varios aspectos, como el anonimato que proporciona Internet, la capacidad de llegar a un público más amplio, la falta de sentido de la responsabilidad de los autores y la renuencia de las víctimas a denunciar incidentes" (European Commission, Parlamento Europeo, 2016, p.22).

Persistente, es decir, los dispositivos digitales permiten la comunicación inmediata y continua las 24 horas del día, por lo que puede ser difícil hallar alivio para los niños que sufren acoso; Permanente, la mayoría de la información que se comparte electrónicamente es permanente y pública, si no se reporta o elimina. Una reputación en Internet negativa, incluso para los acosadores, puede tener un impacto en las admisiones a la universidad, los empleos y otras áreas de la vida; Difícil de percibir, ya que es posible que maestros y padres no hayan oído ni visto el ciberacoso, por lo que es más difícil de reconocer". (U.S. Department of Health and Human Services. Stopbullying.gov).

Ciberbullying es un término que se utiliza para describir cuando un niño o adolescente es molestado, amenazado, acosado, humillado, avergonzado o abusado por otro niño o adolescente, a través de Internet o cualquier medio de comunicación como teléfonos móviles o tablets.

Se caracteriza por que el acoso se da entre dos iguales, en este caso, menores. Es importante distinguirlo, ya que existen otras prácticas en la que se involucran adultos y que se denominan simplemente ciberacoso o acoso cibernético, con las consecuencias legales que tienen los actos de un mayor de edad en contra de un menor.



Algunas formas de ciberbullying son:

- **Acoso por mensajería instantánea**: golpes, empujones, patadas
- **Robo de contraseñas**: (Whatsapp, Messenger, Facebook, SMS)
- **Publicaciones ofensivas en Blogs**: foros, sitios web y redes sociales como Facebook, Twitter u otras;
- **Encuestas de popularidad para humillar o amedrentar.**

Recomendaciones para evitarlo:

- No compartas tu información personal.
- Es mejor no atender a las provocaciones, ignóralas.
- Si recibes amenazas graves, no te quedes callado, pide ayuda.
- Si te acosan, guarda pruebas del acoso.
- Si eres víctima o testigo, no lo dudes, ¡DENÚNCIALO

Sabias qué?

Los actos de acoso, hostigamiento, amenazas, insultos, mensajes de odio, vulneración de datos o información privada realizados mediante el uso de tecnologías, así como la difusión de imágenes, audios o videos (reales o simulados) del contenido íntimo sexual de una persona sin su consentimiento, se llama **Ciberacoso** y esta penado por la ley.

La "Ley Olimpia" y el combate a la violencia digital

Es un conjunto de reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y al Código Penal Federal, que buscan reconocer la violencia digital y sancionar los delitos que violen la intimidad sexual de las personas a través de medios digitales, también conocida como Ciberviolencia o Ciberacoso.
RESULTADOS ESPERADOS:
Se espera que la población logre identificar el daño que genera el Ciberviolencia o Ciberacoso en la población educativa logre disminuir este comportamiento.
ANEXOS (MATERIAL AUDIOVISUAL, ESCRITO, DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA, ENTRE OTROS):

1°	https://www.youtube.com/watch?v=PNFiYVsost4
2°	

3. EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA:
RESULTADOS OBTENIDOS:
~~APRECIACIONES SUBJETIVAS:~~

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA ACTIVIDAD

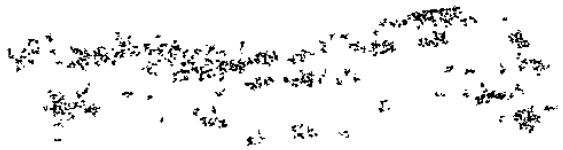












DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	**Código:** DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	**Versión:** 001
	COMUNICADO EXTERNO	**Fecha Vencimiento:** julio 2023

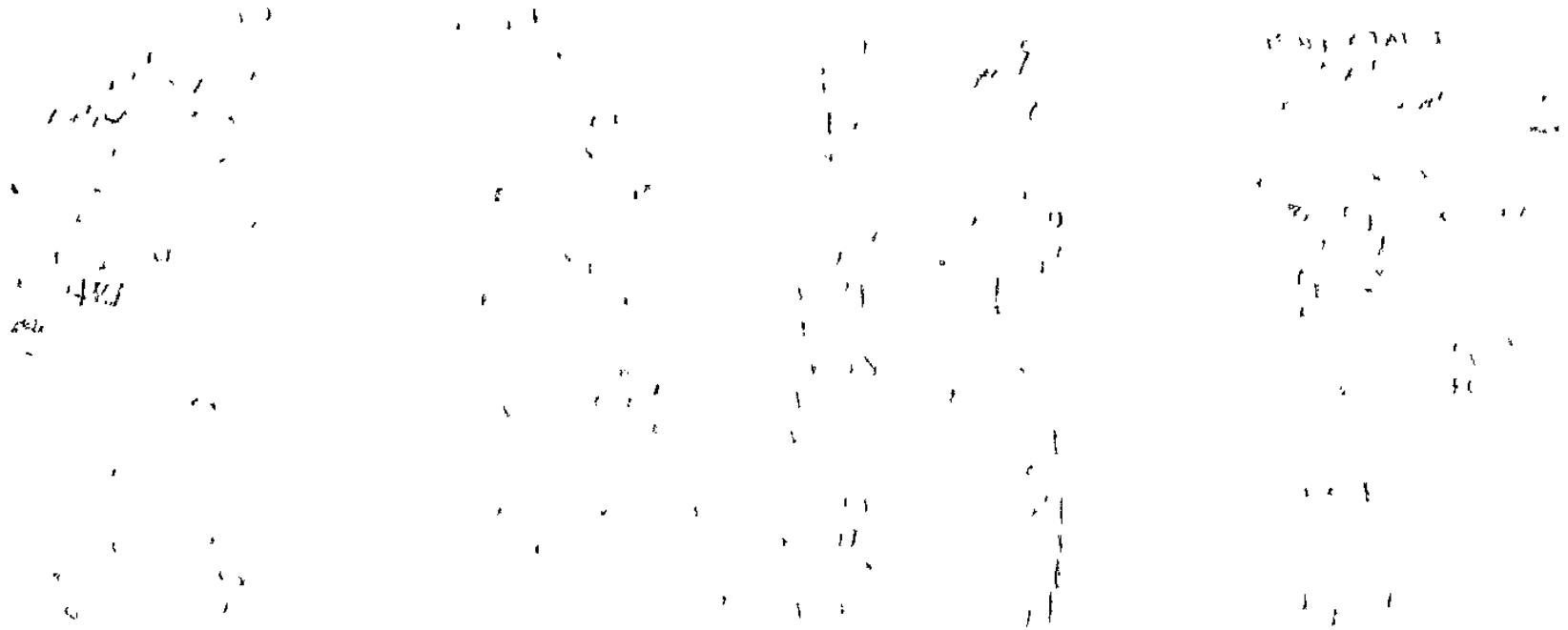
PFECHA: 25 julio 2024 HORA INICIO : 2:00pm HORA FINAL : 4:00 pm. EVENTO: Taller Sobre Ciberbullying
RESPONDABLE: Organizacion Voces.

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO CELULAR	DIRECCION	EDAD	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Mariana Isaza.			Kr 22N 12-49	9.	Apes		Mariana Isaza
2	Isabela Castro		3105786557	Kr 22N 12-49	9	Apes		.Isabella castro
3	Danna Cruz.		3138480970	Kr 22N 12-49	9	Sampedro		Danna
4	Matias Ramirez		3226466689.	Kr 22N 12-49	9	Rosario		
5	Isabela Ruiz		310 4376944	Kr 22N 12-49	10	Boche		Isabellaruiz
6	Sara Solis			Kr 22N 12-49	9	Santafe.		SARAH SOFIA
7	Barbara Sophia			Kr 22N 12-49	9	Sampedro		Barbara
8	Luciana Celis		3213980578	Kr 22N 12-49	9	Quatemoc		Lussianacely Q.
9	Thomas David.		305 4750316.	Kr 22N 12-49	10	M. Tigres		Thomas B9
10	Saleth David Herrera		3145460865	Kr 22N 12-49	9.	M-tigres.		Saleth David
11	Yoleny Arevalo		3103120155	Kr 22N 12-49	10	Capelle		Yoleny
12	Angel Daniel		—	Kr 22N 12-49	9	Prado		Angel Daniel
13	Salome Suarez		3238163360	Kr 22N 12-49.	9.	Esterero		SALOME
14	Maria Nieto		3013654265	Kr 22N 12-49	10	Santafe		Maria
15	Daniel Cuervo		3004720337	Kr 22N 12-49	9.	Capelle		Daniel esteban
16	Abner Alejandro		3215972086	Kr 22N 12-49	4	Pepito		Abner
17	Ailan. Inga.		—	Kr 22N 12-49	10	Botaccon		Ina - Illan Inga
18	Alex Rodriguez		—	Kr 22N 12-49	11	Santisabel		Alex Rodrigo

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	Código: DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	COMUNICADO EXTERNO	Fecha Vencimiento: julio 2023

PFECHA: HORA INICIO : HORA FINAL : EVENTO :
RESPONDABLE:

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO CELULAR	DIRECCION	EDAD	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Angelica Galvan		3222287319	Kr22N12-49	11	Santa Isabel		Angelica
2	Aranza fernandez		3204814487	Kr22N12-49	10	Santa Isabel		Aranza
3	Samuel Hernandez		3133442518	Kr22N12-49	11	Santa Isabel		Samuel
4	Ismael Garcia		3045213798	Kr22N12-49	10	Santa Isabel		Ismael
5	Jose Perez		3009848930	Kr22N12-49	13	San Jose		Josué
6	Aranlosp		3046175569	Kr22N12-49	10	Santa Isabel		Aranzasé
7	Eliannysmoes		3124679985	Kr22N12-49	10	El Progreso		Eliannys.mic
8	Sara Ramos		3134295778	Kr22N12-49	12	Estanzuela		Carlos Plata
9	Carlos.		3223703857	Kr22N12-49	10	eduard.		carlos
10	matia		3146568107	Kr22N12-49	11	pepita		matias
11	Juan David		3222681788	Kr22N12-49	13	la favorita		Juan David
12	Maxwell Abrahan			Kr22N12-49	12	Sanfrancisco		Maxwell Abrahan
13	Anasofia Gozman		3134160823	Kr22N12-49	11	asuncion		Ana Sofia
14	zaray sofia		3229529369	Kr22N12-49	11	la favorita		zaray sofia. z.
15	Camila Perez		3224756559	Kr22N12-49	12	gisador		maria camila P.
16	Daniela Arteaga		3108879572	Kr22N12-49	13	Restrepo		Daniela
17	Leonel Alejandro		3229813580	Kr22N12-49	9	amonte		Leonel alejandro
18	Juancamilo Gonzalez		3234195445	Kr22N12-49	9.	Alpes		camilo



DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	Código: DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	ENTREGA DE REFRIGERIO	Fecha Vencimiento: julio 2023

FECHA: 26 /01/2024 HORA INICIO : 2:00pm HORA FINAL : 4:30pm EVENTO : Fortalecer Bullying
RESPONDABLE: Organizacion Voces

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD	TELEFONO CELULAR	RECIBIO REFRIGERIO	UPZ	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Emanuel Castilla		13	3118088105	SI	102	El Guavio		Miguel Arias
2	Miguel Arias		12	3132697131	SI	102	Laches		Emanuel Castilla
3	Daniel Criollo		12	314 8147884	SI	102	Santafe		Daniel Criollo
4	Jesus Tezana		14	—11—	SI	102	Santafe.		Sebastian
5	Sebastian Quevedo		13	3226064436	SI	102	Martinez		JESUS
6	Juan Tabora.		11	—11—	SI	102	Veraveracion		JUAN
7	Mariana Portilla		10	3118103096	SI	102	Veraveras		Mariana
8	Angel Ibarra		10	3208111124	SI	102	El santos		Angel
9	Samara Suarez		9	3145850757	SI	102	La Repita		Samara S.
10	Angel Archila		9	3204410384	SI	102	Santafe		Angel S.t
11	Luciana Martinez		11	—11—	SI	102	Santafe		Luciana
12	Roger Hernandez		12	—11—	SI	102	Santafe		Roger
13	Isaac Arevalo		11	3134340778	SI	102	El Santos		Isaac
14	Mariana Criollo		11	3057765	SI	102	Estanzuela		Yairo
15	Fabian moreno		9	3203558097	SI	102	Veraveras		Jefferson Fabian H.H
16	Kimberly Perez		11	—11—	SI	102	La salud		Kimberlyn
17	Fernanda Espinoza		11	—11—	SI	102	Guavio		Carlos
18	Andres Cardenas		9	3133454088	SI	102	El Jardin		Fabian SRichard

ydc

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	Código: DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	ENTREGA DE REFRIGERIO	Fecha Vencimiento: julio 2023

FECHA: 26/10/2024 HORA INICIO : 2:00pm HORA FINAL : 4:30pm EVENTO : foro sobre bullying.
RESPONDABLE: Organizacion OO CES.

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD	TELEFONO CELULAR	RECIBIO REFRIGERIO	UPZ	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Samuel Santos		11	318 3347407	Si	102	La Favorita		Samuel
2	Justin Castro		10	316 6106328	Si	102	Prados del		
3	Daniel Diaz		N	300 4748246	Si	102	San Victorino		Daniel
4	Lecknell		NA	314 4531920	Si	102	La peña		Lecknell
5	Thiago		10	300 5611270	Si	102	Antiguo		Thiago
6	Mathieus		8	3022347055	si	102	San Victorino		Mathieus
7	Dilan Vergara		11	3112879010	si	102	Alpes		Santiago
8	Jaban Alvarán		9	3024543069	si	102	Eduardo Santos		J Omar
9	Omar Piza		11	no sabe	si	102	Santafe		Omar Piza
10	Angel Hernandez		9	no sabe	si	102	Eduardo Santos		Angel
11	Alan cuevas.		10	3240100469	si	102	La fecontre		ALAN
12	Jeremy Ricaurte		11	— " —	si	102	Estanzuela		Jeremy
13	Lecknell Hechfi		9	3008633219	si	102	Santafe		Leonardo
14									
15									
16									
17									
18									

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	Código: DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	ENTREGA DE REFRIGERIO	Fecha Vencimiento: julio 2023

FECHA: 26/10/2024 HORA INICIO : 2:00 pm HORA FINAL : 4:30 pm EVENTO : Feria Sobre Ruedas
RESPONDABLE: Organización Voces.

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD	TELEFONO CELULAR	RECIBIO REFRIGERIO	UPZ	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Oscar Gaitan		11	3006985698	SI	102	Estanzuela		Oscar Andrés G.
2	Carlos Marsiglio		11	13124772202	SI	102	Fracute		Carlos Marsiglio
3	Santiago Castaño		11	3133969181	SI	102	Fracute		Santiago Castaño
4	Daniel Camacho		11	3134912801	SI	102	Fracute		Daniel
5	Miguel Gomez		12	3016617486	SI	102	Santafe		miguel
6	Kevin Segura		10	—	SI	102	Santafe		Kevin
7	Diego Gonzalez		11	3209003852	SI	102	Estanzuela		Diego
8	Carlos Abaunza		11	3104808260	SI	102	Estanzuela		
9	Nathan Camilo		11	—	SI	102	Estanzuela		Nathan
10	Cesar Vales		12	314 337866	SI	102	Santafe		Cesar
11	Daylin Moran		10	3173325012	SI	102	Santafe		Daylin
12	Juan Pachon		11	3213038283	SI	102	Santafe		Juan Esteban
13	Jhon Medina		13	—		102	Estanzuela		Jhon Alexander
14									
15									
16									
17									
18									

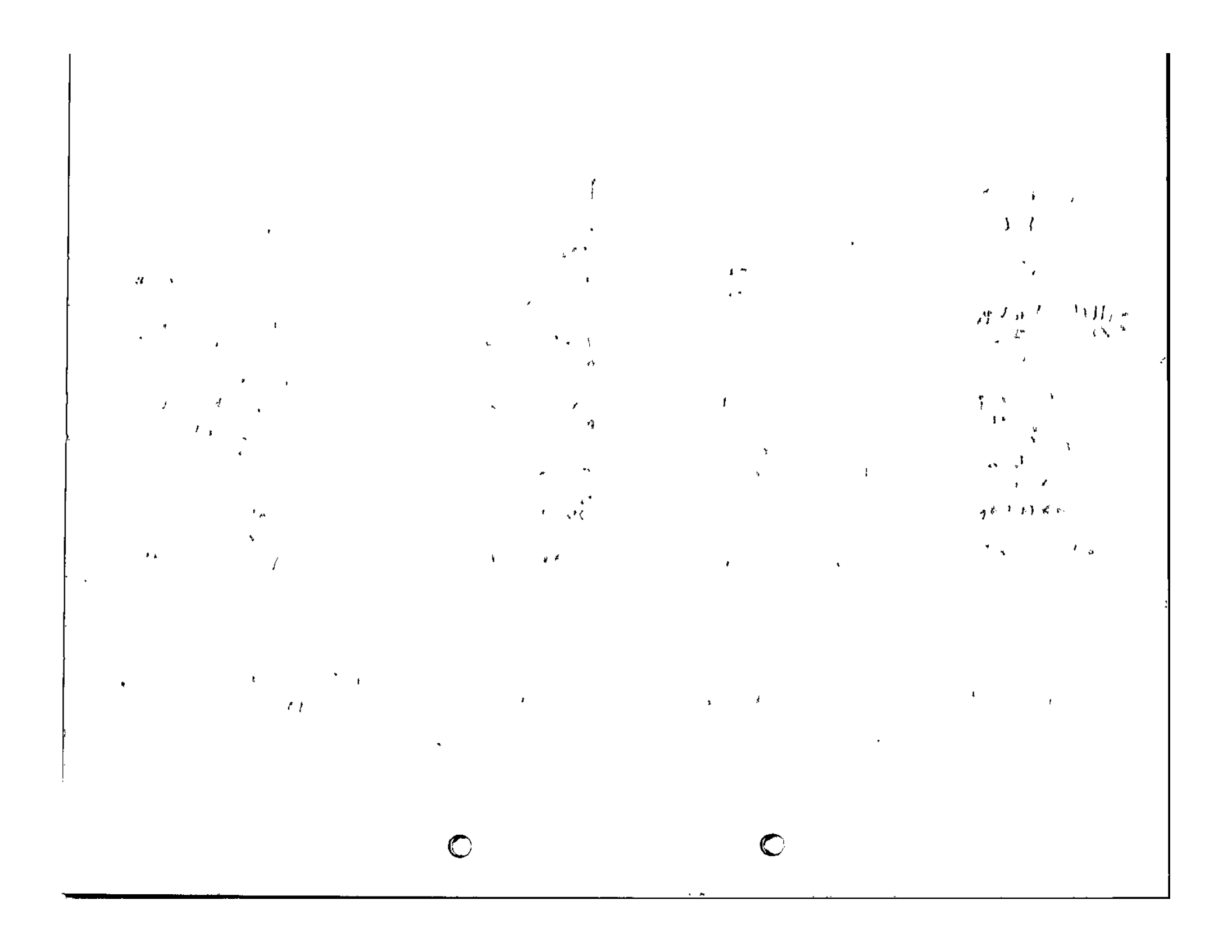
495

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	Código: DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	ENTREGA DE REFRIGERIO	Fecha Vencimiento: julio 2023

FECHA: 26/10/2024 HORA INICIO : 2:00pm HORA FINAL : 4:30pm EVENTO : foro sobre bullying
RESPONDABLE: Organización voces

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD	TELEFONO CELULAR	RECIBIÓ REFRIGERIO	UPZ	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Cristopher benitez		9	3175351469	SI	102	Progreso		Cristopher
2	Ithan Tarazona		8	— " —	SI	102	Lourdes		High
3	Fabian Herrera		9	3184500160	SI	102	Centro		Peimer
4	Heidy Serrano		11	3043621435	SI	102	Estanzuela		Heidy
5	Ana Morillo		11	3142683575	SI	102	Estanzuela		Ana
6	Michelle Reyes		10	3229656538	SI	102	Progreso		Michell
7	Valeria Sanchez		11	3222623815	SI	102	Estanzuela		Valeria
8	Laura Reyes		10	3209124576	SI	102	Santafe		Laura
9	Hellen chaux		10	3186811558	SI	102	Olivos		Zoe
10	Maria Montano		11	3134332804	SI	102	Fontana		Melany
11	Carol Diaz		10	3248010044	SI	102	Quintes		Hellen Daiana
12	Melany Mejia		9	3026667372	SI	102	Santafe		Maria Camila
13	Carol Diaz		9	3102498338	SI	102	Santafe		Karolina
14	Maria Herrera		9	3004438864	SI	102	Estanzuela		Maya
15	Sofia Garcia		10	3114887001	SI	102	Santafe		Emily
16	Danna Barrera		10	3502028783	SI	102	Santafe		Danna
17	Carol Monroy		9	3175841200	SI	102	Santafe		Valeria
18	Kevin Arenas		13	3175360424	SI	102	Estanzuela		Kevin

Cpg



DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	**Código:** DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	**Versión:** 001
	ENTREGA DE REFRIGERIO	**Fecha Vencimiento:** julio 2023

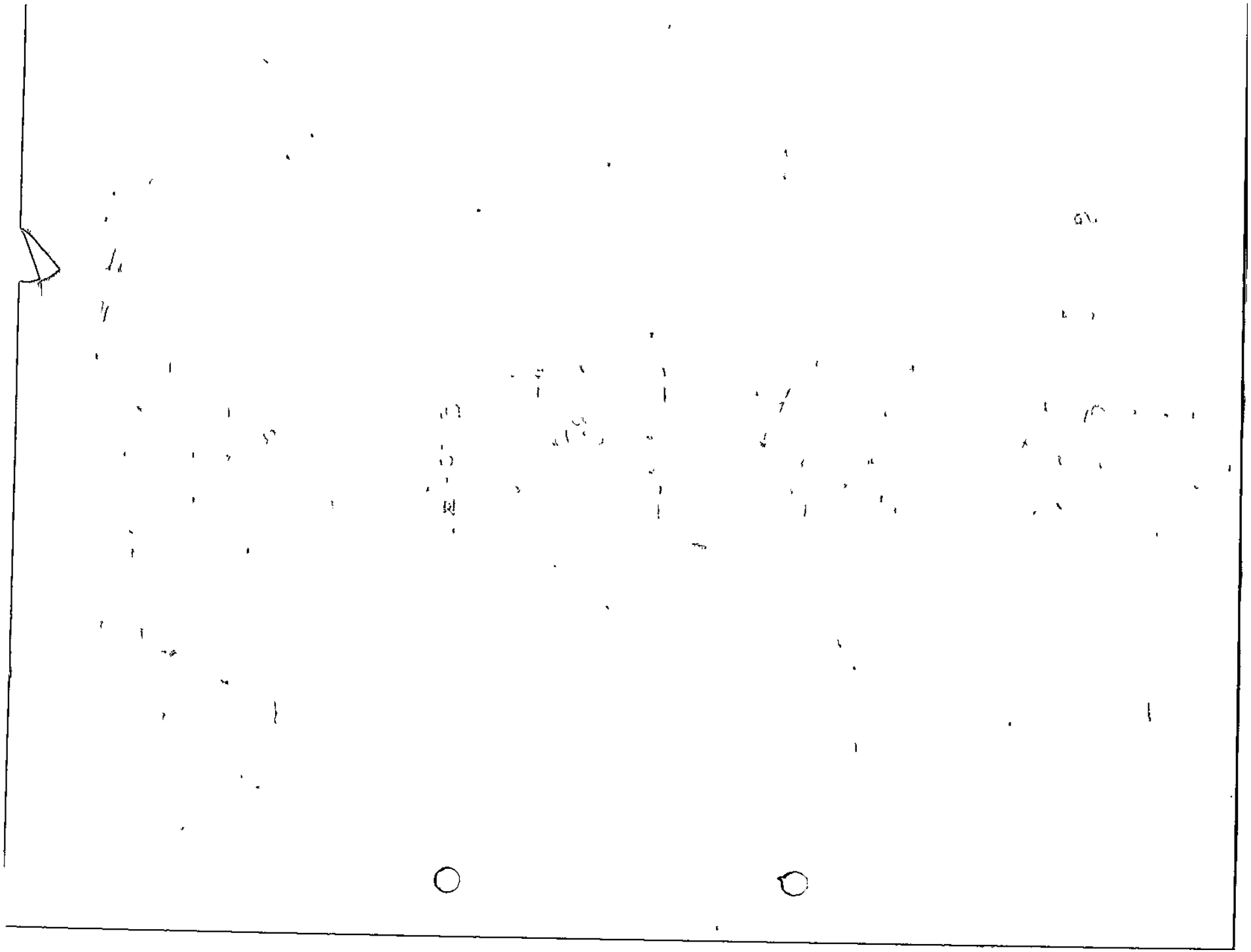
FECHA: 26/OCT/2024 HORA INICIO : 2:00pm HORA FINAL : 4:30pm EVENTO : Feria sobre Bullying
RESPONDABLE: Organizacion Jaces

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD	TELEFONO CELULAR	RECIBIO REFRIGERIO	UPZ	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Paola Castro		10	—	SI	102	Bacmayo		Paola
2	Laura Zapata		9	3143003821	SI	102	Colinos		Laura
3	Nicolas Villegas		8	3147886273	SI	102	Montes		nicolas
4	Karen Cortes		9	3122206392	SI	102	Progreso		KAREN
5	Valentina Moreno		9	3183065301	SI	102	Roma		Valentina
6	Susan Mejia		9	3118818951	SI	102	Santafe		Susan
7	MADELEINE RODELO		9	3203821921	SI	102	MARTINEZ		Madeleine
8	HANY CARDENAS		8	3225124683	SI	102	LISTON		Hany
9	VALENTINA TORRES		10	—	SI	102	RICAURTE		Valentina
10	ZAIRA LUNA		9	—	SI	102	SANTAFE		Luna
11	VALERY MENDIOLA		9	3124729202	SI	102	FERRERO		Valery
12	SOL VALERO		9	—	SI	102	MARTES		Sol Mariana
13	MARIA MORALES		10	3155559436	SI	102	CENTRO		Maria Jose
14	MARIA ARIOLA		11	3125760424	SI	102	ESTANZUELA		Maria Ariola
15	CARLA MELO		9	3168545374	SI	102	FAVORITA		
16	JHOSUA CORTES		9	3172579765	SI	102	FAVORITA		Jhosua
17	WILLMER HERNANDEZ		9	—	SI	102	CRUCES		Wilmer
18	GREIBER DIAZ		10	3125614581	SI	102	SANTAFE		Greiber

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	Código: DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	ENTREGA DE REFRIGERIO	Fecha Vencimiento: julio 2023

FECHA: 26/07/2024. HORA INICIO : 2:00pm HORA FINAL : 4:30 pm EVENTO: Foro sobre Bullying
RESPONDABLE: Organizacion voces.

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD	TELEFONO CELULAR	RECIBIO REFRIGERIO	UPZ	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Manglose Samaira		9.	—		102			
2	Manajose.		9.	—	Si.	102	Sinlose.		Maria Jose.
3	Maria fernandasera	LAURA 5-20	9	—	Si	102	Progresa		Maria fernanda
4	Emilsiluc		10	3143354910	Si	102	Sanmateo		Emeli Silva
5	Manuelaontoe		9	3132577056	Si	102	Verejues		Valentina R.
6	Valentina restrepo		10	3208929589	Si.	102	Subacha		
7	Cristofer ROJAS		10	3229752880	Si	102	Esmeralda		Cristofer Rodas
8	Andres vargas		10	3222100897	Si.	102			
9	michalcasho		11	3113092574	Si	102	Santamaria		Andres felipe
10	Julio Murillo		10	—	Si	102			Julio
11	Abber Burgos		11	—	Si	102	La feria		Abber Burgos
12	Juana Ramirez		10	—	Si	102	palestina		
13	Maitte Torres		11	—	Si	102	Tunal		
14	Juan Jose		10	323 2423492	Si	102	La sabana		
15	Allison Montoya		10	—	Si	102	Kapelanias		Alison
16	Juan D. Rincon		10	3215751137	Si	102	Ricaurte		Juan Diego
17	Juan P. Barrera		9	3096155088	Si	102	Perdomo		
18	Omar D Rivera		10		Si	102	Listos		Omar David



DGP DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	**DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.**	**Código:** DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	**Versión:** 001
	ENTREGA DE REFRIGERIO	**Fecha Vencimiento:** julio 2023

FECHA: 26 julio 2024 HORA INICIO : 2:00pm HORA FINAL : 4:30pm EVENTO : Feria Semana Bolivar
RESPONDABLE: Organizacion Voces.

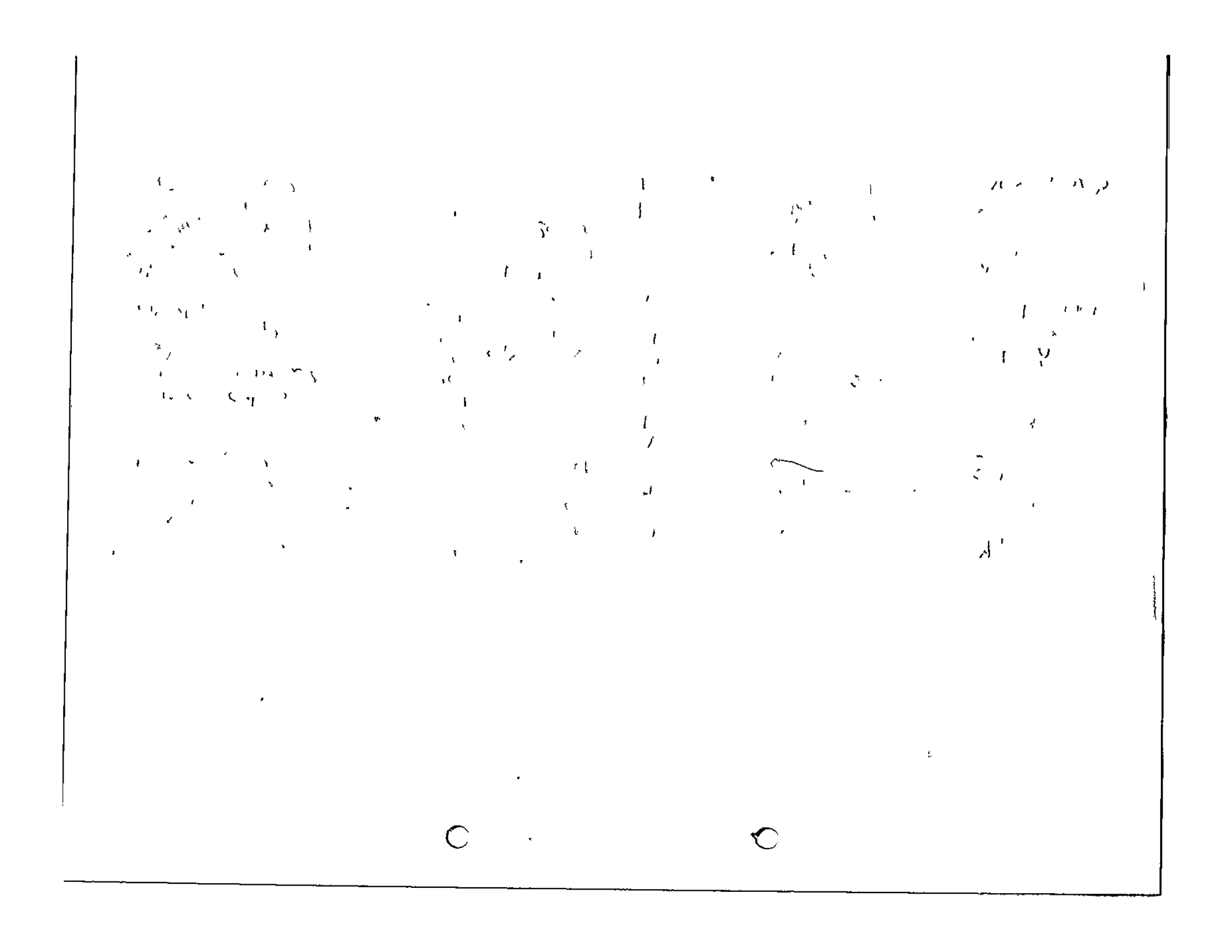
	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD	TELEFONO CELULAR	RECIBIO REFRIGERIO	UPZ	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Sara Sofia Libreros	X	10	X	Si	X102	Cobanuela	X	SARA SOFIA
2	Sara Sofia M.	X	10	X	Si	X102	Bicaute	X	Sara Sofia
3	Jacob Matthias	X	11	X	Si	X102	Carrera 12	X	Jacob Matthias
4	Yuliana	X	11	3112598392	Si	X102	Magnolia	X	Yuliana M
5	Edwin	X	9	X	Si	X102	El Caobo	X	Andres
6	Mathias	X	10	X	Si	X102	Alcazar	X	Mathias
7	Jeanpaul	X	10	X	Si	X102	X	X	Jeanpaul
8	Juan Camilo Rios		10	3048809813	Si	102	Veracruz		Juan R.
9	Santiago Velez		9	3203801410	Si	102	Santa Fe		Santiago
10	Carlos libreros		10	3223508300	Si	102	Santa Isabel		Carlos librero
11	Isabel Rico Gomez		9	3108805720	Si	102	Santa Fe		Isabel
12	Oriana Sanchez		9	2053104970	Si	102	Eduardos		Oriana Sanchez
13	Laura Espinel		10	3044703740	Si	102	Eduardos		Laura
14	Diego montero		11	3108103720	Si	102	Santa Isabel		diego montero
15	Erik Rodriguez		9	3208223740	Si	102	Veracruz		Erik Rico
16	Juan Perez		10	3203108810	Si	102	Interocordal		Juan perez
17	Juan Menendez		9	3504105820	Si	102	Bicaute		Manuel
18									

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A	Código: DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	ENTREGA DE REFRIGERIO	Fecha Vencimiento: julio 2023

FECHA: 20/10/2023 HORA INICIO : 2:00PM HORA FINAL : 4:30PM EVENTO : Fortnite - Bailying.
RESPONDABLE: Organizacion voces

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD	TELEFONO CELULAR	RECIBIO REFRIGERIO	UPZ	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Mariana Isaza		9		SI	102	Alpes		MarianaIsa
2	Isabela Castro		9	3105786059	SI	102	Alpes		
3	Danna Lara		9	3138480970	SI	102	Sanpedro		Danna
4	Matias Ramirez		9		SI	102	Acacias		
5	Isabela Ruiz		10	3014376774	SI	102	Bosque		Isabella
6	Sara Sofia		9		SI	102	Santafe		SARAH 90
7	Barbara Sofia		9		SI	102	Samper		Barbara
8	Luciana Celis		9	3213980678	SI	102	Restrepo		
9	Tomas David Barrera		10	3054783616	SI	102	Milagros		Thomas SD
10	Saleth David Herrera		9	3045465065	SI	102	Milagros		Saleth
11	Valeria Arenas		10	3103720155	SI	102	Lapepita		Valeria
12	Angel Daniel		9	—	SI	102	Nacho		Angel Daniel
13	Salome Salazar		9	3238163360	SI	102	Estanzuela		SALOME
14	Mariana Nieto		10	3036548655	SI	102	Santa Fe		Mariana
15	Daniel Estebanca		9	3004720637	SI	102	Pepita		DANIEL Esteban
16	Abner Alexander		9	3215920960	SI	102	Pepita		Abner
17	Ilan Ingl		10	—	SI	102	Valenciana		Ilan stiven
18	Alex Rodriguez		11	—	SI	102	Entrerrios		Alex Rodrigo

88

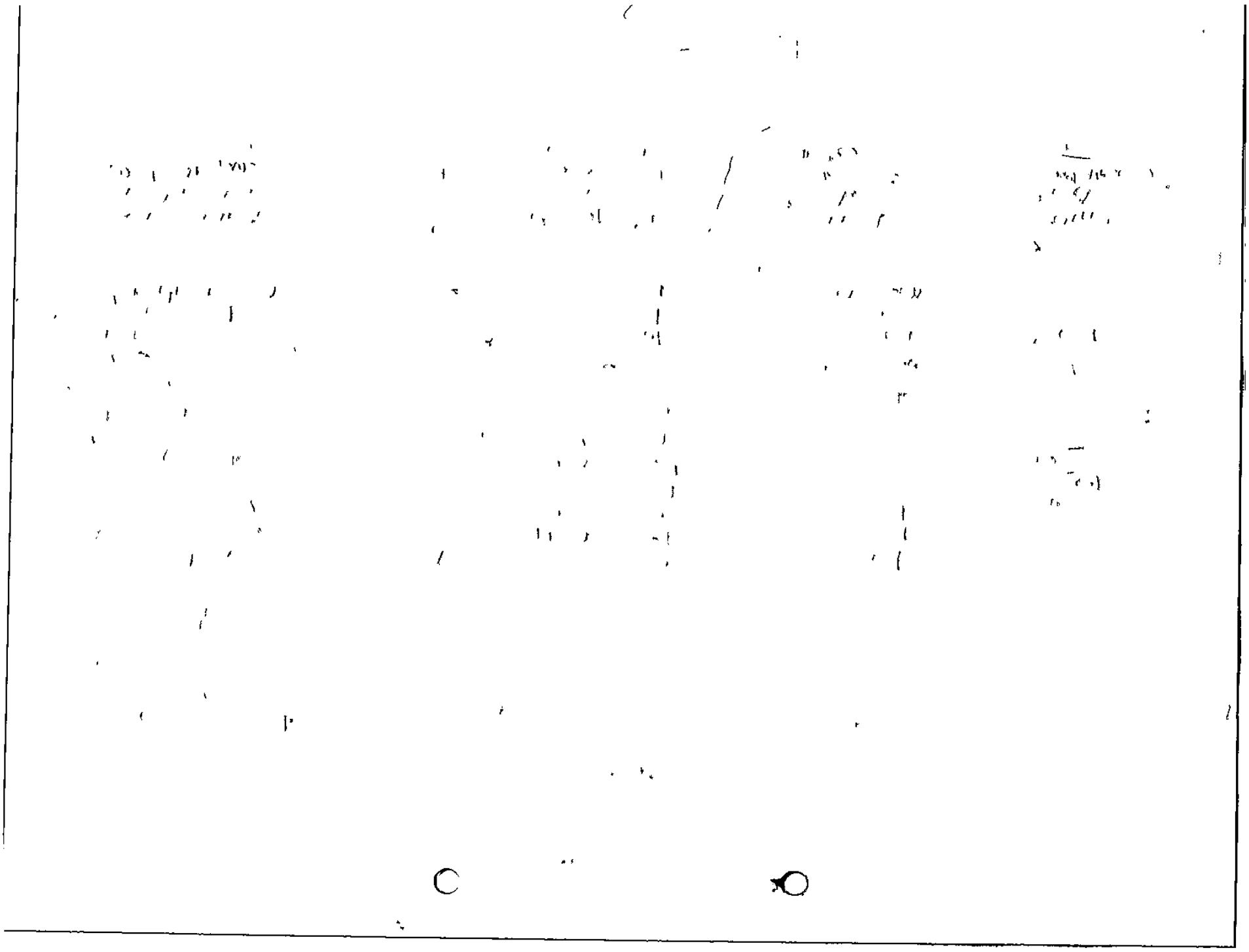


DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A	Código: DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	ENTREGA DE REFRIGERIO	Fecha Vencimiento: julio 2023

FECHA: 26/OCTO/2024 HORA INICIO :2:00pm. HORA FINAL :4:30pm. EVENTO :Foro sobre Bullying
RESPONDABLE: Organizacion Jaces

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD	TELEFONO CELULAR	RECIBIO REFRIGERIO	UPZ	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Angelica Galeano		11	3222287319	SI	102	Santaisabel		Angelica
2	Arenza Fernandez		10	3204814487	SI	102	Santaisabel		Arenza
3	Samuel Hernandez		11	3133442518	SI	102	Santaisabel		Samuel
4	Ismael carreño		10	3043213798	SI	102	Santaisabel		Ismael
5	Josue. parra90.		13	3007855138	SI	102	San jose.		Josué
6	Alan Jose.		10	3046755569.	SI	102	Santaisabel		Alan José
7	Elianys. Neves.		10		SI.	102	Mogave80		Elianys. N.C
8	Sofia ramos.		12	3246774188	SI.	102	Estanzuela		Sofia Ramos
9	Carlos		10	3225703885	Si.	102	eduardosantos		Carlos
10	matias		11	3725449102	SI	102	la pepita		Matias
11	Juan David		13	3222681286	SI	102	la Favorita		Juan David
12	Maxwell Abraham		12		Si	102	Sanfason		Maxwell
13	Anasofia Guzman.		11	3134160823	SI.	102	Estancuela		Ana Sofia
14	Zaray Sofia		11	3222522621	SI	102	la favorita		Zaray Sofia
15	maria camila		12	3224750559	Si	102	gicado T		Camila
16	Daniela Arteaga		13	3108879572	SI	102	Restrepo		Daniela
17	Leonel Alejandro		9	3229855 80	SI.	102	a.montes		Leonel Alejandro
18	Julian Camilo Gonzalez.		9.	3234195145	SI.	102	Alpes		camilo

55



DGP DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	**DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.**	**Código:** DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	**Versión:** 001
	COMUNICADO EXTERNO	**Fecha Vencimiento:** julio 2023

PFECHA: 26 Octubre 2024. HORA INICIO : 2:00pm HORA FINAL : 4:30pm EVENTO: Foro sobre Bullying
RESPONDABLE: Organizacion voces

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO CELULAR	DIRECCION	EDAD	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Emanuel Castilla	X	3448086051	X	13	El Yuelón	X	Emanuel Castilla
2	Miguel Arias	X	3432697434	X	12	Los Olivos	X	Miguel Arias
3	Daniel Ovalle	X	3443442384	X	12	Kennedy	X	Daniel Ovalle
4	Jesus Lezama	X	X	X	14	Santa Fe	X	Jesus Eduardo
5	Sebastian Quevedo	X	3229064430	X	13	Mártires	X	sebastian
6	Juan P. Tolosa	X	—	X	11	Voto Nacional	X	JUAN
7	Mariana Padilla		3118080916	-	10	Veracruz	X	Mariana
8	Angel Ibarra		3208111124	X	10	Ed. Santos	X	Angel
9	Samara Saenz		3194850757	X	9	La Popa	X	Samara Saenz
10	Andrey Ardila	X	3209405846	X	9	Santa Fe	X	Andrey Santiago
11	Luciana Martinez	X	X	X	11	Boca	X	Luciana*
12	Roger Hernandez	X	X	X	12	Santa Fe	X	ROGER
13	Isac Arevalo	X	3134340778	X	11	Ed. Santos	X	Isac Arevalo
14	Maria V. Cordero	X	3856765	X	11	Bellavista	X	
15	Fabian Maheshwa	X	3203558672	X	9	Voto Nacional	X	Fabian
16	Kimberly Perez	X	X	X	11	La Sabana	X	Kimberlyn
17	Fabianny's Espinoza	X	X	X	11	Carmen	X	Fabianny's Richell
18	Andres Caraballo	X	3133459688	X	9	El Dorado	X	Juan Andres Caraballo numero

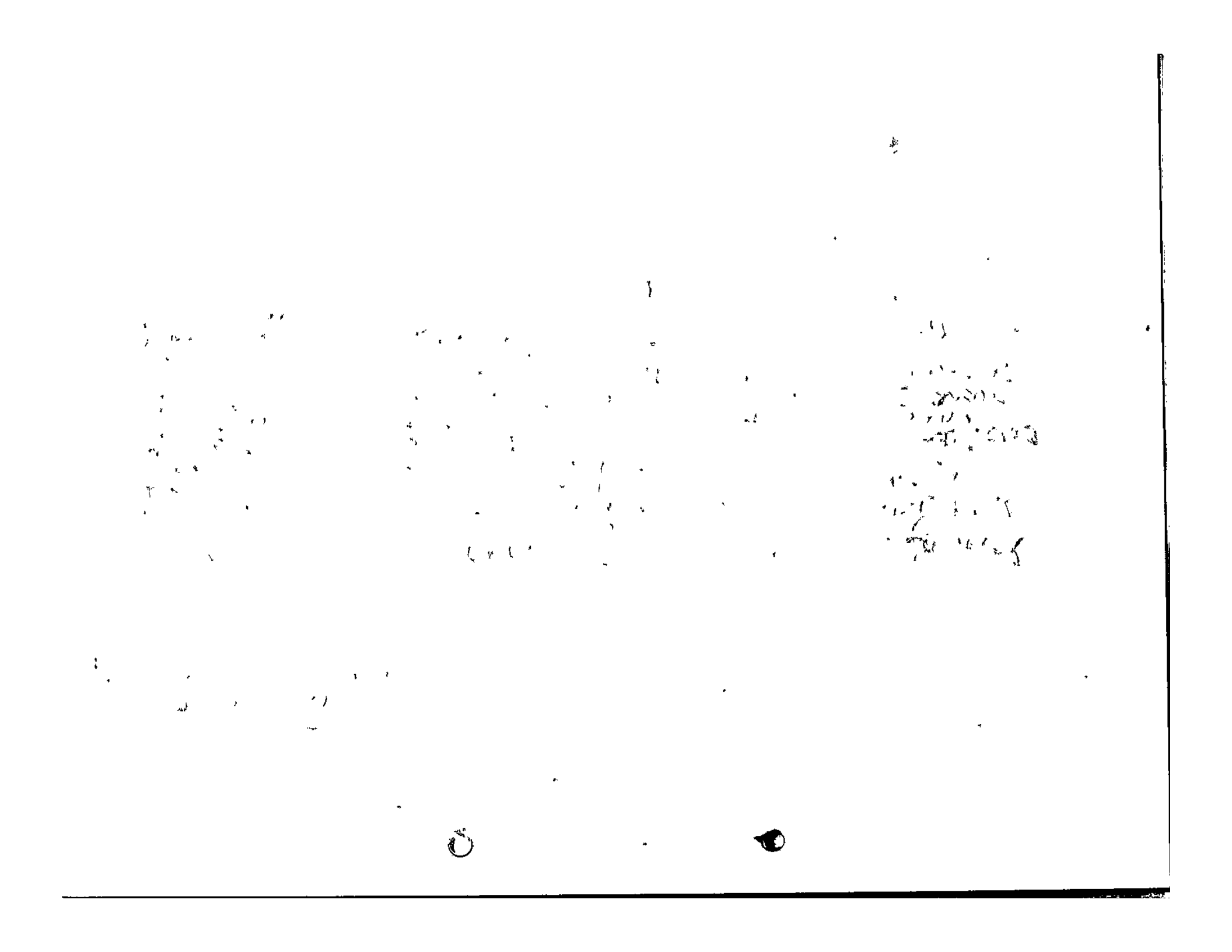
505

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.	Código: DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	COMUNICADO EXTERNO	Fecha Vencimiento: julio 2023

PFECHA: 25 de Oct 2024 HORA INICIO : 2:00 PM HORA FINAL : 4:30 PM EVENTO : foro sobre Bullying
RESPONDABLE: Organizacion Jaces

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO CELULAR	DIRECCION	EDAD	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Samuel		318 337 7467	Kr 22N 12-43	11	la fuente		Samuel
2	Jostin A Castro		316 6106828	Kr 22N 12-43	10	Providencia		
3	Daniel Diaz		300 474 8246	Kr 22N 12-43	11	San Victorino		Daniel
4	Lechnell		314 453 1920	Kr 22N 12-43	11	La peña		Lechnell
5	thiago		300 561 1270	Kr 22N 12-43	10	antonia		thiago
6	Mathieus		302 334 7055	Kr 22N 12-43	8	San Victorino		Mathieus
7	Dilan Vergara		312 879 9018	Kr 22N 12-43	11	Alpes		Santiago
8	Johan Alvarán		302 454 3067	Kr 22N 12-43	9	Eduardo Santos		Johan
9	Omar Piz		no sabe	Kr 22N 12-43	11	santa fe		Omar Piza
10	Angel Hernandez		no sabe	Kr 22N 12-43	9	Eduardo Santos		Angel
11	ALVIN CHAUX		324 340 0494	Kr 22N 12-43	10	la fuente		Alvin
12	JEREMY TRIANA		— o —	Kr 22N 12-43	11	Colmena		jeremy
13	LEANDRO LECHUGA		300 842 3210	Kr 22N 12-43	9	Santafe		Leandro
14								
15								
16								
17								
18								

593



DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.	Código: DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	COMUNICADO EXTERNO	Fecha Vencimiento: julio 2023

PFECHA: 26/OCTO 2024. HORA INICIO : 2:00 pm HORA FINAL : 4:30 pm EVENTO : Foro Semo Parking.
RESPONDABLE: Organizcon voces

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO CELULAR	DIRECCION	EDAD	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	CRISTOPHER BENITEZ		3125357469	KRZZNIZ-49	9	PROGRESO		Christohet
2	HIAN TARAZONA		—	KRZZNIZ-49	8	LOURDES		Hian
3	FABIAN HERRERA		3154501060	KRZZNIZ-49	9	CENTRO		Deimer
4	HEIDY JERDANA		3043621435	KRZZNIZ-49	10	MARTIRES		Heidy
5	ANA MORELLO		3142633575	KRZZNIZ-49	11	MARTIRES		Ana
6	MICHELLE ROJAS		3229657638	KRZZNIZ-49	11	PROGRESO		Michell
7	VALERY SANCHEZ		5217620295	KRZZNIZ-49	10	MARTIRES		valery
8	LAURA VARGAS		3209174516	KRZZNIZ-49	11	MARTIRES		Laura
9	ZOE PEREZ		3186811558	KRZZNIZ-49	10	OLIVOS		Zoe
10	MELANY MELO		3134333504	KRZZNIZ-49	10	FAVORITA		Melany
11	HELLEN CHAUX		3243010049	KRZZNIZ-49	11	ALPES		Hellen Daniela C.
12	MARIA QUINTERO		3026693327	KRZZNIZ-49	10	QUINTAS		Maria Camila. Q
13	CAROL PEREZ		3102498335	KRZZNIZ-49	9	CENTRO		Karol Daniela
14	MAYA HERRERA		3004258254	KRZZNIZ-49	9	Santafe		Maya
15	SOFIA CACERES		3148832001	KRZZNIZ-49	9	Santafe		Emily
16	DANNA BARRAZA		3502628703	KRZZNIZ-49	10	Estanzuela		Danna
17	CAROL MARTINEZ		3125814200	KRZZNIZ-49	9	Santafe		Valeria
18	KEVIN ARIONA		3125760424	KRZZNIZ-49	13	Santafe		Kevin

SOL

D

C

	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.	Código: DGP.FR.003
DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	COMUNICADO EXTERNO	Fecha Vencimiento: julio 2023

PFECHA: 25/07/2024 HORA INICIO : 2:00pm HORA FINAL : 4:30pm EVENTO: Foro Sobre Bullying
RESPONDABLE: Organizacion Voces.

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO CELULAR	DIRECCION	EDAD	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Oscar Gaitán		3006985688	Kr22N 12-49	11	Entramados		Oscar Andrés Gaitán
2	Carlos Marsiglia		3124729202	Kr22N 12-49	11	Recuerdo		-Carlos Marsiglia
3	Santiago Castaño		3133969181	Kr22N 12-49	11	Encuentro		-Santiago Castaño
4	Daniel Camacho		3132914356	Kr22N 12-49	11	Encuentro		-Daniel Santiago
5	Miguel Gómez		3134412821	Kr22N 12-49	12	Santafe		-miguel Gomez.
6	Kevin Segura		3016617986	Kr22N 12-49	10	Santafe		-Kevin
7	Diego Guarnizo			Kr22N 12-49	11	Esterzuela		- Diego
8	Carlos Abadiano		3209003852	Kr22N 12-49	11	Esterzuela		Carlos
9	Keithon Carrillo		3104380820	Kr22N 12-49	11	Esterzuela		Keithon
10	Cesar Valor			Kr22N 12-49	12	Santisbel		- Cesar
11	Daylin Moreno		~~3546646~~	3133370663	10	Santisbel		- Daylin
12	Juan Pachon		3173326012	Kr22N 12-49	11	Santisbel		- Juan Esteban
13	Jhon Medina		3213058288	Kr22N 12-49	13	Esterzuela		- Jhon Alexander
14								
15								
16								
17								
18								

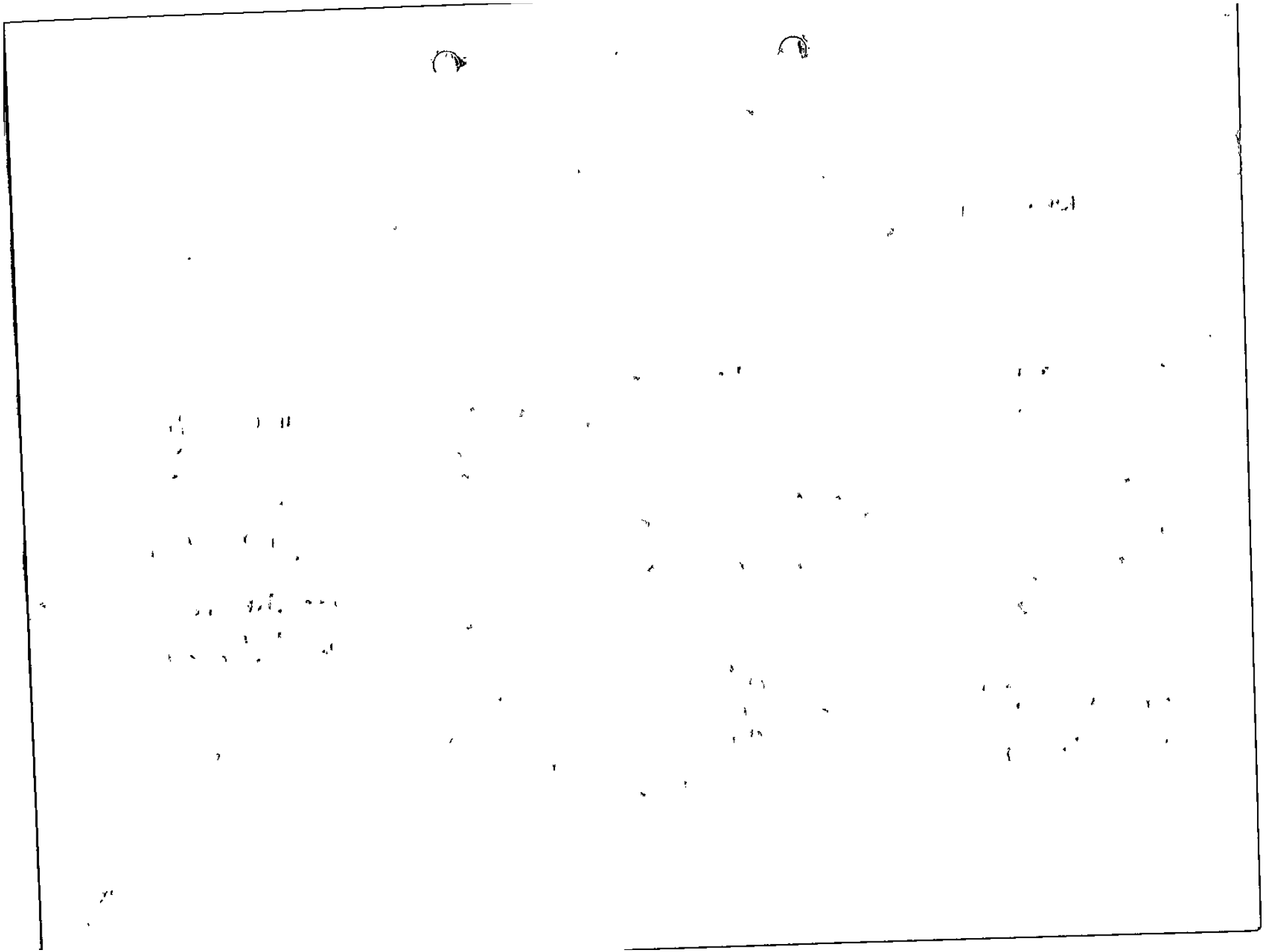
505

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	Código: DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	COMUNICADO EXTERNO	Fecha Vencimiento: julio 2023

PFECHA: 26 julio 2024 HORA INICIO : 2:00pm HORA FINAL : 4:30 pm EVENTO: Foro de Bullying
RESPONDABLE: Organización Jocas

.	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO CELULAR	DIRECCION	EDAD	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Sara Sofia Libreros		—	Kr 22N 12-43	10	Estrella		
2	Sara Sofia M.		—	Kr 22N 12-43	10	Ricaurte.		Zafa Sofia Hoyos
3	Jacob Mathias		—	Kr 22N 12-43	11	Comercio		Sara Martin
4	Juliana C.		3117591392	Kr 22N 12-43	11	Mercado		Jacob Mathias G.G
5	Edwin.		—	Kr 22N 12-43	9	Ricaurte.		Yuliana M.
6	Mathias Rios		—	Kr 22N 12-43	10	Asesio		Andres
7	Jeanfrancl.		—	Kr 22N 12-43	10	—		Mathias J.
8	Juan Camilo Ros.		3104805013	Kr 22N 12-43	10	Jardines		Jean pool
9	Santiago Velasco.		3203201410	Kr 22N 12-43	9	Santafe		Juan Dios
10	Carla Herrera.		3223208380	Kr 22N 12-43	10	Santa Isabel		Santiago
11	Isabel Rico.		3108103720	Kr 22N 12-43	9	Santafe		Carla Herrera
12	Diana Sanchez.		3053104720	Kr 22N 12-43	9	Eclesios		Isabel
13	Lucia Ospina.		3054194900	Kr 22N 12-43	10	Eclesios.		Diana Sanchez
14	Diego Montero		3104183790	Kr 22N 12-43	4	Santa Isabel.		Lucia.
15	Erik Rico		3108103720	Kr 22N 12-43	9	Jardines.		Diego Montero
16	Juan Perez		3208230900	Kr 22N 12-43	10	Estrella.		Erik Rico.
17	Juan Velez		3208230900	Kr 22N 12-43	9.	Ricaurte		Juan Perez
18				Kr 22N 12-43				Marcc.

906



DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.	Código: DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	COMUNICADO EXTERNO	Fecha Vencimiento: julio 2023

PFECHA: 26 JULIO 2023 HORA INICIO : 2:00PM HORA FINAL : 4:30PM EVENTO: Foro Sobre Bullying
RESPONDABLE: Organizacion Voces

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO CELULAR	DIRECCION	EDAD	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Paola	Castro		KR22N12-49	10	Granadas		Paola
2	Laura	Zabala		KR22N12-49	9	Calima		Laura
3	Madeleyn Yulieth			KR22N12-49	8	Manizales		Madeleine
4	Yurin Nathalia		3122506354	2KR22N12-49	9	Progreso		Katalina
5	Valentina Marmo		3118330653	KR22N12-49	9	Rond		Susana
6	Susana Mejia		3118819295	KR22N12-49	9	Santa Pa		Valentina
7	Madelein Rodriguez		3203821971	KR22N12-49	9	Manizales		Madeleine
8	Heinch Cardenas		3225124633	KR22N12-49	8	Histor		Hanyo.
9	Valentina Torres		—11—	KR22N12-49	10	Reparte		Valentina
10	Laura Luna		—11—	KR22N12-49	9	Santafe		Luna
11	Valery Manrique		3124729280	2KR22N12-49	9	Santafe		Valery
12	Sol Valero		—11—	KR22N12-49	10	Centro		Sol Mariana
13	Maria Morales		3115659436	KR22N12-49	11	Estanzuela		Maria Jose.
14	Maria Arboleda		3125760424	KR22N12-49	9	Fucha		Maria Paula
15	Laura Melo		3166854533	KR22N12-49	9	Fucha		Kat
16	Jhanssua Cortes		3172579765	KR22N12-49	9	Estanzuela		Jhanssua
17	Wilmer Hernandez		—11—	KR22N12-49	9	Cruces		Wilmer
18	Greiber Diaz		3125614381	KR22N12-49	10	Santafe		Greiber

505

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	Código: DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	COMUNICADO EXTERNO	Fecha Vencimiento: julio 2023

PFECHA: 26 Octubre 2024 HORA INICIO : 2:00 PM HORA FINAL : 4:30 PM EVENTO : Foro sobre Bullying.
RESPONDABLE: Organizacion Jovenes.

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO CELULAR	DIRECCION	EDAD	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Manuela Sanchez	(		Kr 22A N 12-49	9.	:		
2	Maria Jose		3009747482	Kr 22 N 12-49	9	Sanlose		Maria Jose
3	Natalia Sierra	Kr 25A-S-20	3213810262	Kr 22 N 12-49	9	Progreso		Maria fernanda
4	Emmi Silva.		3147885491	Kr 22 N 12-49	10.	Sanmateo		Emi Silva
5	Mariana Uribe.		3133577038	Kr 22 N 12-49	10.	Veracs		Mariana Uribe
6	Valentina Restrepo		3208181587	Kr 22 N 12-49	10	Edacno		Valentina Restrepo
7	Cristofer Rojas		3227175282	Kr 22 N 12-49	10	Florencia		Cristofer Rojas
8	Andres Uribes		3222400897	Kr 22 N 12-49	10			Andres Felipe Torres
9	Miguel alias Valencia		3103295823	Kr 22 N 12-49	10	Martirez		Miguel alias valencia
10	Valery Fernandez			Kr 22 N 12-49	10	Buenos Aire		valery Fernandez
11	Andrés Perez		3245190153	Kr 22 N 12-49	10	Soacha		Andrés Perez
12	Kevyer Nicolas Delgado		3166499755	Kr 22 N 12-49	11	listos		Kevyer Nicolas Delgado
13	Michel Valentina Castro		3113095252	Kr 22 N 12-49	11	Centenario		Michel Valentina Castro
14	Julio Murillo			Kr 22 N 12-49	10	Listos		Julio Murillo
15	Obber Burgos		3215970868	Kr 22 N 12-49	11	la perla		Obber Burgos
16	Juana Ramirez		3228444417	Kr 22 N 12-49	10	Palogrande		Juana Ramirez
17	Maitte Torres		3209203734	Kr 22 N 12-49	11	Tonal		
18	Maria Jose		3232423998	Kr 22 N 12-49	10	la Sabana		

508

DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS

Factura Electrónica De Venta No

FV No. 123

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764074219351 que habilita desde FV 101 hasta FV 800. Vence 2026-07-03

DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS

Nit 901352122

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 9329 9.66 X 1000

CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MARTIRES
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
CALLE 13 No 19 71	Bogota D.C.	6016016013

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**
06/08/2024	31/10/2024

POR CONCEPTO DE
COLECTIVO VOCES. FORTALECIMIENTO DE INICIATIVA

VENDEDOR	**FORMA DE PAGO**
MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	413502	VENTAS GRAVADAS 19% KIT (COLORES, CUADERNO, ESFERO, BOLSA DE TELA	150	Und.	12.000	19%	2.280	1.800.000
2	413502	VENTAS GRAVADAS 19% CAJAS ROJA Y AZUL MACADORES	2	Und.	150.000	19%	28.500	300.000

Total líneas o ítems: 2

SUBTOTAL	**2.100.000**
IVA	**399.000**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**2.499.000**

Valor en Letras

DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN ART. 774 DEL CODIGO DE COMERCIO

RECIBI DE CONFORMIDAD EL SERVICIO QUE TRATA ESTA FACTURA Y ACEPTO EL VALOR ESTIPULADO EN LA MISMA

CONSIGNAR A LA CUENTA A LA CUENTA CORRIENTE No 073523003 DEL BANCO DE BOGOTA A NOMBRE DE DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS.



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 02/08/2024 11:26:26

CL 18 6 47 OF 302 Teléfono 3123120674 Bogota D.C.

GESTIONPROYECTOSAS@GMAIL.COM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 7c7bbf4829636648c2f8d2915ad29b135aa5762ae4c1052174bdf809e5fe73f34ff42e175910ae015aca6e60641a80d4 --Fecha y Hora de Expedición : 06/08/2024 10:46:37 a. m.

SOCI





DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

Factura Electrónica De Venta No

FV No. 128

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764074219351 que habilita desde FV 101 hasta FV 800. Vence 2026-07-03

DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS
Nit 901352122

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 9329 9.66 X 1000

CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MARTIRES
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 13 No 19 71	Bogota D.C.	6016016013

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
06/08/2024	04/11/2024

POR CONCEPTO DE
COLECTIVO VOCES. FORTALECIMIENTO DE INICIATIVA

VENDEDOR	FORMA DE PAGO
MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	413502	VENTAS GRAVADAS 19% REGRIGERIO	150	Und.	12.000	19%	2.280	1.800.000
2	413502	VENTAS GRAVADAS 19% MATERIAL PEDAGOGICO	1	Und.	143.700	19%	27.303	143.700
3	413502	VENTAS GRAVADAS 19% PROFESIONALES	4	Und.	1.000.000	19%	190.000	4.000.000
4	413502	VENTAS GRAVADAS 19% LOGISTICOS	4	Und.	300.000	19%	57.000	1.200.000

Total líneas o ítems: 4

SUBTOTAL	7.143.700
IVA	1.357.303
TOTAL DE LA OPERACIÓN	8.501.003

Valor en Letras

OCHO MILLONES QUINIENTOS UN MIL TRES PESOS M/CTE

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN ART. 774 DEL CODIGO DE COMERCIO

RECIBI DE CONFORMIDAD EL SERVICIO QUE TRATA ESTA FACTURA Y ACEPTO EL VALOR ESTIPULADO EN LA MISMA

CONSIGNAR A LA CUENTA A LA CUENTA CORRIENTE No 073523003 DEL BANCO DE BOGOTA A NOMBRE DE DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 06/08/2024 12:37:36

CL 18 6 47 OF 302 Teléfono 3123120674 Bogota D.C.
GESTIONPROYECTOSAS@GMAIL.COM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: d3bccba42b5c05440f9660a5e99d4eaa1b053f6f1f23abb2b43dd07e22829bb0547b3b9ca354c33ba22d89bd0af0be25 –Fecha y Hora de Expedición : 06/08/2024 3:03:19 p. m.

510





DASANGELY

FICHA TÉCNICA	
Organización	COLECTIVO DASEGELI "Siempre Hay Alguien Que Nos Apoya"
Tema	La importancia que conlleva el cuidado personal, la responsabilidad sexual y reproductiva en los ciudadanos habitantes de calle.
Objetivo General	Fortalecer el cocimiento, la adaptación de las dinámicas de autocuidado y la responsabilidad sexual y reproductiva de los ciudadanos habitantes de calle beneficiarios por la propuesta.
Palabras Clave	Respeto, autoestima, sexo, rol social, habitabilidad en calle.
Conceptos Orientadores	**Respeto:** El respeto es aceptar y comprender tal y como son los demás, aceptar y comprender su forma de pensar aunque no sea igual que la nuestra, aunque según nosotros está equivocado, pero quien puede asegurarlo porque para nosotros; está bien los que están de acuerdo con nosotros, sino lo están; creemos que ellos están mal, en su forma de pensar, pero quien asegura que nosotros somos los portadores de la verdad, hay que aprender a Respetar y aceptar la forma de ser y pensar de los demás. hume kant: Lo esencial de toda determinación de la voluntad, como voluntad libre, es que sea determinada sólo por la ley. Esto significa que como voluntad libre excluye toda inclinación o impulso sensible, y en tanto éstos se fundamentan en algún sentimiento, excluye todo sentimiento (libertad negativa) que ni de forma antecedente o coadyuvante podría determinar nuestra elección. Contra el empirismo de Hume, Kant sostiene que los sentimientos no son el origen de la moralidad sino que ésta se determina, únicamente, por la ley moral. **Autoestima:**

Charles Horton Cooley (1864-1929), el grado de inseguridad personal que exhibimos en las situaciones sociales está determinado por lo que creemos que otras personas piensan de nosotros.

El concepto de Cooley del **Yo Espejo**, afirma que el yo de una persona crece a partir de las interacciones sociales que el individuo ejerce con los que le rodean. De modo que la visión de nosotros mismos deriva de la contemplación de las cualidades personales y de las impresiones de cómo los otros nos perciben. En realidad, la forma en que nos vemos no proviene de lo que realmente somos, sino más bien de cómo creemos que los demás nos ven.

La gente forma su auto-concepto basándose en su comprensión de cómo los otros le perciben. Nuestra propia imagen, por tanto, es fruto de nuestras propias reflexiones a las evaluaciones de los que nos rodean.

Si los padres, parientes y otras personas importantes consideran que un niño es inteligente, tenderán a educarlo con ciertos tipos de expectativas. Como consecuencia, el niño eventualmente creerá que es una persona inteligente. Este es un proceso que continúa cuando crecemos. Por el contrario, si crees que tus amigos y familiares más cercanos te ven como una especie de "tonto", es probable que proyectes esa auto-imagen en ti mismo aunque no tenga nada que ver con la realidad.

Según Cooley, este proceso tiene tres pasos:

- En primer lugar, nos imaginamos qué apariencia mostramos frente a las otras personas. A veces esta imagen es bastante certera, pero también puede ser errónea, ya que se basa simplemente en nuestras suposiciones subjetivas.

- Segundo, imaginamos qué juicios hace la gente de nosotros en base a nuestra apariencia.
- Por último, imaginamos cómo se siente la persona sobre nosotros, basándonos en nuestro propio juicio. El resultado final es que a menudo cambiamos nuestro comportamiento según cómo sentimos que las personas nos perciben

sexo:

La mayoría de las personas nos sentimos identificados con uno de los dos sexos, es decir, nos autoconsideramos como hombres o mujeres. Esta identificación genérica (gender identity), que suele estar sólidamente establecida en la pubertad, es un fenómeno complejo, pues está en relación con una amplia gama de variables, como las características del individuo, grupos sociales en los que éste se desenvuelve, pautas educacionales, etc. Por otra parte, la identificación como hombre o mujer tiene un aspecto dinámico (gender roles) que nos lleva a comportarnos como nosotros creemos que debe de comportarse un hombre o una mujer en las múltiples situaciones que se nos presentan en la vida.

Identidad social:

Henri Tajfel y John Turner

Es Henri Tajfel quien introduce el problema de la categorización social y por esta vía, la identidad y los prejuicios como temas relevantes para el pensamiento psicosocial. A grandes rasgos va a señalar la constitución intersubjetiva de la identidad tanto desde el punto de vista social como individual. Así, son los procesos de comparación intra e intergrupal aquellos que crean los cimientos de la identidad y de la categorización, es decir la

formación del "quienes somos socialmente" y de "quienes son los otros socialmente", acciones explícitamente clasificatorias del mundo social.

El prejuicio sería, en este marco explicativo de teorías psico-sociales, una resultante de la comparación entre el adentro y el afuera de los grupos sociales que tomáramos como de referencia y, de forma concomitante, la opción descriptiva que un grupo adopta para poder dar cuenta de su lugar social desde un lugar exterior al referido. El rechazo Inter-grupos a través de los marginales es lo que nos explica Tajfel a través de su teoría de la categorización social.

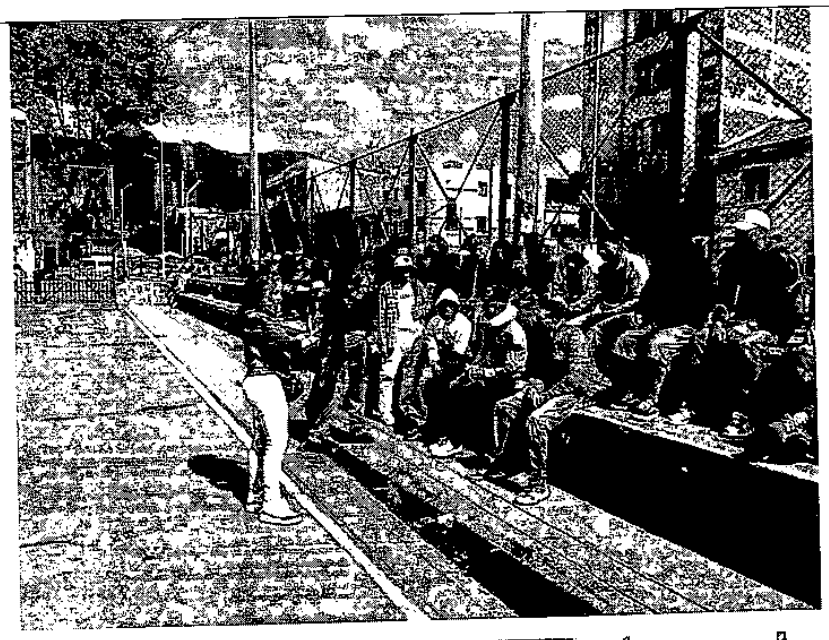
Teoría del rol

El rol social se refiere al conjunto de funciones, normas comportamientos y derechos definidos social y culturalmente que se esperan que una persona (actor social) cumpla o ejerza de acuerdo a su estatus social adquirido o atribuido. A cada status corresponde un rol, Si el individuo no desempeña su rol de la forma esperada, puede tener riesgo de exponerse a sanciones.

Según Enrique Pichón Riviere..."el rol es un modelo organizado de conducta relativa a cierta posición del individuo en una real interacción ligadas a expectativas propias de los otros"... La "teoría del rol", propuesta por George H. Mead, desde la psicología social estadounidense, permitió explicar muchos aspectos de la vida social de los sujetos, desde la consideración de la interacción ente los sujetos y la influencia que el contexto produce en cada uno.
Las expectativas implican un conjunto de derechos y obligaciones recíprocos en cuanto a aquello que "debemos hacer y los demás esperan que hagamos", y viceversa, al momento de asumir un determinado lugar social. Este aspecto subjetivo nos permite pensar que cada uno asume el rol que desempeña con un sello personal que lo hace parte de un grupo social

	determinado, en relación a pautas de conductas esperables. Hay una relación profunda entre conducta y roles, ya que estos son el vehículo para la gratificación de las necesidades personales. Las cuáles serán satisfechas en cuanto a la asunción de roles o lugares, a veces más gratificantes y otras tal vez, frustrantes, la primera posibilidad (la gratificación) se relaciona con sentirse reflejado o identificado en los roles y posiciones que ocupamos. **El rol social** se refiere al conjunto de funciones, normas comportamientos y derechos definidos social y culturalmente que se esperan que una persona (actor social) cumpla o ejerza de acuerdo a su estatus social adquirido o atribuido. A cada status corresponde un rol, Si el individuo no desempeña su rol de la forma esperada, puede tener riesgo de exponerse a sanciones. **Habitante de calle** Las personas habitantes de la calle están definidas como aquellas que hacen de la calle su lugar de habitación de manera permanente o transitoria. Hacen parte de un fenómeno urbano multicausal "la Habitanza en calle", que involucra diversas interacciones y dinámicas. "Hay por lo menos 34.000 habitantes ciudadanos colombianos que viven en la calle, sin contar migrantes que lo están haciendo en este momento. El 87% de ellos son hombres y el mayor grupo poblacional está entre los 25 y 40 años de edad. Hay 1.121 municipios en los 32 departamentos en el país que tienen habitantes de calle, así que esta política ayudará a los alcaldes y gobernadores a implementar sus programas para esta población", informó Fernando Ruiz Gómez, ministro de Salud y Protección Social.
Metodología	. **1) Taller de concientización en donde los ciudadanos habitantes de calle puedan socializar por qué se encuentran en ese estado de abandono.** Teniendo en cuenta el respeto por la dignidad de cada uno de los participantes que van a ser parte del grupo de intervención, la propuesta a

	implementar corresponde a la concientización mediante un taller, que se realizó, con el fin de que reconozcan y comprendan la importancia y la semejanza que comparten al ser parte de la calle y a su vez entender de qué manera se podrá implementar un proceso que pueda contribuir con la orientación y sensibilización frente a la importancia que conlleva la buena práctica del autocuidado y la responsabilidad que tienen para consigo mismo. **Descripción de la actividad:** • Actividad rompe-hielo: Quien Soy y Porque estoy Aquí. • Se implementa el taller a cargo de los profesionales y los logísticos en donde las personas intervenidas narran la causa por el cual se encuentran en condición de habitabilidad en calle, se realizó una sensibilización frente a la importancia que representa la preocupación por el cuidado personal y las posibles opciones que tiene a su alcance para poder superar su estado de abandono. **Duración:** La actividad debe ocupar un espacio máximo de 1 hora. **Insumos:** Listados de asistencia Refrigerios









2) Taller de responsabilidad sexual, las ETS y los derechos reproductivos.

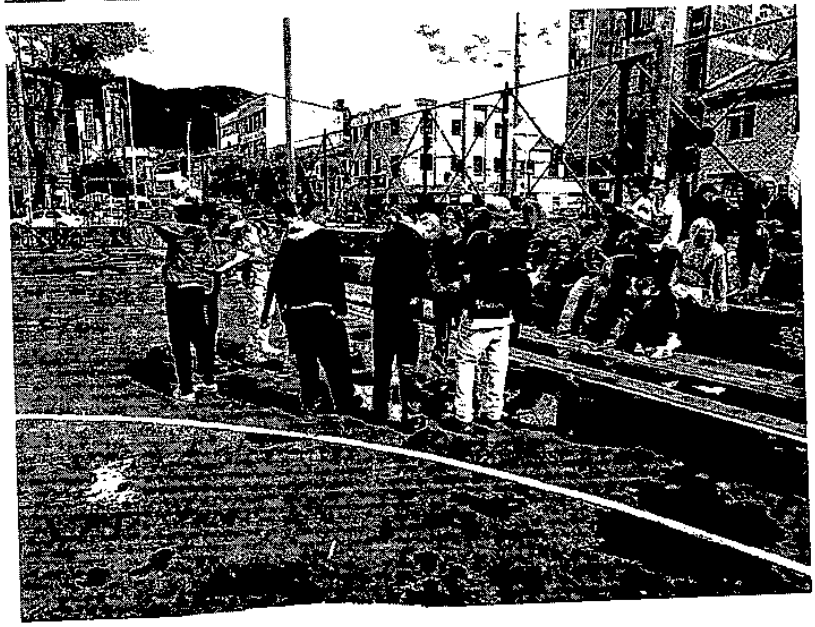
La actividad corresponde a una dinámica donde los participantes deben comprender por un momento las consecuencias que generan todo tipo de responsabilidad al momento de tener relaciones sexuales sin protección,

	no solo al momento de poder transmitir o contagiarse de una ETS, sino que a su vez el riesgo de posible embarazo no deseado, generando así un percepción más amplia de las consecuencias de no protegerse al momento de tener una relación sexual. De la misma manera se explica la importancia que tiene el derecho reproductivo y sexual al momento de aceptar o no tener una relación con cualquier otra persona, bien sea de su sexo opuesto o del mismo sexo. **Descripción de la actividad:** • Actividad rompe- hielo: "Mi Nombre Y Me Pica". Se implementa el taller a cargo de los profesionales y los logísticos en donde las personas intervenidas indican a que edad iniciaron su vida sexual y reproductiva, allí se indagó si utilizan algún método de planificación y si tiene conocimiento de la diferentes ETS y sus riesgos. **Duración:** La actividad debe ocupar un espacio máximo de 1 hora. **Insumos:** Listados de asistencia. Refrigerios.



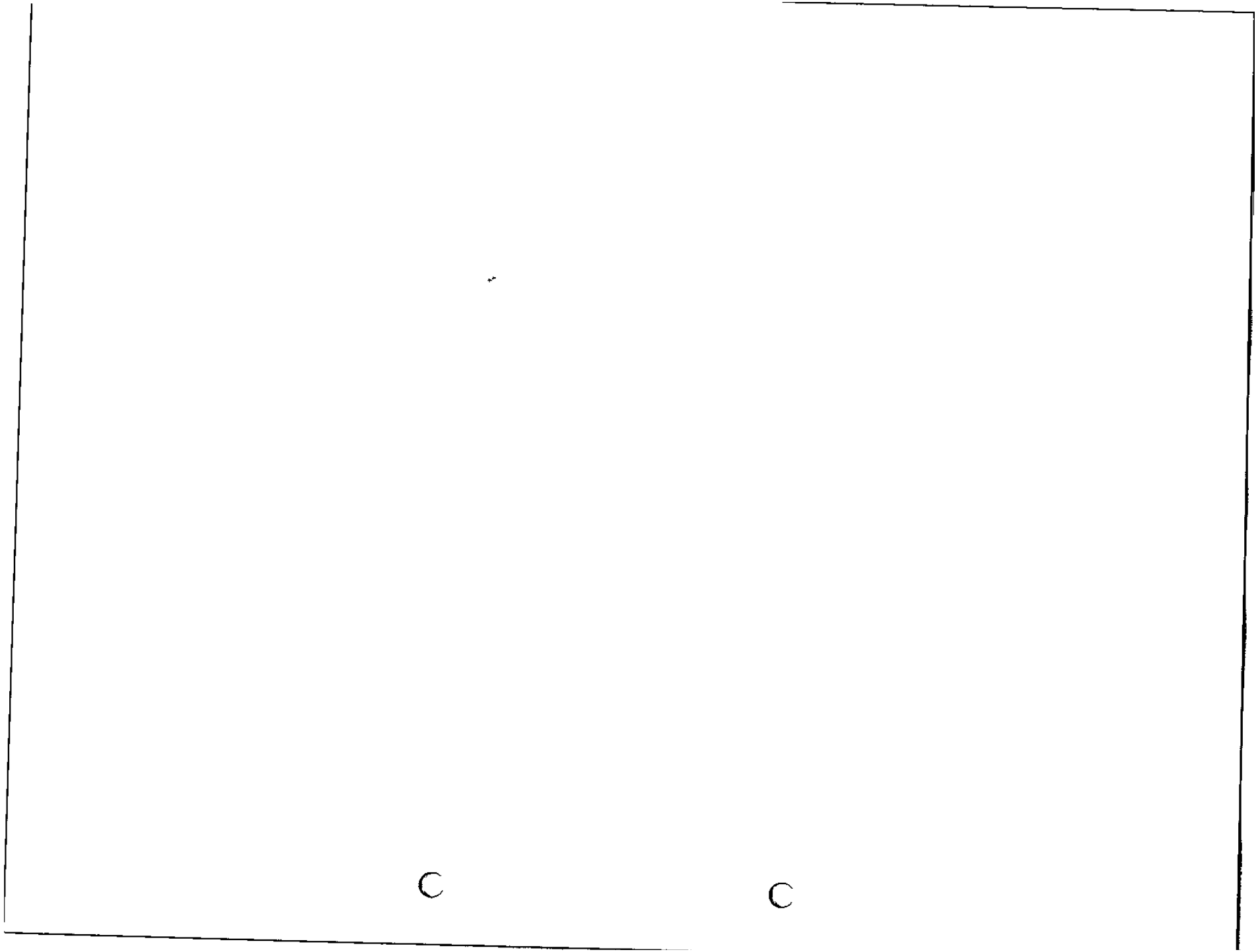






3) Entrega de kits y actividad de cierre

La actividad corresponde a la entrega de los kits de aseo y planificación a cada participante que asistieron a las dos actividades anteriores, esto con el fin de garantizar el cumplimiento del objetivo general, el cual pretende



brindar las herramientas necesarias para su cuidado personal y su responsabilidad sexual y reproductiva.

Descripción de la actividad:

Se verifica la asistencia de los ciudadanos habitantes de calle en las jornadas anteriores con el fin de poder entregarles los kits de aseo y planificación, seguido a esto se procede a repartir una chocolatada y para finalizar la entrega de los refrigerios.

Insumos:

Listado de asistencia.

Kits.

Refrigerios.









Referencias

Fernandez, D. A. (2012). el orden sexual y moderno y las diversidades sexuales. actualidad psicologica, 3. mexico, p. u. (s.f.). revistas unam. Obtenido de http://revistas.unam.mx/index.php/ents/article/viewFile/19577/18571

Tajfel, H. A. (s.f.). Teoría de la categorización social y la influencia grupal de Tajfel. Obtenido de monografias.com: http://www.monografias.com/trabajos85/teorias-psicosociales-aplicadas-ii-teoria-tajfel/teorias-psicosociales-aplicadas-ii-teoria-tajfel.shtml

Sandra L. Bem: «Gender schema theory and its implications for child development: raising gender-aschematic children in a gender-schematic society», Signs: Journal of women in culture and society, 1983..

Fabiana Rodríguez – Escuela Superior de Psicología Social & Frederic Munné, las bases de las teorías del rol y el concepto en el siglo XX. Contribuciones de los psicólogos del self, sociólogos de las normas y pautas sociales y filósofos. 9 de junio de 2009.

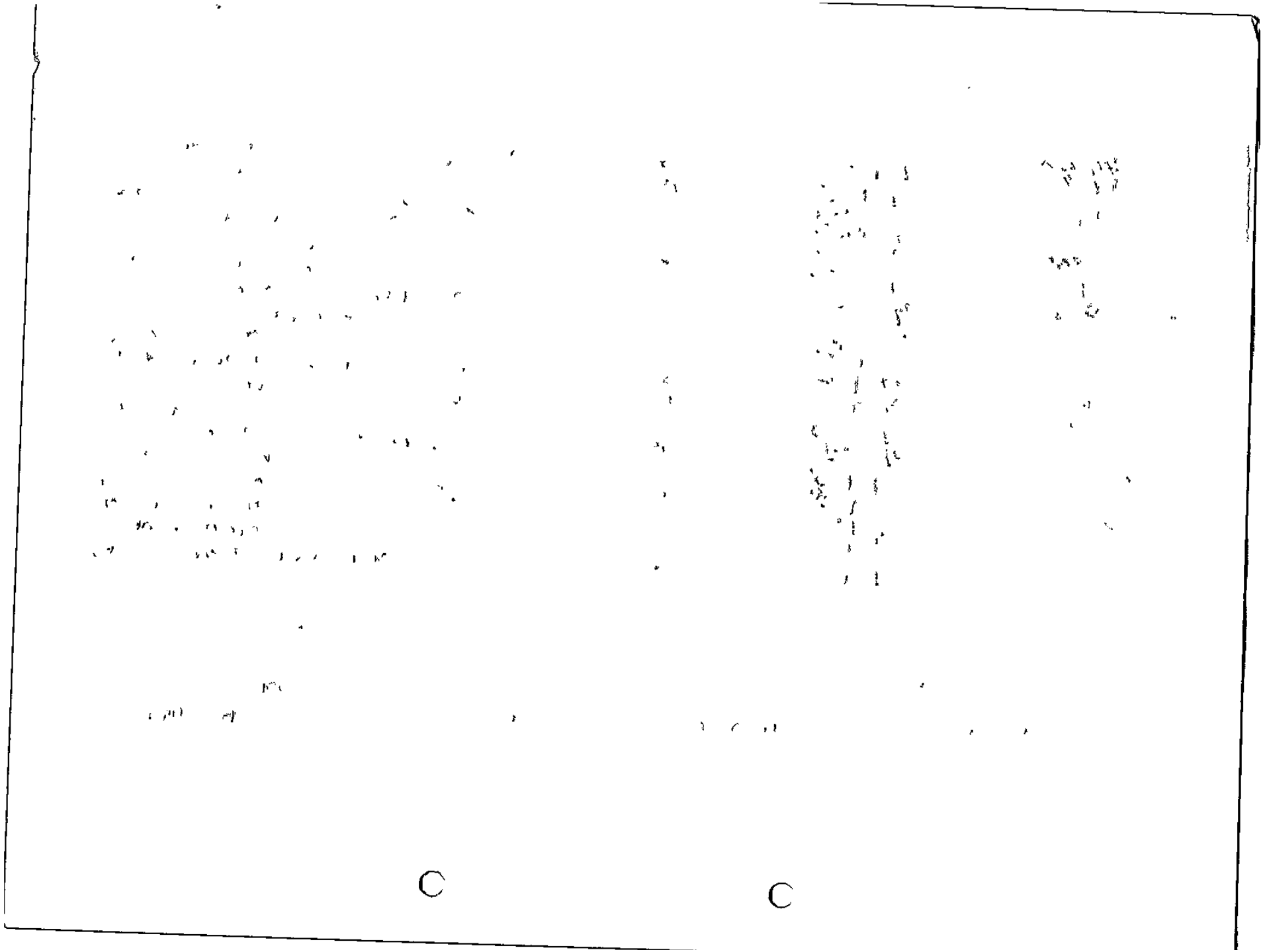
Colombia, G. d. (30 de 07 de 2022). *Ministerio de Salud y Pretección Social*. Obtenido de https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Gobierno-Nacional-presento-Politica-Publica-Social-para-Habitantes-de-Calle-.aspx#:~:text=Las%20personas%20habitantes%20de%20la,de%20manera%20permanente%20o%20transitoria.

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	Código: DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	ENTREGA DE REFRIGERIO	Fecha Vencimiento: julio 2023

FECHA: 10 julio 2024. HORA INICIO : 4:00pm. HORA FINAL : 6:00 pm. EVENTO : Capacitacion habitante de calle
RESPONDABLE: Colectivo Voces.

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD	TELEFONO CELULAR	RECIBIO REFRIGERIO	UPZ	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	CAMILO MENDEZ	1003619640	20		SI		Santa fe		CAMILO M.
2	DUBAN NARANJO	1073209311	22		SI		Santa fe		
3	HEIDER PEDRAZA	1001269909	24		SI		Santa fe		
4	KEVIN DURANGO	1000106319	28		SI		Santa fe		
5	NORDEY ESCALONA	-	21		SI		Santa fe		
6	SNEIDER AYALA	1000689289	22		SI		Santa fe		Juan
7	JUAN AGUDOS	1053845041	23		SI		Santa fe		Cristian
8	CRISTIAN ANDRADE	1024592626	19		SI		Santa fe		Kevin
9	KEVIN MORENO	28731889	20		SI		Santa fe		Alejo
10	ALEJANDRA MUÑOZ	1000473891	20		SI		Santa fe		Cuñal
11	CRISTIAN PINILLA	1000873187	21		SI		Santa fe		TRUJILLO E
12	EDISSON TRUJILLO	1000728244	22		SI		Santa fe		
13	JUAN CASTILLO	1051977665	23		SI		Santa fe		
14	MICHAEL PORTILLO	1023961413	23		SI		Santa fe		Manuel Garcia
15	MANUEL GARCIA	28715156	20		SI		Santa fe		Sneider
16	JHOLVER RAMOS	1070020655	26		SI		Santa fe		Javier
17	BRAYAN VEGA	1030671815	27		SI		Santa fe		
18	CRISTIAN VEDOEL		27						

524

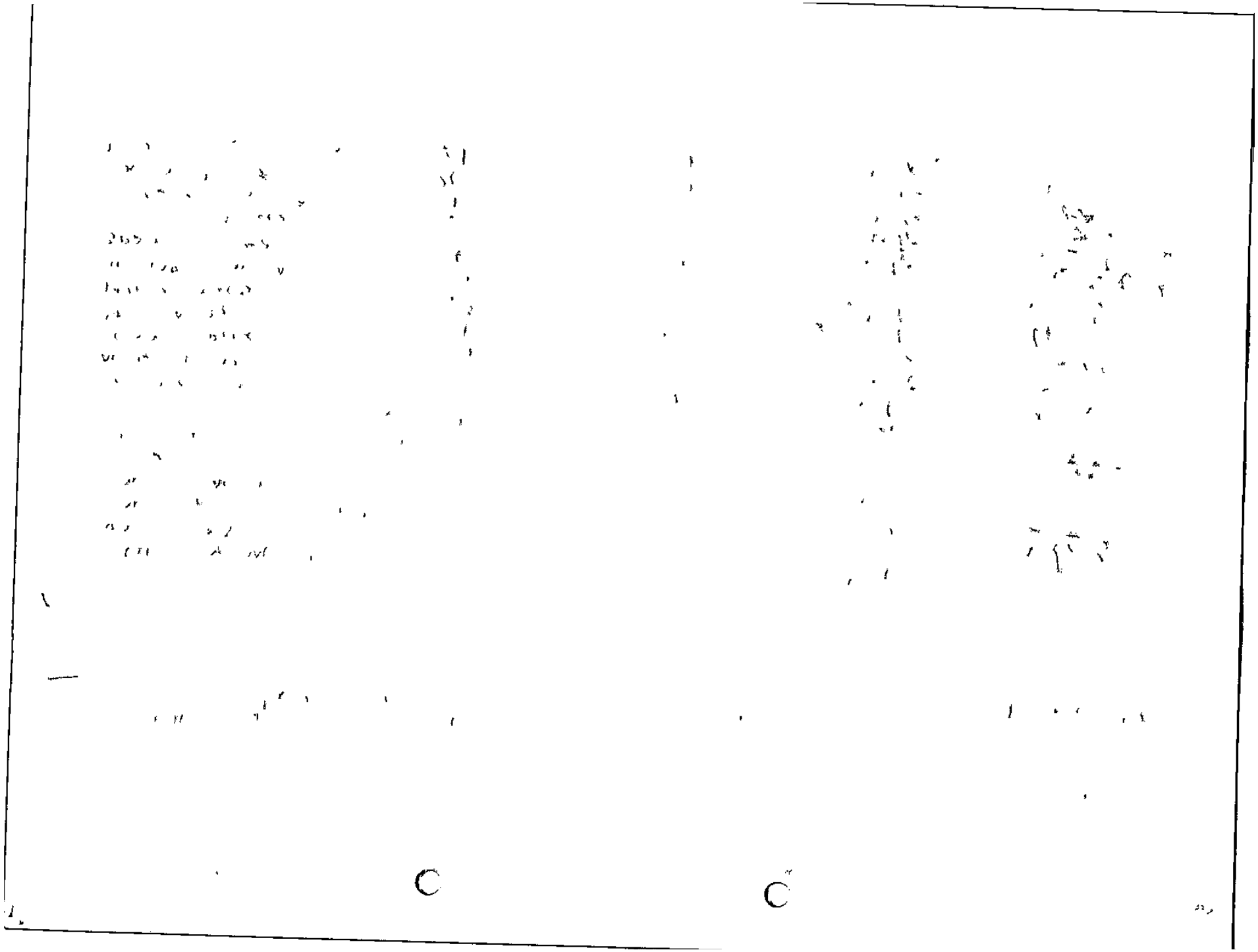

C
C

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	Código: DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	ENTREGA DE REFRIGERIO	Fecha Vencimiento: julio 2023

FECHA: 10/10/2024. HORA INICIO : 4:00pm HORA FINAL 6:00pm. EVENTO : Capacitacion habitante de calle
RESPONDABLE: Colectivo voces

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD	TELEFONO CELULAR	RECIBIO REFRIGERIO	UPZ	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	CRISTIAN CARVAJAL	1.31185240	20		SI		Sintafe		
2	AUDREY ESTAN	1192.5046	30		SI		Sintafe		
3	JUAN CASTRO	1049454885	27		SI		Sintafe		
4	FRANCISCO MADERA	1022407505	26		SI		Sintafe		
5	BRAYAN LANCHEROS	1093790927	24		SI		Sintafe		
6	LUIS TOVAR	1000458844	27		SI		Sintafe.		
7	JHON PEREZ	1024567336	29		SI		Sintafe		
8	EDWIN CASTILLO	1007218598	26		SI		Sintafe		
9	ANGIE MARIN	25255839	26		SI		Sintafe		
10	FERNANDO BRICEÑO	1031633274	24		SI		Sintafe		
11	JHOAN ARIAS	1070070625	31		SI		Sintafe		
12	JAIDER RAMOS	1023473424	23		SI		Sintafe		
13	JUENARD TORNOZA		24		SI		Sintafe		
14	BRAYAN SUAREZ		26		SI		Sintafe		
15	VICTOR GUTIERREZ	33916048	29		SI		Sintafe		
16	JORGE CUERVO	80415302	21		SI		Sintafe		
17	MARIA BARROS	1000220697	20		SI		Sintafe		
18	LEIDY VILLEGAS	1007513154	21		SI		Sintafe		

S28

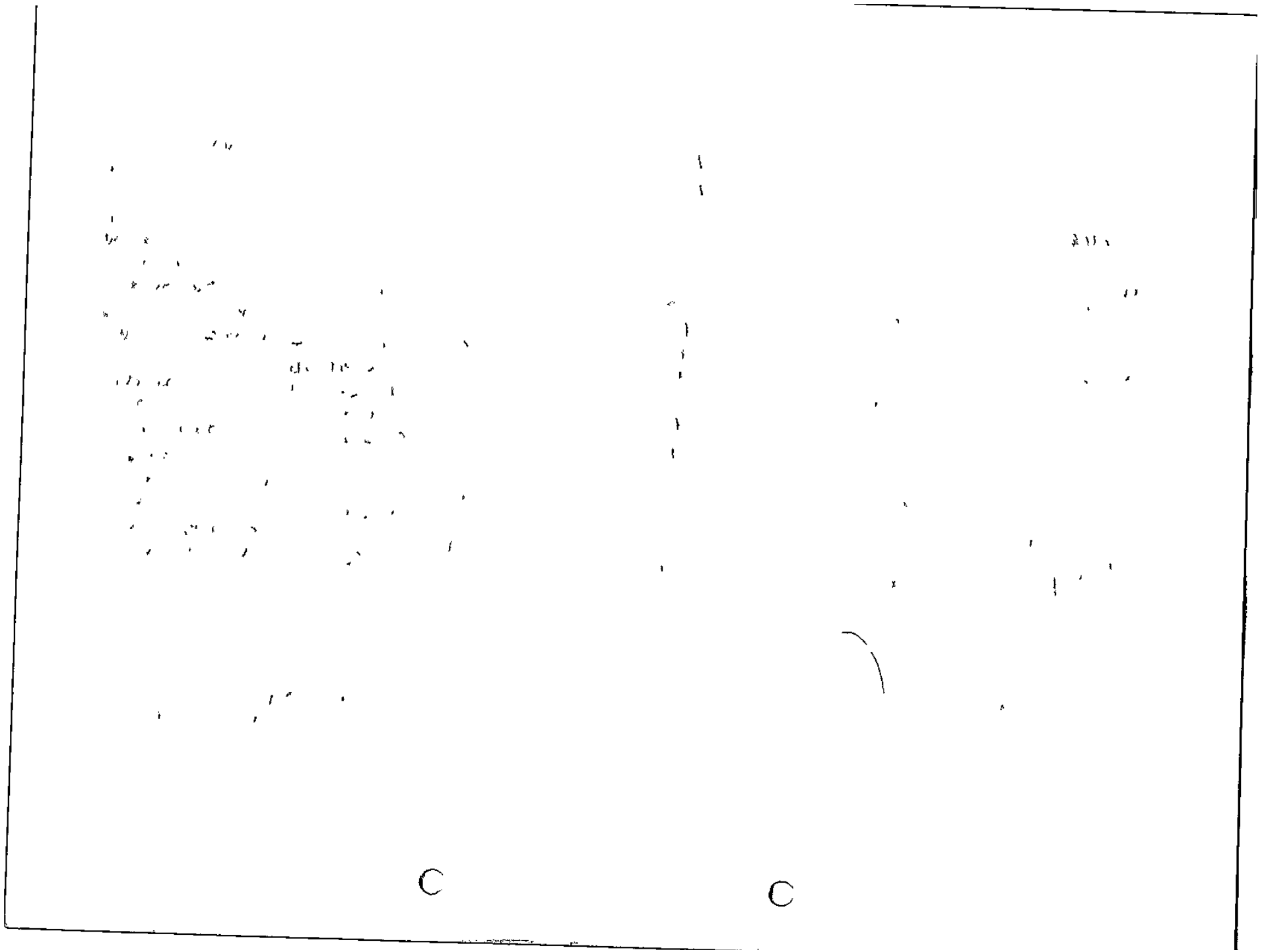


DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	Código: DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	ENTREGA DE REFRIGERIO	Fecha Vencimiento: julio 2023

FECHA: 10 julio 2024. HORA INICIO : 4:00pm HORA FINAL : 6:00pm. EVENTO : capacitacion. habitante de calle
RESPONDABLE: Colectivo oooes

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD	TELEFONO CELULAR	RECIBIO REFRIGERIO	UPZ	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	EDWIN CHAVARRO	1024585724	20		SI		Santafe		
2	JUAN RAMIREZ		21		SI		Santafe		
3	LUIS PUEBLO	1007741399	24		SI		Santafe		
4	LUIS VALENCIA	1000693333	24		SI		Santafe		
5	JONATHAN PEREZ	1072425789	24		SI		Santafe		
6	JULY CRUZ	1140955013	26		SI		Santafe.		
7	WILLIAM GOMEZ	1000724471	25		SI		Santafe		
8	MARIA ROMERO	1030635915	24		SI		Santafe		
9	JOSE JIMENEZ	960415046174	23		SI		Santafe		
10	DANIELA SALINAS	26425541	20		SI		Santafe		
11	EVER CUESTA	1033506232	28		SI		Santafe		
12	RONAL ALVAREZ	1070026275	29		SI		Santafe		
13	WILLIAM FORERO	1023973424	21		SI		Santafe		
14	ANDREY ALFONSO	33316048	22		SI		Santafe		
15	JAYON RAMIREZ	1001346102	24		SI		Santafe		
16	JORGE VACCAS	2061875556	25		SI		Santafe		
17	DANIEL RODRIGUEZ	1192919163	24		SI		Santafe		
18	CRISTIAN CLAVIJO	1000383835	24		SI		Santafe		

529

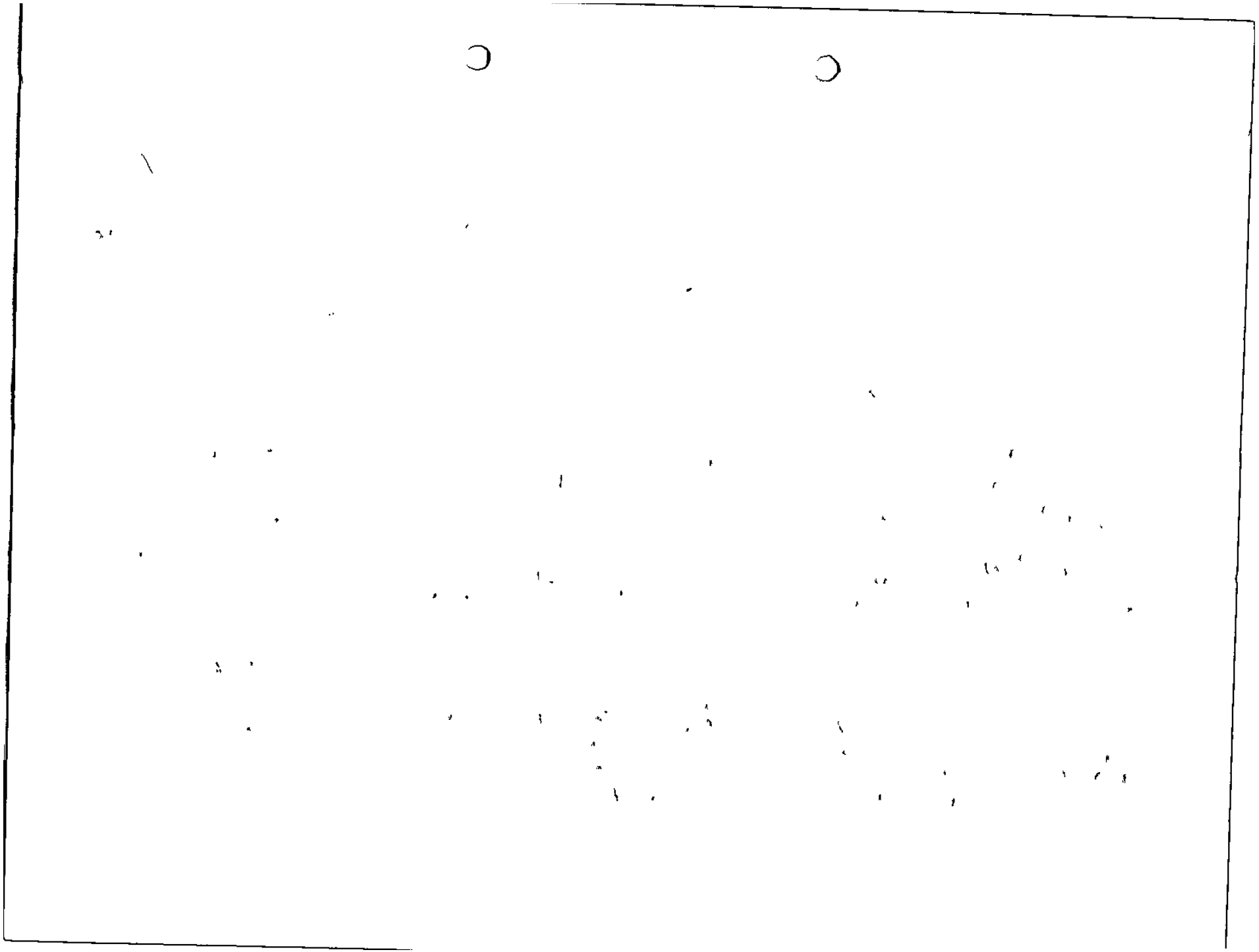

C
C

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	Código: DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	COMUNICADO EXTERNO	Fecha Vencimiento: julio 2023

FECHA: 10 julio 2024 HORA INICIO : 4:00pm. HORA FINAL :6:00pm EVENTO : Capacitacion habitante de calle.
RESPONDABLE: Colectivo voces.

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO CELULAR	DIRECCION	EDAD	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Mendez cantillo Alide	1003619640	3163814034	Parque Santafe	20	santafe		
2	Cristancho Hernan Jesus Eduardo	1072925853		Parque Santafe	26	Santafe		
3	Varela Ventura David Dairon	1031661700		Parque Santafe	26	Santafe		
4	Morales Forero Daniel Stiven	1000331163		Parque Santafe	23	Santafe		
5	Escalona Jenson Magraidy	1006869289		Parque Santafe	21	Santafe		
6	Jason Tatiana Daniela	22794143		Parque Santafe	28	Santafe		
7	Escobo sanchez Holman Giovany	1013683478		Parque Santafe	25	Santafe		
8	Martinez Parra Jessica Daniela			Parque Santafe	21	Santafe		
9	Pedraza Giovanni Elder Daney	1001269909		Parque Santafe	24	Santafe		
10	Yafet Martinez	1063418484 3		Parque Santafe	28	Santafe		
11	Ramirez escobar Julian Giovany	1073708277		Parque Santafe	27	Santafe		
12	Gonzalbo Zabala Jesus Manuel	1235540620		Parque Santafe	25	Santafe		
13	Feliciano Londoño Mateo Hassan	1031594496		Parque Santafe	28	Santafe		
14	Criales Omar Ivan	1030666510		Parque Santafe	28	Santafe		
15	Cardona camargo Valentina	1023971632		Parque Santafe	24	Santafe		
16	Miralla Arevalo	22474453		Parque Santafe	60	Santafe		
17	Karla Baldovino Jose	19111059		Parque Santafe	65	Santafe		
18	Cordoba Paz Nelson Eduardo	1033785906		Parque Santafe	28	Santafe.		

S&D

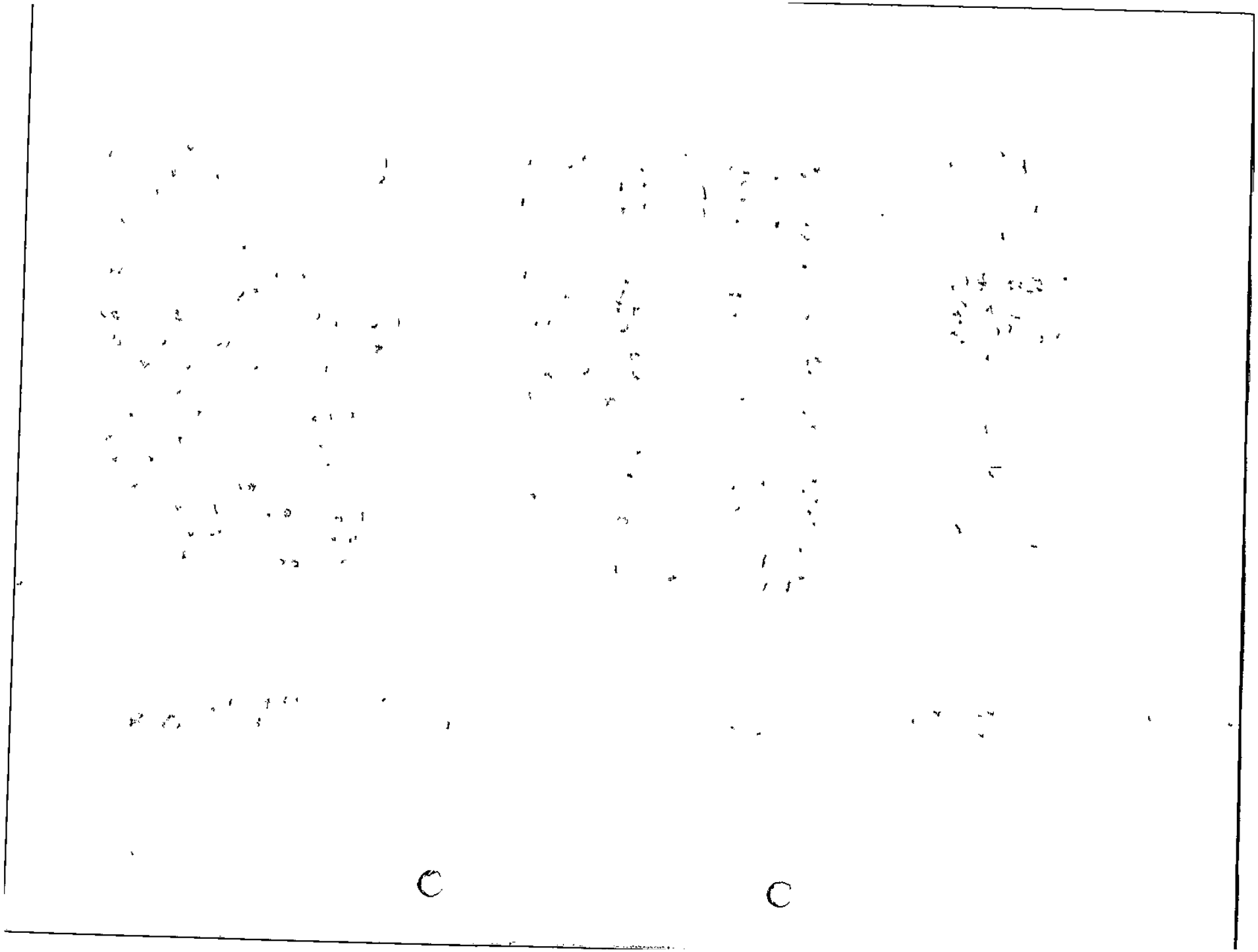


DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	Código: DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	COMUNICADO EXTERNO	Fecha Vencimiento: julio 2023

FECHA: 10 julio 2024. HORA INICIO :4pm HORA FINAL : 6:00pm EVENTO : Capacitacion huertante de calle
RESPONDABLE: Colectivo voces

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO CELULAR	DIRECCION	EDAD	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	CAMILO MENDEZ	1063619640		Parque Santafe	Si	Santafe		Camilo Mendez
2	DUVAN NARANJO	1073709311		Parque Santafe	Si	Santafe		
3	HEIDER PEDRAZA	1001269909		Parque Santafe	Si	Santafe		
4	WILDER ESCALONA	1000106319		Parque Santafe	Si	Santafe		
5	SNEIDER AYALA	1000685928 9		Parque Santafe	Si	Santafe		Sneider
6	JUAN AGNOS	1053845041		Parque Santafe	Si	Santafe		Juan
7	CRISTIAN ANDRADE	1024509126		Parque Santafe	Si	Santafe		Cristian
8	KEVIN MORENO	28731969		Parque Santafe	Si	Santafe		Kevin
9	ALEJANDRA MUÑOZ	1000477891		Parque Santafe	Si	Santafe		Alejo
10	CRISTIAN PINILLA	1000373757		Parque Santafe	Si	Santafe		Cristian
11	EDISON TRUJILLO	1000225294		Parque Santafe	Si	Santafe		Trujillo E°
12	JUAN CABALLERO	1051477566		Parque Santafe	Si	Santafe		
13	MICHAEL PORTILLO	1023961413		Parque Santafe	Si	Santafe		
14	MANUEL BARRIOS	28715156		Parque Santafe	Si	Santafe		Manuel Barrios
15	SNEIDER RAMOS	1076020655		Parque Santafe	Si	Santafe		Sneider
16	BRAYAN VEGA	1030871815		Parque Santafe	Si	Santafe		Xavier
17	CRISTIAN MUÑOZ	1030770148		Parque Santafe	Si	Santafe		
18	KEVIN OSORIO	1000106319		Parque Santafe	Si	Santafe		

531

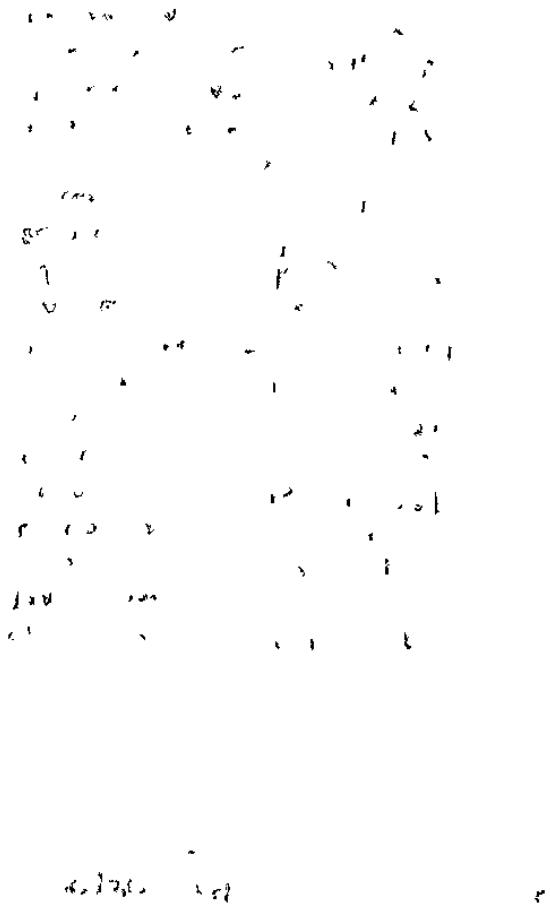


DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	**Código:** DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	**Versión:** 001
	COMUNICADO EXTERNO	**Fecha Vencimiento:** julio 2023

FECHA: 12/julio 2024 HORA INICIO : 4:00pm HORA FINAL : 6:00pm EVENTO : Capacitacion Reforzamiento de calle.
RESPONDABLE: Colectivo voces

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO CELULAR	DIRECCION	EDAD	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	EDWIN CHAVARA	1024585274		ParqueSantafe	20	Santafe		
2	JUAN RAMIREZ			ParqueSantafe	30	Santafe		
3	LUIS PUEVO	1002741399		ParqueSantafe	27	Santafe		
4	LUIS VALENCIA	1000693333		ParqueSantafe	26	Santafe		
5	JONATHAN PEREZ	1072925789		ParqueSantafe	24	Santafe		
6	YURI CRUZ	1148955013		ParqueSantafe	27	Santafe		
7	WILLIAN GOMEZ	1060724721		ParqueSantafe	29	Santafe		
8	MARIA RAMIREZ	1030535915		ParqueSantafe	26	Santafe		
9	JOSE JIMENEZ	96041504614		ParqueSantafe	26	Santafe		
10	DANIELA JAIMES	76425541		ParqueSantafe	24	Santafe		
11	ESNER COSTA	1033506232		ParqueSantafe	31	Santafe		
12	RONALD ALVAREZ	1070020625		ParqueSantafe	23	Santafe		
13	WILLIAN PORRAS	1023973424		ParqueSantafe	24	Santafe		
14	ANDRES ALFONSO	33316048		ParqueSantafe	26	Santafe		
15	JHOAN RAMIREZ	1001346162		ParqueSantafe	29	Santafe		
16	JORGE VARGAS	1001878556		ParqueSantafe	21	Santafe		
17	DANIEL RODRIGUEZ	1192719163		ParqueSantafe	20	Santafe		
18	ENDHAR CLAVIJO	1000383835		ParqueSantafe	21	Santafe		

532



C

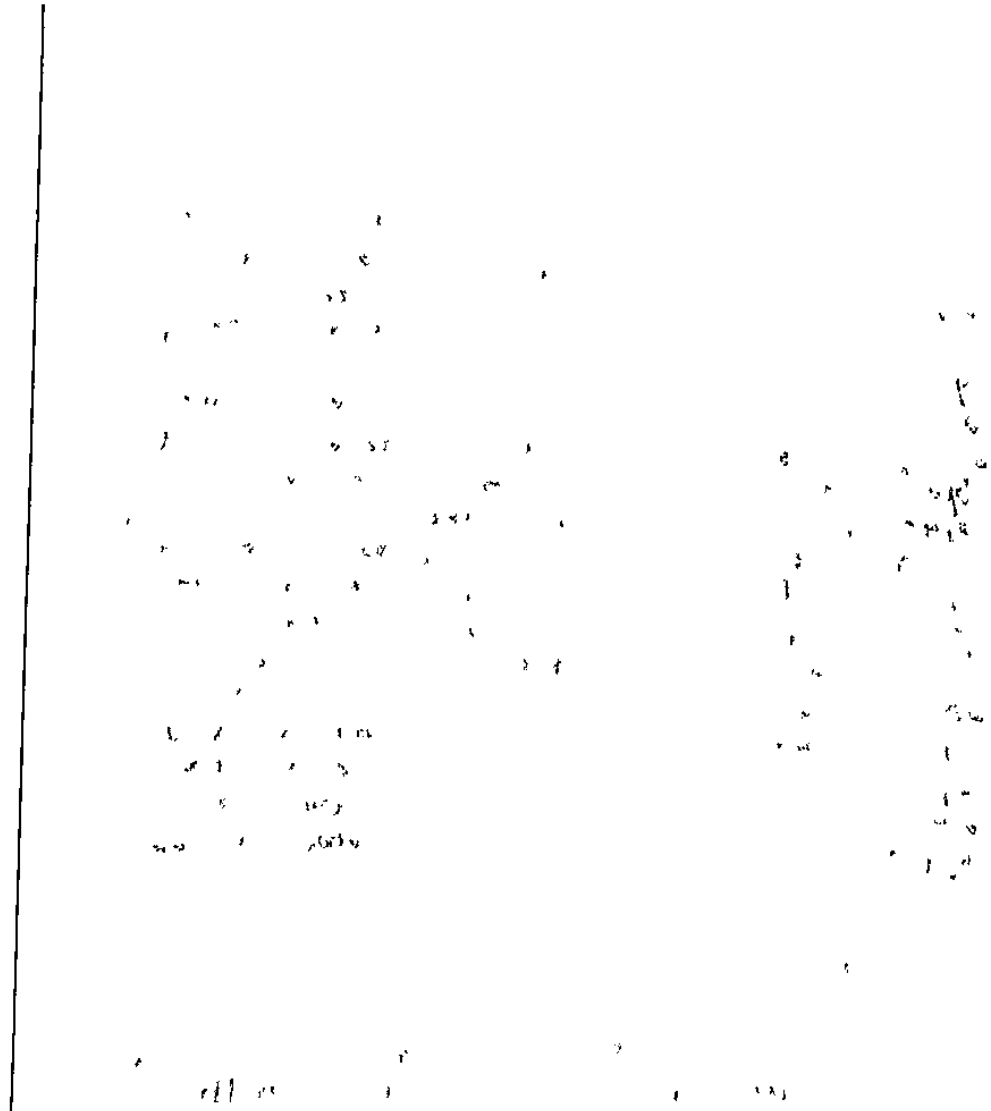


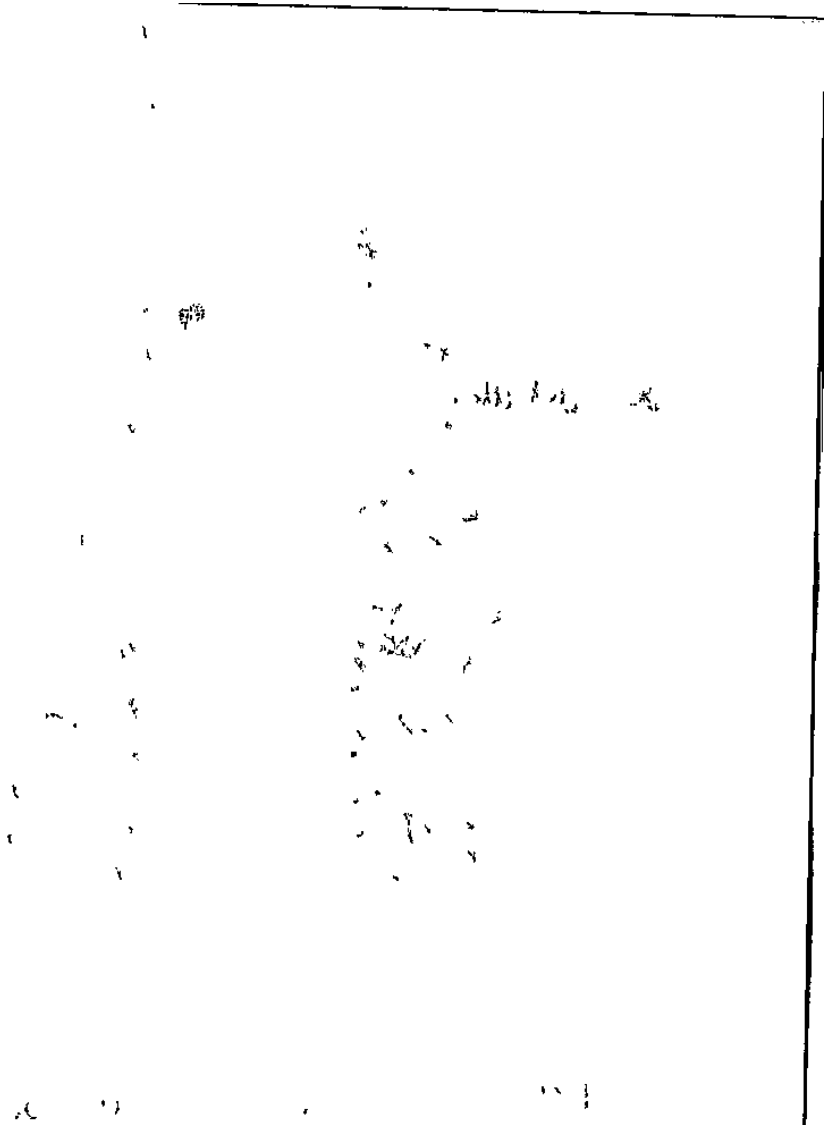
C

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	Código: DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	COMUNICADO EXTERNO	Fecha Vencimiento: julio 2023

FECHA: 14/oct 2024. HORA INICIO : 4:00pm HORA FINAL : 6:00pm EVENTO : Capacitacion - Entrega de kit.
RESPONDABLE: Colectivo voces

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO CELULAR	DIRECCION	EDAD	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	CRISTIAN CARVAJAL	1131185240		Parque Santafe		Santafe		
2	ANDRES ESTAN	11925046		Parque Santafe		Santafe		
3	JUAN CASTRO	1049454885		Parque Santafe		Santafe		
4	BRAYAN LANCHEROS	1022401505		Parque Santafe		Santafe		
5	LUIS TOVAR	1093790922		Parque Santafe		Santafe		
6	JHON PEREZ	100045844		Parque Santafe		Santafe		
7	EDWIN CASTILLO	1024567336		Parque Santafe		Santafe		
8	ANGEL MARIN	1002718598		Parque Santafe		Santafe		
9	FERNANDO BERRIO	75255839		Parque Santafe		Santafe		
10	JHOAN ARCOS	103163324		Parque Santafe		Santafe		
11	JAIDER RAMOS	1070020625		Parque Santafe		Santafe		
12	JHELLAN TORANDA	1023 473424		Parque Santafe		Santafe		
13	D RAYAN JUAREZ			Parque Santafe		Santafe		BRAYAN
14	VICTOR GUTIERREZ	93 916048		Parque Santafe		Santafe		
15	JORGE CERVANTO	30 415302		Parque Santafe		Santafe		HAMAN
16	MARCA BARROS	1002320697		Parque Santafe		Santafe		
17	LEIDY VILLEGAS	1007513154		Parque Santafe		Santafe		
18	FRANCISCO MADERA			Parque Santafe		Santafe		



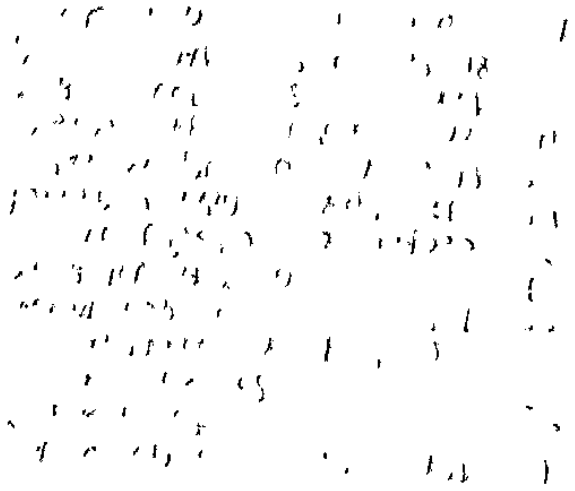


DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	Código: DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	ENTREGA DE REFRIGERIO	Fecha Vencimiento: julio 2023

FECHA: 14 julio 2024. HORA INICIO : 4:00pm HORA FINAL : 6:00pm EVENTO : Capacitacion. entrega de R.R.
RESPONDABLE: Colectivo voces.

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD	TELEFONO CELULAR	RECIBIO REFRIGERIO	UPZ	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Wilson Ladino	1074133927	31		SI		Santafe		
2	Xavier Perez		45		SI		Santafe		
3	Giovanni Rodriguez		58		SI		Santafe		
4	Luis Eduardo Acosta	79271710	65		SI		Santafe		
5	Jhon Alexander Mendez	1007484761	23		SI		Santafe		
6	Yiser Iglesia Alpiza		10		SI		Santafe		
7	Luis Miguel Pulido	1049454885	26		SI		Santafe		
8	Luis David Taria	30412251	21		SI		Santafe		
9	Sebastian Alvarado	1019115017	28		SI		Santafe		
10	Cristian Andres Vera	1030700198	24		SI		Santafe		
11	Jose Camilo Fernandez	1000283951	26		SI		Santafe		
12	Aubie Julieth Marquez	1026557898	26		SI		Santafe		
13	Maicol Garcia	78415956	24						
14									
15									
16									
17									
18									

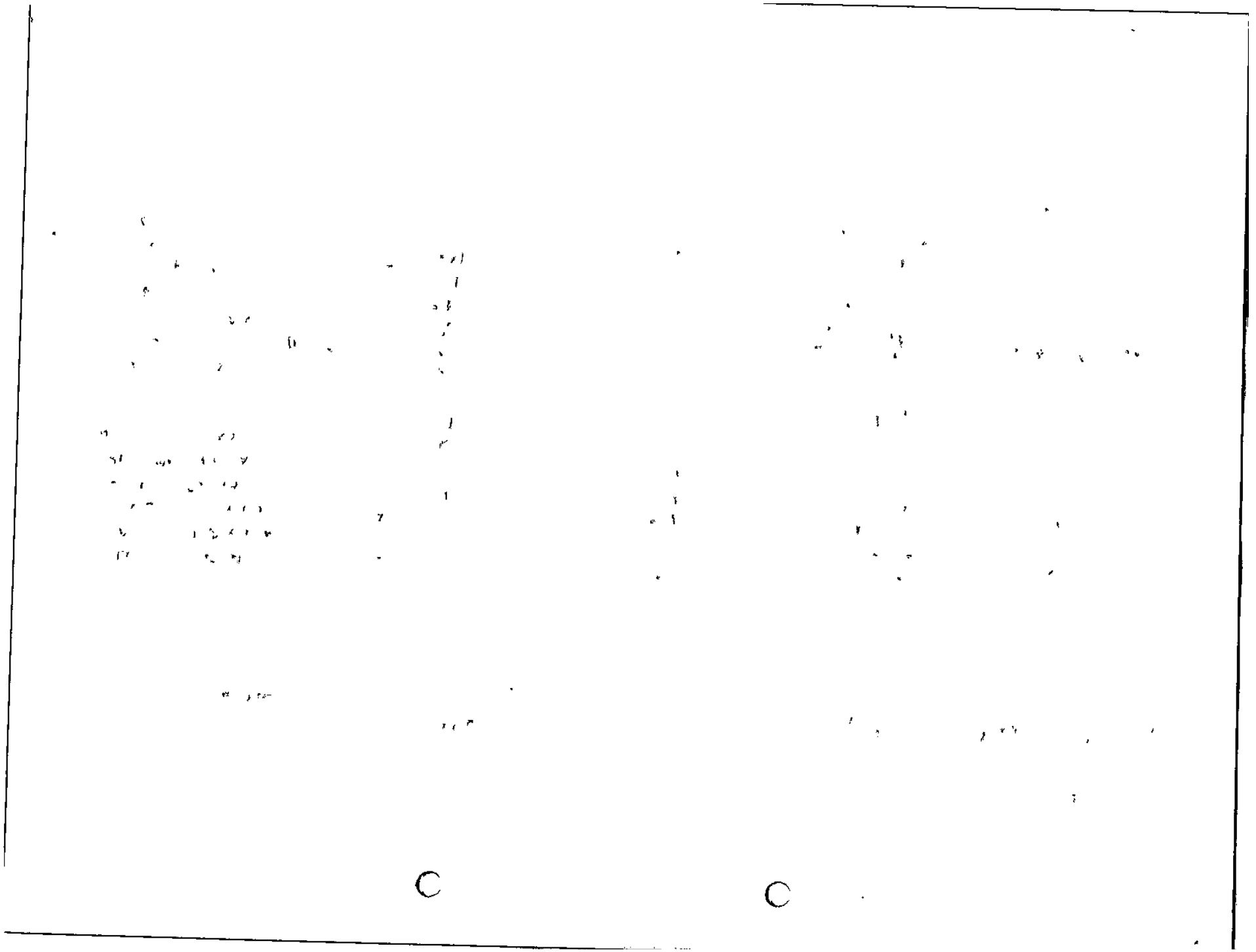
534



DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	Código: DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	ENTREGA DE REFRIGERIO	Fecha Vencimiento: julio 2023

FECHA: 14/10/2024 HORA INICIO : 4:00pm. HORA FINAL : 6:00 pm. EVENTO : Capacitacion entrega de k.t.
RESPONDABLE: Colectivo voces

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD	TELEFONO CELULAR	RECIBIO REFRIGERIO	UPZ	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	FELIPE VEGA	1019125708	20		SI		Santafe		
2	JUAN PAJAQUIVA	1000137148	28		SI		Santafe		Juan
3	YOFRED MURILLO	1036503075	21		SI		Santafe		Yofre
4	WENDY CELIS	1000608935	20		SI		Santafe		
5	CRISTIAN ROJAS	1000620889	26		SI		Santafe		
6	VANESA MARIN	960415046 14	20		SI		Santafe		
7	CARLOS LUENGAS	1000575353	21		SI		Santafe		
8	JAIR BUSTAMANTE	1033806232	20		SI		Santafe		
9	BRYAN RUEDA		25		SI		Santafe		
10	CARLOS ARIA	11925046	28		SI		Santafe		
11	JOHANA HENAO		26		SI		Santafe		
12	CAMILO RODRIGUEZ	1022407505	21		SI		Santafe		
13	JUAN RAMIREZ	1001346162	19		SI		Santafe		
14	EDISON TRUJILLO	1000225244	24		SI		Santafe		
15	YEITEL RODRIGUEZ								
16									
17									
18									



	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	Código: DGP.FR.003
DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	ENTREGA DE REFRIGERIO	Fecha Vencimiento: julio 2023

FECHA: 14/10/2024. HORA INICIO : 4:00 pm. HORA FINAL : 6:00 pm. EVENTO : Capacitacion Entrega de K.I.
RESPONDABLE: Colectivo voces

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD	TELEFONO CELULAR	RECIBIO REFRIGERIO	UPZ	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	JUAN ESTEBAN MARIN	1073709311	26		SI		Santafe		
2	WILSON EDUARDO SANDOVAL	1033785906	28		SI		Santafe		
3	JUAN CAMILO RESTREPO	1073518820	28		SI		Santafe		
4	JHOAN CABEZAS	1000922783	24		SI		Santafe		
5	DAVID ORDUZ	1001119320	20		SI		Santafe		
6	DANIEL RODRIGUEZ	1192919163	23		SI		santafe.		
7	ANDREY ALFONSO PRIETO	1024575512	27		SI		Santafe		
8	EDISON STEVEN LUGUAS	1000018320	21		SI		Santafe		
9	FRAN ANDRES CARVAJAL	1116805781	27		SI		Santafe		
10	JOEL CASALLAS CAICEDO	1051477565	26		SI		Santafe		
11	JUAN ESTEVEN COLMENARES	1223498667	25		SI		Santafe.		
12	LUIS ROA	1148955013	26		SI		Santafe		
13	ALEXIS DAVID HERRERA	1023011855	28		SI		santafe		
14	CRISTOFFER JOSHUA ROJAS	1000620889	20		SI		Santafe		
15	SHAKIRA PAOLA CUADRO	1000383835	22		SI		Santafe		
16	MARLON STEVEN DAVILA	1007718598	26		SI		Santafe		
17	EMILY CAROLINA ROJAS	1010021519	24		SI		Santafe.		
18	MAURICIO GONZALES		24						

536

DGP DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	**DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.**	**Código:** DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	**Versión:** 001
	COMUNICADO EXTERNO	**Fecha Vencimiento:** julio 2023

FECHA: HORA INICIO : HORA FINAL : EVENTO :
RESPONDABLE:

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO CELULAR	DIRECCION	EDAD	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	FELIPE VEGA	1019125708		Parque Santafe.		Santafe		
2	JOAN PATARROYO	1000137148		Parque Santafe		Santafe		
3	JOSE MORENO	1033503075		Parque Santafe		Santafe		
4	WENDY CELIS	1000608935		Parque Santafe		Santafe		
5	CRISTIAN ROJAS	1000620889		Parque Santafe		Santafe		
6	VANESSA MARIN	960415046 14		Parque Santafe		Santafe		
7	COLLEN LORENA	1000575357		Parque Santafe		Santafe		
8	JAIR BUSTAMANTE	1033806232		Parque Santafe		Santafe		
9	BRAYAN RUEDA			Parque Santafe		Santafe		
10	CARLOS ARIA	11925046		Parque Santafe		Santafe		
11	JERMAN HERNAN			Parque Santafe		Santafe		
12	CAMILO RODRIGUEZ	1022407505		Parque Santafe		Santafe		
13	JUAN RAMIREZ	1001346162		Parque Santafe		Santafe		
14	EDISON PINILLA	1000225244		Parque Santafe.		Santafe		
15	NESTOR RODRIG			Parque Santafe		Santafe		
16								
17								
18								

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

Factura Electrónica De Venta No

FV No. 101

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764074219351 que habilita desde FV 101 hasta FV 800. Vence 2026-07-03

DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS

Nit 901352122

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 9329 9.66 X 1000

CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MARTIRES		
NIT	899999061 9		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
CALLE 13 No 19 71	Bogota D.C.	6016016013	
FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO		
04/07/2024	01/10/2024		

POR CONCEPTO DE	
FACTURA DE VENTA	
VENDEDOR	FORMA DE PAGO
MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	413502	VENTAS GRAVADAS 19% KIT DE ASEO (JABON, CONDONES 10, DESOHORANMTE , CREMA , CEPILLO DE DIENTES Y CREMA DELTAN	30	Und.	64.000	19%	12.160	1.920.000
2	413502	VENTAS GRAVADAS 19% TERMO CAP 20 LITROS	1	Und.	100.000	19%	19.000	100.000

Total líneas o ítems: 2	
SUBTOTAL	2.020.000
IVA	383.800
TOTAL DE LA OPERACIÓN	2.403.800

Valor en Letras

DOS MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN ART. 774 DEL CODIGO DE COMERCIO

RECIBI DE CONFORMIDAD EL SERVICIO QUE TRATA ESTA FACTURA Y ACEPTO EL VALOR ESTIPULADO EN LA MISMA

CONSIGNAR A LA CUENTA A LA CUENTA CORRIENTE No 073523003 DEL BANCO DE BOGOTA A NOMBRE DE DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 03/07/2024 09:04:58

CL 18 6 47 OF 302 Teléfono 3123120674 Bogota D.C.
GESTIONPROYECTOSAS@GMAIL.COM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 8e92fc2c23a94b663c2cd94a63617168fe35beb4d3363094bc164a4d471c070ac486f736970a9da8eae9c0eb4d9f9274 --Fecha y Hora de Expedición : 04/07/2024 12:25:45 p. m.

Factura Electrónica De Venta No

FV No. 119

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764074219351 que habilita desde FV 101 hasta FV 800. Vence 2026-07-03

DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS

Nit 901352122

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 9329 9.66 X 1000

CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MARTIRES		
NIT	899999061 9		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
CALLE 13 No 19 71	Bogota D.C.	6016016013	
FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO		
06/08/2024	30/10/2024		

POR CONCEPTO DE	
DASEGELY. FORTALECIMIENTO DE INICIATIVA	
VENDEDOR	FORMA DE PAGO
MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS	Credito

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	413502	VENTAS GRAVADAS 19% REFRIGERIOS	120	Und.	10.040	19%	1.908	1.204.800
2	413502	VENTAS GRAVADAS 19% PAN	80	Und.	500	19%	95	40.000
3	413502	VENTAS GRAVADAS 19% VASOS ONZAS 7	80	Und.	125	19%	24	10.000
4	413502	VENTAS GRAVADAS 19% LIBA DE CHOCOLATE	1	Und.	19.000	19%	3.610	19.000
5	413502	VENTAS GRAVADAS 19% PACA DE LECHE	1	Und.	30.000	19%	5.700	30.000
6	413502	VENTAS GRAVADAS 19% PROFESIONALES	3	Und.	1.106.639	19%	210.261	3.319.917

Total líneas o ítems: 8

SUBTOTAL	7.223.717
IVA	1.372.506
TOTAL DE LA OPERACIÓN	8.596.223

Valor en Letras

OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN ART. 774 DEL CODIGO DE COMERCIO

RECIBI DE CONFORMIDAD EL SERVICIO QUE TRATA ESTA FACTURA Y ACEPTO EL VALOR ESTIPULADO EN LA MISMA

CONSIGNAR A LA CUENTA A LA CUENTA CORRIENTE No 073523003 DEL BANCO DE BOGOTA A NOMBRE DE DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 01/08/2024 09:07:18

CL 18 6 47 OF 302 Teléfono 3123120674 Bogota D.C.

GESTIONPROYECTOSAS@GMAIL.COM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 3de7c787e79eab058f3b0226756ca20a26a11022d7c1f34565bbd3a7da75eb594a1f475d2999896c88c75082567aacd4 --Fecha y Hora de Expedición : 06/08/2024 10:36:42 a. m.

539

COMITÉ DE LIBERTAD RELIGIOSA

LA LIBERTAD RELIGIOSA EN COLOMBIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y PROCESOS DE PAZ[1]

Gina Marcela Reyes Sánchez

Universidad de La Salle – Bogotá – Colombia

1. Introducción

En esta conferencia abordaré la participación de las iglesias como actores sociales y políticos en la intervención ante la violencia en Colombia. Para ello realizaré un recorrido sobre el proceso histórico que lleva a la particular forma en la que el Estado colombiano ha formulado la laicidad y la manera en que esa laicidad se ha configurado con relación a las dinámicas sociales, políticas, culturales y del conflicto.

Sostengo que la libertad religiosa se constituye en un tema de primordial relevancia a partir de la Carta Constitucional de 1991 y de los desarrollos jurídicos que de ahí en adelante se han dado, los cuales han generado condiciones de posibilidad para la participación política de las comunidades religiosas y para su intervención como actores influyentes en los procesos de paz.

2. Recorridos políticos y jurídicos de la laicidad en Colombia.

En este apartado nos proponemos analizar cuál ha sido el recorrido jurídico y social que ha llevado a desarrollar en el país una perspectiva particular de la laicidad que, si bien retoma elementos del marco internacional, es evidencia de una realidad específica que, por muchos factores, entre ellos el conflicto armado, ha adaptado la laicidad a sus propios devenires políticos y sociales.

En términos generales, la laicidad ha sido entendida como la separación entre el Estado y las iglesias asumiendo que cada una de ellas ejerce su acción sobre realidades distintas y por lo tanto no es válida la injerencia de una sobre el campo de acción de la otra. De esta manera, la laicidad propone ser una corriente de doble sentido basada en asumir dos incompetencias específicas: la incompetencia del Estado en materia religiosa y la incompetencia de las iglesias en materia estatal.

[1] Capítulo derivado las investigaciones desarrolladas en los Programas de Maestría y Doctorado en Estudios Sociales de la Religión de la Universidad de La Salle, proyecto: "Convergencias y divergencias entre la práctica médica y los saberes espirituales. Un acercamiento Bioético", desarrollado en el marco de la Convocatoria interna de la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia para el fortalecimiento de la Investigación de año 2022 con el código: DFLS212-187.

Esto, sin embargo, tiene límites bastante difusos, hay asuntos que son claramente propios de una instancia o de la otra y otros en donde los límites no son claramente definidos. Por ejemplo, una autoridad religiosa puede enunciar como negativo el programa político de un candidato, esto que para algunos puede representar una intromisión en política no admisible, para otros puede entenderse como la posibilidad de ofrecer una enseñanza de temas morales y sobre ellos tendría competencia. Con esto queremos ejemplificar que al asumir una definición con estas características no se aporta a la comprensión de la realidad, pues esta no se presenta en blanco y negro, sino que está llena de tonalidades.

La laicidad concreta es inseparable de la realidad histórica y geográfica, por ello no puede asumirse como un referente universal, de allí que sea necesario resaltar al menos tres grandes formas en que se ha manifestado a nivel internacional[2].

La laicidad de inspiración francesa, orientada por los principios de las leyes de separación de 1905, se caracteriza principalmente por su radicalidad, es, podríamos decir, una laicidad agresiva, pues excluye del espacio público toda manifestación o símbolo religioso (Gutiérrez, 2016). Uno de los ejemplos que marca su vigencia lo encontramos en la prohibición del uso de pañuelos islámicos en las escuelas públicas proclamada en el año 2004 y reafirmada en el 2010 con la prohibición del niqab en lugares públicos como calles, transporte público y parques entre otros (Ausloos, 2021). La razón de fondo de esta laicidad se encuentra arraigada en una noción de orden ya que se parte del hecho de que entre más presente esté la religión en lo público mayor posibilidad de conflicto existe, y, en consecuencia, si se aparta a la religión del espacio público se fomenta la paz y la convivencia.

La comprensión y práctica de la laicidad en el contexto norteamericano formula la separación entre las iglesias y el Estado basándose en la primera enmienda, la cual dispone que "El Congreso no hará ley alguna por la que adopte una religión como oficial del Estado o se prohíba practicarla libremente, o que coarte la libertad de palabra o de imprenta, o el derecho del pueblo para reunirse pacíficamente y para pedir al gobierno la reparación de agravios" (Archives, 2022). Vemos entonces, que, si bien no hay la declaratoria de una religión para el Estado, no se prohíbe la libre práctica por parte de los ciudadanos. La religión hace parte de los escenarios públicos, hay,

[2] En el marco del VI Foro de Libertad Religiosa, organizado por la Alcaldía Mayor de Bogotá y por la Universidad de La Salle y celebrado el día 7 de noviembre de 2023, el Doctor Vicente Prieto enuncia a este hecho como una realidad geopolítica.

por ejemplo, un símbolo religioso en la toma de juramento para la posesión del presidente, de tal manera que no se parte de una correlación con características negativas como la que presupone la laicidad francesa.

Un tercer modelo para entender la laicidad propone una relación de cooperación, de tal forma que el Estado se relaciona con las entidades religiosas bajo un régimen de pactos y acuerdos. Este es un modelo más extendido de lo que suele llegar a pensarse, países como Italia o España operan bajo esta lógica, establecen concordatos con la Iglesia católica e incluso han extendido el sistema de pactos a otras confesiones (El Vaticano, 2020). Según Corral "Mientras en épocas pasadas los Concordatos se concluían en gran parte con Estados católicos o de gran minoría católica, hoy en día ocurre exactamente al revés. En efecto, de los 55 Estados que han celebrado Concordatos. - 6 son confesionales: 4 católicos: Haití, Malta, Mónaco y República Dominicana; y 3 musulmanes: Azerbaiyán, Túnez y Marruecos" (Corral, 2014, p. 182).

Colombia se autoproclama como un Estado laico, pero se entiende que eso no es incompatible con tener relaciones amigables y de cooperación con las iglesias. En la actualidad se mantiene vigente el concordato de 1887 cuyo origen tiene lugar en la búsqueda del gobierno colombiano por recomponer las relaciones con la Santa Sede, que habían sido afectadas por el Decreto Ley de Tuición en el marco de las reformas liberales del general Tomás Cipriano de Mosquera (Presidencia de la República de Colombia, 2007). Respecto a otras confesiones religiosas se encuentran activos el Decreto 354 de 1998 por el cual se aprueba el Convenio de Derecho Público Interno número 1 de 1997, entre el Estado colombiano y algunas Entidades religiosas cristianas no católicas, el cual aborda temas como el matrimonio; la enseñanza, educación e información religiosa cristiana no católica; la asistencia espiritual y pastoral y otras disposiciones generales (Presidencia de la República de Colombia, 1998). En el gobierno de Gustavo Petro se movilizan las acciones para que el Convenio de Derecho Público Interno se amplíe y de acuerdo con esta iniciativa entra en vigor el Decreto 922 de 2023, suscrito entre el Estado colombiano y unas Iglesias, Confesiones y Denominaciones Religiosas, el 1 de junio del 2023, en los siguientes términos: "Convenio de Derecho Público Interno número 2 de 2023 suscrito entre el Estado colombiano e Iglesia Cristiana Centro Cristiano Empresarial Fe en Acción, Iglesia Universal Apostólica Anglicana (IUAA) Fraternidad Sacerdotal "El Buen Pastor", Iglesia Católica Anglicana, Iglesia Centro Mundial de Avivamiento, Iglesia Evangélica Interamericana, Iglesia

Antigua de Colombia, Iglesia de Dios Ministerial De Jesucristo Internacional" (Presidencia de la República de Colombia, 2023).

En un cuarto tipo estarían los Estados confesionales con régimen de libertad religiosa donde a pesar de que el Estado tiene una adscripción religiosa específica, los ciudadanos pueden creer sin restricciones y en condiciones de libertad se respeta, se acoge y se promueve. Sin duda el caso más reconocido en esta tipología corresponde a Inglaterra.

El devenir de la laicidad en Colombia muestra cuatro grandes etapas. La primera va desde 1824 hasta 1853, periodo en el cual tiene lugar la figura del patronato republicano siendo "fundamental para delinear las relaciones entre el Estado y la institución eclesiástica, así como para el papel que debería desempeñar esa institución en los primeros años de las nuevas naciones, confiriendo al naciente Estado mecanismos de regulación y control tanto sobre la institución como sobre sus integrantes" (Cortés, 2014).

La segunda etapa está vinculada al cambio constitucional de 1853, una carta magna que fue impulsada por la entrada de un nuevo actor a la arena política: la clase burguesa en Colombia y con ella el pensamiento liberal (Arenas, 2021). En esta Constitución se proclamó la separación entre el Estado y la Iglesia católica y la libertad religiosa implicó efectos como el matrimonio civil y un notable choque con respecto a la educación de los colombianos.

El régimen liberal estuvo en vigor durante 33 años y en una lógica de movimiento pendular se pasó de un extremo a otro cuando en 1886, una vez derrotados los liberales en la guerra de 1884-1885, inició el periodo de la regeneración conservadora. Así, bajo la línea de pensamiento de Rafael Núñez y de Antonio Caro, la carta del 1886 configuró un Estado colombiano, católico, conservador y unitario.

El final de siglo XX representó para Colombia un periodo de intenso malestar social, la crisis económica, las guerras de guerrillas, el avance del narcotráfico, la emergente actividad paramilitar, configuraron un escenario de descontento generalizado que llevó a que se entendiera como necesario un cambio en el gran contrato social que abriera el camino para la consolidación de un Estado social de derecho.

Respecto al asunto religioso, la Asamblea Nacional Constituyente fue un escenario político en el que la diversidad religiosa ocupó un lugar importante, en su momento representó la posibilidad de incluir a todos aquellos que ya no se identificaban como católicos y que querían proponer un modelo que les brindará garantías de existencia. Las discusiones fueron álgidas, si

bien se entendía que el Estado no podía seguir siendo confesional, no estaba claro cuál sería el papel que ocuparía la religión en lo público y cómo se ubicarían las confesiones religiosas no católicas en este nuevo plano de relaciones. Un ejemplo pertinente se puede ver en el debate sobre el preámbulo a la Constitución, pues en la versión de 1886 se enunciaba que

> *En nombre de Dios, fuente suprema de toda autoridad, y con el fin de afianzar la unidad nacional, una de cuyas bases es el reconocimiento hecho por los partidos políticos de que la Religión Católica, Apostólica y Romana es la de la Nación, y que como tal, los poderes públicos la protegerán y harán que sea respetada como esencial elemento del orden social y para asegurar los bienes de la justicia, la libertad y la paz, el pueblo colombiano, en plebiscito nacional, Decreta:* (Congreso de la República de Colombia, 2020).

Un sector encabezado por Aida Abella, líder política miembro de la Unión Patriótica[3], propuso que no debería redactarse un preámbulo y que, en consonancia con otras cartas constitucionales del mundo, la figura de Dios no debería aparecer y mucho menos presentarla como suprema autoridad. Posición distinta asumieron delegatarios como Francisco Rojas Birry, quien, al ser representante de las comunidades indígenas del país, abogó por una carta que reconociera toda la diversidad de creencias, no solo hacia un Dios propiamente católico. Finalmente, la asamblea redactó el siguiente preámbulo que da apertura a nuestra Constitución

> *EL PUEBLO DE COLOMBIA*
>
> *en ejercicio de su poder soberano, representado por sus delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente, invocando la protección de Dios, y con el fin de fortalecer la unidad de la Nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo, y comprometido a impulsar la integración de la comunidad latinoamericana decreta, sanciona y promulga la siguiente CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA* (Congreso de la República de Colombia, 2023).

[3] Partido político colombiano. Fue fundado el 28 de mayo de 1985 por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP) y el Partido Comunista Colombiano, como parte de una propuesta de paz a partir de los Acuerdos de La Uribe entre el gobierno de Belisario Betancur y la guerrilla.

En su redacción final el preámbulo es reflejo de una realidad cultural, sociológica y vital, significa una actitud del Estado que no desconoce la importancia de la religión para la población y que en su momento intentó ampliar los espacios para la creciente manifestación de la diversidad. Es importante resaltar que en esta Constitución no aparece en ningún momento el término laicidad o Estado laico. Sin embargo, sí se proclaman derechos que aluden al tema de la libertad religiosa, siendo los más relevantes el artículo 18: "Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia" y el artículo 19: "Se garantiza la libertad de cultos. Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva. Todas las confesiones religiosas e iglesias son igualmente libres ante la ley" (Congreso de la República de Colombia, 2023), configurándose así una relación del Estado con las religiones en el ámbito de la amistad, la cooperación y la ayuda mutua.

De acuerdo con Prieto (2019, p. 11) el recorrido que hemos venido desarrollando, deja ver que el asunto relevante, el meollo de la discusión, no necesariamente es la laicidad sino la libertad religiosa y en Colombia particularmente pasa por las siguientes discusiones conceptuales y jurídicas.

En primer lugar, tenemos el concepto de neutralidad, que en los últimos tiempos ha sido muy utilizado por la Corte Constitucional de Colombia, y a partir del cual se trata de superar algunas limitaciones planteadas por el concepto de laicidad. Así, la neutralidad apunta a la idea de no tomar partido, de situarse por encima de las distintas organizaciones religiosas, significa que el Estado no toma postura a favor o en contra y por lo tanto no puede comprometerse a favor o en contra de los principios defendidos por una de ellas en particular.

Por su parte, en la Ley Estatutaria de Libertad Religiosa de 1994 se hace explícito que en Colombia no se asume una religión como propia u oficial, esto con el fin de reafirmar la distinción respecto al Estado confesional católico que había sido configurado hasta antes de la Carta Constitucional de 1991, así "Ninguna Iglesia o Confesión religiosa es ni será oficial o estatal. Sin embargo, el Estado no es ateo, agnóstico, o indiferente ante los sentimientos religiosos de los colombianos" (Congreso de la República de Colombia, 1994).

Todo eso es lo que se ha llamado la "Laicidad positiva". Positiva en contraste con la laicidad que ve como negativa la participación de la religión en lo público y que tiene una clara inspiración en la experiencia francesa. Como hemos planteado anteriormente, este tipo de laicidad tiene en el

país diferentes manifestaciones y repercusiones, entre ellas los efectos civiles de los matrimonios religiosos, la exención del servicio militar por objeción de conciencia, la obligatoriedad de la educación religiosa en las instituciones educativas de carácter público, la asistencia religiosa en establecimientos militares, carcelarios y de salud, personerías jurídicas para las iglesias y confesiones y las exenciones tributarias, entre otras.

Los cambios que se han presentado en el marco de la jurisprudencia dan muestra del dinamismo que el asunto de la laicidad, la libertad religiosa y los roles de la religión en lo público tiene en el país. Por ejemplo, la sentencia C152 del 2003 de la Corte Constitucional resolvió la demanda de inconstitucionalidad contra la ley de licencia de paternidad a la que se la denominó "Ley María" (por honor a la hija de Juan Lozano, congresista que la promovió el debate en la en el Senado de la República, pero también se expuso que con ese nombre se hacía honor a la "Madre eterna" y a las madres de Colombia en general) la demanda interpuesta argumentaba que la ley "invocaba el nombre de la virgen María" y por lo tanto iba en contra de la laicidad del Estado. La Corte decide lo siguiente:

> *2.1. La denominación de la Ley 755 de 2002 como "Ley María" quebranta el principio constitucional de la separación de la Iglesia y el Estado y es una decisión de carácter confesional. Como es suficientemente conocido, uno de los pilares fundamentales de la Constitución Política vigente lo constituye el reconocimiento pleno de la libertad individual, que tiene manifestación específica, entre otros, en el reconocimiento del derecho a tener cualquier religión o a no tener ninguna, razón esta por la cual no puede, en ningún caso, adoptarse decisión de ninguna clase por parte del Estado que identifique actos propios de éste con una confesión religiosa determinada* (Corte Constitucional de Colombia, 2003).

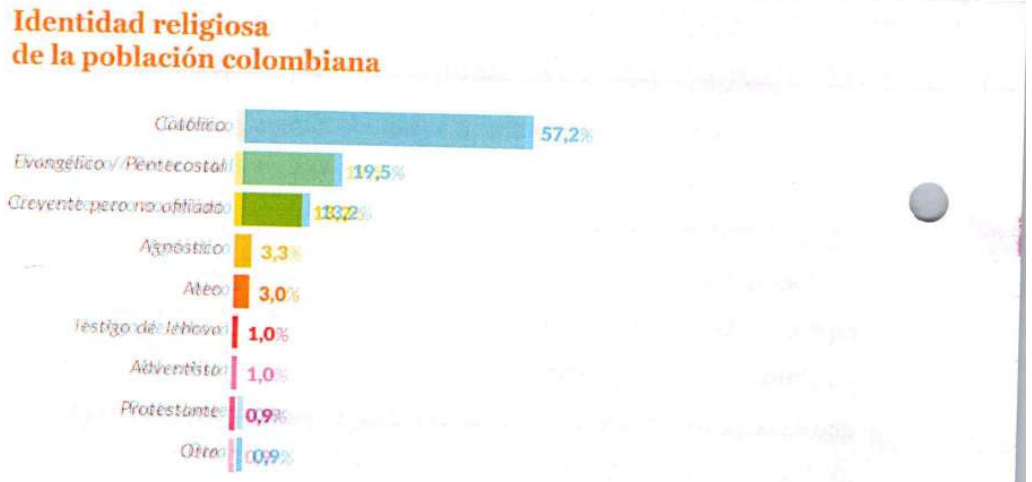
Eso le sirvió de motivo a la Corte para exponer una serie de consecuencias muy concretas respecto a la laicidad y sobre todo de hacer claridad en lo concerniente a la relación entre laicidad y cultura, tema fundamental para resolver por qué el Estado puede, por ejemplo, financiar fiestas, que en un primer momento tuvieron carácter religioso, pero que en la actualidad son representativas de las tradiciones del pueblo, siendo consideradas significativas en sus impactos artísticos, culturales, sociales y turísticos. Un caso ejemplificante al respecto está contenido en la siguiente sentencia:

La Corte Constitucional de la República de Colombia, administrando justicia en nombre del pueblo y por mandato de la Constitución, RESUELVE Declarar EXEQUIBLES los artículos 6 y 7 de la ley 1767 de 2015 "Por medio de la cual se declara patrimonio cultural inmaterial de la nación la celebración de la semana santa en Tunja, Boyacá y se dictan otras disposiciones (Corte Constitucional de Colombia, 2016).

3. Las movilizaciones sociales para la libertad religiosa

A lo largo del capítulo hemos mostrado cómo ha sido el proceso de configuración de la laicidad en Colombia, argumentando que, si bien el término como tal no aparece en la vigente Carta Constitucional, sí está en los desarrollos jurídicos que de ella han devenido y en los cuales surge con mayor potencia y eje de la discusión el tema de la libertad religiosa. A continuación, nos proponemos formular algunos elementos para el análisis de la libertad religiosa en la actualidad.

En primer lugar, es importante destacar que el crecimiento de las iglesias en Colombia se ha dado de manera exponencial. Mientras que en 1995 contábamos únicamente con 14 iglesias registradas, para el año 2023 Colombia cuenta con 9680 iglesias registradas. Según la investigación adelantada por Beltrán y Larotta (2020) la población colombiana ha diversificado su identidad religiosa y no está únicamente adscrita a la confesionalidad católica.



Nota: La información del gráfico fue extraída de: Diversidad religiosa, valores y participación política en Colombia (Beltrán and Larotta, 2020).

La sincronía entre los procesos de progresión de la diversidad religiosa en Colombia y los elementos jurídicos que se han venido gestando en las últimas décadas, ha generado las condiciones de plausibilidad para una relación intensa entre la religión y otros campos de la vida social, uno de ellos el campo político. Es precisamente en la relación con la política en dónde se han configurado acontecimientos que ponen en tención el principio de laicidad o que al menos lo desafían en su aplicación en la realidad colombiana.

Frente a la actividad política partidista-electoral las comunidades cristianas no católicos han asumido una de tres posiciones que hasta el momento han emergido como posibles. La primera consiste en un rechazo declarado a cualquier tipo de participación política, un ejemplo claro de esta posición lo encontramos en los Testigos de Jehová quienes se abstienen incluso de hacer uso del derecho al voto. Otros han decidido apoyar a candidatos de partidos seculares comprometiendo en esta negociación un número de votos que corresponde al número de fieles que consideran tienen en las respectivas iglesias. Por último, los grupos religiosos pueden optar por participar en política a través de la conformación de sus propios partidos políticos (Reyes and Jiménez, 2022).

Los casos más representativos de conformación de apuestas partidistas están constituidas por el Movimiento Unión Cristiana nacido en la Confederación Evangélica de Colombia (CEDECOL), el Partido Nacional Cristiano, cuya iglesia matriz es la Misión Carismática Internacional, el C4 (Compromiso Cívico y Cristiano con la Comunidad) que tiene como base La Cruzada Estudiantil y Profesional de Colombia, el Movimiento Independiente de Renovación Absoluta (MIRA), cuyo origen se encuentra en la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional y el partido Colombia Justa Libres que agrupa a la mayoría de las denominaciones evangélicas del país. En la actualidad, únicamente los dos últimos están vigentes y tienen escaños en el Congreso de la República y lograron obtener representantes en las entidades territoriales en las pasadas elecciones de octubre de 2023.

En el año 2014 esta relación entre religión y política es tensionada por el uso del hecho religioso para la campaña política en la que se elegirían congresistas y presidente de la República. Las organizaciones religiosas convocadas por la Asamblea Colombiana de las Religiones y Espiritualidades emiten en ese mismo año un informe sobre el estado de la libertad religiosa en Colombia e inician una movilización de las comunidades religiosas para hacer visible, lo que ellos consideran, son ataques sistemáticos contra la libertad de cultos que ponen en peligro la vida e integridad de quienes han sufrido actos hostiles y de manera específica denuncian la campaña de

desprestigio que sufre el partido MIRA y la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional (Asamblea colombiana de las religiones y las espiritualidades, 2014).

Esta situación trajo consigo demandas por parte de las comunidades religiosas para hacer exigencia de derechos y reconocimiento por parte del Estado. En general, el año 2014 marca la presión de las comunidades religiosas para integrarse la política más allá de una apuesta partidista o electoral.

Otro ejemplo de esta dinamización de la movilización religiosa lo constituye el comunicado que hacen el reverendo Luis Fernando San Miguel y el rabino Richard Gamboa para expresar a la guerrilla de las FARC, que en ese momento estaban en proceso de diálogo con el gobierno nacional, su interés en hacer parte de las negociaciones y le solicitan que se integre al sector religioso para que la paz se logre con las diferentes instancias de la sociedad civil.

Al mismo tiempo en el año 2014, el entonces Ministro del Interior Juan Fernando Cristo, fomentó una serie de encuentros con el sector religioso con el fin de crear espacios para el reconocimiento y articulación entre las entidades del Gobierno y las diferentes iglesias presentes en Colombia, uno de ellos fue el taller "Herramientas para el fortalecimiento de la gestión de la cooperación internacional de las iglesias y organizaciones basadas en la fe (OBF)" (Mininterior, 2014), con el cual se promocionó la efectiva gestión de la cooperación internacional por parte las entidades del sector religioso y OBF, argumentando que ven en ellas un potencial rol de socios estratégicos del Estado e interlocutores de la sociedad civil.

Así, las reivindicaciones que hacen las organizaciones del sector religioso al Estado colombiano pueden ser entendidas como demandas de carácter social cuya enunciación se proclama bajo la solicitud de garantizar condiciones de dignidad para sus comunidades.

Estos reclamos surgen dadas las condiciones de diversificación y pluralización religiosa que ha experimentado la sociedad colombiana en las últimas décadas y que plantea un escenario distinto al que se vivía cuando la religión católica ostentaba el monopolio del creer, condiciones que en el ámbito religioso han generado una desigualdad compleja basadas en la falta de reconocimiento del otro.

4. La libertad religiosa y su relación con los acuerdos de paz

El caso colombiano nos es útil para mostrar cómo los acuerdos que se desarrollaron entre el gobierno de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las FARC marcaron paralelamente una serie de acercamientos entre el gobierno nacional y las comunidades religiosas con el fin de que éstas

últimas apoyaran el proceso y se incluyeran y reconocieran como actores fundamentales en la construcción de la paz. Las demandas realizadas por parte de las comunidades religiosas en el marco de los acuerdos pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

a. Reconocimiento: las entidades del orden nacional y territorial desconocen el aporte de las comunidades religiosas al bien común, a la resolución de conflictos y a la convivencia pacífica en la familia y la sociedad, a la cohesión social, a la transformación de contextos comunitarios que las entidades religiosas y sus organizaciones desarrollan. Tal desconocimiento genera acciones de discriminación e intolerancia religiosa.
b. Aporte a la construcción de paz: las comunidades religiosas plantean que ha sido una labor constante por parte de ellas el desarrollo de proyectos que aportan al perdón y a la reconciliación y que pese a esto su papel no ha sido reconocido ni considerado dentro de la estrategia de implementación de los acuerdos de paz.
c. Desarrollo sostenible: las comunidades religiosas alegan que no son tomadas en cuenta por las instituciones estatales al momento de gestionar proyectos de cooperación internacional, lo cual afecta las acciones en las que ellas podrían aportar en el logro de los objetivos de desarrollo sostenible y su aporte al bien común.
d. No correspondencia de la realidad compleja del hecho y la cultura religiosa con el marco jurídico vigente en el país: las comunidades expresan su inconformidad con la existencia de Planes de Ordenamiento Territorial que restringen y dificultan el funcionamiento de los lugares de culto.

Como respuesta a estas demandas y con el fin de procurar el apoyo a la negociación con la guerrilla de las FARC, el gobierno nacional toma acciones que desencadenarán en que el Congreso de la República mediante la Ley 1753 de 2015 incluyera las entidades religiosas y sus organizaciones, tanto en las bases como en el contenido del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, estableciendo:

> *Que el artículo 244 de la Ley 1753 de 2015, Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "todos por un nuevo país", dispuso que el Ministerio del Interior "emprenderá acciones que promuevan el reconocimiento de las formas asociativas de la sociedad civil basadas en los principios de libertad religiosa, de cultos y conciencia" y que "el Gobierno Nacional formulará y actualizará la política pública en la materia con la participación de las entidades religiosas, garantizando la libertad e igualdad religiosa en términos de equidad*

y reconociendo su aporte al bien común en lo local, regional y nacional" (Congreso de la República de Colombia, 2015)

En consecuencia se estableció que el Ministerio del Interior en coordinación con las entidades competentes, "emprenderá acciones que promuevan el reconocimiento de las formas asociativas de la sociedad civil basadas en los principios de libertad religiosa, de cultos y conciencia. El Gobierno Nacional formulará y actualizará la política pública en la materia con la participación de las entidades religiosas, garantizando la libertad e igualdad religiosa en términos de equidad y reconociendo su aporte al bien común en lo local, regional y nacional" (Congreso de la República de Colombia, 2015 Artículo 244).

En lo referente a la gestión pública de la libertad religiosa el Ministerio del Interior expidió la Resolución 0317 de 2016, por la cual crea la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal dentro del Viceministerio para la Participación e Igualdad de Derechos, conformando el grupo que tenía la función de apoyar el diseño, formulación, implementación y evaluación de la Política Pública Integral de Libertad Religiosa y de Cultos.

Finalmente, la Presidencia de la República el 6 de marzo de 2018 expide el Decreto 437 denominado Política Pública Integral de Libertad Religiosa y de Cultos (Presidencia de la República de Colombia, 2018) cuyo objetivo general busca brindar las garantías para el ejercicio de los derechos fundamentales y cuyos objetivos específicos plantean: Identificar y posicionar el aporte al bien común que las entidades religiosas y sus organizaciones desarrollan; promover y promocionar en la sociedad civil la no discriminación, la tolerancia y la no estigmatización por motivos religiosos; divulgar la normatividad nacional e internacional, integrante del bloque de constitucionalidad, que desarrolla el derecho fundamental de libertad religiosa y de cultos en Colombia; amparar el derecho de las entidades religiosas, sus fieles y sus organizaciones de crear y dirigir iniciativas de aporte al bien común, en forma individual o colectiva y de inspirar su funcionamiento en el propio ideario moral y religioso; generar acciones que propendan por garantizar el ejercicio de la participación ciudadana de las entidades religiosas y sus organizaciones; proponer modificaciones a la normatividad vigente, que reconozcan las nuevas realidades en la aplicación del derecho de libertad religiosa y de cultos y su incidencia en el orden religioso, social, cultural y educativo; mejorar el Registro Público de Entidades Religiosas; fortalecer la articulación intersectorial, interinstitucional y territorial, para la garantía del derecho de libertad religiosa y de cultos; generar acciones que faciliten el entendimiento de la conexidad

entre el derecho de libertad religiosa y el derecho a la educación conforme a sus creencias religiosas; promover la participación de las entidades religiosas y sus organizaciones en los escenarios de perdón y reconciliación, para la construcción de la paz (Decreto 1066 de 2015, Libro 2, Parte 4, Capítulo 4, Título 2, Artículos 2.4.2.4.1.1 ss).

Una de las consecuencias más notables del Decreto 437 ha sido la emergencia de políticas públicas de libertad religiosa a nivel territorial. En la capital del país, por ejemplo, esta política fue definida como una de las metas fijadas en el Plan de Desarrollo Distrital 2016-2020 «Bogotá Mejor Para Todos», contemplada en el tercer pilar «construcción de comunidad», apartado cuatro «Bogotá vive los derechos humanos». A través del Decreto 093 del 12 de febrero de 2018, se crea la política pública distrital de libertades fundamentales de religión, culto y conciencia, para el Distrito Capital, cuyo propósito es el siguiente: Fomentar el respeto por la libertad e igualdad religiosa, de culto y conciencia desde la promoción y apropiación social e institucional de una cultura que reconozca plenamente estos derechos con el fin de convertir al Distrito Capital en una ciudad que previene y reduce su vulneración o amenaza y que afianza la pluralidad religiosa expresada material y simbólicamente en el territorio (Decreto 093, Art. 2). Según Martínez "Esta política es una muestra de cómo las diversas opciones religiosas van ganando reconocimiento como actores-agentes con voces y formas de entender la política en el marco de un debate pluralista que reconoce las diferencias y lo diferente" (Martínez et al., 2020, p. 141).

En las negociaciones que en la actualidad se están desarrollando con el Ejército de Liberación Nacional -ELN- se acordó en la primera de las rondas que se llevarían a cabo encuentros con diferentes sectores de la sociedad civil, esto con el fin de tener respaldo entre la ciudadanía y evitar una reacción negativa como la acontecida en el pasado referendo por la paz del año 2016. En este sentido el sector religioso también fue incluido como referente fundamental, esto aún más teniendo en cuenta que este grupo guerrillero tuvo, sobre todo en sus inicios, una relación fuerte con miembros de comunidades cristianas tanto católicas como protestantes.

Surge así el Comité Nacional de Participación encargado de llevar a cabo las reuniones sectoriales, temáticas y regionales, el cual organizó el encuentro con el sector religioso que tuvo lugar el 8 y 9 de noviembre de 2023 en la ciudad de Bogotá, convocando a líderes y lideresas de todo el país con el fin de generar un documento con el diseño de la participación futura en el trayecto total de la negociación.

En la actualidad la gestión pública de la libertad religiosa muestra un intenso dinamismo en el país, que, en su función, ha operado de manera esencialmente estratégica en el marco de las condiciones históricas del conflicto armado en Colombia y la negociación de la paz, respondiendo de esta forma a la urgencia que demandaron estos acontecimientos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Archives, N. (2022). La Constitución de los Estados Unidos de América 1787. Recuperado de https://www.archives.gov/espanol/constitucion

Arenas, H. (2021). 200 años de Constituciones nacionales colombianas (1821-2021). *Cuestiones Constitucionales*, (45), 47–76. Recuperado de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-91932021000200047

Asamblea colombiana de las religiones y las espiritualidades. (2014). *Informe anual del estado de la libertad religiosa en Colombia año 2014*. Bogotá. Recuperado de https://es.scribd.com/document/248724086/Informe-2014-Estado-de-La-Libertad-Religiosa-en-Colombia

Ausloos, M. (2021). Jóvenes musulmanas protestan contra propuesta de prohibición francesa de hiyab. Recuperado de Reuters website: https://www.reuters.com/article/francia-religion-hiyab-idESKBN2CL18E/#:~:text=Francia prohibió el uso de,transporte público y edificios administrativos.

Beltrán, W., y Larotta, S. (2020). *Diversidad religiosa, valores y participación política en Colombia.Resultados de la encuesta nacional sobre diversidad religiosa 2019*. Bogotá: Act Iglesia Sueca, World Vision, Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de https://www.svenskakyrkan.se/filer/34555608-8b30-4aec-9d33-2c0511345e65.pdf

Congreso de la República de Colombia. *Ley 133.* , (1994). Colombia.

Congreso de la República de Colombia. *Ley 1753.* , (2015). Colombia.

Congreso de la República de Colombia. (2020). Constitución Política de Colombia de 1886. Recuperado de https://www.camara.gov.co/constitucion-politica-de-colombia-de-1886

Congreso de la República de Colombia. (2023). Constitución Política de Colombia de 1991. Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html

Corral, C. (2014). Los 55 Estados con sus respectivos 220 acuerdos vigentes con la santa sede. *Revista UNISCI*, (34), 179–214. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/767/76729583011.pdf

Corte Constitucional de Colombia. *Sentencia C-152.* , (2003). Colombia.

Corte Constitucional de Colombia. *Sentencia C-441.* , (2016). Colombia.

Cortés, J. (2014). Las discusiones sobre el patronato en Colombia en el siglo XIX. *Historia Crítica*, (52), 99–122. Recuperado de https://journals.openedition.org/histcrit/9744#quotation

El Vaticano. (2020). Concordatos y acuerdos de la Santa Sede. Recuperado de https://www.vatican.va/roman_curia/secretariat_state/index_concordati-accordi_sp.htm

Gutiérrez, A. (2016). La Ley de Separación de 1905: luces y sombras en la génesis de la idea de laicidad en Francia. *Anuario de Historia de La Iglesia*, *25*, 165–192. Recuperado de file:///D:/Downloads/Dialnet-LaLeyDeSeparacionDe1905-5586920.pdf

Martínez, J., Torregrosa, N., Reyes, G., Jiménez, J., Torres, J., y Torregrosa, R. (2020). Libertad religiosa, de culto y de conciencia en la política pública de Bogotá. *Revista Republicana*, *29*, 129–148. Recuperado de http://ojs.urepublicana.edu.co/index.php/revistarepublicana/article/view/658/500

Mininterior. (2014). Mininterior busca potenciar a Iglesias y comunidades religiosas del país como interlocutores y socios estratégicos del Estado. Recuperado de Ministerio del Interior de Colombia website: https://bomberos.mininterior.gov.co/sala-de-prensa/noticias/mininterior-busca-potenciar-iglesias-y-comunidades-religiosas-del-pais-como-interlocutores-y-socios-estrategicos-del-estado

Presidencia de la República de Colombia. *Decreto 354.* , (1998).

Presidencia de la República de Colombia. (2007). Archivo de la Presidencia 2002-2010. Recuperado de http://historico.presidencia.gov.co/asiescolombia/presidentes/09.htm

Presidencia de la República de Colombia. *Decreto 437.* , (2018). Colombia.

Presidencia de la República de Colombia. *Decreto 922.* , (2023).

Prieto, V. (2019). *Libertad religiosa y de conciencia en el derecho colombiano*. Bogotá: Temis.

Recuperado de https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/35511/Libertad2019.pdf?sequence=1

Reyes, G., and Jiménez, J. (2022). Religión y política electoral. In *Ciudadanías, experiencias religiosas y participación política*. Bogotá: Ediciones Unisalle.

Nota Biobibliográfica

Gina Marcela Reyes Sánchez. Doctora en Estudios Sociales de América Latina de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Magíster en Sociología de la Universidad Nacional de Colombia. Socióloga de la Universidad Nacional de Colombia. Miembro del grupo de Trabajo "Territorialidades, espiritualidades y cuerpos" del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO. Integrante del grupo de investigación Hecho Social Religioso y Subjetividad. Profesora de la Escuela de Humanidades y Estudios Sociales de Universidad de La Salle. Entre sus más recientes publicaciones encontramos: "Ciudadanías, experiencias religiosas y participación política" libro resultado de investigación; "El campo de los estudios sociales de la religión. Una apuesta en la formación humana" capítulo de revista y "La libertad religiosa y de culto: un camino en construcción", capítulo de libro. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-5157-9476
Contacto: gmreyes@unisalle.edu.co

Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Los Mártires Emprendedora, Diversa, Incluyente, Cuidadora, Sostenible y Que Dignifica a sus Habitante

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

BOGOTÁ

08/08/2024

1

549

Mártires Participa y Decide

COD, PROYECTO 2096
CONTRATO 214-2023

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

BOGOTÁ

08/08/2024

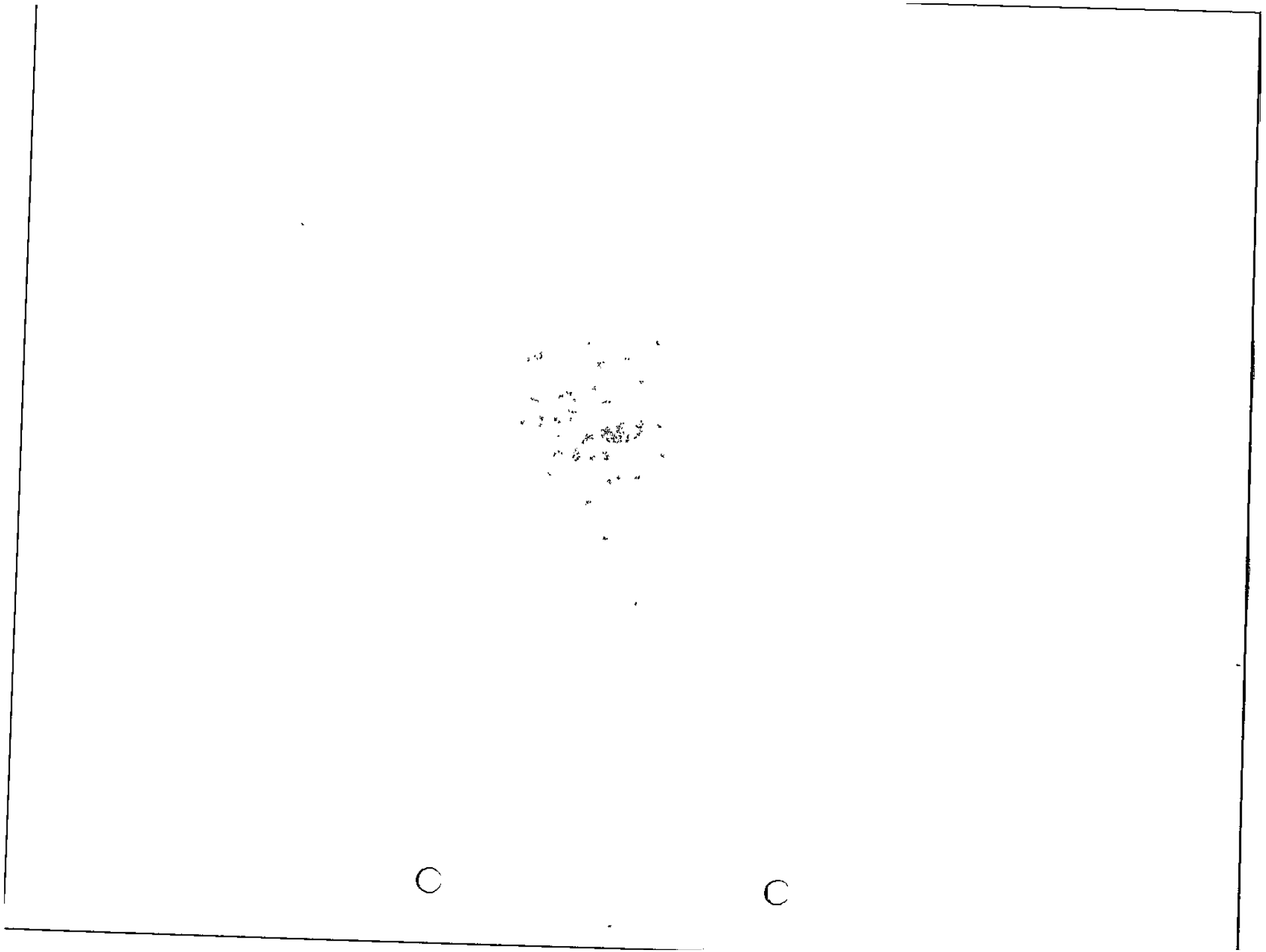
350

22502 Foro de Derechos Humanos, dialogo social y Libertad Religiosa #ereslibredecreer

Desde la participación ciudadana se plantea buscar un espacio académico para hablar de Derechos Humanos, Libertad Religiosa y Dialogo Social. Este espacio permitirá un diálogo entre los escenarios de participación ciudadana de la localidad que aborde aspectos académicos, sociales y de políticas públicas permitiendo arrojar insumos y propuestas sobre la visión de la localidad de Los Mártires



08/08/2024



Comité Local de Libertad Religiosa Los Martires

El Comité Local de Libertad Religioso fue creado por El Decreto Local 006 de 2019 Alcaldía Local de los Mártires, mediante el cual se reconoce el papel del sector religioso como un actor de transformación social, que fortalece el respeto, así como incentiva la promoción de la paz en la localidad.

08/08/2024

- Derechos Humanos
- Libertad Religiosa
- Dialogo Social.



2024

DIÁLOGO SOCIAL Y LIBERTAD RELIGIOSA

Índice General

01 DIÁLOGO SOCIAL

02 LIBERTAD RELIGIOSA

03 FORMAS DE DIÁLOGO

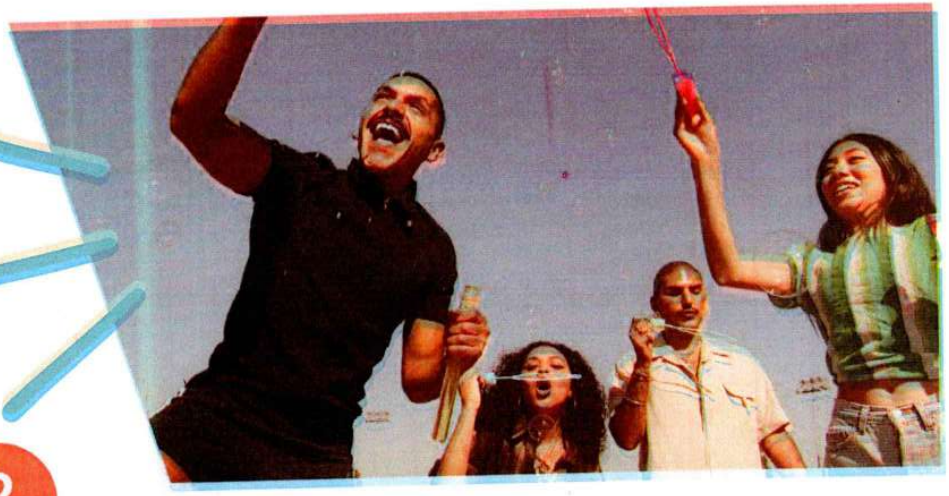
04 EJEMPLOS



Introducción

1

Diálogo Social
Mediar en los conflictos, para lograr soluciones concertadas.



2

El diálogo social es una capacidad individual y colectiva para prevenir, tratar y solucionar los conflictos de manera concertada.

Líneas Objetivas y subjetivas

SUBJETIVAS



Aspectos psicológicos y emocionales, inteligencia emocional:



- ✓ Disposición de las partes
- ✓ Confianza
- ✓ Amistad
- ✓ Respeto
- ✓ Reconocimiento de las diferencias
- ✓ Psicología social (Entender el comportamiento de las partes)



OBJETIVAS



Aspectos económicos:



- ✓ IPC,
- ✓ Índice de productividad
- ✓ PYG
- ✓ Establecer el daño que cada parte puede sufrir de continuar el conflicto sin solución
- ✓ Autorizaciones Legales (Permisos)



Los pasos básicos



El diálogo social es posible cuando se aplican técnicas de negociación como las siguientes:









1. Crear la voluntad de negociación (Consultar con las partes, horarios, disponibilidad para reunirse)
2. Identificar los intereses de cada parte (sobre todo los innegociables)
3. Buscar un **equilibrio** en la mesa de negociación.
4. Hacer uso del Sistema predictivo: Anticipar es muy importante y no entrar solo en lo reactivo. (Dar una salida a las personas.)
5. Hacer ver a las partes el daño que cada uno puede sufrir de continuar el conflicto y no alcanzar un acuerdo.
6. Identificar el centro que va a ayudar a desbloquear la negociación
7. Primero concertar los puntos menos complejos y luego los más difíciles (de lo simple a lo complejo)
8. Cuando existan distancias significativas entre las partes promover fórmulas de aproximación gradual.
9. Lograr un acuerdo legitimo y susceptible de cumplir por las partes
10. Establece compromisos de seguimiento

11 Escuchar con atención a las partes **(NO uso de celulares)**

12 Sonreír y el tono de voz, serena, amable, no gritar, no subir la voz

13 Empatía y mostrarla con frases como **(Es verdad, es cierto, me solidarizo con ustedes, entre otras)**

14 Obtener información previa **(quienes son los participantes de la negociación, líderes , trayectoria y si existe un interés político)**

15 Como influenciar su comportamiento **(Ambientar la negociación de forma Positiva)**

16 Pedir disculpas cuando sea necesario

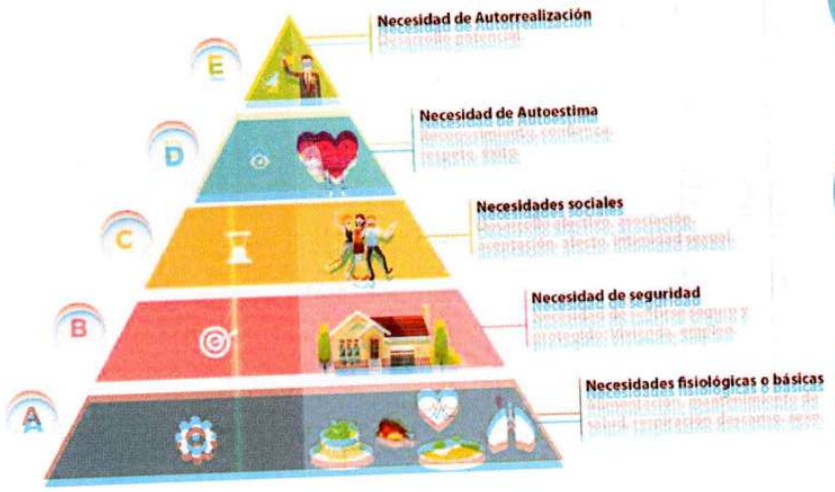
17 No irrespetar a las contrapartes **(con soluciones descalificantes o desmejorando las condiciones)**

18 Que todas las partes queden satisfechas con el acuerdo **(Que no sea lesivo para ninguna de las partes)**

19 Hacer resumen y parafrasear lo que estén opinando las partes **(Comentario del dilema del mediador)**

20 Cumplir con los compromisos acordados para que halla un **verdadero diálogo social**

En el diálogo social es importante conocer las necesidades de las partes:



Fuente: https://blog.cognifit.com/es/piramide-de-maslow/

1

Necesidades básicas o fisiológicas

Son las únicas inherentes en toda persona, básicas para la supervivencia del individuo. Respirar, alimentarse, hidratarse, vestirse, sexo, etc.

2

Necesidades de seguridad

Se busca crear y mantener una situación de orden y seguridad en la vida. Una seguridad física (salud), económica (ingresos), necesidad de vivienda, etc.

3

Necesidades sociales

Implican el sentimiento de pertenencia a un grupo social, familia, amigos, pareja, compañeros del trabajo, etc.

4

Necesidades de estima o reconocimiento

Son las necesidades de reconocimiento como la confianza, la independencia personal, la reputación o las metas financieras.

5

Necesidades de autorrealización

Este quinto nivel y el más alto solo puede ser satisfecho una vez todas las demás necesidades han sido suficientemente alcanzadas. Es la sensación de haber llegado al éxito personal.

LIBERTAD RELIGIOSA

S64

ANTECEDENTES NORMATIVOS

Constitución Política de Colombia



Hay un aproximado de **200.000 lugares de culto en el país.**



Existen en el Registro Público de Entidades Religiosas del Ministerio del Interior, **10.973 personerías jurídicas de confesiones no católicas.**



Las reportadas por la Iglesia Católica Romana ascienden aproximadamente a **12.000.**

Artículo 18

Se garantiza la **libertad de conciencia.** Nadie será molestado por razón de sus creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia

Artículo 19

Se garantiza la **libertad de cultos.** Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a infundirla en forma individual y colectiva.

Ley 133 de 1994

"Por la cual se desarrolla el **Derecho de Libertad Religiosa y de Cultos**, reconocido en el artículo 19 de la Constitución Política."

Decreto 437 de 2018

Política Pública Integral de Libertad Religiosa y de Cultos

Resolución 2245 de 2021

Comité Nacional de Participación y Diálogo Social e Intersectorial de Libertad Religiosa

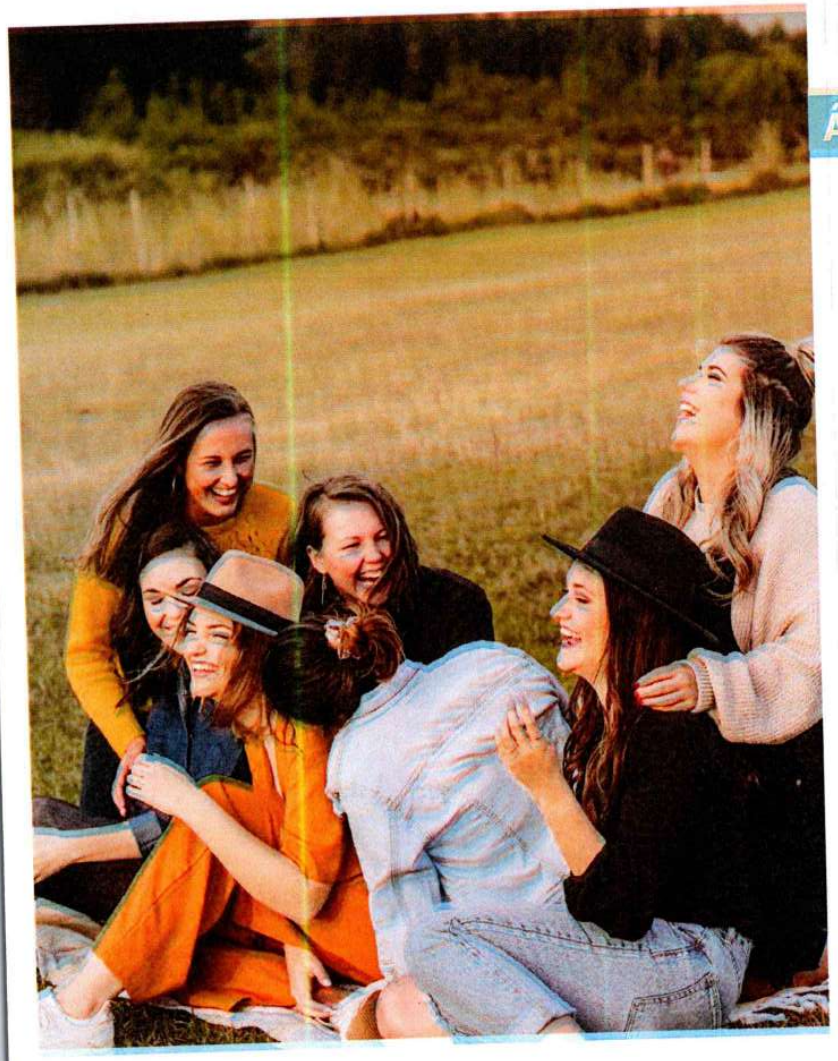
Plan Nacional de Desarrollo

Sistema Nacional de Libertad Religiosa y de Cultos (SINALIBREC)

Presencia en **1.102** municipios, **32** departamentos y **12** distritos.

Puntos Clave

1. Comunidades religiosas como promotoras del diálogo social.
2. El rol de las comunidades religiosas en la solución de conflictos
3. El diálogo interreligioso como experiencia exitosa de diálogo social que deja a un lado las diferencias doctrinales "Es más fuerte lo que nos une que lo que nos separa"
4. Comités Locales de Libertad Religiosa como promotores del diálogo social
5. Además del diálogo social interreligioso, las iniciativas conjuntas del sector religioso promueven un aumento del aporte social de este sector.
6. Cifras sector religioso y aporte: 260mil Empleos (DANE); 1,8 Billones (Bogotá)
7. Primer comité de diálogo social y multisectorial (2022) Resolución 2245 de 2021



ÁREA 1

DIÁLOGO SOCIAL Y LA LIBERTAD RELIGIOSA

El Diálogo Social es un concepto surgido primordialmente para la defensa de los derechos de las personas de múltiples sectores poblacionales como grupos étnicos, comunidades negras, indígenas y Rom, campesinos, líderes sociales y sector interreligioso.

Los valores son el puente para realizar el diálogo social

ÁREA 2

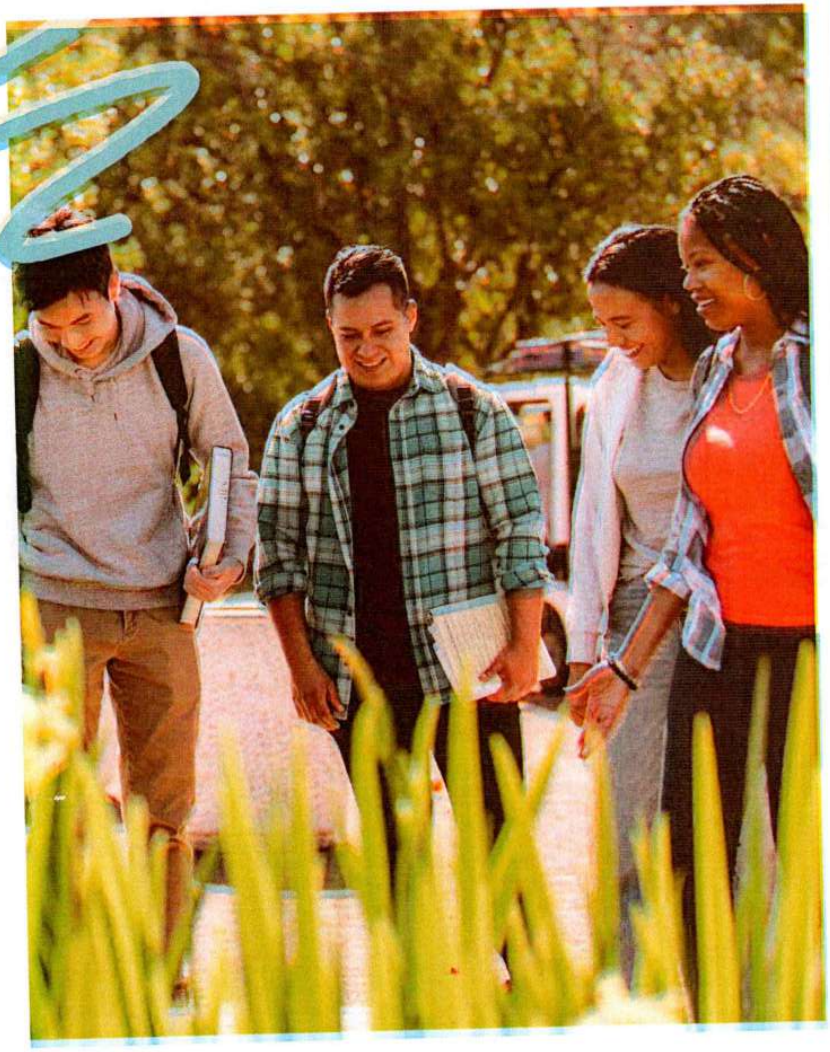
¿Cómo se aplican los valores para la gestión de conflictos?

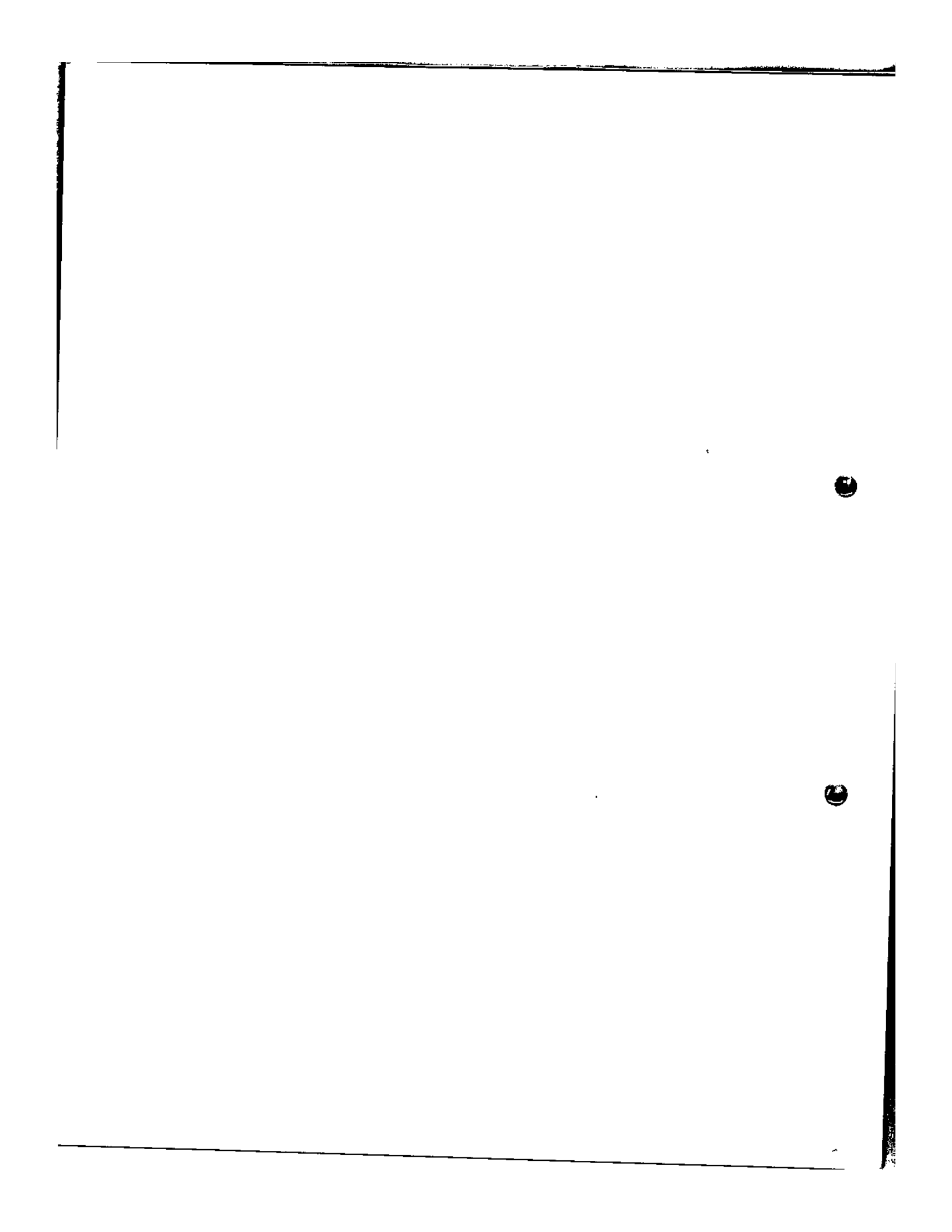
Históricamente existe un imaginario en el cual el Gobierno es superior a las comunidades. Entonces hay un valor que es la **empatía**, en el cual como Gobierno se debe entender muy a fondo la situación de la población.

Agregando que hay un valor que proviene de la religión, el cual es **"ver a los demás como superiores a nosotros mismos"**, entonces eso es lo que se debe promover a nivel de ciudadanía y a nivel institucional.

¿Cómo? Yendo a territorio, mediante acciones inmateriales tales como compartir un alimento típico o tradicional, dignificando el nombre o título de cada persona. Esto genera confianza, y es un trabajo que se debe aplicar desde la sinceridad.

Se pueden nombrar otros valores tales como la **paciencia**, por ejemplo en negociaciones con los grupos étnicos toma su tiempo para llegar a acuerdos







Transformación del Mininterior A partir del Diálogo social con valores

Creación del Viceministerio de Diálogo Social

DECRETO NÚMERO 1152 DE 2022

08 JUL 2022

Por el cual se modifica la estructura del Ministerio del Interior y se dictan otras disposiciones

Aplicación de valores

Necesidad
Conflicto
Insatisfacción

Atención
llamado de la
comunidad

FASE 1

Estudio previo del caso

Los líderes y las situaciones

FASE 2

Visita

Al sitio donde se origina el caso

FASE 3

Instalación de la Mesa

De diálogo, con los actores necesarios con alternativas de solución

FASE 4

Articulación con las entidades estatales

Quienes tengan responsabilidad y voluntad

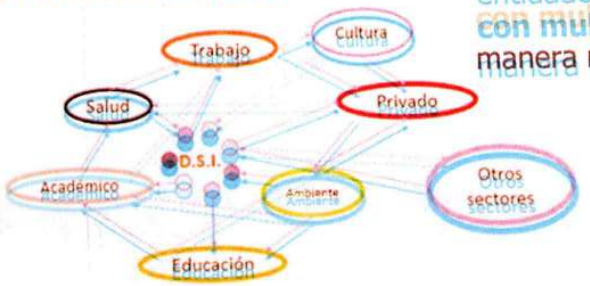
Seguimiento e inversión social

569

PROMOCIÓN DEL DIÁLOGO SOCIAL MULTITEMÁTICO-MULTISECTORIAL

D.I. **Diálogo Social Interreligioso**





Pasamos de tener mesas con pocas entidades públicas a promover **Comités con multi-actores** para atender la **LR** de manera más integral.

Llegamos a **26 Comités** de Libertad Religiosa departamentales

20 Políticas Públicas departamentales

150 PP municipales

300 Comités municipales

Fuente: Extraído en la publicación de ¿Cuál es el aporte del sector religioso a la sociedad? Realizado por la Fundación Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo

FORMAS DE DIÁLOGO

FORMAS



Conciliación:

Partes que tienen una controversia asisten ante un tercero imparcial designado ya sea por las partes o por la legislación Colombiana



Mediación o Negociación

Busca llegar a un punto medio entre las partes que se encuentran en una disputa, en la cual un tercero imparcial llamado mediador los asiste y facilita la comunicación



Amigable composición

Dos o más particulares y una o más entidades públicas o quien desempeñe funciones administrativas, delegan a un tercero, denominado amigable componedor, la facultad de definir con fuerza vinculante.



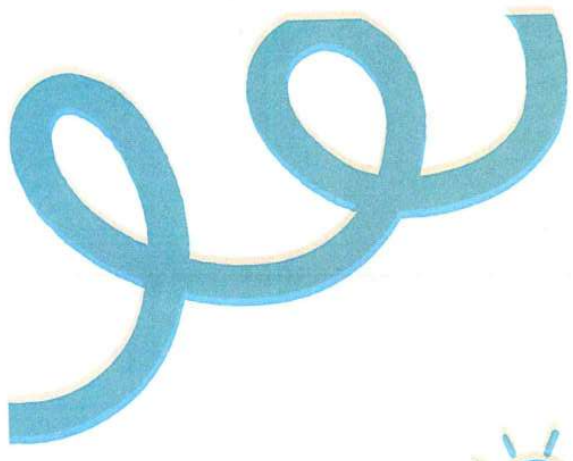
Transacción

Contrato en que las partes terminan extrajudicialmente un litigio pendiente



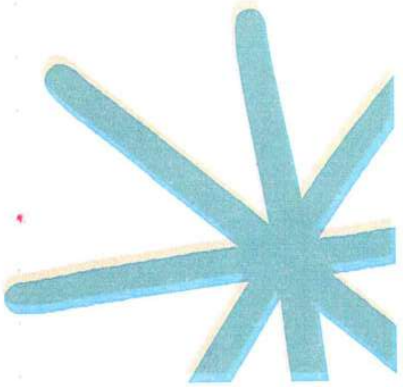
Arbitraje

Un tercero ajeno a las partes (árbitro) y designado normalmente por ellas, resuelve un diferendo que puede surgir o que ya ha surgido entre las mismas





EJEMPLOS





Ejemplos en los que se aplicó el diálogo social como capacidad individual y colectiva para prevenir, tratar y solucionar los conflictos de manera concertada, y en los que se conjugaron condiciones objetivas y subjetivas, y técnicas de negociación, que permitieron lograr **acuerdos.**

EJEMPLOS DE LOGROS DE DIÁLOGO SOCIAL Y LIBERTAD RELIGIOSA

Decreto 1064 de 2022: Por primera la UNP protegiendo a los líderes religiosos

Creación del Observatorio Colombia es de Todos : "capítulo libertad religiosa"

Caracterización social de los 32 departamentos : con PNUD para medir el aporte del Sector Religioso

Medición del impacto económico con DANE: El sector hace crecer la economía de Colombia en **1,8 billones** cada año
1,7 millones de acciones al mes.
156 mil millones de pesos al mes

Sello de No discriminación: con ICONTEC (se acogieron inicialmente 150 empresas)

Avances en la inclusión de la libertad religiosa en planes de desarrollo:*

- Departamentos: 27 de 32 departamentos **(84%)** han incluido la libertad religiosa en sus planes de desarrollo.
- Ciudades capitales principales: 19 de 24 ciudades capitales **(79%)** han incluido la libertad religiosa en sus planes de desarrollo.
- Distritos capitales: 10 de 12 distritos capitales **(83%)** han incluido la libertad religiosa en sus planes de desarrollo.

EMPRESA PRIVADA: principales fuentes de empleo e ingresos para el país y las regiones. Algunas tienen conflictos socioambientales por sus actividades.

*Dirección de Asuntos Religiosos-Mininterior

Publicaciones

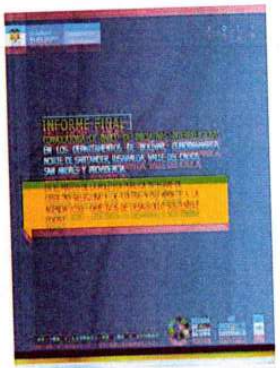
CARACTERIZACIÓN 2021

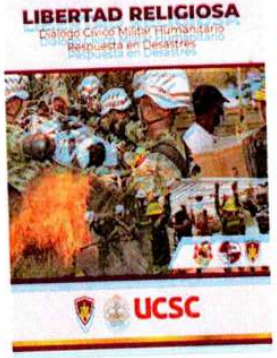




URBANISMO

BIIR 2021



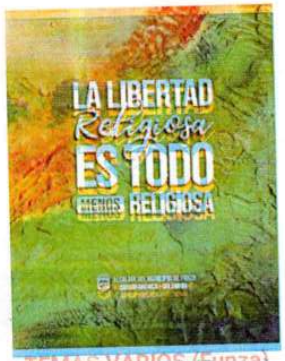


GESTIÓN DEL RIESGO

CARACTERIZACIÓN 2022



SALUD MENTAL



TEMAS VARIOS (Funza)



EDUCACIÓN RELIGIOSA (Tolima)

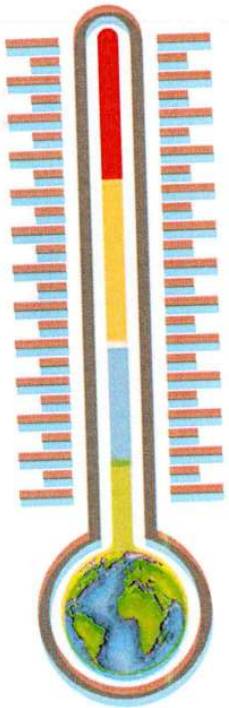


Línea base Política Pública (Bogotá)



¿Cuál es el aporte del sector religioso a la sociedad? FIDMJ

DIÁLOGO SOCIAL Y LIBERTAD RELIGIOSA



- TOLERANCIA Y RESILIENCIA
- EMPATIA
- RESPETO Y HONESTIDAD
- COMPROMISO Y PERSEVERANCIA
- PACIENCIA Y CONFIANZA

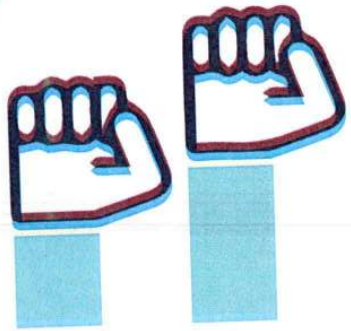
SIEMPRE DEBE HABER UN PRODUCTO DEL DIÁLOGO

¡GraCias!

BIBIANA TANGARIFE CARVAJAL
Ingeniera Industrial – Especialista en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo

Email
bibianatangarifec@gmail.com

528

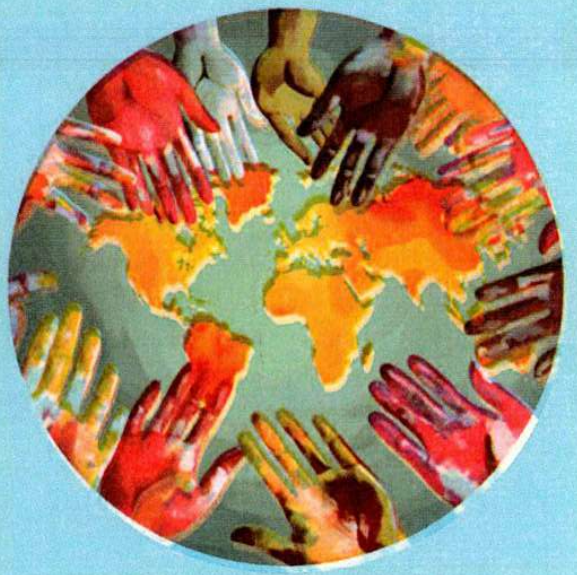


Fundamentos éticos, sociales y políticos de los derechos humanos

FORO DE LIBERTAD RELIGIOSA
LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES
12 de julio de 2024

Carlos Arturo Romero
Sociólogo. MSc.

arturo.romero@unad.edu.co / caromerohu@unal.edu.co



54

01

Reflexión inicial

¿Qué entendemos por Derechos Humanos?

02

Contexto histórico

¿Desde cuándo se habla de los derechos humanos y cómo han evolucionado?

03

Perspectivas Actuales

¿Cuál es el estado actual de los derechos humanos y qué tensiones sociales identificamos?

04

Reflexión final

¿Cuáles desafíos afronta Colombia en materia de derechos humanos?

1. REFLEXIÓN INICIAL

¿Cómo entendemos los derechos humanos?

Los derechos humanos son inherentes a la persona humana sin ninguna distinción: sexo, edad, nacionalidad, creencias, origen étnico, orientación sexual, etc.

Respeto a todos los derechos de todas las personas en todas las condiciones posibles.

Se establecen y proclaman con el objetivo principal de GARANTIZAR LA DIGNIDAD HUMANA DE TODAS LAS PERSONAS.



Fuente: Imágenes Google

¿Cuáles son los valores que protegen los derechos humanos?

- **Filosofía de las LIBERTADES como fundamento de los derechos humanos.**
- **Negación de las libertades: esclavitud.**
- **Aportes de la ilustración. John Stuart Mill (UK. sXIX). "Sobre la libertad".** "El principio de daño": El Estado no debe de regular aquellos aspectos de la conducta de los seres humanos que no causen daño a las demás personas. ¿Cuál es la vigencia?

  Libre desarrollo de la personalidad.

¿Cuál es la importancia de ser libres?

2. CONTEXTO HISTÓRICO

¿Desde cuándo se habla de los derechos humanos y cómo han evolucionado?

Antigüedad: El Código de Hammurabi (siglo XVIII a.C.) en Babilonia y el Cilindro de Ciro (siglo VI a.C.) en Persia establecieron principios de justicia y libertad.

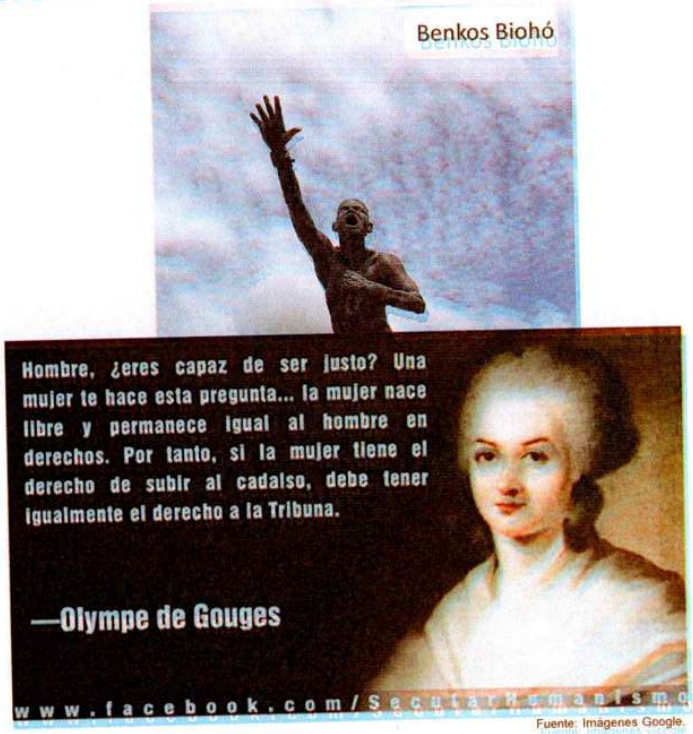
Magna Carta Libertatum (Carta Magna). En 1215 los nobles británicos sublevados obligan a firma al rey (Juan sin tierra) una carta que les reconocía igualdad en los derechos.

Leyes de Burgos de 1512 -reales ordenanzas destinadas al "buen Regimiento y Tratamiento de los indios"- que ratificaban la condición humana de los indios, aunque permitían que se los obligara a trabajar, siempre que fuesen labores tolerables y por una paga justa.

Modernidad:

Declaración de independencia de los Estados Unidos de América en 1776. Reconoce los derechos civiles y políticos: libertad de expresión, libertad política, no discriminación.

Durante la Revolución francesa en 1789, se aprobó la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, aunque excluía a las mujeres de muchos derechos.



Fuente: Imágenes Google.

2. CONTEXTO HISTÓRICO

¿Desde cuándo se habla de los derechos humanos y cómo han evolucionado?

Siglo XX:

Convención sobre la Esclavitud (1927). Declara ilegal la esclavitud.

Tras la Segunda Guerra Mundial, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) proclamó en 1948 la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que permitió el reconocimiento de estos derechos a todas las personas.

- 30 Artículos. Igualdad de todas las personas, la no discriminación, la libertad de creencias, la libertad de expresión.
- Ideal orientativo para la humanidad.
- Carta universal de los derechos humanos (obligatoriedad).

¿Con la declaración de los derechos humanos y los pactos posteriores somos realmente libres?





Fuente: Imágenes Google

3. PERSPECTIVAS ACTUALES

¿Cuál es el estado actual de los derechos humanos y qué tensiones sociales identificamos?

La clasificación tradicional establece tres generaciones referidas a los derechos humanos: 1. Derechos civiles y políticos; 2. Derechos económicos, sociales y culturales. 3. Derechos colectivos y ambientales. No obstante, esta clasificación que se sustenta en un criterio cronológico cada vez más resulta insuficiente para incorporar nuevos derechos humanos que han emergido en diversos contextos, como los derechos en el ciber espacio (Uribe Arzate, 2011; Presidencia de Colombia, 2018).



Derechos Civiles y Políticos: Protegen las libertades individuales y garantizan la participación en la vida social y política. Su exigibilidad es inmediata. Ejemplos: igualdad ante la ley, derecho a un juicio justo, libertad de pensamiento y expresión, derechos de minorías.

Derechos Económicos, Sociales y Culturales: Están relacionados con las necesidades básicas de las personas. Incluyen el derecho a la vivienda digna, a la alimentación y al trabajo. Propenden además porque se garanticen condiciones justas en el empleo, protección social, acceso educativo, etc.

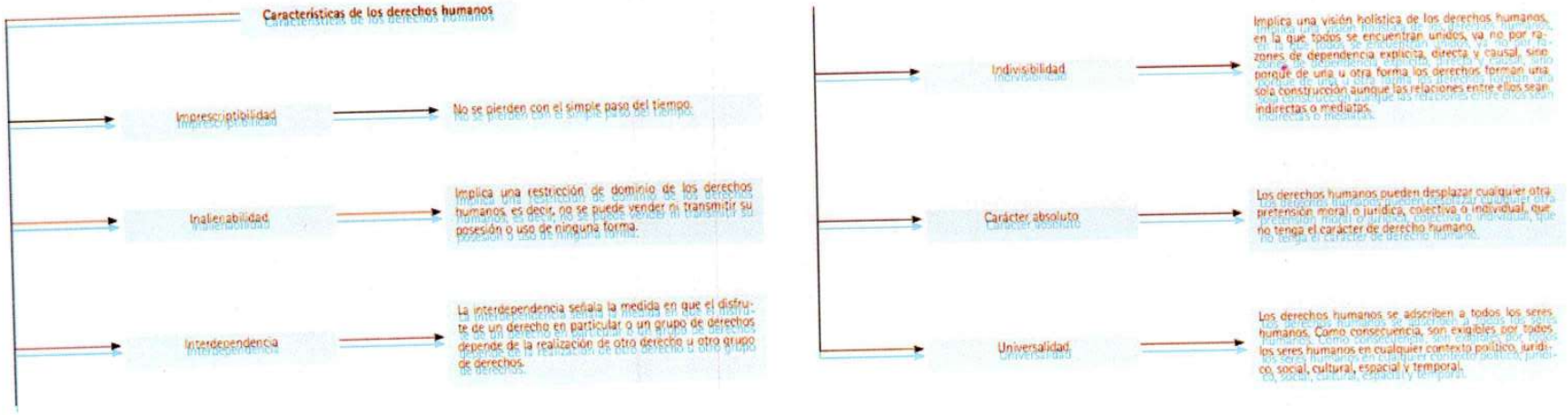


Fuente: Imágenes Google.

Derechos colectivos y ambientales: Aluden a las facultades que recaen en grupos sociales. Promueven el desarrollo sostenible y la autodeterminación de los pueblos.

Derechos digitales: Amparan y protegen los derechos fundamentales en el ciber-espacio. Promueven la construcción de una ciudadanía digital.

3. PERSPECTIVAS ACTUALES



Fuente: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, 2015.

¿Cómo defendemos los derechos humanos?

4. REFLEXIÓN FINAL

¿Cuáles desafíos afronta Colombia en materia de derechos humanos?

COLOMBIA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TITULO II
DE LOS DERECHOS, LAS GARANTÍAS Y LOS DEBERES
CAPITULO I
DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

ARTICULO 11. El derecho a la vida es inviolable. No habrá pena de muerte.

ARTICULO 12. Nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

ARTICULO 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

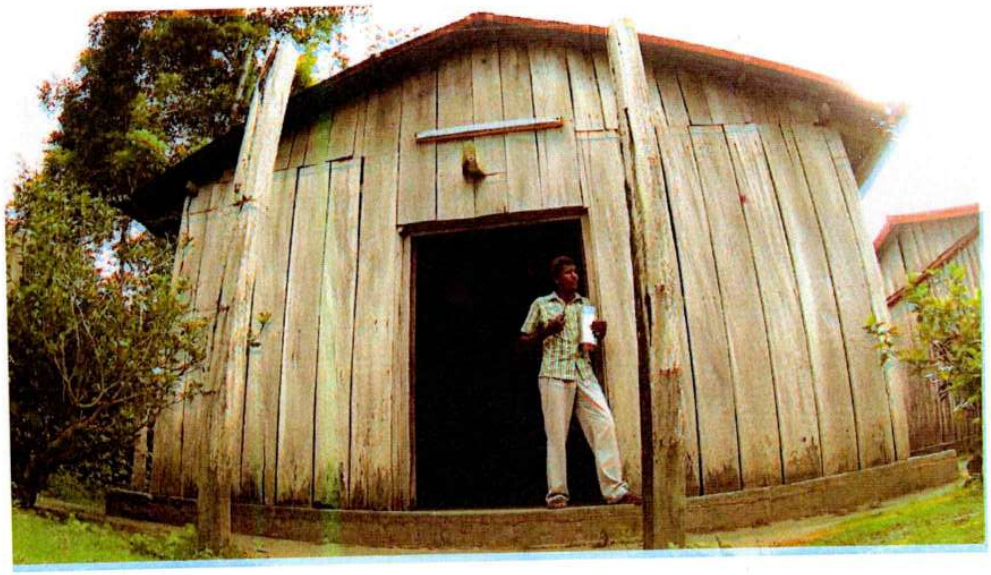
El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.

El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

ARTICULO 14. Toda persona tiene derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica.

ARTÍCULO 15. Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual modo, tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas.

Fuente: Presidencia de la República. S.f.



4. REFLEXIÓN FINAL

¿Cuáles desafíos afronta Colombia en materia de derechos humanos?

Desigualdad y discriminación: Colombia es un país marcado por la extrema desigualdad y la discriminación. La débil presencia estatal en ciertas regiones ha permitido la reconfiguración del conflicto armado, con grupos que buscan controlar economías ilegales.

Transformación social y cultural: La sociedad colombiana está en proceso de revisar prácticas históricas arraigadas en una cultura de discriminación estructural, racista, patriarcal y clasista. Es pertinente reivindicar los derechos excluidos a comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas, así como a mujeres, adolescentes, niñas y personas LGBTI.

Agenda de paz: El Acuerdo de Paz de 2016 marcó una ruta hacia una sociedad más justa e inclusiva. Incorporó aspectos como el abandono de las armas, la justicia restaurativa, el acceso a la tierra y la sustitución de economías ilegales.

Protección de defensores de derechos humanos: Es crucial garantizar la seguridad de quienes defienden los derechos fundamentales. La violencia y amenazas contra ellos persisten.



Fuente: https://www.undp.org/es/colombia/projects/estabilizacion-y-paz-territorial

Muchas Gracias!



BIBLIOGRAFÍA

Carbonell, Miguel (s.f.). Sobre la universalidad de los derechos humanos. Centro de Estudios Jurídicos Carbonell. México.

Presidencia de Colombia (2018). Generalidades de los derechos humanos.

Trejo Flórez, Karen (2015). Fundamentos teóricos de los derechos humanos. Características y principios. 5, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. México.

Uribe Arzate, Enrique. (2011). Una aproximación epistemológica a los derechos humanos desde la dimensión vivencial pragmática. *Boletín mexicano de derecho comparado*, *44*(132), 1233-1257.

Valencia Villa, Alejandro. "¿Qué son los derechos humanos?". Bogotá: Defensoría del Pueblo, 2014, p. 12 y 13. (ISBN 978-958-8571-89-8). Citado en: https://defensoria.gov.co/

Villavicencio Miranda, Luis (2008). ¿Derechos humanos para quiénes? reflexiones sobre algunas cuestiones embarazosas. Revista de derecho (Valdivia), 21(2), 33-51. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-09502008000200002

Páginas web y documentos en línea:

Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (ddhhcolombia.org.co)

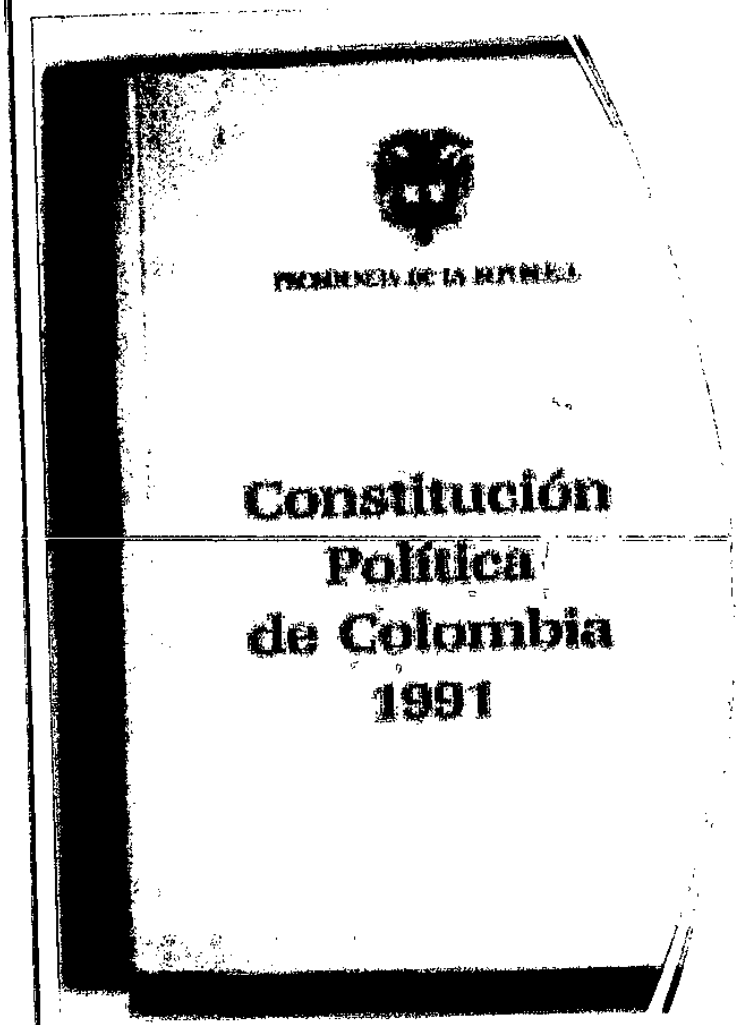
Observaciones_Preliminares_Colombia_2024 (oas.org)

https://defensoria.gov.co/derechos-humanos

Clasificación de los derechos humanos. ACNUR (eacnur.org)

Imágenes Google.

slidesppt.net



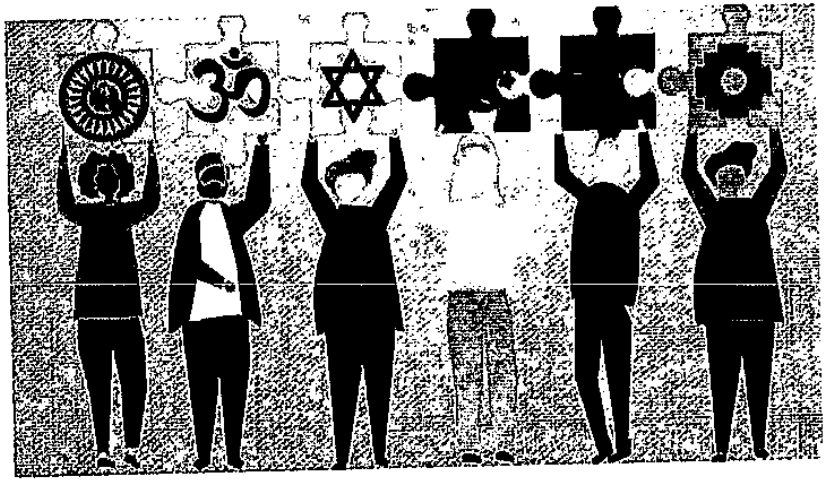
COLOMBIA

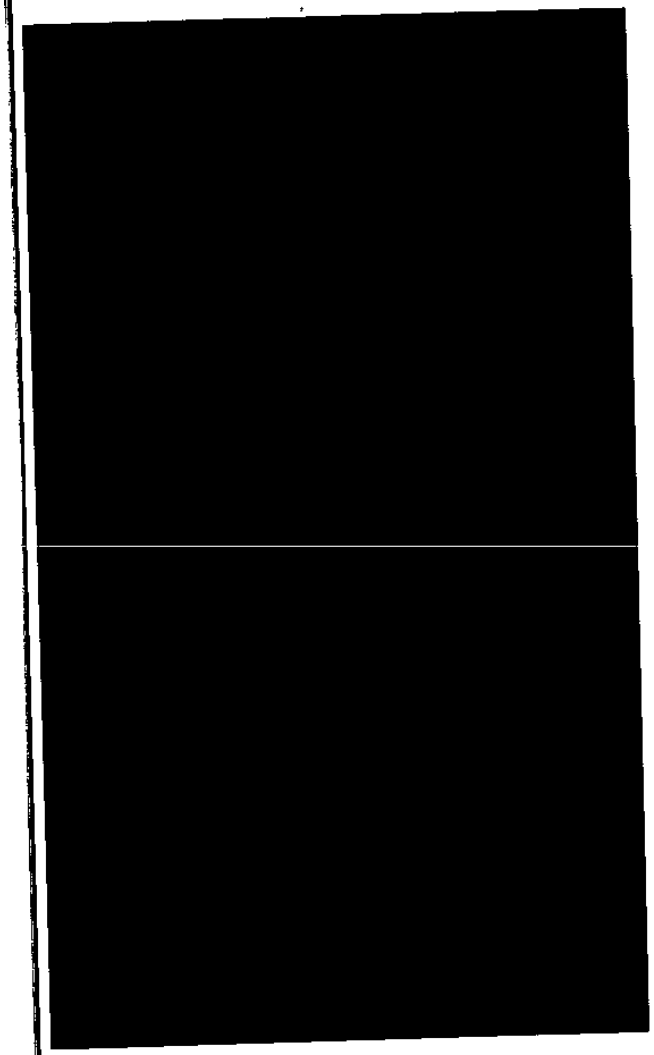
- 1824 – 1853: patronato republicano.
- 1853: separación entre el Estado y la Iglesia católica.
- 1886: Estado colombiano, católico, conservador y unitario.
- Concordato de 1887.
- Constitución de 1991.
- Decreto 354 de 1998 por el cual se aprueba el Convenio de Derecho Público Interno.
    - Decreto 922 de 2023.

COLOMBIA

- ARTÍCULO 18: Nadie será molestado por sus convicciones o creencias, ni obligado a revelarlas ni a actuar contra su conciencia. La libertad de manifestar la propia religión o creencias puede ejercerse individual o colectivamente, tanto en público como en privado.
- ARTICULO 19. Se garantiza la libertad de cultos. Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva. Todas las confesiones religiosas e iglesias son igualmente libres ante la ley.

"El meollo de la discusión, no necesariamente es la laicidad sino la libertad religiosa". Prieto (2019, p. 11)

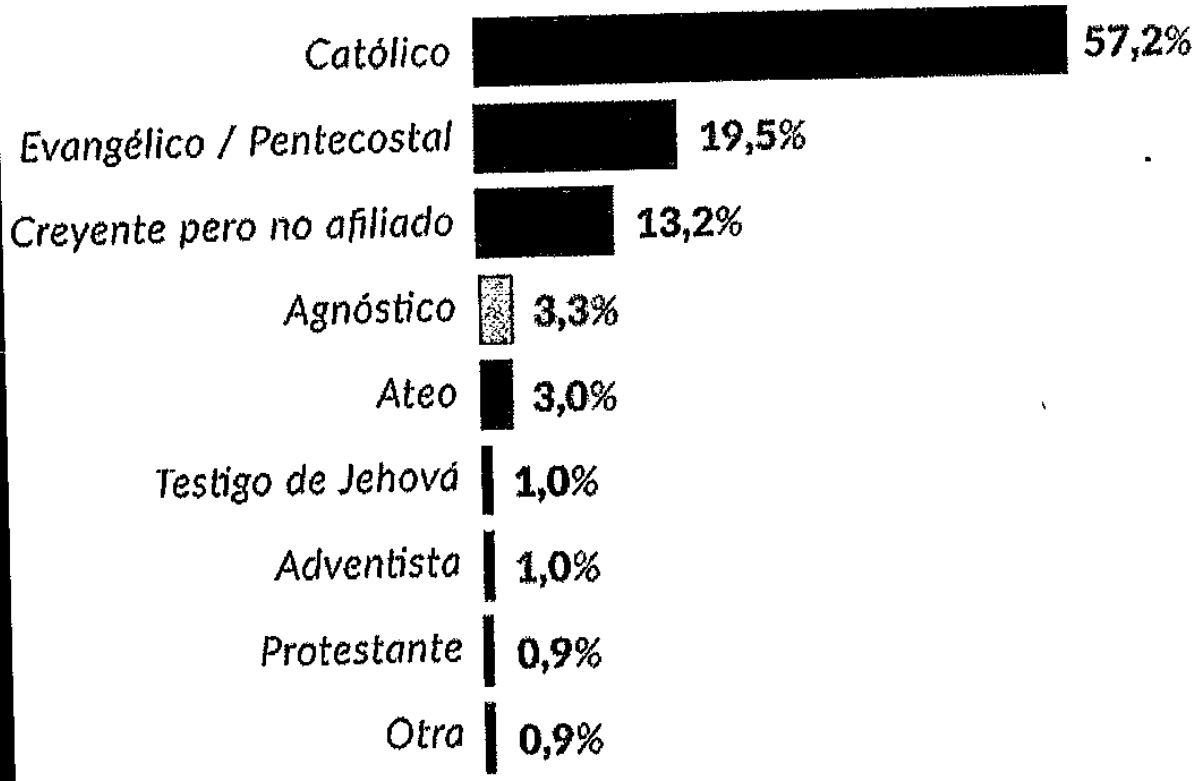




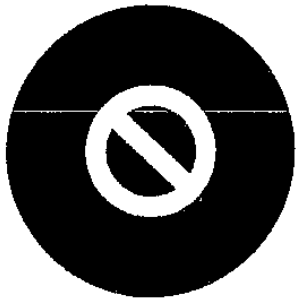
- Efectos civiles de los matrimonios religiosos.
- Exención del servicio militar por objeción de conciencia.
- Obligatoriedad de la educación religiosa en las instituciones educativas de carácter público.
- Asistencia religiosa en establecimientos militares, carcelarios y de salud.
- Personerías jurídicas para las iglesias y confesiones.
- Exenciones tributarias.

[redacted]

Identidad religiosa de la población colombiana



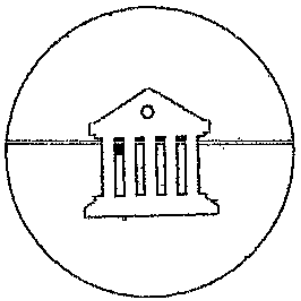
[redacted]



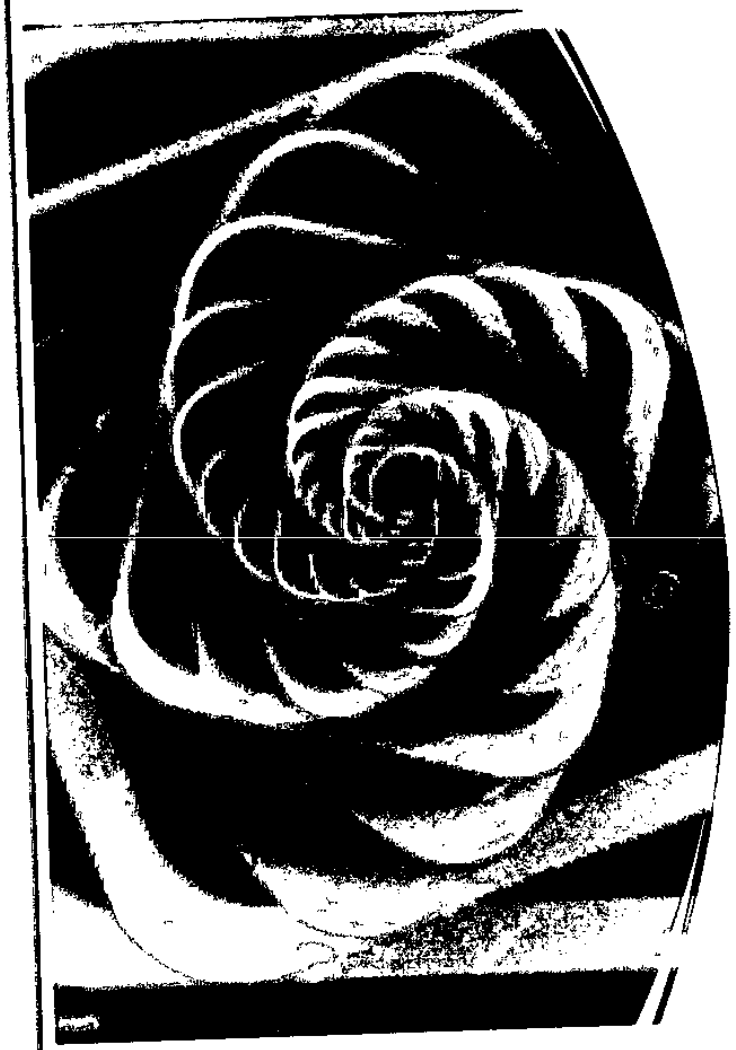
RECHAZO DECLARADO A CUALQUIER TIPO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA.



APOYO A CANDIDATOS DE PARTIDOS SECULARES.



PARTICIPAR EN POLÍTICA A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN DE SUS PROPIOS PARTIDOS POLÍTICOS.

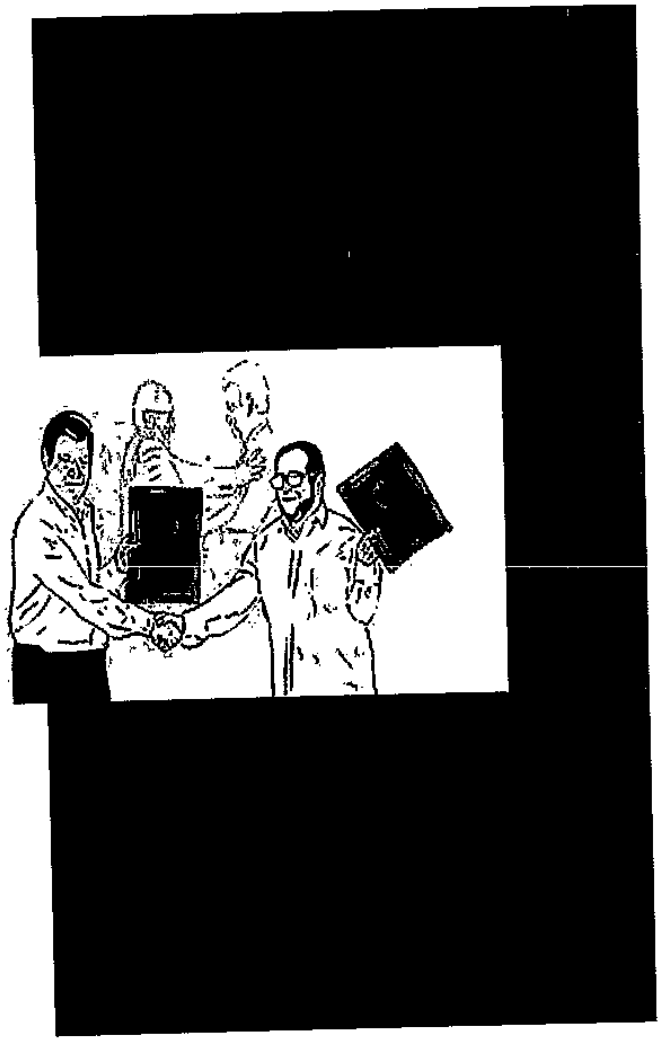


DINAMISMO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

- Movilización de las comunidades religiosas:
  - 2014: hacer visibles ataques sistemáticos contra la libertad de cultos.
  - 2014: interés en hacer parte de las negociaciones con las FARC.
  - 2014: Ministerio del Interior - "Herramientas para el fortalecimiento de la gestión de la cooperación internacional de las iglesias y organizaciones basadas en la fe (OBF)".

LA LIBERTAD RELIGIOSA Y SU RELACIÓN CON LOS ACUERDOS DE PAZ

- Solicitudes de las comunidades del sector religioso
  - Reconocimiento.
  - Aporte a la construcción de paz.
  - Desarrollo sostenible.
  - No correspondencia de la realidad compleja del hecho y la cultura religiosa con el marco jurídico vigente en el país.
- Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018.



DECRETO 437

"Identificar y posicionar el aporte al bien común que las entidades religiosas y sus organizaciones desarrollan; promover y promocionar en la sociedad civil la no discriminación, la tolerancia y la no estigmatización por motivos religiosos; divulgar la normatividad nacional e internacional, integrante del bloque de constitucionalidad, que desarrolla el derecho fundamental de libertad religiosa y de cultos en Colombia; amparar el derecho de las entidades religiosas, sus fieles y sus organizaciones de crear y dirigir iniciativas de aporte al bien común, en forma individual o colectiva y de inspirar su funcionamiento en el propio ideario moral y religioso; generar acciones que propendan por garantizar el ejercicio de la participación ciudadana de las entidades religiosas y sus organizaciones; proponer modificaciones a la normatividad vigente, que reconozcan las nuevas realidades en la aplicación del derecho de libertad religiosa y de cultos y su incidencia en el orden religioso, social, cultural y educativo; mejorar el Registro Público de Entidades Religiosas; fortalecer la articulación intersectorial, interinstitucional y territorial, para la garantía del derecho de libertad religiosa y de cultos; generar acciones que faciliten el entendimiento de la conexidad entre el derecho de libertad religiosa y el derecho a la educación conforme a sus creencias religiosas; promover la participación de las entidades religiosas y sus organizaciones en los escenarios de perdón y reconciliación, para la construcción de la paz". Presidencia de la República el 6 de marzo de 2018.

DECRETO 437



- Políticas públicas de libertad religiosa a nivel territorial.
  - Decreto 093 del 12 de febrero de 2018, se crea la política pública distrital de libertades fundamentales de religión, culto y conciencia, para el Distrito Capital.

GRACIAS

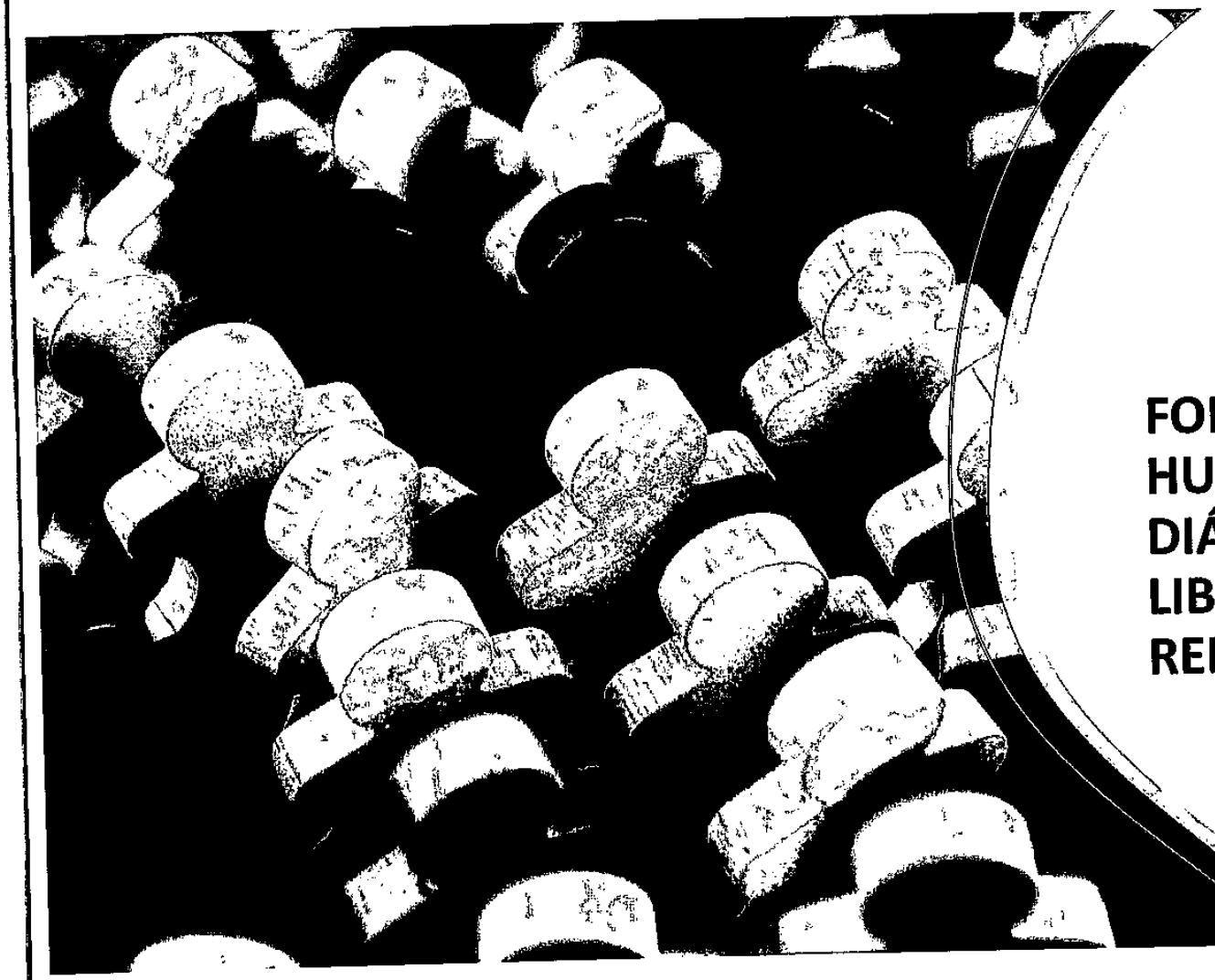
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE
LOS MÁRTIRES

BOGOTÁ

08/08/2024

18



FORO DE DERECHOS HUMANOS, DIÁLOGO SOCIAL Y LIBERTAD RELIGIOSA

RECORRIDOS POLÍTICOS Y JURÍDICOS DE LA LAICIDAD

- La laicidad de inspiración francesa.
  - Excluye del espacio público toda manifestación o símbolo religioso.
- La laicidad en el contexto norteamericano.
  - No se prohíbe la libre práctica por parte de los ciudadanos.
- Estados confesionales con régimen de libertad religiosa - Inglaterra.
  - a pesar de que el Estado tiene una adscripción religiosa específica, los ciudadanos pueden creer sin restricciones.
- Relación de cooperación.
  - El Estado se relaciona con las entidades religiosas bajo un régimen de pactos y acuerdos.



ohibidas las abayas en Francia: ¿protección de la laicidad o criminación?

ido: 30 ago 2023

607

	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	Código: DGP.FR.003
DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	COMUNICADO EXTERNO	Fecha Vencimiento: julio 2023

FECHA: 12/JULIO 2024 HORA INICIO : 8:30AM HORA FINAL : 1:00PM EVENTO : FORO
RESPONDABLE: Comite de libertad.

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE CEDULA	TELEFONO CELULAR	DEPENDECIA	CARGO	CORREO	FIRMA
1	Silvia Caballero	39546454	3015058594	Comite LR	Profesional	eduardo2014@hotmail.com	
2	Eduard Buitrago	7308221	3229470167	Particular	Empleado	eduardOpmoj.	
3	John Fredy N.ño	1024514690	3194831055	Participante	Diacono	John.fredy@hotm	
4	John Jairo Herrera	80121574	3003085516	Feligresia local	Ref. DD HH	jjmerchane@protonmail.com	
5	Soliguamon	91620610	321 2771108	Comite			
6	Heriberto Leco	98 530 658	3106386122	comite local	capellan	mauricio1970@hotmail.com	
7	Jairo Garzon	19 360 967	3208493792	Hidroandina	diacono		
8	Pablo Tuta	79335492	3055807477	Soldado	Soldado		
9	Jose H Perez	19410936	3144823334	Soldado	Empleado		
10	Yuri Gutierrez	79977228	3001744094	CPC	V. Presidente		
11	Jaime H Diaz	93081831	3192676607	observatorio	veedor	AZOTEA ESTRATEGIA Y DISEÑO@hotmail.com	
12	Rafael Castaño A	79737265	3208378214	The First School	Director	libertadia@hot	
13	Diego Perez	1014991975	3112199063	observatorio		santiago2@gmail	SANTIAGO PEREZ
14	Jose Castello	52189582	3195478537	policarpa	visitante		Lilian Castillo
15	Nelson Barrios	79.799.203	3223073579	C.L.C	Representante	pastornelsonbarrios1205@gmail.com	
16	Nicole Rivera	1020032598	3143018157	observatorio	EDICION		
17	Andres Lorano	1076097096	3012705736	JAL Fontibon	Edicion	andres.lorano@gobiernobogota.gov.co	
18	Nelson Mora	1015420881	3145322889	SDS	Contratista		

603

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	Código: DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	COMUNICADO EXTERNO	Fecha Vencimiento: julio 2023

FECHA: 12 julio 2024 HORA INICIO : 8:30am HORA FINAL : 1:00pm EVENTO : Foro
RESPONDABLE: Comite de libertad Religiosa

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE CEDULA	TELEFONO CELULAR	DEPENDECIA	CARGO	CORREO	FIRMA
1	Angie Forero	1.032491102	3142189719	El lugar de Moriah	Profesora equeb	forero07@gmail.com	
2	Juan David	1002395221	3124176363		Estudiante	juanrojasqew@gmail.com	
3	Liz Sarmiento	52888362	3165304192		Docente	lizadrianagarcia@com	
4	Silvia Vallejo	51847-08	3143273	@iglesia	Junta	silviavallejo	
5	Ma Teresa Torres	51744277	3132583173	IE MCI	NHP	torresliderg@yahoo.es	
6	Pedro Enrique	79152492	3102502508	SALRYC	Contratista	pedro.vargas	
7	José Luis Jimenez	79731366	3183507911	Unisalle	Docente	jjimenez@unisalle.edu.co	
8	Esperanza Rincon	51651986	3115084744	Fundacion Iglesia Mision	Directora	esperanzajiman 51@hotmail.com	
9	Omar Barrios	13862951	3172777812		sacerdote	olarmiga33 @gmail.com	
10	Julian Carvajal	79760381	3174847173	SALRYC.	Sub. Diaclos	julian.carvajal@	
11	Jenny Saavedra	52856277	3198548743	SALRYC.	Contratista	jenny.saavedra	
12	José Armando Pulido R	19.260.804	310-2318586	SALRYC	CONTRATISTA	Ramundo.Pulido@	
13	Maria Angelica Baron	1030645775	3193223472	SALRYC	Contratista	mgrib.baron@gobierno	
14	Julia Cabarcas	45469485	3124228878	Asordim-C	Repl Legal	JUKARMI@	
15	Gladys Sochegot	35314125	3132383888	Ministerio Gobernamental Particular	Pastora	gsoches@hotmail.com	
16	Virginia Cifuentes	41484591					
17	Heidy Giraldo	1929548209	3192976871	Independ	Secretaria	inv@gaeiforo	
18	Mayely Giraldo	1033952546	3014130759	SALRYC	Contratista	cindy.giraldo@gob	

604

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	**Código:** DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	**Versión:** 001
	COMUNICADO EXTERNO	**Fecha Vencimiento:** julio 2023

FECHA: 12 Julio 2024 HORA INICIO : 8:30 Am HORA FINAL : 1:00 pm EVENTO : Foro
RESPONDABLE: Comite de libertad Religiosa

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE CEDULA	TELEFONO CELULAR	DEPENDECIA	CARGO	CORREO	FIRMA
1	Matias Rodriguez	79564045	3144610593	Comunidad	—	matiasrodriguez@gmail.com	No Firma
2	[illegible]	93768736	3150007503	Munich	[illegible]	[illegible]	
3	Gladys Gonzalez	52783.633	3016761539	Comunidad	Consejo local Izq	bethsimarbatista	Gladys Gonzalez
4	ALEXANDRA TORRES	52938424	3102020755	M180	[illegible]	alexita.2d3@outlook.com	ALEXANDRA T.
5	olgafabiolatorres	51754.310	3202514619	C L DMartires	Auditivo Representante	Fabiolatorres63@hotmail.com	olgafabiolatorres
6	Jorge Eliecer Ortiz	79635758	3154515786	U Salle	Pucete	jormantra	
7	Germán Suárez Oviedo	17273904	3249744931		Obispo	obispo.germansuarez@columbus.edu.co	
8	Stephanie A.R.	1000299966	3195819135	Lider Social	Medios	Smreapr@gmail.com	Stephanie A.R.
9	Eliyica Saavedra	41402374	3013163486	Menonita trabajando	Vendedora		Eliyica S.S.
10	Maria Gaitan	1001184612	3214290580	Tv Zarza De Fuego	Pastora	monicadebarrios1705@gmail.com	Maria Gaitan
11	Fanfic [illegible]	1030576[illegible]	3230[illegible]	CLLR Funtic	Cerveza	[illegible]	
12	Carlos Eduardo Lopez	79564041	3144610593	Comunidad Mistica	Tutor		
13	Alfonso López	79461114	3208034457		Edil	alfonsolopezchiquillo@gmail.com	
14	[illegible]	80882849	3132090975	JAI	Edil	direccesadiego@bucaramanga.gov.co	
15	David Felipe Leal	79'898085	3125271335	Comunidad	Asistente	davidfelipeleal@hotmail.com	
16	[illegible]	1012[illegible]	3123463731			Osanbotellatorres	
17	Carlos A. Romero	80195053	3185075404	UNAD	Docente	arturo.romero@unad.edu.co	
18	Edwin Gomez	1022156477[illegible]	3206284940	CMTP	contratista	edsgomez@hotmail.com	

605

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	Código: DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	COMUNICADO EXTERNO	Fecha Vencimiento: julio 2023

FECHA: 12/10/2024 HORA INICIO : 8:30am HORA FINAL : 1:00pm EVENTO : Foro
RESPONDABLE: Comite de libertad Religiosa

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE CEDULA	TELEFONO CELULAR	DEPENDECIA	CARGO	CORREO	FIRMA
1	Andres German	1026252551	3053503000			andyu23@gmail.com	
2	Rodolfo Heredia	17314352	3202246375	Iglesia Rocat	Obispo	rocat16345@gmail.com	
3	NEFTALI CASTILLO	19348800	3186021307	CONSEJO SABIO	CONSEJERO	neftali142014@gmail.com	
4	Olga Lucia Goyeneche	41732022	3908858703	Mujeres Decididas en Red	Coordinadora	mujeresdecididasenred14@gmail.com	
5	Claudia Janeth	52076887	3174560815	Kennedy	M.A.	cjclaudiaroa9422@gmail.com	
6	Edna de Lopez	35313018	3163181312	Iglesia de Resurrección 2	Representante	elgrupo9red@gmail.com	
7	Carlos Alvarez	19417733	3102160174	SALRYC Santa Fe Martires	Presidente	carlos19540@gmail.com	
8	Doris Rocio Loaiza	52017355	3138121838	SALRYC	Contratista	doris.loaiza@gmail.com	
9	Sandra Alban	52733939	3209791255	Comunidad		sandraballo123@hotmail.com	
10	Glauys Martinez	55.495.545	3112901125	Escuela Cristo Rey Cerro Dios Ejecutivo	Coordinador	delegacionesgo lombia@gmail.com	
11	Jose A Polo R	19.260.804	310-2318586	SALRYC	Contratista	Armando Publicidad Colombia Bogota. Sas	
12	Andres Gutierrez	80794814		Sec Gobierno	Prof.	andres.gutierrez@gob...	
13	Nancy Herrera	24651517	3222476494	Los Martiriz	Independiente	nacyherrera54@gmail.com	
14	Fabiana Tangarife	52962616	3134715381	Poniente.	Asesora.	fabiana.tangarife@asamblea.gov.co	
15	Guillermo Cardenas	79113484	3125923271	Fontibon	Pastor	guillermocardenas15@gmail.com	
16	Flor Angelica Rueda	51920667	3222003024	SALRYC	Contratista	florrueda@gobierno	
17	Yaneth Prada T	51964000	3132223995	JAL Jcare Martires	Edil.	yanpradat@gmail.com	
18	Jhon Gonzalez	80189126.	— — —	Voto	Publico	— — —	

806

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	Código: DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	COMUNICADO EXTERNO	Fecha Vencimiento: julio 2023

FECHA: 12 julio 2024 HORA INICIO : 8:30am HORA FINAL : 1:00pm EVENTO : Foro
RESPONDABLE: Comite de libertad Religiosa

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE CEDULA	TELEFONO CELULAR	DEPENDECIA	CARGO	CORREO	FIRMA
1	Jicenia navarro	1084743310	3208131899	comunidad		Jeuymari@gmail	Jicenia Navarro.
2	Nataly Valderrama	53176412	3214725401	Comunidad		Natacu525@gmail	Nataly Valderrama
3	Damaris Ladino	52028199	3102549778	Comunidad		Damaris28@hotm	Damaris Ladino
4	Gina Cerquera	1024547795	3209302459	comunidad			Gina Cerquera P.
5	Dumar zabra	5087748235	3166697649				
6	Yhon Rodriguez	1015398680	3004687054			yhoralgaimi5d@	Yhon Rodriguez
7	José Hernandez	79449859	3143305298	comunidad			José Hernandez
8	Nancy Herrera	24651517	3222476494	comunida.		nacyherrera84@gmail.com	Nancy
9	Carlos Camargo	1024539792	3732039778	Comunida		CarlosCam4966@gmail.com	Carlos Camargo
10	Carlos Julio	1090383713	3212673833	Comunidad		Jhon6240316@gmail.	Carlos villamizar
11	Dumar Albarracin	5[illegible]	3203741255	comunidad		Jumabello, zahoo	Dumar
12	Jefferson Andres Molina	1053775424	3279656691	Comunidad	jardinero	Jandresmolina0693	Jefferson Andres Molina
13	Jennifer Sanchez	1075242584	3175252006	Comunidad	Guarda	Sanchezjude@hotm	
14	Martha Rocio Acosta	52855735	3193127735	Comunidad	Guarda	marthaacosta@hot	Martha Acosta
15	Nestor Nayer	1047396176	3025914509	comunidad	cuarda	nayerbarrera1@	Nestor
16	Luz Olalla	1023873981	3144631146	Comunidad	Guarda	luzolalavalper@hotmail.com	
17	John Fernandez	80806172	3142460727	comunidad	Presa	John.Hernandez@	
18	DIANA PATUCHA	52786338	3214129246	FDLM	Manejadora	Dianapatucha@	

609

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	Código: DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	COMUNICADO EXTERNO	Fecha Vencimiento: julio 2023

FECHA: 12/oct/2024 HORA INICIO : 8:30 am HORA FINAL : 4:00 pm EVENTO : foro
RESPONDABLE: Comite de libertad Religiosa

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE CEDULA	TELEFONO CELULAR	DEPENDECIA	CARGO	CORREO	FIRMA
1	Luis Andrés Montaño	79534980	3115246482	comite Distrital de Libertad Religiosa	Presidente	luisandresmontaño@outlook.com	
2	Gladys Romero	52025605	3222582086	Maestro territorio	Directora	gysocel@gmail.com	Gladys Romero
3	Brigitte Cardenas	1019044806	3016453951	DGP	Comunicadora		
4	EDILSO CORREA	79534475	3013663813	FDLM	CONDUCTOR		
5	Edinson	1018411415	3242539816	comite	Guarda	x	
6	Jenny Cuervo	52607 55	3118739841	SALRAC	Aux Admin		
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

Factura Electrónica De Venta No

FV No. 106

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764074219351 que habilita desde FV 101 hasta FV 800. Vence 2026-07-03

DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS

Nit 901352122

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 9329 9.66 X 1000

CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MARTIRES
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 13 No 19 71	Bogota D.C.	6016016013

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
15/07/2024	13/10/2024

POR CONCEPTO DE	
FACTURA DE VENTA	

VENDEDOR	FORMA DE PAGO
MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	413502	VENTAS GRAVADAS 19%	2	Und.	0	19%	0	0
2	413502	Salon universidad VENTAS GRAVADAS 19%	100	Und.	20.500	19%	3.895	2.050.000
3	413502	Kit(Cuarderno, esfero,) personalizada (logo) VENTAS GRAVADAS 19%	100	Und.	3.570	19%	678	357.000
4	413502	Diploma VENTAS GRAVADAS 19%	20	Und.	10.061	19%	1.912	201.220
5	413502	Afiches VENTAS GRAVADAS 19%	100	Und.	12.000	19%	2.280	1.200.000
6	413502	refrigerios VENTAS GRAVADAS 19% escarapela	100	Und.	1.995	19%	379	199.500

Total líneas o ítems: 8

SUBTOTAL	6.637.720
IVA	1.261.167
TOTAL DE LA OPERACIÓN	7.898.887

Valor en Letras

SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN ART. 774 DEL CODIGO DE COMERCIO

RECIBI DE CONFORMIDAD EL SERVICIO QUE TRATA ESTA FACTURA Y ACEPTO EL VALOR ESTIPULADO EN LA MISMA

CONSIGNAR A LA CUENTA A LA CUENTA CORRIENTE No 073523003 DEL BANCO DE BOGOTA A NOMBRE DE DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 15/07/2024 11:02:43

CL 18 6 47 OF 302 Teléfono 3123120674 Bogota D.C.
GESTIONPROYECTOSAS@GMAIL.COM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2) --Fecha y Hora de Expedición : 15/07/2024 12:30:34 p. m.
CUFE: f2edfae2f562d995d6094c79d602cdb10a2c80a04914db5e5549b2181a3c62062f0c8493cf74ac88149af3fedc81347

DIRECCIÓN Y GESTIÓN
DE PROYECTOS

Factura Electrónica De Venta No

FV No. 106

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764074219351 que habilita desde FV 101 hasta FV 800. Vence 2026-07-03

DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS

Nit 901352122

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 9329 9.66 X 1000

CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MARTIRES
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 13 No 19 71	Bogota D.C.	6016016013

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
15/07/2024	13/10/2024

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA

VENDEDOR	FORMA DE PAGO
MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
7	413502	VENTAS GRAVADAS 19% cafeteria(estacion café y acompañante)	1	Und.	380.000	19%	72,200	380.000
8	413502	VENTAS GRAVADAS 19% Reconocimiento (chaquetas, tallas, color)	15	Und.	150.000	19%	28.500	2.250.000

Total líneas o ítems: 8

SUBTOTAL	6.637.720
IVA	1.261.167
TOTAL DE LA OPERACIÓN	7.898.887

Valor en Letras

SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN ART. 774 DEL CODIGO DE COMERCIO

RECIBI DE CONFORMIDAD EL SERVICIO QUE TRATA ESTA FACTURA Y ACEPTO EL VALOR ESTIPULADO EN LA MISMA

CONSIGNAR A LA CUENTA A LA CUENTA CORRIENTE No 073523003 DEL BANCO DE BOGOTA A NOMBRE DE DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 15/07/2024 11:02:43

CL 18 6 47 OF 302 Teléfono 3123120674 Bogota D.C.

GESTIONPROYECTOSAS@GMAIL.COM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: f2edfae2f582d996d6094c79d602cdb10a2c80a04914db5e5549b2181a3c62062f0c8493cf74ac88149af3f6dc81347 --Fecha y Hora de Expedición : 15/07/2024 12:30:34 p. m.

610

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

Factura Electrónica De Venta No

FV No. 115

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764074219351 que habilita desde FV 101 hasta FV 800. Vence 2026-07-03

DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS

Nit 901352122

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 9329 9.66 X 1000

CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MARTIRES		
NIT	899999061 9		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
CALLE 13 No 19 71	Bogota D.C.	6016016013	
FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO		
06/08/2024	30/10/2024		

POR CONCEPTO DE	
COMITÉ RELIGIOSO. FORTALECIMIENTO DE INICIATIVA	
VENDEDOR	FORMA DE PAGO
MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS	Credito

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	413502	VENTAS GRAVADAS 19% Profesionales 2 horas	3	Und.	400.000	19%	76.000	1.200.000
2	413502	VENTAS GRAVADAS 19% Fotografia y edicion de video	1	Und.	710.000	19%	134.900	710.000
3	413502	VENTAS GRAVADAS 19% Logistica(memorias relatoria de la mesa)	1	Und.	396.000	19%	75.240	396.000
4	413502	VENTAS GRAVADAS 19% Moderador	1	Und.	300.000	19%	57.000	300.000

Total líneas o ítems: 4

SUBTOTAL	2.606.000
IVA	495.140
TOTAL DE LA OPERACIÓN	3.101.140

Valor en Letras

TRES MILLONES CIENTO UN MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/CTE

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN ART. 774 DEL CODIGO DE COMERCIO

RECIBI DE CONFORMIDAD EL SERVICIO QUE TRATA ESTA FACTURA Y ACEPTO EL VALOR ESTIPULADO EN LA MISMA

CONSIGNAR A LA CUENTA A LA CUENTA CORRIENTE No 073523003 DEL BANCO DE BOGOTA A NOMBRE DE DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 01/08/2024 08:11:12

CL 18 6 47 OF 302 Teléfono 3123120674 Bogota D.C.
GESTIONPROYECTOSAS@GMAIL.COM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: f66961d90bb50882c11fb84e69e186899da693f1c6c00ccf63078ae69ccb07e5bed075b12f626f5dod0b995455f643ba –Fecha y Hora de Expedición : 06/08/2024 10:24:10 a. m.

61

UNIDOS SOMO MAS

DESARROLLO DE INICIATIVA UNIDOS SOMOS MAS- CON ADULTO MAYOR

El día 30 de julio se desarrolla la iniciativa unidos somos más de la siguiente manera

ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida
2. Capacitación sobre salud mental
3. Capacitación sobre hábitos de autocuidado
4. Refrigerio
5. Rumba terapia
6. Almuerzo
7. Entrega de kit
8. Socialización de experiencia

Desarrollo

1. Capacitación sobre salud mental

Conceptos en salud mental

La salud mental es un estado de bienestar mental que permite a las personas afrontar las tensiones de la vida, desarrollar sus capacidades, aprender y trabajar bien y contribuir a su comunidad. Es un componente integral de la salud y el bienestar que sustenta nuestras capacidades individuales y colectivas para tomar decisiones, forjar relaciones y dar forma al mundo en el que vivimos. La salud mental es un derecho humano básico y es crucial para el desarrollo personal, comunitario y socioeconómico.

La salud mental es más que la ausencia de trastornos mentales. Existe en un continuo complejo, que se experimenta de manera diferente de una persona a otra, con distintos grados de dificultad y angustia y resultados sociales y clínicos potencialmente muy diferentes.

Los trastornos de salud mental incluyen trastornos mentales y discapacidades psicosociales, así como otros estados mentales asociados con una angustia significativa, deterioro del funcionamiento o riesgo de autolesión. Las personas con trastornos de salud mental tienen más probabilidades de experimentar niveles más bajos de bienestar mental, pero este no es siempre ni necesariamente el caso.

Determinantes de la salud mental

A lo largo de nuestras vidas, múltiples determinantes individuales, sociales y estructurales pueden combinarse para proteger o socavar nuestra salud mental y cambiar nuestra posición en el continuo de la salud mental.

Factores psicológicos y biológicos individuales, como las habilidades emocionales, el consumo de sustancias y la genética, pueden hacer que las personas sean más vulnerables a los problemas de salud mental.

La exposición a circunstancias sociales, económicas, geopolíticas y ambientales desfavorables, incluida la pobreza, la violencia, la desigualdad y la privación ambiental, también aumenta el riesgo de que las personas sufran problemas de salud mental.

Los riesgos pueden manifestarse en todas las etapas de la vida, pero los que ocurren durante períodos sensibles al desarrollo, especialmente la primera infancia, son particularmente perjudiciales. Por ejemplo, se sabe que la crianza severa y el castigo físico socavan la salud infantil y el acoso escolar es un factor de riesgo importante para los trastornos de salud mental.

Los factores de protección también están presentes a lo largo de nuestra vida y sirven para fortalecer la resiliencia. Entre ellos se encuentran nuestras habilidades y atributos sociales y emocionales individuales, así como las interacciones sociales positivas, la educación de calidad, el trabajo decente, los vecindarios seguros y la cohesión comunitaria, entre otros.

Los riesgos para la salud mental y los factores de protección se pueden encontrar en la sociedad en diferentes escalas. Las amenazas locales aumentan el riesgo para las personas, las familias y las comunidades. Las amenazas globales aumentan el riesgo para poblaciones enteras e incluyen crisis económicas, brotes de enfermedades, emergencias humanitarias y desplazamientos forzados y la creciente crisis climática.

Cada factor de riesgo y de protección individual tiene una capacidad predictiva limitada. La mayoría de las personas no desarrollan una enfermedad mental a pesar de la exposición a un factor de riesgo y muchas personas sin ningún factor de riesgo conocido desarrollan una enfermedad mental. No obstante, los determinantes interactuantes de la salud mental sirven para mejorarla o debilitarla.

Promoción y prevención de la salud mental

Las intervenciones de promoción y prevención funcionan identificando los determinantes individuales, sociales y estructurales de la salud mental y luego interviniendo para reducir los riesgos, generar resiliencia y establecer entornos propicios para la salud mental. Las intervenciones pueden diseñarse para individuos, grupos específicos o poblaciones enteras.

Para redefinir los determinantes de la salud mental es necesario actuar más allá del sector de la salud, por lo que los programas de promoción y prevención deben incluir a los sectores de la educación, el trabajo, la justicia, el transporte, el medio ambiente, la vivienda y el bienestar social. El sector de la salud puede contribuir de manera significativa incorporando las actividades de promoción y prevención en los servicios de salud y promoviendo, iniciando y, cuando corresponda, facilitando la colaboración y la coordinación multisectoriales.

La prevención del suicidio es una prioridad mundial y está incluida en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se pueden lograr grandes avances limitando el acceso a los medios, informando de manera responsable en los medios de comunicación, aprendiendo a nivel social y emocional a los adolescentes y realizando intervenciones tempranas. Prohibir los

614

plaguicidas altamente peligrosos es una intervención particularmente económica y rentable para reducir las tasas de suicidio.

La promoción de la salud mental de los niños y los adolescentes es otra prioridad y se puede lograr mediante políticas y leyes que promuevan y protejan la salud mental, apoyen a los cuidadores para que brinden un cuidado cariñoso, implementen programas en las escuelas y mejoren la calidad de los entornos comunitarios y en línea. Los programas de aprendizaje social y emocional en las escuelas se encuentran entre las estrategias de promoción más eficaces para los países de todos los niveles de ingresos.

La promoción y protección de la salud mental en el trabajo es un área de creciente interés y puede apoyarse mediante legislación y reglamentación, estrategias organizacionales, capacitación de gerentes e intervenciones para los trabajadores.

Atención y tratamiento de la salud mental

En el contexto de los esfuerzos nacionales para fortalecer la salud mental, es vital no sólo proteger y promover el bienestar mental de todos, sino también abordar las necesidades de las personas con problemas de salud mental.

Esto debería hacerse a través de una atención de salud mental basada en la comunidad, que es más accesible y aceptable que la atención institucional, ayuda a prevenir violaciones de los derechos humanos y ofrece mejores resultados de recuperación para las personas con problemas de salud mental. La atención de salud mental basada en la comunidad debería proporcionarse a través de una red de servicios interrelacionados que comprendan:

- servicios de salud mental que están integrados en la atención sanitaria general, normalmente en hospitales generales y mediante tareas compartidas con proveedores de atención no especializada en la atención sanitaria primaria;
- servicios de salud mental comunitarios que pueden incluir centros y equipos de salud mental comunitarios, rehabilitación psicosocial, servicios de apoyo entre pares y servicios de vida asistida; y
- servicios que prestan atención de salud mental en servicios sociales y entornos no relacionados con la salud, como protección infantil, servicios de salud escolar y prisiones.

La enorme brecha en la atención de afecciones de salud mental comunes, como la depresión y la ansiedad, significa que los países también deben encontrar formas innovadoras de diversificar y ampliar la atención de estas afecciones, por ejemplo, a través de asesoramiento psicológico no especializado o autoayuda digital.

Respuesta de la OMS

Todos los Estados Miembros de la OMS se han comprometido a aplicar el "Plan de acción integral sobre salud mental 2013-2030", cuyo objetivo es mejorar la salud mental fortaleciendo un liderazgo y una gobernanza eficaces, prestando una atención comunitaria integral, integrada y receptiva, aplicando estrategias de promoción y prevención, y fortaleciendo los sistemas de información, la evidencia y la investigación. En 2020, el análisis del desempeño de los países en relación con el plan de acción realizado en el "Atlas

615

de salud mental 2020" de la OMS mostró avances insuficientes en relación con las metas del plan de acción acordado.

En el Informe sobre la salud mental en el mundo: transformar la salud mental para todos, la OMS insta a todos los países a acelerar la aplicación del plan de acción. En él se sostiene que todos los países pueden lograr avances significativos hacia una mejor salud mental para sus poblaciones centrándose en tres "caminos hacia la transformación":

- profundizar el valor que las personas, las comunidades y los gobiernos asignan a la salud mental, y hacer que ese valor coincida con el compromiso, la participación y la inversión de todas las partes interesadas, en todos los sectores;
- Reestructurar las características físicas, sociales y económicas de los entornos (hogares, escuelas, lugares de trabajo y la comunidad en general) para proteger mejor la salud mental y prevenir afecciones de salud mental; y
- Fortalecer la atención de salud mental para que se cubra todo el espectro de necesidades de salud mental a través de una red comunitaria de servicios y apoyos accesibles, asequibles y de calidad.

La OMS hace especial hincapié en la protección y promoción de los derechos humanos, empoderando a las personas con experiencias vividas y garantizando un enfoque multisectorial y de múltiples partes interesadas.

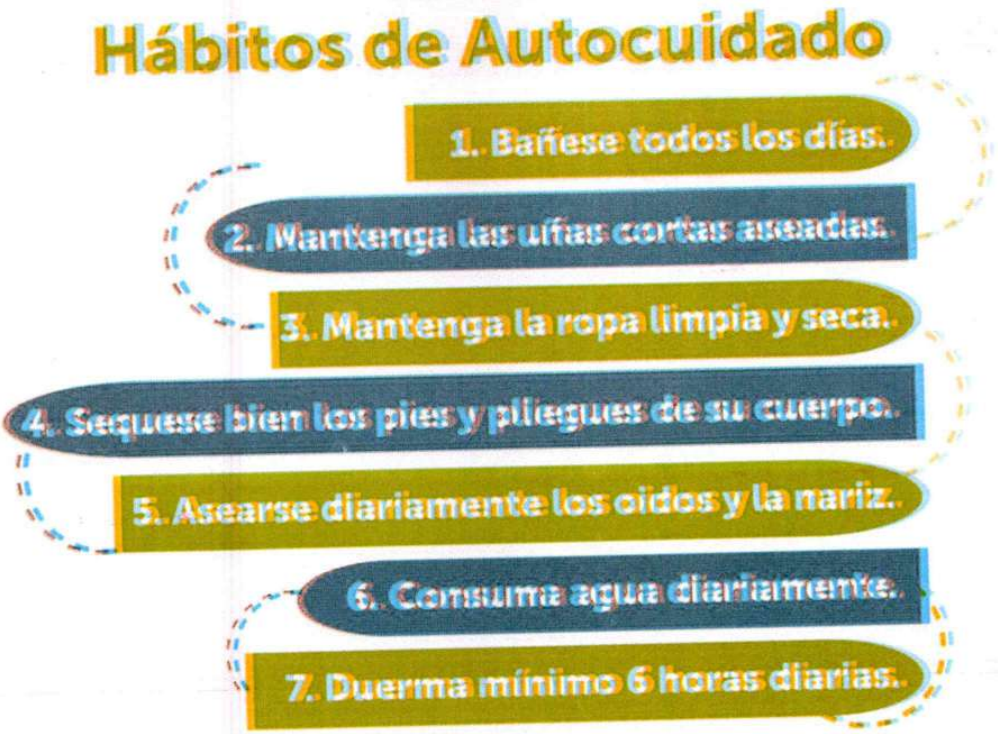
La OMS sigue trabajando a nivel nacional e internacional, incluso en entornos humanitarios, para proporcionar a los gobiernos y asociados el liderazgo estratégico, la evidencia, las herramientas y el apoyo técnico para fortalecer una respuesta colectiva a la salud mental y posibilitar una transformación hacia una mejor salud mental para todos.

2. Capacitación sobre hábitos de autocuidado

Beneficios

- Mejora la movilidad permitiendo una vida activa y saludable.
- Mejora la coordinación y el equilibrio colaborando en la prevención de las caídas.
- Produce liberación de endorfinas, generando sensación de bienestar y satisfacción
- Mejora la autoestima y la confianza en las propias posibilidades.
- Estimula la masa muscular, fortaleciéndose, manteniéndonos más activos. Contrarresta mejora enfermedades tales como diabetes (mejora los valores de azúcar en sangre), hipertensión arterial, enfermedad cardiovascular (disminuye el riesgo de infarto, el de trombosis y embolias) depresión, obesidad, algunos tipos de cánceres, mejora los valores de colesterol, osteoporosis, etc.
- Está asociada a una mejor salud mental.

616



Abordaje bio-psico-social por curso de vida

Para lograr un envejecimiento saludable, es decir poder seguir haciendo el mayor tiempo posible aquello que deseamos y queremos hacer, tenemos que cuidarnos en forma integral. Los cuidados físicos deben mantenerse durante toda la vida e ir adecuándose a las distintas etapas, según las capacidades funcionales de la persona. Para ello es importante reconocer las disminuciones de las funciones de órganos y sistemas, propias del envejecimiento que NO significan enfermedad.

Respecto al cuidado de la dimensión psicológica, a lo largo de la vida se deben desarrollar dispositivos subjetivos que nos permitan adaptarnos a los cambios que van surgiendo. La autoestima, el auto concepto y la autodeterminación forman parte de estos mecanismos, para lograr un buen envejecimiento.

La **autoestima**, el respeto por sí mismo, la confianza en lo que hacemos y sentimos, son atributos que se van construyendo, las actitudes que tenemos con nosotros y nosotras mismas y con los demás, pueden ser modificadas en cualquier momento de la vida, aprender a querernos y aprender en cualquier aspecto de la vida, valorar lo que nos pasa, es un saber continuo, que no se detiene por la edad.

617

El **auto concepto**: cómo nos vemos, nos auto percibimos en la etapa de la vejez. Es necesario sentirse activo/a, útil, con proyectos, capaces de realizar acciones más allá de los prejuicios (viejismo).

La **autodeterminación**: mantener nuestra autonomía para decidir lo que queremos y deseamos hacer. No depender de las elecciones de los demás. Conservar la iniciativa y el deseo como motor de la vida.

Durante la etapa de la vida denominada "vejez" (en nuestra sociedad a partir de los 60 años), existen diversos cambios asociados a los roles sociales (la jubilación, modificación de actividades sociales), roles familiares, cambios corporales, mitos, prejuicios, etc. Dichos cambios pueden poner en cuestionamiento la identidad construida y generar una situación de crisis, que se puede abordar de una forma más saludable si se cuenta con flexibilidad psíquica.

Alimentación saludable

Una buena nutrición es importante para el correcto desarrollo de los órganos y su funcionamiento. Hay que tener en cuenta que, a medida que pasan los años hay ciertos cambios que pueden influir en el estado nutricional, como la disminución de producción de saliva (además, puede ser más espesa), desgaste dental, atrofia del tejido óseo maxilar y mandibular, adelgazamiento de encías, pérdida del olfato, cambios del gusto, así como también, cambios gastrointestinales y metabólicos, entre otros.

A continuación te dejamos unas recomendaciones para una alimentación saludable:

- Respetá tus propios gustos, lo que te hace sentir bien, física y mentalmente.
- Equilibrá lo que te gusta, junto lo que forma parte de tus propias tradiciones y lo que te hace bien, va a ser un hábito adquirido desde la propia conciencia y que podrás mantener toda la vida.
- Adecuá la consistencia, tamaño y temperatura de la comida según tus posibilidades de masticación y deglución.
- Comé 5 raciones de frutas y verduras por día de distinto tipo y color, preferentemente de la temporada.
- Reducí el consumo de sal: usala menos en las comidas que preparás en casa y reducí el consume de alimentos procesados que tienen alto contenido como: conservas, enlatados, embutidos, panificados. Recordá que la sal está directamente relacionada con la hipertensión arterial. Para sazonar las comidas podés reemplazar la sal por otros condimentos o hierbas aromáticas.
- Reducí el consumo de azúcares: golosinas, bebidas azucaradas, productos de panadería, productos de copetín (como palitos salados, papas fritas de paquete), etc.
- En algunas personas, debido a los cambios en el gusto, puede haber dificultad para diferenciar y/o sentir los sabores. Esto puede hacer que sin darte cuenta quieras aumentar la cantidad de azúcar o de sal, por lo tanto: ¡hay que estar atento!
- Tomá al menos 8 vasos de agua segura por día, aunque no tengas sed.
- Comé variado, incorporá alimentos de todos los grupos; comé lento y masticá bien.

- Consumí alimentos con fibras: espinaca, lechuga, acelga, brócoli, porotos, espárragos, lentejas, manzana, etc.
- Consumí legumbres, cereales preferentemente integrales, papa, batata, choclo o mandioca.
- Consumí diariamente leche, yogur o queso, preferentemente descremados.
- Tratá de elegir alimentos naturales y frescos, de producción local y regional, ya que conservan su valor nutritivo y vitaminas. Recordá lavarlos bien.
- Evitá las frituras y el consumo excesivo de grasas, especialmente las de origen animal.
- Evitá comer en exceso y tratá de desechar los alimentos que te hacen mal, o no te sientan bien.
- Comé las 4 comidas, no saltees ninguna. Las colaciones dependen de las necesidades e indicaciones de los profesionales.
- Evitá períodos de ayuno prolongado.
- Recordá que el desayuno es importante para reabastecer al cuerpo después de haber estado sin comer durante horas.
- Controlá tu peso periódicamente.
- Evitá acostarte apenas termines de cenar

Actividad física – Movimiento corporal

Está comprobado que la actividad física ayuda y mucho, brindando beneficios para la salud, especialmente si se realiza con regularidad. Nos mantiene más ágiles y atentos; nos hace sentir saludables, permitiendo preservar la autonomía y la independencia para relacionarnos con el entorno.

Mantener una vida activa, un peso adecuado y una alimentación saludable nos ayuda a prevenir enfermedades.

Acá te dejamos algunas recomendaciones para que tengas en cuenta a la hora de realizar actividad física:

- Las actividades físicas deben ser programadas y monitoreadas por tu medico/a de cabecera y el/la professor/a que te guía en la realización de los ejercicios.
- Realizá actividad física de manera gradual para que el cuerpo se adapte al ejercicio, realizando una entrada en calor progresiva.
- Al finalizar las actividades, disminuí de un modo gradual la intensidad, incluyendo ejercicios de estiramientos.
- Adaptá la actividad física al ritmo personal y realizala de acuerdo a tus posibilidades.
- Realizá ejercicios de elongación y estiramiento antes de iniciar y al terminar una actividad para evitar lesiones y dolores musculares.
- Aprovechá las oportunidades de la vida diaria para ser active/a: usá escaleras en lugar de ascensores, hacé las tareas de la casa, caminá más, evitá el uso de auto para distancias cortas.
- Tomá líquido para reponer el que perdés durante el ejercicio.
- Utilizá ropa y calzado cómodo según el tipo de ejercicio y la temperatura.

6P

- Intentá mantenerte active/a hasta donde te sea posible y te lo permita tu salud.
- No hagas ejercicios si recién terminaste de comer.
- La actividad física debe ser agradable y placentera.
- Si durante la actividad se produce alguna molestia o dolor, suspendela y consultá a tu medico o médica.
- Hacé un mínimo de 30 minutos diarios de actividad física moderada, 5 veces por semana, o bien, no menos de 75 minutos semanales de actividad aeróbica vigorosa.
- Realizá la actividad aeróbica en sesiones de 10 minutos como mínimo.
- Si tenés dificultades de movilidad deberías poder dedicar tres o más días a la semana a realizar ejercicios que permitan mejorar tu equilibrio y evitar las caídas.
- Intentá realizar actividades de fortalecimiento de los grandes grupos musculares dos veces a la semana.
- Entre las actividades sugeridas están: gimnasia adaptada, caminatas, natación, yoga, baile, bicicleta.
- Antes de iniciar un programa de ejercicios o aumentar la actividad física habitual consultá con tu medico/a para que te explique cuáles serían las actividades más beneficiosas para tu salud.
- Mantener una vida activa, un peso adecuado y una alimentación saludable nos ayuda a prevenir enfermedades.

REGISTRO FOTOGRAFICO



620








621

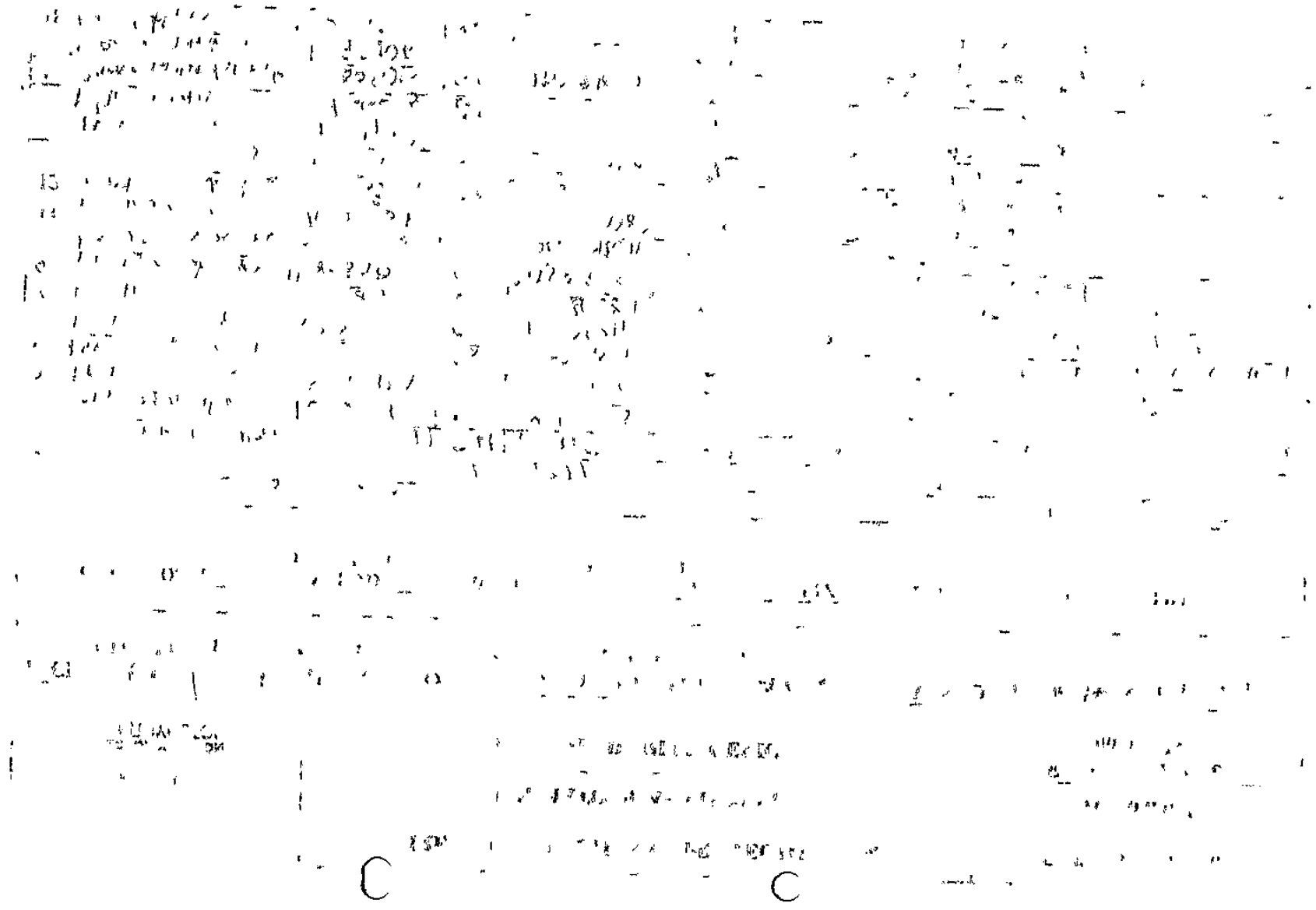


622

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	Código: DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	ENTREGA DE REFRIGERIO	Fecha Vencimiento: julio 2023

FECHA: 30/10/2024. HORA INICIO: 9:00AM HORA FINAL: 4:00PM EVENTO: Adulto mayor.
RESPONDABLE: Organizecon unidos somos mas.

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD	TELEFONO CELULAR	RECIBIO REFRIGERIO	UPZ	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Blanca Inés Acosta	51703465	63.	3052913969	SI	37	Santa Isabel		
2	Olga Gomez	3980128	54	3213744390	SI	37	Santa Isabel		
3	Maria Belen Mora	3124030877	54	9041562	SI	37	Santa Isabel		
4	Ceindelesus Salamanca	10782 98	69	3104256553	SI	37	Santa Isabel		
5	Franco Saenz	74242937	63	3048655 46	SI	37	Santa Isabel		
6	Mariafelina Joaqui	26565602	65	3144278819	SI	37	Santa Isabel		
7	Pedro Mesa	1037270	65	3125 06811	SI	37	Santa Isabel		
8	Roselio Garzon	3058402	64	300 [illegible] 8897	SI	37	Santa Isabel		
9	Ancisar Cabrera	11187550	60	3115 7220 62	SI	37	Santa Isabel		
10	Luz Viviana Sanchez	51827713	62	3022642041	SI	37	Santa Isabel		
11	Ramiro Alvarez	4080467	64.	3003679787	SI	37	Santa Isabel		
12	Antonio Valderrama	17163843	66	3133399798	SI	37	Santa Isabel		
13	Carmenza Campos	39 723 725	63	31339 9798	SI	37	Santa Isabel		
14	Irma Oviedo	39 685402	64		SI	37	Santa Isabel		
15	Maria Mora	35466223	64		SI	37	Santa Isabel		
16	Carmen Julio Archila	5683506	66	3102 [illegible] 840	SI	37	Santa Isabel		
17	Blanca Gamboa	41798406	62		SI	37	Santa Isabel		
18	Ana Beltran	52364154	61		SI	37	Santa Isabel		

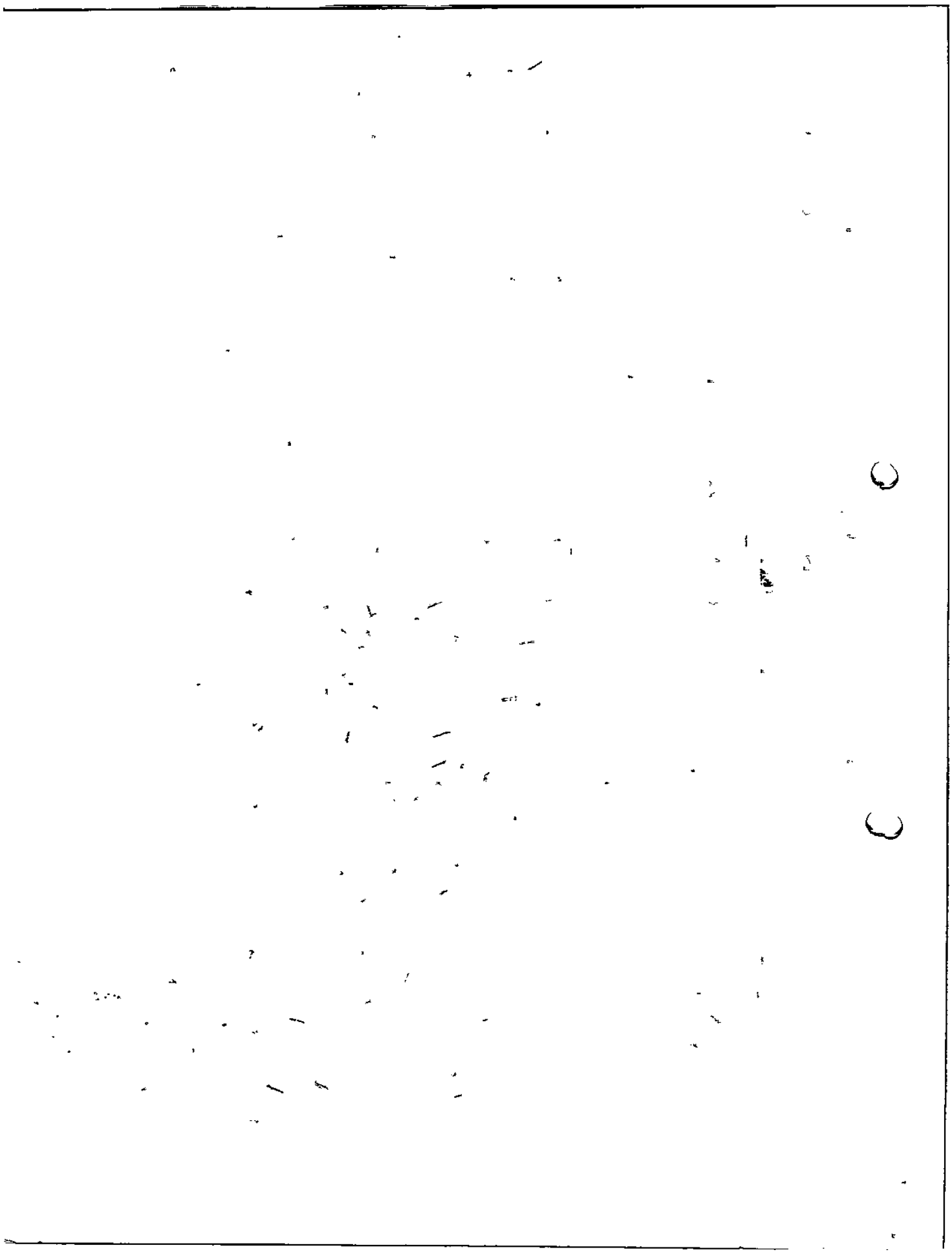


DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	**Código:** DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	**Versión:** 001
	ENTREGA DE REFRIGERIO	**Fecha Vencimiento:** julio 2023

FECHA: 30/10/2024. HORA INICIO : 9:00Am. HORA FINAL : 4:00pm EVENTO : Acto mensual.
RESPONDABLE: Organizacion unidos somos mas.

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD	TELEFONO CELULAR	RECIBIO REFRIGERIO	UPZ	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Rosa Correa		73	3229540485	Si	37	Santa Isabel		
2	Maria de los Angeles Soto	65,550206	3166423229		Si	37	Santa Isabel		Maria Castro
3	Maria del Carmen P.	35331966	64	3184930204	Si	37	Santa Isabel		
4	Jorge A. Quiroga	19.466643	64	3215955729	Si	37	Santa Isabel		
5	Maria A. Castellanos	41733082	67	3144305814	Si	37	Santa Isabel		Maria Castellanos
6	Ricardo Cruz	16702488	161	3229072924	Si	37	Santa Isabel		
7	Juan Pinzon	52473737	52 473 737.		Si	37	Santa Isabel		
8	Olga Trujillo	39'691.099	64	3058164766	Si	37	Santa Isabel		
9	Rosa Elisa	41400381	80	3138137379	Si	37	Santa Isabel		
10	Gustavo	41643077	70	4147651	Si	37	Santa Isabel		
11	Diego Bustos	70548376	67	3502592172	Si	37	Santa Isabel		
12	Alcaldesa mene	65735302	208	3143304096	Si	37	Santa Isabel		
13	Paulina Felix	28893623	60	3127970199	Si	37	Santa Isabel		Paulina Felix
14	Luz Piñeros	38 224 142	293	11-10-0336		37	Santa Isabel		
15	Luz Mineva	51571021	64	3135554828	Si	37	Santa Isabel		
16	Luis A Montaño	6755592	71	3125290258	Si	37	Santa Isabel		
17	Felix Bello	79616820	52	3138137379	Si	37	Santa Isabel		
18	Maria Julia Estupiñan	21.148 276	71	3002580269	Si	37	Santa Isabel		

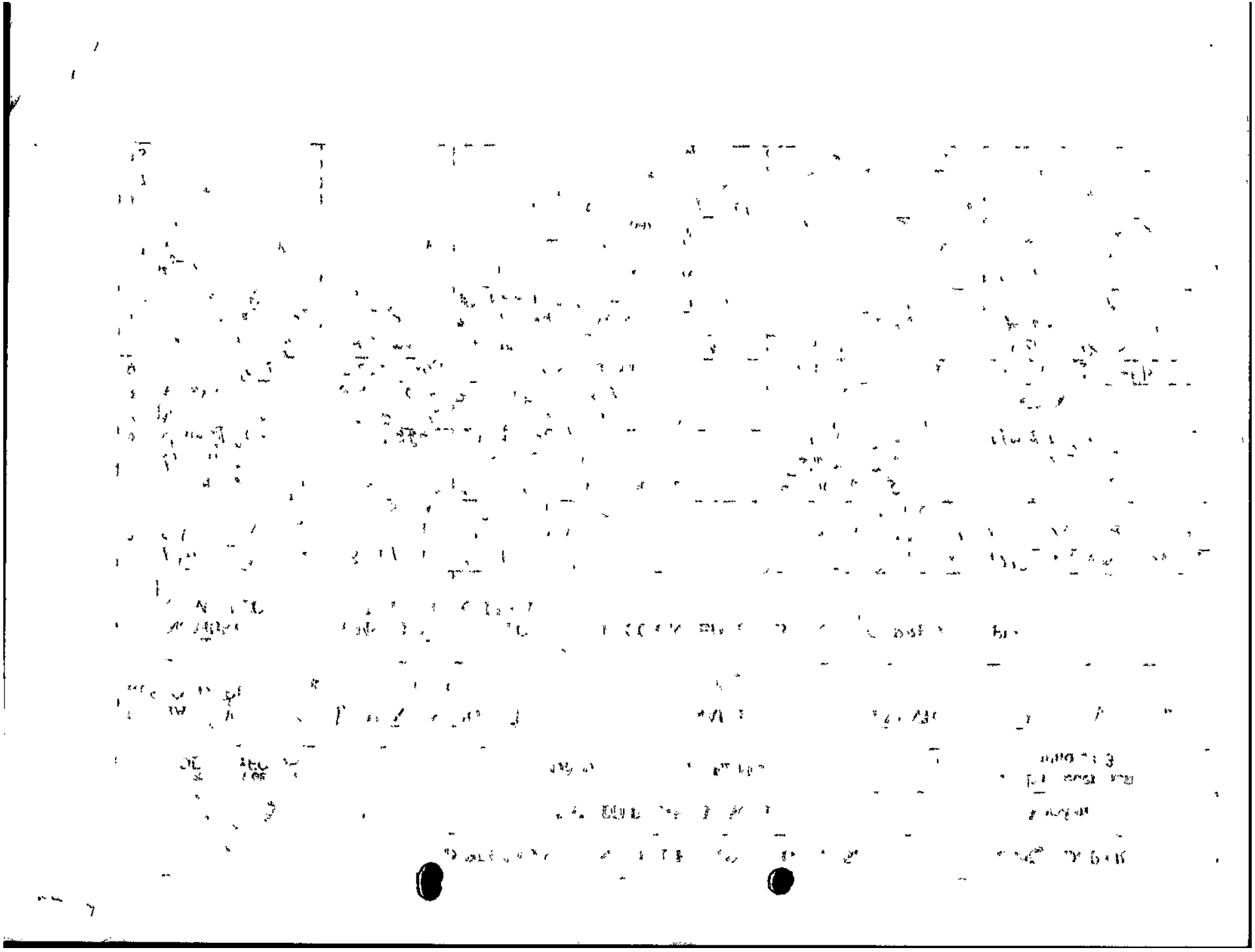
629



DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	Código: DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	COMUNICADO EXTERNO	Fecha Vencimiento: julio 2023

FECHA: 30 JULIO 2024. HORA INICIO : 9:00A HORA FINAL : 9:00pm EVENTO : Adulto mayor.
RESPONDABLE: Organizacion Unidos somos mas.

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO CELULAR	DIRECCION	EDAD	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Alfonso Ramirez	13827979	3104881704	Kr 26N4B-54	60	3 Santa Isabel		Alfonso Ramirez
2	Otilia Manzalvia	41661 447	3104881704	Kr26N4B-54	62	3 Santa Isabel		Alfonso Ramirez
3	Luz Marina Monsalve	51571021	3138554884	Kr26N4B-54	67	3 Santa Isabel		Luz Marina Monsalve R.
4	Olga Trujillo	39.696.099	3058164766	Kr26N4B-54	80	Santa Isabel		
5	Luis B Montaya	6755524	3125290259	Kr26N4B-54	79	Santa Isabel		
6	Maria del C. Alarcon	35331966	3134930204	Kr26N4B-54	65	Santa Isabel		Maria Alarcon
7	Rodolfo Buena. J	70548376	3102791779	Kr26N4B-54	66	Santa Isabel		
8	Ruslim Julio	70893623	3127979	Kr26N4B-54	76	Santa Isabel		
9	Jorge A. Quiroga	19.466643	3215955729	Kr26N4B-54	77	Santa Isabel		
10	Maria Castellanos	41733082	3144305814	Kr26N4B-54	81.	Santa Isabel		
11	Mariela Mendez	65735302	3143304098	Kr26N4B-54		Santa Isabel		
12	Maria de los Angeles	65.530206	31664232	Kr26N4B-54	61	Santa Isabel		
13	Maria Doris Grijalba	51763222	3218436572	Kr26N4B-54	60	Santa Isabel		
14	Jose Guillermo Robayo	19121.794		Kr26N4B-54	78	Santa Isabel		
15	Maria Estupiñan	24y 48-27	3125290259	Kr26N4B-54	75	Santa Isabel		Maria Estup. S.
16	Anzfatima Perez	51856344	3132968914	Kr26N4B-54	74	Santa Isabel		
17	maria Zamo	51786	3115340153	Kr26N4B-54	72	Santa Isabel		maria
18	elbaira Vasallo	41698376	3172846074	Kr26N4B-54	66.	Santa Isabel		elbaira Vasallo



DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	**Código:** DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	**Versión:** 001
	ENTREGA DE REFRIGERIO	**Fecha Vencimiento:** julio 2023

FECHA: 30 JULIO 2024 HORA INICIO : 9:00AM HORA FINAL : ~~4:00 PM~~. EVENTO : ACTIVIDAD
RESPONDABLE: Organizacion Unidos somos mas

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD	TELEFONO CELULAR	RECIBIO REFRIGERIO	UPZ	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	ABA MUÑOZ	20872248	64		SI	37	Santa Isabel		
2	Ana Dolores Cucas	41709627	66		SI	37	Santa Isabel		
3	Amalia Nieto	40085628	65		SI	37	Santa Isabel		
4	Gloria Rojas	35509728	60		SI	37	Santa Isabel		
5	filiberto Suarez	1110053	63		SI	37	Santa Isabel		
6	Luis reina	14098870	62		SI	37	Santa Isabel		
7	Clara Cepeda	52150988	60		SI	37	Santa Isabel		
8	Hever useche	2746724	61		SI	37	Santa Isabel		
9	Pablo Pinzon	5689117	66		SI	37	Santa Isabel		
10	Pablo Niño	743011371	63		SI	37	Santa Isabel		
11	Dora Martinez	21014263	61		SI	37	Santa Isabel		
12	Alba yara	51675434	64		SI	37	Santa Isabel		
13	maria Helena Angel	39752003	64		SI	37	Santa Isabel		
14	Fanny fonseca	39641104	66		SI	37	Santa Isabel.		
15	Saul Bolvar	4949689	65		SI.	37	Santa Isabel.		
16									
17									
18									

Factura Electrónica De Venta No

FV No. 103

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764074219351 que habilita desde FV 101 hasta FV 800. Vence 2026-07-03

DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS

Nit 901352122

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 9329 9.66 X 1000

CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MARTIRES		
NIT	899999061 9		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
CALLE 13 No 19 71	Bogota D.C.	6016016013	
FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO		
04/07/2024	01/10/2024		

POR CONCEPTO DE	
FACTURA DE VENTA	
VENDEDOR	FORMA DE PAGO
MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	413502	VENTAS GRAVADAS 19% KIT (CUELLO DE RELAJACION, CUADERNO SOPA DE LETRA, ESFERO,COLORES	60	Und.	37.000	19%	7.030	2.220.000
2	413502	VENTAS GRAVADAS 19% COMPUTADOR Portatil LENOVO IP 3 Intel Core i3 1215U RAM 8 GB 512 GB Ideapad 3	1	Und.	2.513.669	19%	477.597	2.513.669

Total líneas o ítems: 2	
SUBTOTAL	4.733.669
IVA	899.397
TOTAL DE LA OPERACIÓN	5.633.066

Valor en Letras

CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN ART. 774 DEL CODIGO DE COMERCIO

RECIBI DE CONFORMIDAD EL SERVICIO QUE TRATA ESTA FACTURA Y ACEPTO EL VALOR ESTIPULADO EN LA MISMA

CONSIGNAR A LA CUENTA A LA CUENTA CORRIENTE No 073523003 DEL BANCO DE BOGOTA A NOMBRE DE DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 03/07/2024 09:52:02

CL 18 6 47 OF 302 Teléfono 3123120674 Bogota D.C.
GESTIONPROYECTOSAS@GMAIL.COM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 332f92cc7d94fa227f2b4634ff233c6od8bfb247da2b304502dedb53a2a916f3d10b495033f2f5ece7051a59ce633d36 –Fecha y Hora de Expedición : 04/07/2024 12:39:11 p. m.

620

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

Factura Electrónica De Venta No

FV No. 113

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764074219351 que habilita desde FV 101 hasta FV 800. Vence 2026-07-03

DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS

Nit 901352122

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 9329 9.66 X 1000

CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MARTIRES
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 13 No 19 71	Bogota D.C.	6016016013

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
19/07/2024	16/10/2024

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA

VENDEDOR	FORMA DE PAGO
MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
7	413502	VENTAS GRAVADAS 19% GUANTES CALIBRE 35	25	Und.	4.500	19%	855	112.500
8	413502	VENTAS GRAVADAS 19% CAJAS DE TAPABOCAS	4	Und.	8.500	19%	1.615	34.000
9	413502	VENTAS GRAVADAS 19% TRAPEROS	10	Und.	9.000	19%	1.710	90.000
10	413502	VENTAS GRAVADAS 19% ESCOBAS DE BARRER LA CALLE	4	Und.	12.000	19%	2.280	48.000
11	413502	VENTAS GRAVADAS 19% CAMISAS MARCADAS	50	Und.	22.000	19%	4.180	1.100.000
12	413502	VENTAS GRAVADAS 19% GORRAS MARCADAS	50	Und.	17.000	19%	3.230	850.000

Total líneas o ítems: 17

SUBTOTAL	6.243.000
IVA	1.186.170
TOTAL DE LA OPERACIÓN	7.429.170

Valor en Letras

SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO SETENTA PESOS M/CTE

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN ART. 774 DEL CODIGO DE COMERCIO

RECIBI DE CONFORMIDAD EL SERVICIO QUE TRATA ESTA FACTURA Y ACEPTO EL VALOR ESTIPULADO EN LA MISMA

CONSIGNAR A LA CUENTA A LA CUENTA CORRIENTE No 073523003 DEL BANCO DE BOGOTA A NOMBRE DE DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS.



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

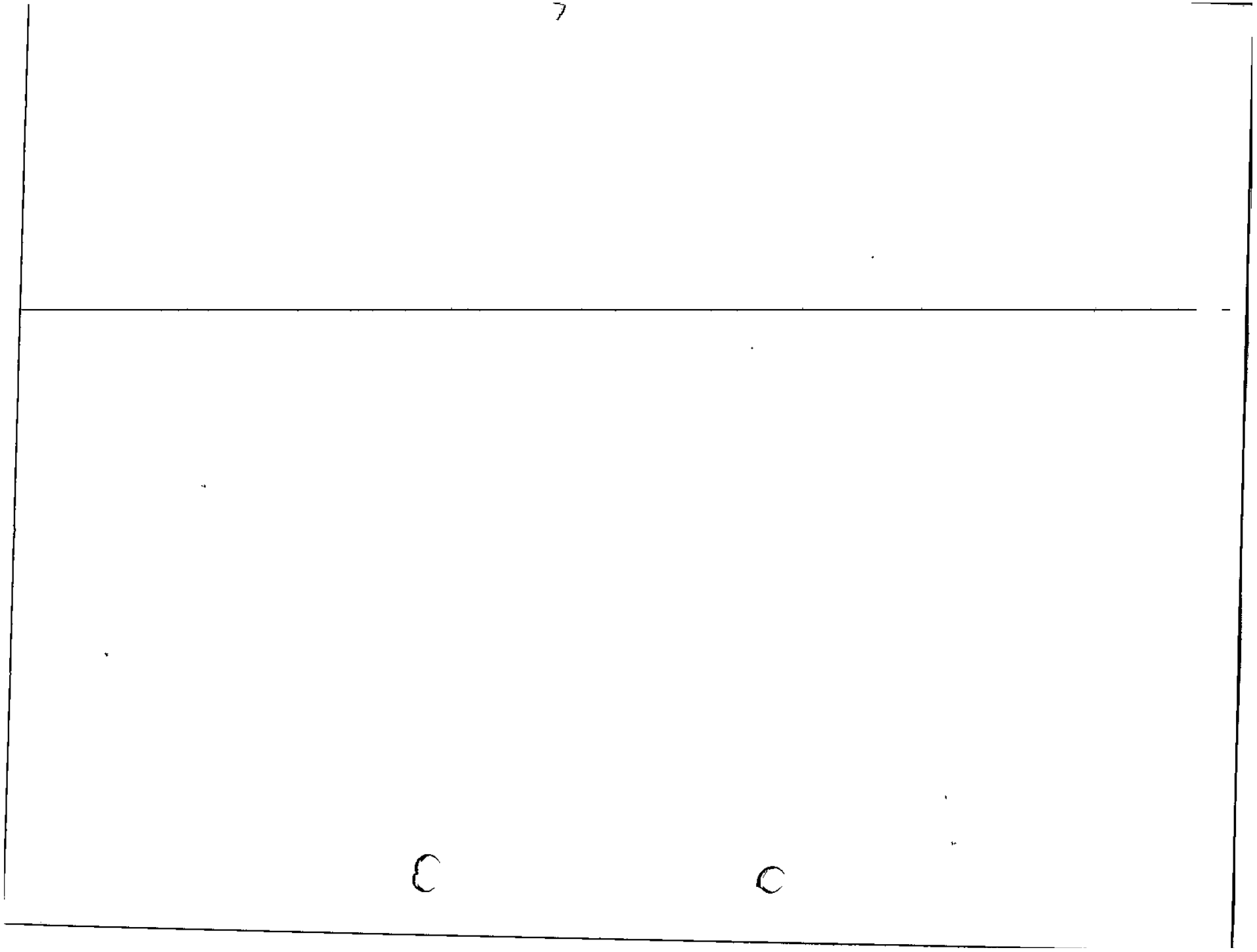
Fecha y Hora de Generación: 18/07/2024 09:41:21

CL 18 6 47 OF 302 Teléfono 3123120674 Bogota D.C.

GESTIONPROYECTOSAS@GMAIL.COM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 113bc7be876c11680d596391377dc71fdc3afb187d3f57ffd43baf3d43c322a57a7ea6d0620c4ae05a33848f2c358dd7 --Fecha y Hora de Expedición : 19/07/2024 4:20:09 p. m.

628



DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

Factura Electrónica De Venta No

FV No. 113

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764074219351 que habilita desde FV 101 hasta FV 800. Vence 2026-07-03

DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS

Nit 901352122

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 9329 9.66 X 1000

CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MARTIRES
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
CALLE 13 No 19 71	Bogota D.C.	6016016013

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**
19/07/2024	16/10/2024

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA

VENDEDOR	**FORMA DE PAGO**
MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS	Credito

Item	**Código**	**Descripción**	**Cantidad**	**U Medida**	**Valor Unitario**	**IVA**	**Valor IVA**	**Total**
13	413502	VENTAS GRAVADAS 19% PROYECTOR	1	Und.	2.000.000	19%	380.000	2.000.000
14	413502	VENTAS GRAVADAS 19% CABINA DE 15 PULGAS	1	Und.	820.000	19%	155.800	820.000
15	413502	VENTAS GRAVADAS 19% TRIPODE	1	Und.	81.000	19%	15.390	81.000
16	413502	VENTAS GRAVADAS 19% MICROFONOS INHALANBRICOS PAR	1	Und.	472.000	19%	89.680	472.000
17	413502	VENTAS GRAVADAS 19% PINOS	1	Und.	203.000	19%	38.570	203.000

Total líneas o ítems: 17

SUBTOTAL	**6.243.000**
IVA	**1.186.170**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**7.429.170**

Valor en Letras

SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO SETENTA PESOS M/CTE

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN ART. 774 DEL CODIGO DE COMERCIO

RECIBI DE CONFORMIDAD EL SERVICIO QUE TRATA ESTA FACTURA Y ACEPTO EL VALOR ESTIPULADO EN LA MISMA

CONSIGNAR A LA CUENTA A LA CUENTA CORRIENTE No 073523003 DEL BANCO DE BOGOTA A NOMBRE DE DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS.



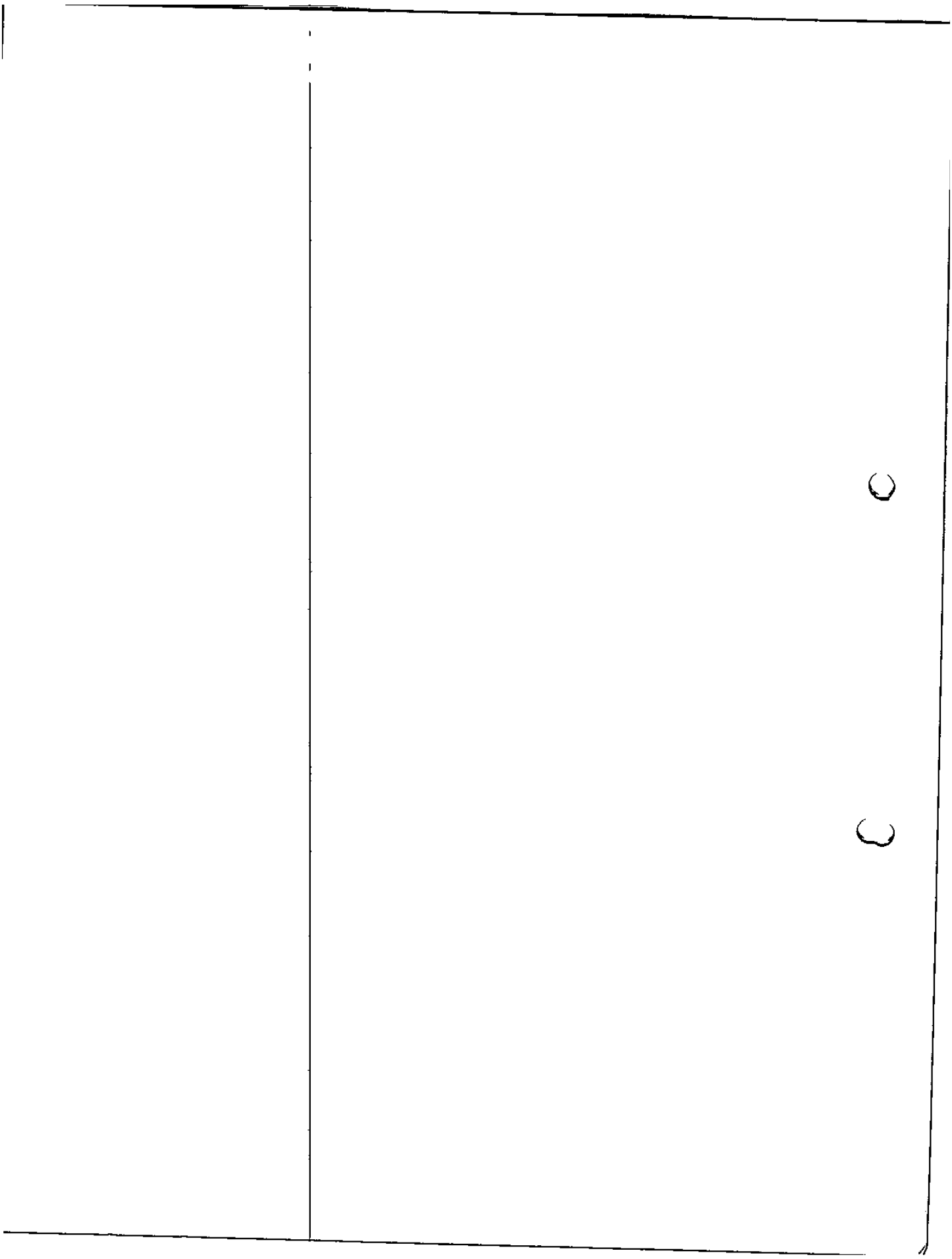
Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 18/07/2024 09:41:21

CL 18 6 47 OF 302 Teléfono 3123120674 Bogota D.C.
GESTIONPROYECTOSAS@GMAIL.COM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 113bc7be876c11680d596391377dc71fdc3afb187d3f57ffd43baf3d43c322a57a7ea6d0620c4ae05a33848f2c358dd7 --Fecha y Hora de Expedición : 19/07/2024 4:20:09 p. m.

62a



ECOS DE MUJERES

FICHA TÉCNICA	
Organización	ECOS DE MUJER
Tema	Salud mental y prevención de abuso sexual en mujeres y niños de la comunidad indígena
Objetivo General	Fortalecer el cocimiento, la adaptación de las dinámicas de autocuidado y la responsabilidad sexual y reproductiva de los beneficiarios por la propuesta.
Palabras Clave	Diversidad cultural, mujeres indígenas, violencia, salud mental.
Conceptos Orientadores	**Diversidad cultural:** La diversidad cultural es una característica esencial de la humanidad y un factor clave de su desarrollo. Colombia es un país reconocido por su compleja y rica diversidad cultural que se expresa en una gran pluralidad de identidades y de expresiones culturales de los pueblos y comunidades que forman la nación. Como lo plantea la Unesco, la diversidad cultural es una característica esencial de la humanidad, patrimonio común que debe valorarse y preservarse en provecho de todos, pues crea un mundo rico y variado, que acrecienta la gama de posibilidades y nutre las capacidades y los valores humanos, y constituye, por lo tanto, uno de los principales motores del desarrollo sostenible de las comunidades, los pueblos y las naciones. (Colombia, s.f.) Para la UNESCO, la diversidad cultural siempre ha estado en el núcleo de sus preocupaciones. Por ello, la adopción de la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural confirmó su compromiso en favor de "la fecunda diversidad de las culturas" en un espíritu de diálogo y apertura, tomando en cuenta los riesgos sociales que aparecen al construir una sociedad homogénea y desde una concepción universalista Las culturas incluyen las artes y las letras, así como modos de vida, sistemas de valores, tradiciones y creencias, por lo que la protección y la promoción de su diversidad plantea un reto: defender la capacidad creativa de la cultura a través de la

multiplicidad de sus formas materiales e inmateriales y garantizar una convivencia pacífica de los pueblos que las portan. (Indigenas, s.f.)

Mujeres indígenas:

Los diversos obstáculos que las mujeres indígenas enfrentan son, por ejemplo: muy pocas oportunidades para acceder al mercado laboral, dificultades geográficas y económicas singulares para tener acceso a servicios de salud y educación, acceso limitado a programas y servicios sociales, tasas elevadas de analfabetismo, escasa participación en el proceso político y marginación social. La exclusión política, social y económica de las mujeres indígenas contribuye a una situación. (State, s.f.)

Aunque sean sujeto de discriminación y de violaciones a sus derechos humanos, las mujeres indígenas no deben ser percibidas solamente como víctimas. Ellas han desempeñado un papel decisivo en la lucha por la autodeterminación de sus pueblos y sus derechos como mujeres, son conocidas como garantes de la cultura y juegan un papel fundamental en sus familias, sus comunidades, sus países, así como fuertemente en el ámbito internacional. Se debe entender a las mujeres indígenas como sujetos de derecho, reconociendo su derecho de participar activamente en todos los procesos que influyen en sus derechos permanentes de discriminación estructural, que las vuelve particularmente susceptibles a diversos actos de violencia. (State, s.f.)

Violencia:

La violencia contra las mujeres indígenas se ha ensañado en una práctica que se normaliza ampliamente a través de los discursos y estereotipos culturales en todas las comunidades del departamento Cauca, por ende, es urgente atender las afectaciones que viven las mujeres indígenas tanto al

interior como por fuera de los territorios, así desnaturalizar cualquier forma de violencia. Las desarmonías son perpetradas por las parejas, ex parejas, familiares, vecinos, otros en el contexto sociopolítico por el hecho de estar en el ejercicio de autoridades y por causa de los actores armados, quienes les quitan a sus hijos, hijas, sus compañeros e incluso sus propias vidas. (Cauca, s.f.)

Las situaciones de violencias vividas por las mujeres indígenas a causa de las violencias, desarmoniza el cuerpo como primer territorio, fracciona la armonía física y espiritual, ocasionando descomposición en el tejido social, que en muchos casos puede desencadenar en la desintegración familiar y la pérdida de prácticas culturales, la exposición de menores al reclutamiento forzado entre formas de violencias. (Cauca, s.f.)

Violencias en plural habla de la necesidad y urgencia de vincular las violencias que viven recurrentemente las mujeres indígenas con sus derechos individuales y colectivos. En esta pluralidad, la discriminación y el racismo es la violencia que actúa como paraguas que cobija a las demás, ante la presencia de Estados y ciudadanías que con frecuencia nos invisibilizan e ignoran. (ONU, s.f.)

Las mujeres indígenas sufren daños físicos, psicológicos, espirituales, sexuales y económicos causados, entre otros; por la violencia sexual ejercida como estrategia de guerra; la explotación o esclavización para ejercer labores domésticas; la ablación genital femenina; el reclutamiento forzado de sus hijos e hijas; la criminalización de la protesta por la defensa de sus tierras y territorios, el robo de sus hijos en contextos de dictadura; el desplazamiento forzoso de sus territorios, recrudecidos en contextos de conflictos armados y de cambio climático. (ONU, s.f.)

Salud Mental

En los países de las Américas, los amerindios se encuentran entre los pueblos más empobrecidos del mundo, una realidad sociopolítica captada en la expresión "población del cuarto mundo". En algunas comunidades, los jóvenes tienen tasas elevadas de adversidad social, deserción escolar y problemas de salud mental, lo que incluye el suicidio. Hay poca bibliografía disponible con respecto a las repercusiones alarmantes que tienen los determinantes sociales y el acceso a servicios de salud y a recursos de salud mental en las comunidades indígenas de todos los países de América Latina. Estos determinantes son, entre otros problemas sociales, la pobreza en México, la desnutrición en Guatemala, la elevada incidencia de enfermedades infecciosas y de mortalidad infantil en Argentina, Ecuador y Perú, así como tasas muy elevadas de alcoholismo (superiores al 85%) en Venezuela. Más allá del continente americano, los indígenas jóvenes en países como Australia y Nueva Zelandia enfrentan una calidad de vida inferior con respecto a la salud. Los jóvenes indígenas del Canadá y de los Estados Unidos también están directamente afectados por esos factores. (Salud, s.f.)

Para varias comunidades indígenas, la salud mental no es considerada distinta de la salud general. Esta parece ser una perspectiva sobre la salud que difiere de la manera en que los problemas relacionados con la salud están definidos en la bibliografía médica. Ante todo, representa un cambio conceptual compartido por muchas de estas comunidades. Pero también esta perspectiva puede entenderse como relacionada con la superposición observada entre enfermedad, enfermedades mentales, determinantes sociales de la salud, indicadores de bienestar, así como con la histórica marginación y los traumas que han padecido muchas de estas comunidades. Esta superposición hace difícil tener en cuenta solo una perspectiva. (Salud, s.f.)

	La interculturalidad en la Salud Mental se expresa en las relaciones existentes entre las cosmovisiones de los grupos y pueblos étnicos indígenas, así como con otros grupos y pueblos étnicos, incluso aquellos que podemos considerar como occidentalizados. De estos distintos modos de vida, escenario de despliegue de capacidades como se ha señalado previamente, se desprenden de igual manera distintos sistemas de cuidado de la salud. (Colombia, Ministerio de Salud y Protecciòn, s.f.) El modelo reconoce la existencia de dichos sistemas de cuidado de la salud, la necesidad de su reconocimiento mutuo, y la posibilidad de trabajar conjuntamente estableciendo unos mínimos de ese reconocimiento mediante la Consulta Previa, la Concertación y la Adecuación Sociocultural. (Colombia, Ministerio de Salud y Protecciòn, s.f.)
Metodología	**1) Taller de inscripción, socialización y orientación.** Teniendo en cuenta el amplio porcentaje de migración de poblaciones indígenas a Bogotá se identifica el grupo de mujeres beneficiarias que frecuentan el parque del voto nacional en búsqueda de su sustento diario y su diversos ejercicios comerciales las van a ser parte del grupo de intervención, la propuesta inicial hace referencia a la concientización mediante un abordaje que permite llamar la atención de la mujeres en los temas de ejecución, todo ello con el fin de que reconozcan y comprendan la importancia y la necesidad de reconocer en que circunstancias se les están vulnerando sus derechos, a su vez que puedan identificar como pueden activar las diferentes rutas. **Descripción de la actividad:** • Actividad rompe-hielo: ¡Mi Nombre Es!

Se realiza el taller a cargo de los profesionales en compañía de los logísticos en donde las mujeres y niños indígenas abordados describen por qué se encuentran lejos de sus territorios, se realizó una sensibilización frente a la importancia que representa el conocimiento de sus derechos y la necesidad de contar con un canal de atención en salud mental.

Duración:

La actividad debe ocupar un espacio máximo de 60 minutos.

Materiales:

Listados de asistencia

Refrigerios







2) Taller de salud mental y prevención de abuso sexual en mujeres, niños y niñas

La actividad corresponde a una dinámica donde las participantes deben percibir las consecuencias que generan todo tipo violencia sexual, a su vez la importancia de acudir de caso de ser víctima a los profesionales que pueden brindarles herramientas para garantizar el goce de una salud mental estable y de la misma manera el canal que está dispuesto para su posterior denuncia, si es que así lo consideran.

Por otra parte se sensibilizan con relación a la protección que sus hijos deben tener por cuenta de ellas como primeras responsables.

Descripción de la actividad:

- Actividad rompe- hielo: "Cuantos Años Tengo Y Cuantos Hijos Tengo".

Se realiza el taller a cargo de los profesionales en compañía de los logísticos en donde las mujeres y niños indígenas en donde las personas intervenidas indican a que edad tienen, ¿Cuántos hijos tienen? Y si conocen

las rutas de atención en salud mental o han reportado algunas ves algún caso de violencia, seguido a esto se realiza la charla de sensibilización a los diversos casos anteriormente mencionados y su posterior fortalecimiento en los mismos. Posteriormente se da inicio a la entrega de los 60 kits de alimentos a las mujeres y niños abordados.

Duración:

La actividad debe ocupar un espacio máximo de 60 minutos.

Insumos:

Listados de asistencia.

Refrigerios.

Kits de alimentos



Referencias	Cauca, C. N. (s.f.). *Observatorio de Violencias*. Obtenido de https://www.cric-colombia.org/portal/informe-violencias-contra-las-mujeres-indigenas-observatorio-de-violencias-basadas-en-genero-del-programa-mujer-cric/ Colombia, G. d. (s.f.). *Ministerio de cultura*. Obtenido de Política Publica de Diversidad Cultural: https://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/de-diversidad-cultural/Documents/07_politica_diversidad_cultural.pdf Colombia, G. d. (s.f.). *Ministerio de Salud y Protecciòn*. Obtenido de https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/modelo-salud-mental-indigena.pdf Indigenas, I. N. (s.f.). *Gobierno de Mexico*. Obtenido de https://www.inali.gob.mx/pdf/Marco_conceptual_CNDCM.pdf ONU. (s.f.). *Organización de Naciones Unidas*. Obtenido de https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2017/04/las-violencias-en-plural-tarcila-zea Salud, O. P. (s.f.). *Organizacion Mundial de la Salud*. Obtenido de Iris.Pao.Org: https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/28416/9789275318973_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y State, O. o. (s.f.). *Comisión InterAmericana de los Derechos Humanos*. Obtenido de https://www.oas.org/es/cidh/indigenas/docs/pdf/Brochure-MujeresIndigenas.pdf

Estándares del Derecho Internacional

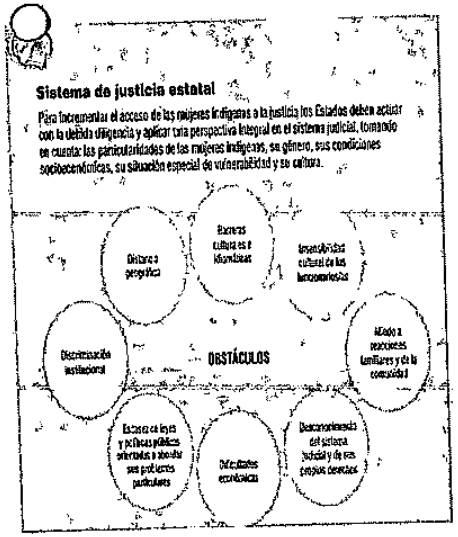
Los Estados están obligados a garantizar que todas sus acciones estén enmarcadas dentro del estricto apego a estos estándares del derecho internacional.

Autodeterminación, identidad cultural, propiedad, consulta y consentimiento	Garantizar que los pueblos indígenas tengan el derecho a determinar libremente su desarrollo económico, social y cultural de manera tal que puedan asegurar su existencia y bienestar como pueblos diferenciados. Realizar consultas previas informadas, culturalmente apropiadas y de buena fe con los pueblos indígenas para llegar a un acuerdo, incluyendo a las mujeres indígenas en estos procesos.
Igualdad y no discriminación	Establecer la protección de los derechos de las mujeres indígenas como piedra angular de las políticas de los Estados en materia de igualdad y no discriminación, y responder a la discriminación interseccional a la cual las mujeres indígenas se enfrentan, la cual aumenta su vulnerabilidad, pobreza, su exposición, y contribuye a la impunidad.
Violencia, debida diligencia y acceso a la justicia	Actuar con la debida diligencia para prevenir, investigar, juzgar, sancionar y otorgar reparación cuando se produzcan actos de violencia o desaparición de mujeres indígenas, mediante recursos judiciales adecuados y efectivos para las víctimas y sus familiares, tanto en las instituciones estatales que en los sistemas de justicia indígena. Tomar medidas para entender y responder a la violencia contra la mujer, y abordar la discriminación como causa y como factor social que la sostiene.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES INDÍGENAS

Discriminación estructural y violencia

La violencia contra las mujeres indígenas está estrechamente vinculada con las formas continuas e interseccionales de discriminación que enfrentan.	La discriminación contribuye al estereotipo según el cual son inferiores, sexualmente disponibles y/o víctimas fáciles.	Las violaciones de los derechos colectivos, civiles y políticos, y económicos, sociales y culturales son una forma de violencia estructural contra las mujeres indígenas.



Distintas formas de violencia

El informe emplea la definición de violencia contra la mujer de la Convención de Belém do Pará, según la cual violencia contra la mujer es cualquier acción o conducta, basada en su género, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto en el ámbito público como en el privado. La CIDH considera que la violencia obstétrica y espiritual son también formas de violencia contra la mujer, prohibidas en la Convención de Belém do Pará:

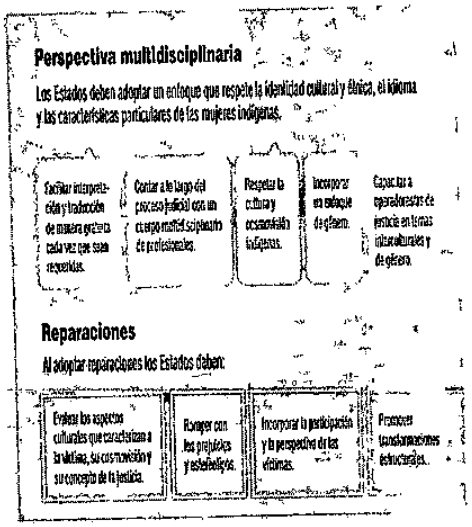
VIOLENCIA OBSTÉTRICA

Abarca todas las situaciones de tratamiento irrespetuoso, abusivo, negligente, o de denegación de tratamiento, durante el embarazo y la etapa previa, y durante el parto o puerperio, en centros de salud.

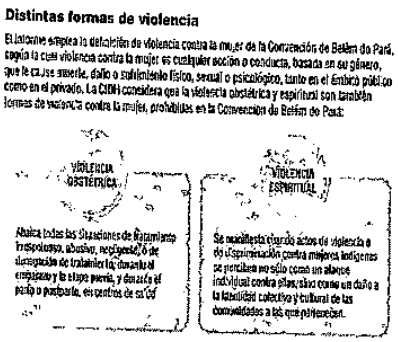
VIOLENCIA ESPIRITUAL

Se manifiesta cuando actos de violencia o de discriminación contra mujeres indígenas se perciben no sólo como un ataque individual contra ellas, sino como un daño a la identidad colectiva y cultural de las comunidades a las que pertenecen.





SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DE ABUSO SEXUAL EN MUJERES Y NIÑOS DE LA COMUNIDAD INDIGENA



Manifestaciones de la violencia Las mujeres indígenas suelen ser víctimas de violencia en contextos específicos: El informe emplea la definición de violencia contra la mujer de la Convención de Belém do Pará, según la cual violencia contra la mujer es cualquier acción o conducta, basada en su género, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto en el ámbito público como en el privado.

La CIDH considera que la violencia obstétrica y espiritual son también formas de violencia contra la mujer, prohibidas en la Convención de Belém do Pará: Abarca todas las situaciones de tratamiento irrespetuoso, abusivo, negligente, o de denegación de tratamiento, durante el embarazo y la etapa previa, y durante el parto o postparto, en centros de salud.

Debido papel singular de las mujeres indígenas como líderes espirituales y garantes de la cultura indígena, la violencia perpetrada en diferentes contextos las perjudica en el plano físico, cultural y espiritual.

Barreras SALUD Las muchas formas de discriminación a las que están sometidas las mujeres indígenas, por razones de género, etnicidad, raza, y situación socioeconómica, entre otras razones, crean grandes barreras que obstaculizan su acceso a servicios básicos de educación y salud, alimentos y agua, así como empleos dignos y de buena calidad.

ALIMENTACIÓN Y AGUA EDUCACIÓN Distancia geográfica Servicios culturalmente inadecuados Falta de intérpretes calificados Falta de infraestructura adecuada Falta de infraestructura adecuada Falta de enseñanza en idiomas indígenas Falta de currículo culturalmente apropiado Situación socioeconómica Inseguridad, en particular riesgos de violencia sexual Embarazos tempranos Distancia geográfica Estas barreras implican consecuencias sobre la salud de las mujeres indígenas: infecciones y enfermedades, altas tasas de mortalidad materna y violaciones masivas de los derechos sexuales y reproductivos, como en los casos de esterilización forzada.

Los pueblos indígenas enfrentan especiales dificultades para acceder a alimentos adecuados y agua potable debido a la indiferencia histórica a su derecho a controlar sus tierras y recursos naturales y a la situación de pobreza en la cual suelen vivir. La pérdida de sus territorios y recursos naturales, la contaminación y la realización de actividades extractivas obstaculiza la preservación de sus medios de subsistencia tradicionales, como la recolección de alimentos, la producción agrícola y el pastoreo. Falta de acceso a información La falta de agua potable y alimentos fuerza a las mujeres indígenas a desplazarse, dejando sus lugares de origen y volviéndose más vulnerables a violaciones de derechos humanos. Solo 1 de cada 10 niñas indígenas termina la escuela secundaria en América Latina

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	Código: DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	COMUNICADO EXTERNO	Fecha Vencimiento: julio 2023

FECHA: 24/07/2024 HORA INICIO : 2:00pm. HORA FINAL : 5:00pm · EVENTO : Fortalecimiento
RESPONDABLE: ECOS DE MUJERES

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	CELULAR	DIRECCION	EDAD	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Monica Sintua Vitucay	1078179816	3056403809	C1 26B 4C-20	30	Vereditas	N/A	Monica
2	Lina Maria Queragama Arce	1078177027	3014-830810	C1 26 B4C-20	26	Vereditas	N/A	Lina M
3	Ritalina Arce Mamundia	35595430	3145301072	C1 26BC-20	41	Vereditas	N/A	Ritalina
4	Yeni Queragama Arce	1078179811	3056403809	C1 26B-4C-20	55	Vereditas	N/A	Yeni
5	Yuliana Queragama Arce	1078179810	3056403809	C1 26B-4C-20	26	Vereditas	N/A	Yuliana
6	Nancy Campo Arce	1078177046	3056403809	C1 26B-4C-20	33	Vereditas	N/A	Nancy
7	Nubi Queragama Arce	1078177022	3056403809	C1 26B-4C-20	36	Vereditas	N/A	Novia Queragama
8	Yuli Dayana Tequia Teq	1093538196	3014 830	C1 26B 4C-20	19	Vereditas	N/A	Yuli Dayana
9	Edelvina Garcia Bateza	1078155426	3014 830	C1 26B-4C-20	20	Vereditas	N/A	Edelvina
10	Luz Mery Queragama	1093534142	3014 830	C1 26B-4C-20	25	Vereditas	N/A	LUZ MERY
11	Diocelina Nariquiaza	10933533296	3014 830	C1 26B-4C-20	26	Vereditas	N/A	DIOCELINA
12	Nohelia Queragama Vitucay	35595494	3014 830	C1 26B-4C-20	30	Vereditas	N/A	NOHELIA
13	Matilde Bitucay Queragama	35595269	3145301072	C1 26B-4C-20	18	Vereditas	N/A	matilde
14	Milicia Manugama Arce	1078177016	3145301072	C1 26B-4C-20	33	Vereditas	N/A	milicia
15	Roquelina Arce Manugama	1078176941	3145301072	C1 26B-4C-20	32	Vereditas	N/A	Roquelina
16	Virgelina Tequia Manugama	35595453	3145301072	C1 26B-4C-20	38	Vereditas	N/A	Virgelina

PCL XL error

Subsystem: xlpaint

Error: Input Stream EOF

Operator: BezierRelPath

Position: 71516

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	**Código:** DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	**Versión:** 001
	COMUNICADO EXTERNO	**Fecha Vencimiento:** julio 2023

17	Ester Cecilia Bateza Queragama	1078176409	3011403310	Calle 26B 4C-20	40	Cerca los	N/A	ESTER CECILIA
18	Paola Andrea Vitucay Sintua	1093537209	3054803510	Calle 26B 4C-20	41	Cerca los	N/A	PAOLA
19	Sonia Arce Queragama	1133624602	3014803310	Calle 26B 4C-20	30	Cerca los	N/A	Sonia Arce Que
20	Bervielira Viricha Queragama	1133614688	3145360710	Calle 26B 4C-20	33	Cerca los	N/A	Bervielira
21	Alvamiracera Queragama Cheche	10781766865	3054803510	Calle 26B 4C-20	25	Cerca los	N/A	Alvamira
22	Maria Flor Arce Queragama	1133614600	3054803510	Calle 26B 4C-20	31	Cerca los	N/A	Maria Flor
23	Maria Delma Viricha Vitucay	1078177172	3054803510	Calle 26B 4C-20	34	Cerca los	N/A	MARIA DELMA
24	Hercilia Queragama Vitucay	26291862	3054803510	Calle 26B 4C-20	26	Cerca los	N/A	Hercilia
25	Ana Milena Viricha Queragama	1088303933	3014803310	Calle 26B 4C-20	28	Cerca los	N/A	Anamilena
26	Luz Mirella Queragama Naturo	1078176821	3014803310	Calle 26B 4C-20	30	Cerca los	N/A	luz mirella
27	Maricela Tequia Tequia	1078177013	3054803510	Calle 26B 4C-20	19	Cerca los	N/A	maricela
28	Luz Marina Queragama Naturo	1078176875	3014803310	Calle 26B 4C-20	29	Cerca los	N/A	LUZMARINA
29	Ana Milena Queragama Arce	1007214335	3014803310	Calle 26B 4C-20	26	Cerca los	N/A	Anamilena
30	Gerardina Murillo Sintua	1026290970	3054803510	Calle 26B 4C-20	24	Cerca los	N/A	Gerardina
31	Maria Patricia Queragama	1078179828	3014803310	Calle 26B 4C-20	33	Cerca los	N/A	maria patricia
32	Celina Manugama Sintua	35605115	3054803510	Calle 26B 4C-20	40	Cerca los	N/A	celina
33	Rosa Elena Queragama Queragama	1148691504	3014803510	Calle 26B 4C-20	41	Cerca los	N/A	Rosa elena
34	Bertilde Sintua Manugama	1078176945	3014803510	Calle 26B 4C-20	50	Cerca los	N/A	Bertilde
35	Ana Diela Arias Arias	1147955486	3014803310	Calle 26B 4C-20	55	Cerca los	N/A	Ana diela

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	Código: DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	COMUNICADO EXTERNO	Fecha Vencimiento: julio 2023

36	Edilma Queragama Sintua	1147956152	3056480	C126B4C-20	40	Vereda	N/A	Edilma
37	Veronica Sintua Cheche	1133614638	3014	C126B4C-20	30	Vereda	N/A	Veronica
38	Marialisa Sintua Cheche	perdió cédula	3147	C126B-4C-20	20	Vereda	N/A	Veronica
39	Veronica Arce Queragama	1078176973	3056	C126B-4C-20	21	Vereda	N/A	Beronica
40	Luz Estela Mamundia Sintua	1007213584	3056	C126B-4C-20	25	Vereda	N/A	LUZ ESTELA
41	Virgelina Queragama Campo	35595372	3056	C126B-4C-20	28	Vereda	N/A	Virgelina
42	Elvia Queragama Campo	35595291	3014	C126B-4C-20	29	Vereda	N/A	Elvia
43	Marcela Arce Queragama	1078176992	3056	C126B-4C-20	30	Vereda	N/A	marcela arce
44	Luz Areli Arce Tequia	1133614796	3014	C126B-4C-20	35	Vereda	N/A	LUZ AREN ARCE
45	Maria Elena Murry Arias	1147955856	3014	C126B-4C-20	46	Vereda	N/A	MARIA ELENA
46	Francia Elena Tequia Manugama	1078176913	3014	C126B-4C-20	41	Vereda	N/A	FRANCIA ELENA
47	Lady Pepe Viricha	1078176213	3014	C126B-4C-20	42	Vereda	N/A	YADY
48	Sandra Leyda Pepe Viricha	1078176161	3014	C126B-4C-20	44	Vereda	N/A	SANDRA
49	Anacela Arce Queragama	1078176782	3014	C126B-4C-20	36	Vereda	N/A	Ana Cela
50	Amalina Arce Murry	1078177700	3014	C126B-4C-20	35	Vereda	N/A	AMALINA
51	Ana Rosa Baniama Arias	1133614335	3014	C126B-4C-20	30	Vereda	N/A	Ana Rosa
52	Cenelia Murillo Sintua	1133614532	3014	C126B-4C-20	32	Vereda	N/A	Cenelia
53	Liliana Manugama Queregama	1078177095	3014	C126B-4C-20	28	Vereda	N/A	LILIANA
54	Clementina Sintua Vatiqui	1078177624	3014	C126B-4C-20	29	Vereda	N/A	clemen
55	Claudia Manugama Arce	1078177066	3014	C126B-4C-20	27	Vereda	N/A	CLAUDIA
56	Deicy Campo Queragama	1078177178	3014	C126B-4C-20	25	Vereda	N/A	DEICY
57	Cecilia Tequia Baniama	1133614707	3014	C126B4C-20	20	Vereda	N/A	CECILIA

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	**DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.**	**Código:** DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	**Versión:** 001
	COMUNICADO EXTERNO	**Fecha Vencimiento:** julio 2023

58	Celina Baniama Evao	1078177919	3014080	C1268-4C-20	32	Docentes	N/A	Celina
59	Caro Esteve Vitucay	1093559593	3014080	C1268-4C-20	28	Docentes	N/A	Carolina Esteve
60	Ana Cecilia Queregama Mamundia	35595354	3014080	C1268-4C-20	19	Docentes	N/A	Anacecilia





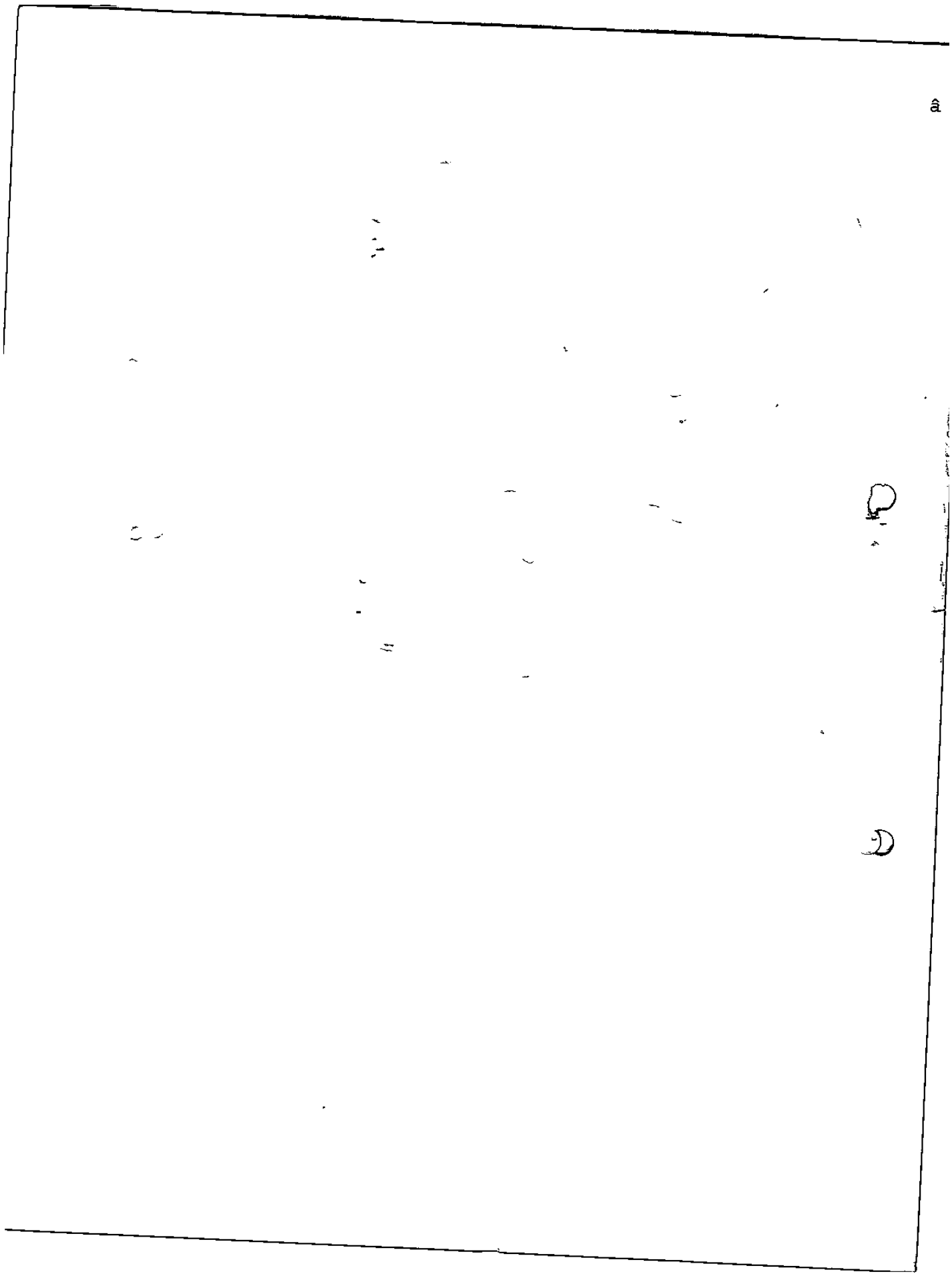
DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	**Código:** DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	**Versión:** 001
	ENTREGA DE REFRIGERIO	**Fecha Vencimiento:** julio 2023

FECHA: 26/07/2024 HORA INICIO : 2:00pm HORA FINAL : 5:00pm. EVENTO : Entrega de Kit.
RESPONDABLE: Ecos de mujeres

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	CELULAR	DIRECCION	EDAD	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Monica Sintua Vitucay	1078179816	3054436950	C126B-4C-20	30	Vereda	N/A	X Monica
2	Lina Maria Queragama Arce	1078177027	3054436950	C126B-4C-20	26	Vereda	N/A	x lina maria
3	Ritalina Arce Mamundia	35595430	3054436950	C126B-4C-20	41	Vereda	N/A	Ritalina
4	Yeni Queragama Arce	1078179811	3014036010	C126B-4C-20	55	Vereda	N/A	Yeni q
5	Yuliana Queragama Arce	1078179810	3014036010	C126B-4C-20	26	Vereda	N/A	Yuliana
6	Nancy Campo Arce	1078177046	3054436950	C126B-4C-20	33	Vereda	N/A	-Nancy
7	Nubi Queragama Arce	1078177022	3054436950	C126B-4C-20	36	Vereda	N/A	Nubia Queragama
8	Yuli Dayana Tequia Teq	1093538196	3014036010	C126B-4C-20	19	Vereda	N/A	Yuli Dayana Tequia Teq
9	Edelvina Garcia Bateza	1078155426	3014036010	C126B-4C-20	20	Vereda	N/A	- Edelvina
10	Luz Mery Queragama	1093534142	3014036010	C126B-4C-20	25	Vereda	N/A	x LUZ MERY
11	Diocelina Nariquiaza	10933533296	3014036010	C126B-4C-20	26	Vereda	N/A	DIOCELINA
12	Nohelia Queragama Vitucay	35595494	3014036010	C126B-4C-20	30	Vereda	N/A	-Nohelia
13	Matilde Bitucay Queragama	35595269	3014036010	C126B-4C-20	18	Vereda	N/A	matilde
14	Milicia Manugama Arce	1078177016	3014036010	C126B-4C-20	33	Vereda	N/A	milicia
15	Roquelina Arce Manugama	1078176941	3014036010	C126B-4C-20	32	Vereda	N/A	ROQUELINA
16	Virgelina Tequia Manugama	35595453	3014036010	C126B-4C-20	38	Vereda	N/A	- virgelina

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	Código: DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	ENTREGA DE REFRIGERIO	Fecha Vencimiento: julio 2023

17	Ester Cecilia Bateza Queragama	1078176409	3014	C1268-4C-20	40	VERDES	N/A	Estercecilia
18	Paola Andrea Vitucay Sintua	1093537209	3014	C1268-4C-20	41	VERDES	N/A	Paola
19	Sonia Arce Queragama	1133624602	3014	C1268-4C-20	36	VERDES	N/A	sonia arce arce
20	Bervielira Viricha Queragama	1133614688	3014	C1268-4C-20	33	VERDES	N/A	harinaldi
21	Alvamiracera Queragama Cheche	10781766865	3014	C1268-4C-20	25	VERDES	N/A	ALVAMIRACERA
22	Maria Flor Arce Queragama	1133614600	3014	C1268-4C-20	31	VERDES	N/A	maria flor
23	Maria Delma Viricha Vitucay	1078177172	3014	C1268-4C-20	34	VERDES	N/A	maria delma
24	Hercilia Queragama Vitucay	26291862	3014	C1268-4C-20	26	VERDES	N/A	Hercilia
25	Ana Milena Viricha Queragama	1088303933	3014	C1268-4C-20	28	VERDES	N/A	Anamilena
26	Luz Mirella Queragama Naturo	1078176821	3014	C1268-4C-20	30	VERDES	N/A	luz mirella
27	Maricela Tequia Tequia	1078177013	3014	C1268-4C-20	19	VERDES	N/A	Maricela
28	Luz Marina Queragama Naturo	1078176875	3014	C1268-4C-20	25	VERDES	N/A	LUZMARINA
29	Ana Milena Queragama Arce	1007214335	3014	C1268-4C-20	26	VERDES	N/A	Anamilena
30	Gerardina Murillo Sintua	1026290970	3014	C1268-4C-20	24	VERDES	N/A	Gerardina
31	Maria Patricia Queragama	1078179828	3014	C1268-4C-20	33	VERDES	N/A	maria patricia
32	Celina Manugama Sintua	35605115	3014	C1268-4C-20	48	VERDES	N/A	celina
33	Rosa Elena Queragama Queragama	1148691504	3014	C1268-4C-20	41	VERDES	N/A	ROSA elena
34	Bertilde Sintua Manugama	1078176945	3014	C1268-4C-20	50	VERDES	N/A	Bertilde
35	Ana Diela Arias Arias	1147955486	3014	C1268-4C-20	50	VERDES	N/A	Ana Diela



DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	Código: DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	ENTREGA DE REFRIGERIO	Fecha Vencimiento: julio 2023

58	Celina Baniama Evao	1078177919						
59	Caro Esteve Vitucay	1093559593						
60	Ana Cecilia Queregama Mamundia	35595354						

SONIDO MESTIZO

Sembrando Cantos de Paz al Rio



Laboratorio ciudadano de 12 sesiones de Tambora que enalteció el valor del agua y el cuidado medioambiental con las niñas, niños, jóvenes, adultos mayores y adultos con necesidades especiales por medio de una metodología canto, baile e interpretación instrumental tradicional.

Cronograma

Clemente Ruiz

Interpreta un instrumental vernacular.

Laboriosamente trabaja todos los días Turibora que [illegible]
el guardián, tradicional con las notas, nunca, [illegible]
adquisición que circula por un año de una [illegible]

Sonido Mestizo®

INFORME DE EJECUCIÓN
SEMBRANDO
CANTOS DE PAZ AL RIO

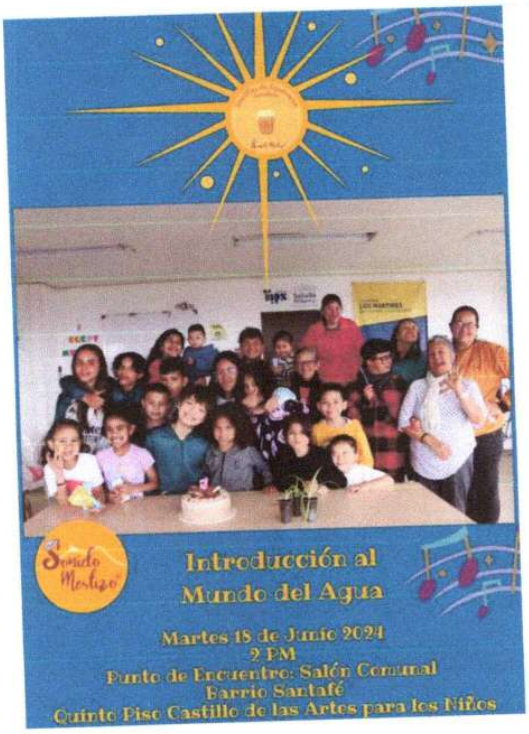


ACTIVIDAD 1:

Grand Mesa

Sonido Mestizo®

INFORME DE EJECUCIÓN
SEMBRANDO
CANTOS DE PAZ AL RIO



Acciones que realizaron para el cumplimiento y desarrollo esta actividad:

Autoconciencia de sí mismos, bajo el entendimiento del cuerpo en calma y la quietud se exploró la percepción del cuerpo y su conciencia, y cómo desde esta relación con la historia se construye Comunidad.

Registro fotográfico y Refrigerio

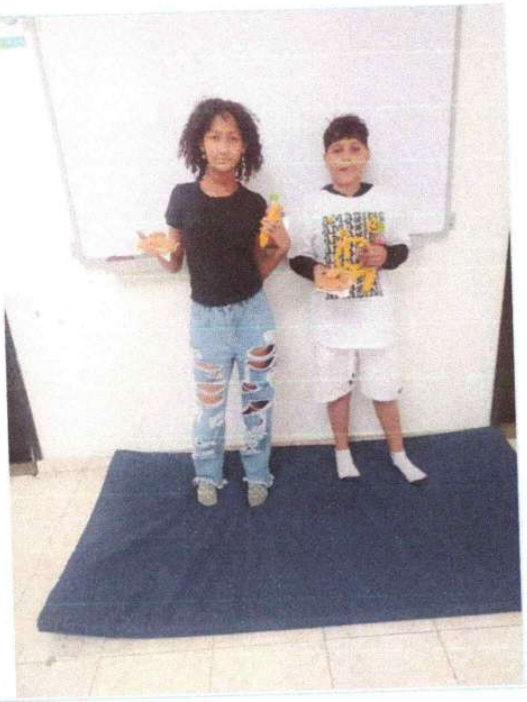




Sonido Mestizo®

INFORME DE EJECUCIÓN
SEMBRANDO
CANTOS DE PAZ AL RIO





ACTIVIDAD 2

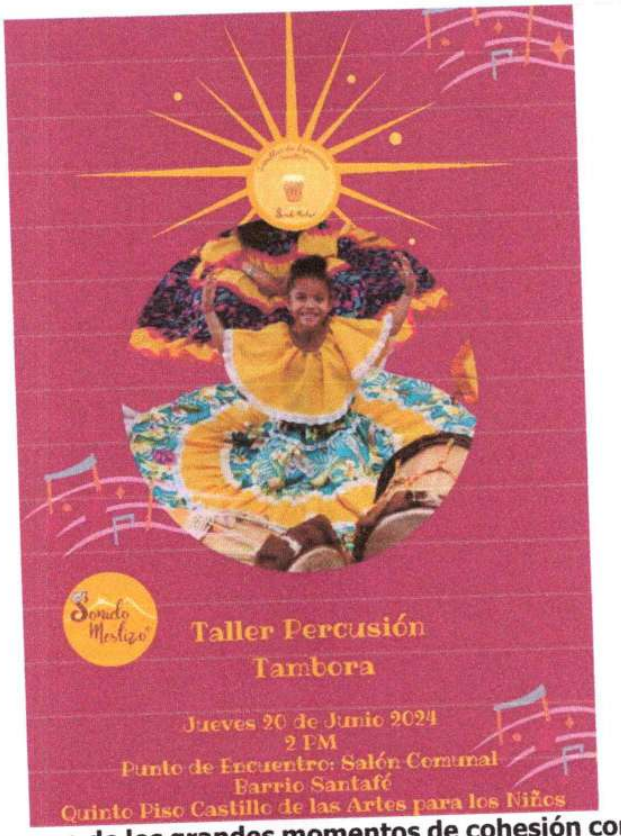
Acciones que realizaron para el cumplimiento y desarrollo esta actividad:

ACTIVIDAD 2

Acciones que realizaron para el cumplimiento y desarrollo de esta actividad

Sonido Mestizo®

INFORME DE EJECUCIÓN
SEMBRANDO
CANTOS DE PAZ AL RIO



Está actividad fue uno de los grandes momentos de cohesión comunal y familiar, los niños junto con sus acudientes disfrutaron de lo que es conformar un grupo tradicional de música, todos trabajamos sobre la estructura musical y las dinámicas propias de la tradición Atlántica.

Registro fotográfico y Refrigerio







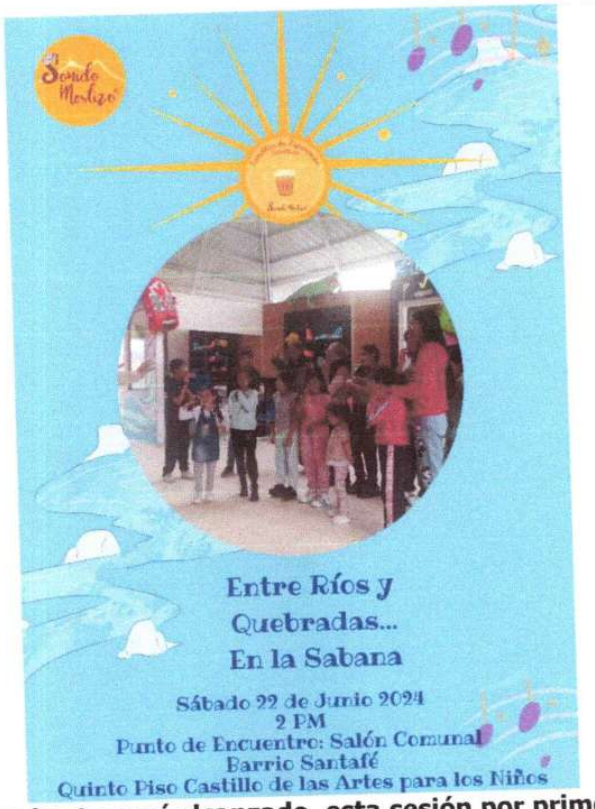


ACTIVIDAD 3

Acciones que realizaron para el cumplimiento y desarrollo esta actividad:

Sonido Mestizo®

INFORME DE EJECUCIÓN
SEMBRANDO
CANTOS DE PAZ AL RIO



Luego del proceso hasta aquí alcanzado, esta sesión por primera vez logró unir los dos lenguajes, danza y música brindándole a los niños un panorama más completo, fué el momento de poner en práctica varios de los contenidos corporales

Registro fotográfico y Refrigerio





Ciudad Madera







ACTIVIDAD 4

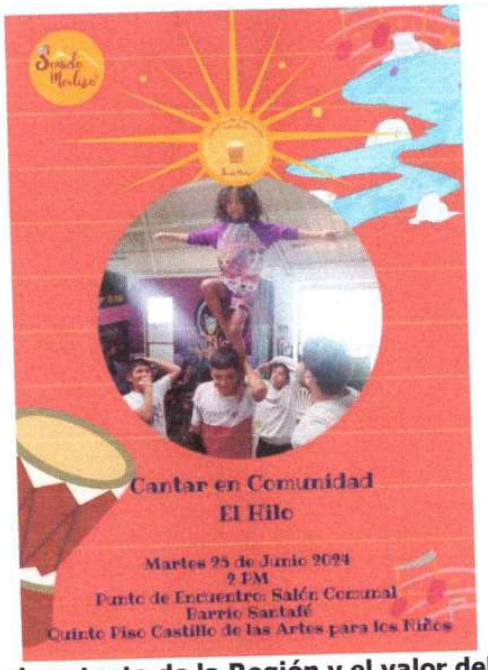
Acciones que realizaron para el cumplimiento y desarrollo esta actividad:

Acciones que realizaron para el cumplimiento y de acuerdo esta actividad

ACTIVIDAD 2

Sonido Mestizo®

INFORME DE EJECUCIÓN
SEMBRANDO
CANTOS DE PAZ AL RIO



Esta vez, sobre el contexto de la Región y el valor del Rio Magdalena. Inicialmente desde el imaginario y secundado por imágenes geográficas y de referencia, se fue contando la historia sobre la importancia del Rio Magdalena y su aporte en el desarrollo de la cultura. Los niños se permitieron construir versos para la tradición y el valor de la naturaleza.

Registro fotográfico y Refrigerio

Esta vez, sobre el contexto de la Región y el valor del Río Magdalena.
Iniciaalmente desde el imaginario y secundado por imágenes preexistentes y de referencia, se fue contando la historia sobre la importancia del Río Magdalena y su aporte en el desarrollo de la cultura. Los niños se permitieron construir varios para la creación y el valor de la nada ahora.

Registro fotográfico y Retrospecto

Sonido Mestizo®

INFORME DE EJECUCIÓN
SEMBRANDO
CANTOS DE PAZ AL RIO







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

BOGOTÁ

Sonido Mestizo®

INFORME DE EJECUCIÓN
SEMBRANDO
CANTOS DE PAZ AL RIO



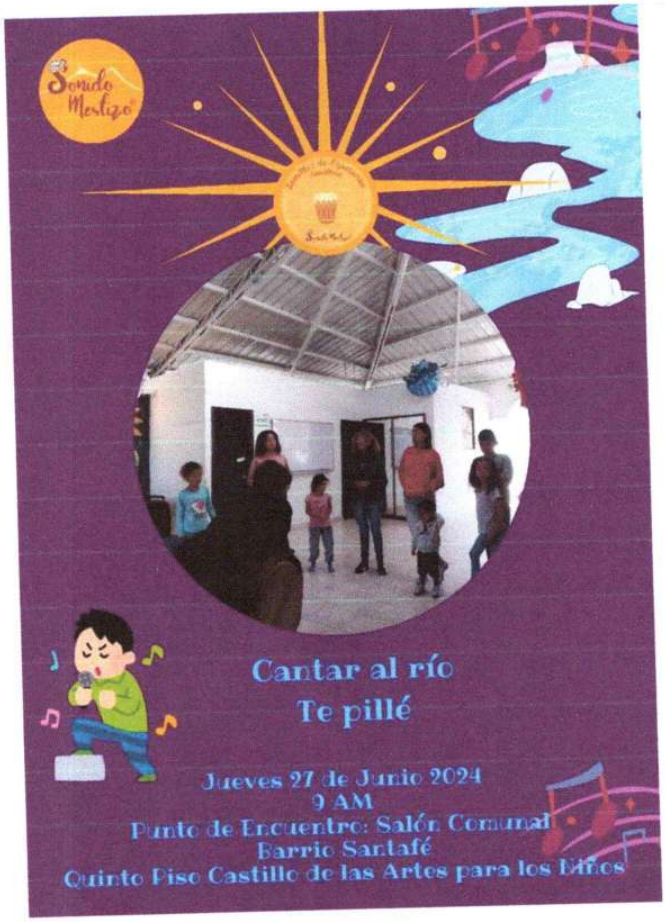


ACTIVIDAD 5

Acciones que realizaron para el cumplimiento y desarrollo esta actividad:

Sonido Mestizo®

INFORME DE EJECUCIÓN
SEMBRANDO
CANTOS DE PAZ AL RIO

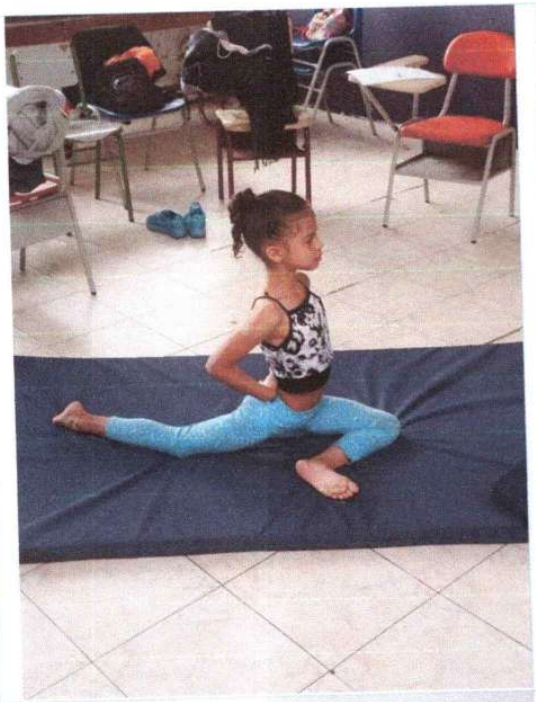


El pulso y la métrica fueron los protagonistas de esta sesión, fue un trabajo arduo, sin embargo los niños lograron entender los tiempos y contratiempos de la Cumbia con la canción "El pescador", se hablaron de valores como el respeto, la responsabilidad y la preservación de lo autóctono.

Registro fotográfico y Refrigerio

Sonido Mestizo®

INFORME DE EJECUCIÓN
SEMBRANDO
CANTOS DE PAZ AL RIO







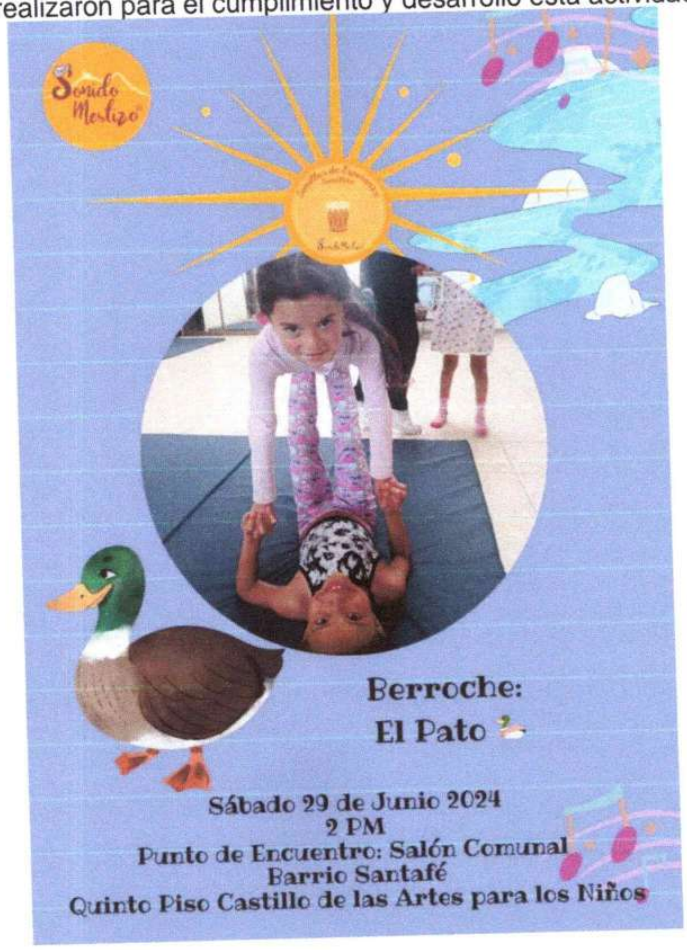


ACTIVIDAD 6

ACTIVIDAD 6

INFORME DE EJECUCIÓN
SEMBRANDO
CANTOS DE PAZ AL RIO

Acciones que realizaron para el cumplimiento y desarrollo esta actividad:



Esta vez fue la imaginación la que permitió que los niños crearán historias de forma improvisada con algunas pautas de base, potenciando así su creatividad y seguridad en ellos mismos a la hora de hablar o exponer una idea. Así mismo la distancia no fue impedimento para abordar la danza, en esta oportunidad el enfoque estuvo en la Tambora, la cual resultó tener bastante acogida por los niños, pues la ejecutaron con mucha coordinación y ritmo.

Registro fotográfico y Refrigerio

Registro fotográfico y Refrigerio

pues la educación con mucha coordinación y ritmo.
entoque estuvo en la Tambora, la cual resulte tener bastante aceptación por los niños,
disponibilidad no fue impedimento para mostrar la energía en esta operación del el
seguridad en ellos mucho a la hora de hablar o expo- er una idea. Así mismo la
improvisada con algunos pasitos de baile, pero notando así su creatividad y
Bien vale Rio la integración la que permitió que los niños creación ni- ...ia d forma

Firma Rector

Acción a que realización para el que ... miento y desarro- o es a actividad

Vo. Bo.
FUNCIONARIO PUBLICO
SELLO



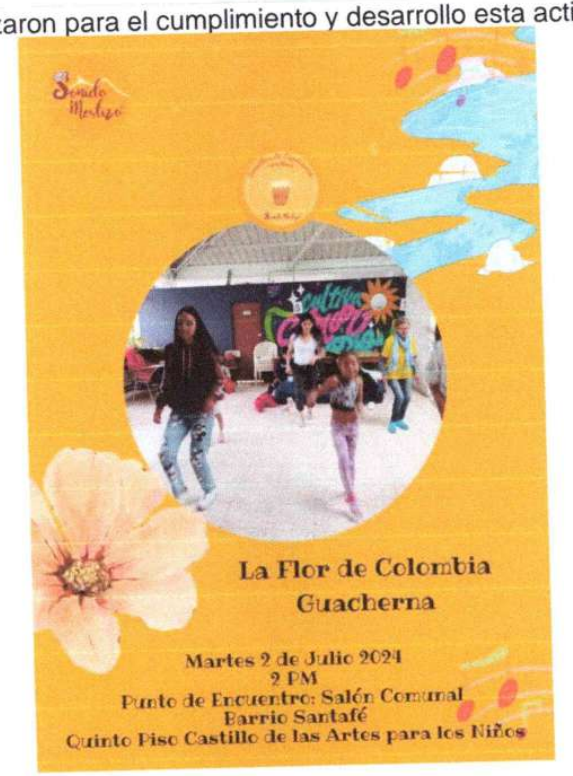
ACTIVIDAD 7

ACTIVIDAD 2

Sonido Mestizo®

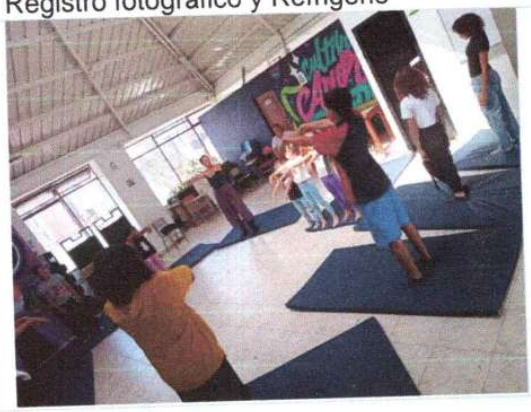
INFORME DE EJECUCIÓN
SEMBRANDO
CANTOS DE PAZ AL RIO

Acciones que realizaron para el cumplimiento y desarrollo esta actividad:



Como factor de aprendizaje, esta actividad le permitió a los niños desenvolverse con mayor seguridad frente al público, debieron superar el miedo o la pena, mientras se sumergían en el contexto real de una Rueda de Tambora

Registro fotográfico y Refrigerio









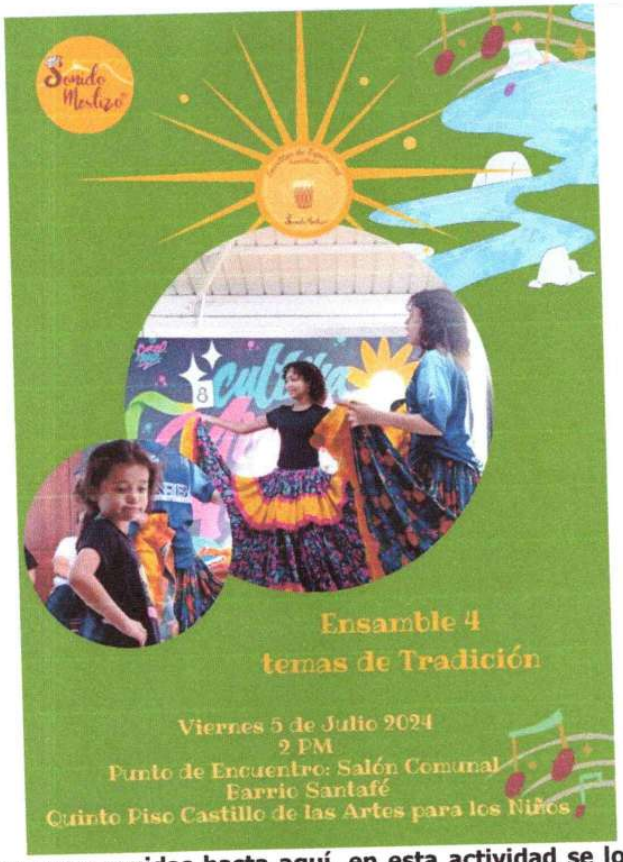
ACTIVIDAD 8

Scale: No Scale

DRAWING NO. 2
OF 2 SHEETS
REVISED

Sonido Mestizo®

INFORME DE EJECUCIÓN
SEMBRANDO
CANTOS DE PAZ AL RIO



Gracias a las bases conseguidas hasta aquí, en esta actividad se logró consolidar los elementos de todo el formato de una rueda, los niños cantaron con gran fluidez, ritmo y coordinación. Se vieron desenvolvimientos y desarrollos intuitivos nuevos, apropiación de instrumentos y aportes de cada uno.

Registro fotográfico y Refrigerio

Grado Medico

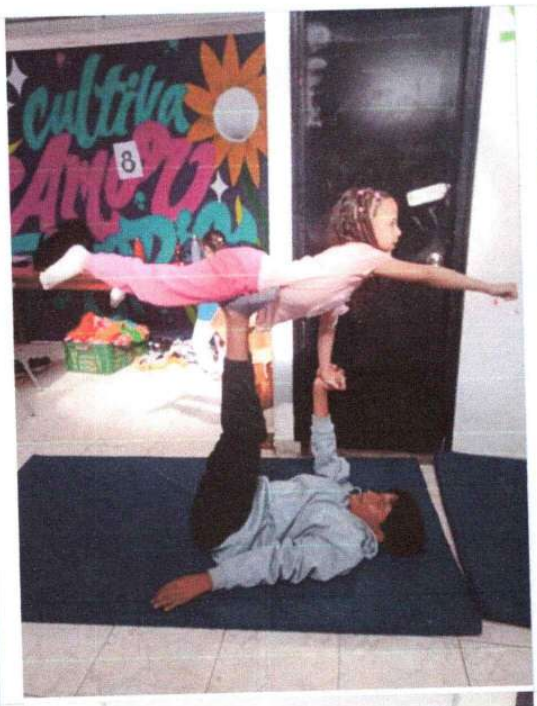
Registro Nacional de Profesionales
Ministerio de Salud Publica

Gracias a los bosques conseguido Hacia aquí, en el [illegible] de [illegible]
elementos de todo el formato de una mujer [illegible] con [illegible]
y [illegible] Se vieron [illegible] [illegible] [illegible]
apropiación de instituciones y [illegible]

Registro Notarial [illegible]

Sonido Mestizo®

INFORME DE EJECUCIÓN
SEMBRANDO
CANTOS DE PAZ AL RIO







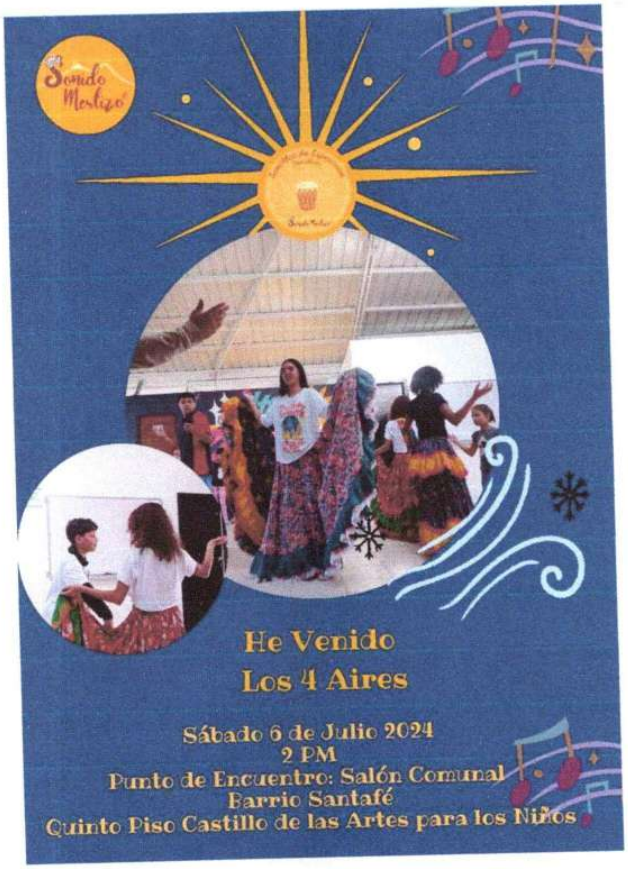


ACTIVIDAD 9

Acciones que realizaron para el cumplimiento y desarrollo esta actividad:

Sonido Mestizo®

INFORME DE EJECUCIÓN
SEMBRANDO
CANTOS DE PAZ AL RIO



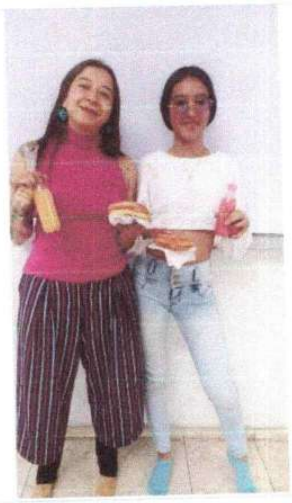
Se realiza el taller de creación de vestuario en taller creativo con papas y mamas.

Registro fotográfico y Refrigerio





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO | ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES | BOGOTÁ





ACTIVIDAD 10: Ensamble

Acciones que realizaron para el cumplimiento y desarrollo esta actividad:



Sonido Mestizo®

INFORME DE EJECUCIÓN
SEMBRANDO
CANTOS DE PAZ AL RIO

Se realiza ensayo general de todos los 4 temas de tradición como mantenimiento del proceso por no poder confirmar los vestuarios aun. Se asigna refrigerio

Registro fotográfico y Refrigerio



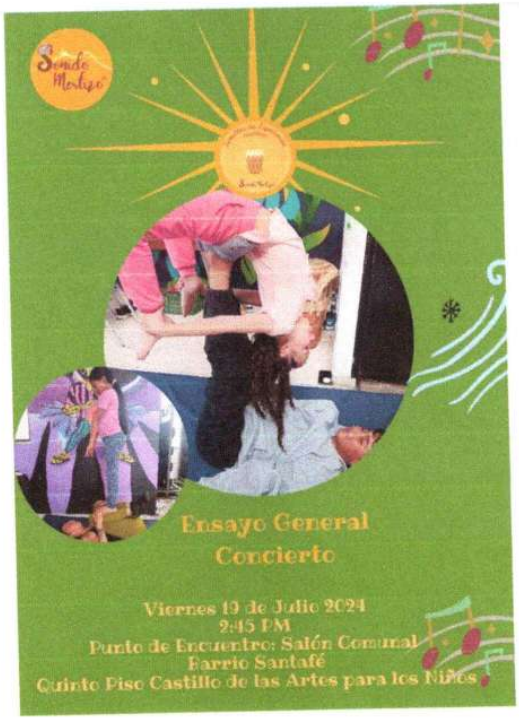



ACTIVIDAD 11

Acciones que realizaron para el cumplimiento y desarrollo esta actividad:

Sonido Mestizo®

INFORME DE EJECUCIÓN
SEMBRANDO
CANTOS DE PAZ AL RIO



Se realiza un ensayo general con la primera prueba de vestuario

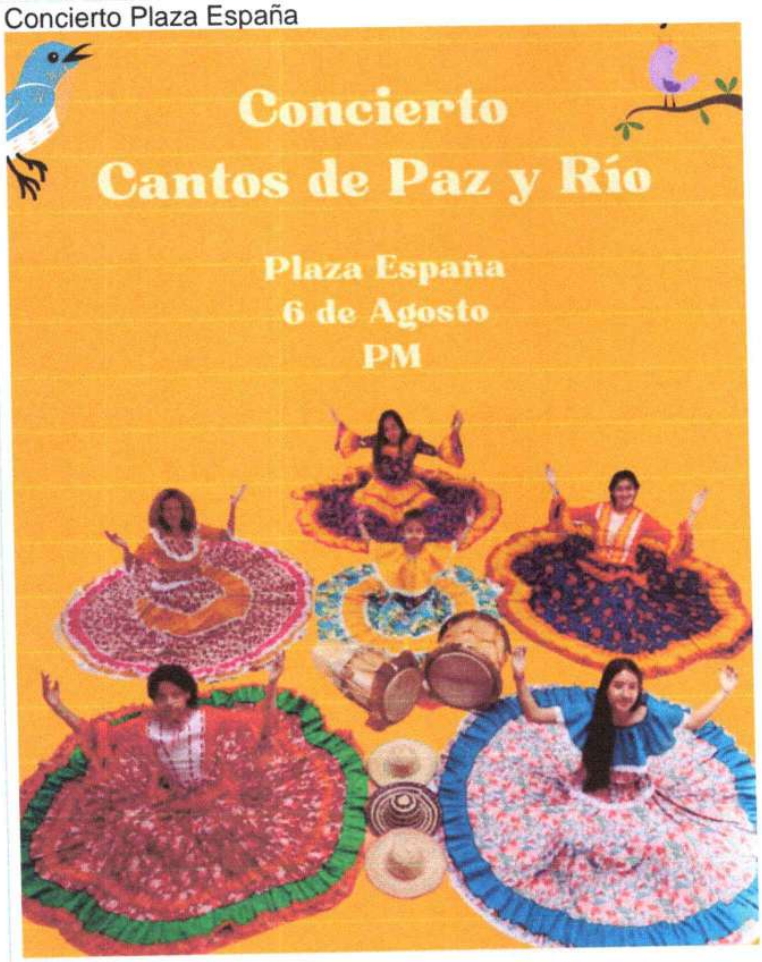
Registro fotográfico y Refrigerio





ACTIVIDAD 12

Concierto Plaza España



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Departamento

Corte Rio Plata Edgard

INFORME DE INSPECCIÓN
SEGUIMIENTO
CASO FOR DE P.V. ALEJO

Sonido Mestizo®

INFORME DE EJECUCIÓN
SEMBRANDO
CANTOS DE PAZ AL RIO







ACTIVIDAD 12

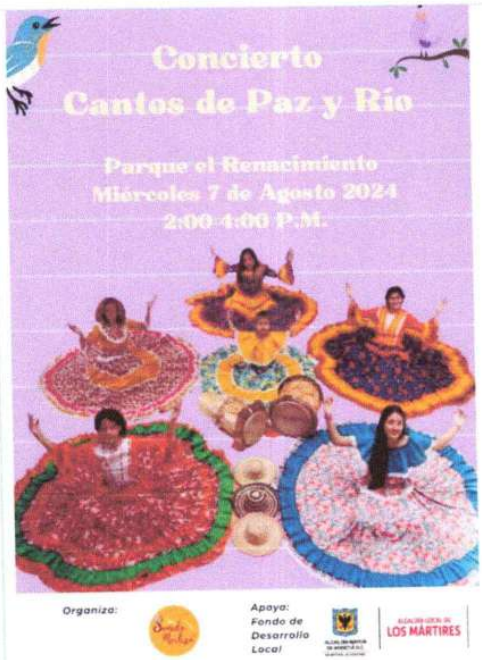
Concierto Parque el Renacimiento

ACTIVIDAD 12

Conoceho Parque el Renacer enlo

Sonido Mestizo®

INFORME DE EJECUCIÓN
SEMBRANDO
CANTOS DE PAZ AL RIO



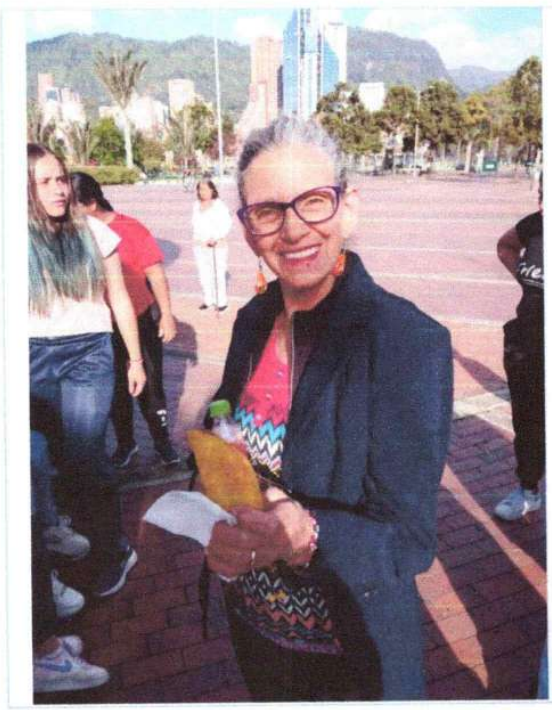
Registro fotográfico y Refrigerio

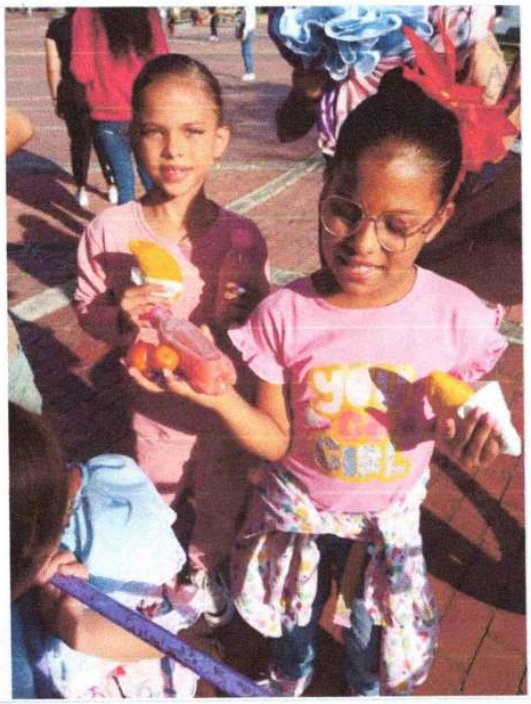




Sonido Mestizo®

INFORME DE EJECUCIÓN
SEMBRANDO
CANTOS DE PAZ AL RIO





Listados de Refrigerios y Asistencia

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

BOGOTÁ

	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	Código: DGP.FR.003
DGP DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	ENTREGA DE REFRIGERIO	Fecha Vencimiento: julio 2023

FECHA: 18-Junio-2024 HORA INICIO : 2:00 Pm HORA FINAL : 5:00 Pm EVENTO : Introduccion al Mundo del Agua: Paisaje Divino
RESPONDABLE: Yoselin Salazar "Sonido Mestizo"

20

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD	TELEFONO CELULAR	RECIBIO REFRIGERIO	UPZ	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	VALERIA SALAZAR	?	14	3142111157	Si		Santa Fe		*Valeria
2	EDGAR ALEXANDER		12	3223147327	Si		Santa fe		*Edgar
3	ANA CASTAÑEDA		14	3057438943	Si		Santa fe		*ANA
4	GIOVANA SANCHEZ		5	3133547374			Santa fe		* GIOVANA.
5	DANIELIS RIOS		12	3146609788	Si		Santa fe.		*Danniels
6	SUSAN MICHEL		9		Si		Santa fe		*SUSAN
7	SHARON VALENTINA		12	3188818951	Si		Santa fe		*SHARON
8	DAVIELIS RIOS		14	.	Si		Santa fe.		*Davielis
9	LUZ MERY RIOS		7		Si		Santa fe		*Luz Mery
10	YASHIN ARRollo		11		Si		Santa fe		*DANIJAS
11	MARIA EUGENIA		69	3134443947	Si		Santa fe		*MEugenia
12	ARAN AUCAR		12	3017194611	Si		Santa fe		*Aran Aucar
13	MARIA VALENTINA		9		Si		Santa fe		*Maria V.
14	ELKIN ALEJANDRO		8.		Si		Santa fe		*ELKIN
15	SOFIA DAVILA		4		Si		Santa fe		* SOFIA.
16	ANGELINAR GARCIA		8		Si		Santa Fe		*Angelinar
17	PATRICIA MARIN.		46	3212687086	Si		Santa fe		*patricia
18	MARIA ROSALES	4935533	40	3154010156	Si		Santa fe		*
19	ANDREA DAVILA	1032373552	38	3112435332	Si		Santa fe		*
20	MARISOL SALAZAR	52819791	43	3212022455	Si		Santa fe		* MARISOL
21	YOSELIN SALAZAR	52822977	40	3133547374	Si		Santa fe.		*
22	DANIEL DÁVILA.	1026277500	32	3057390555	Si		Santa fe.		*

189

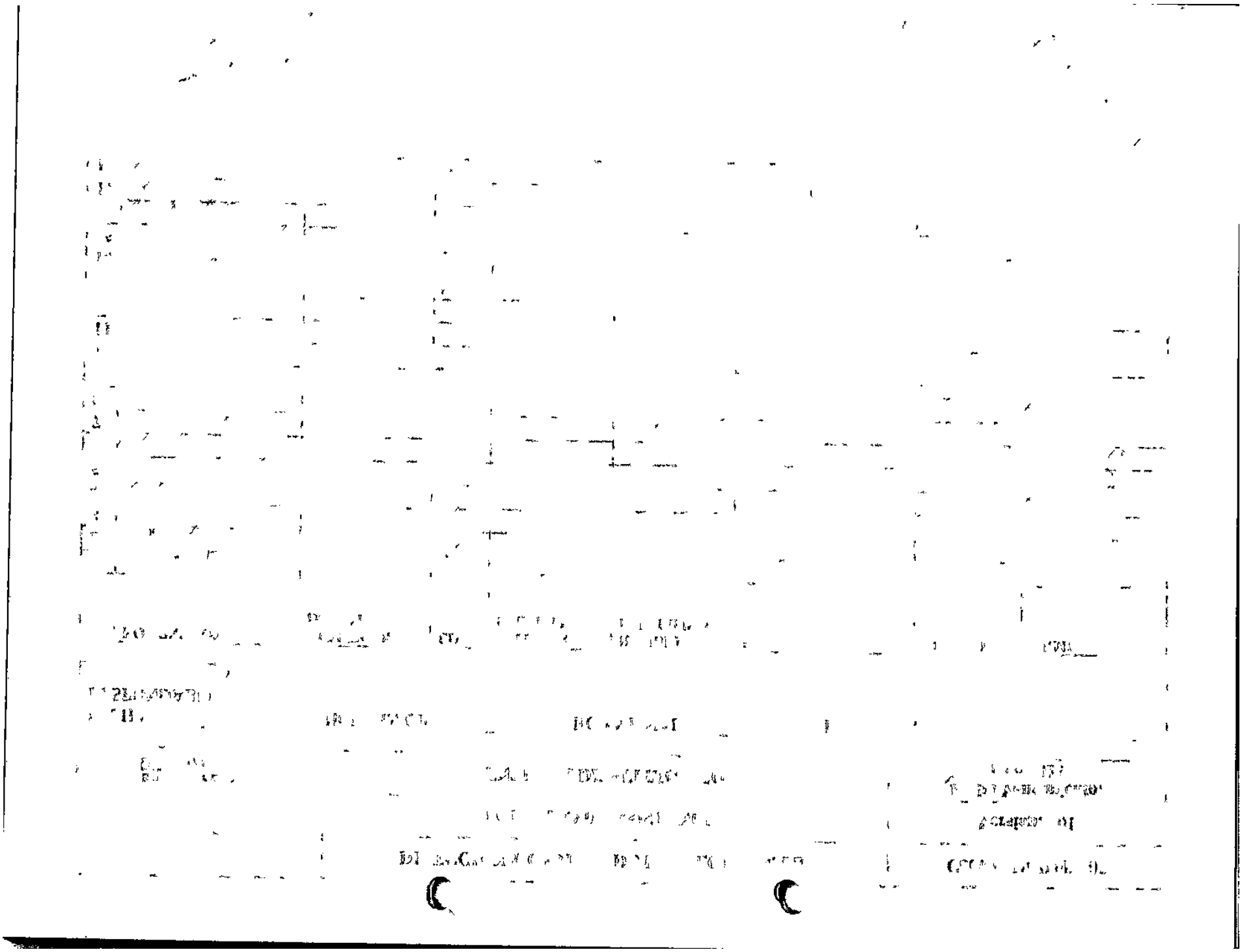
DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	**Código:** DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	**Versión:** 001
	ENTREGA DE REFRIGERIO	**Fecha Vencimiento:** julio 2023

FECHA: 20 Junio 2024 HORA INICIO : 2:00 pm HORA FINAL : 5:00 pm EVENTO : Percusión Tambora.
RESPONDABLE: Yoselin Salazar "Sonido Mestizo"

20

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD	TELEFONO CELULAR	RECIBIO REFRIGERIO	UPZ	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Juan Acle		12	3017194611	Si		Barrio Santa Fe		Juan Acle
2	Giovana Sanchez		5		Si		Santa Fe		Giovana
3	Luzmery Rios		7		Si		Santa Fe		Luz Mery.
4	Angelismar		8		Si		Santa fe		Angelismar
5	Moises Morales		9		Si		Santa fe		Moises
6	Maria Nieto		10		Si		Santa Fe		Maria
7	Juan Sanchez		4		Si		Santa Fe		Juan
8	Eliani		7		Si		Santa Fe		Eliani
9	Susan Michel.		9		Si		Santa Fe		Susan
10	Leidi Sanchez.		23		Si		Santa Fe		Jeidy S.
11	Ana Castañeda		14		Si		Santa Fe		Ana
12	Edgar Castañeda		12.		Si		Santa Fe		Edgar
13	Yasmin Arroyo.		11		Si		Santa fe		Yasmin
14	Evanyeli Bonilla		11		Si		Santa Fe		
15	Thael Samaya		11		Si		Santa Fe		Thael
16	Nicol Billar.		12		Si		Santa Fe		Nicole
17	Daniela Rios		12		Si		Santa Fe		Daniela
18	Daniela Rios		14		Si		Santa fe		Daniela
19	Sharon Motta		12		Si		Santa Fe		Sharon
20	Alexis Aular		14		Si		Santa Fe		Alexis
21	Valeria Salazar.		14		Si		Santa fe		Valeria
22	Saudi		34		Si		Santa fe		Saudith
23	Patricia Marin.		46.		Si		Santa fe		Patricia
24	Marisol Salazar		43		Si		Santa fe		Marisol
25	Giovana Morales		43		Si		Santa Fe		Giovana

289



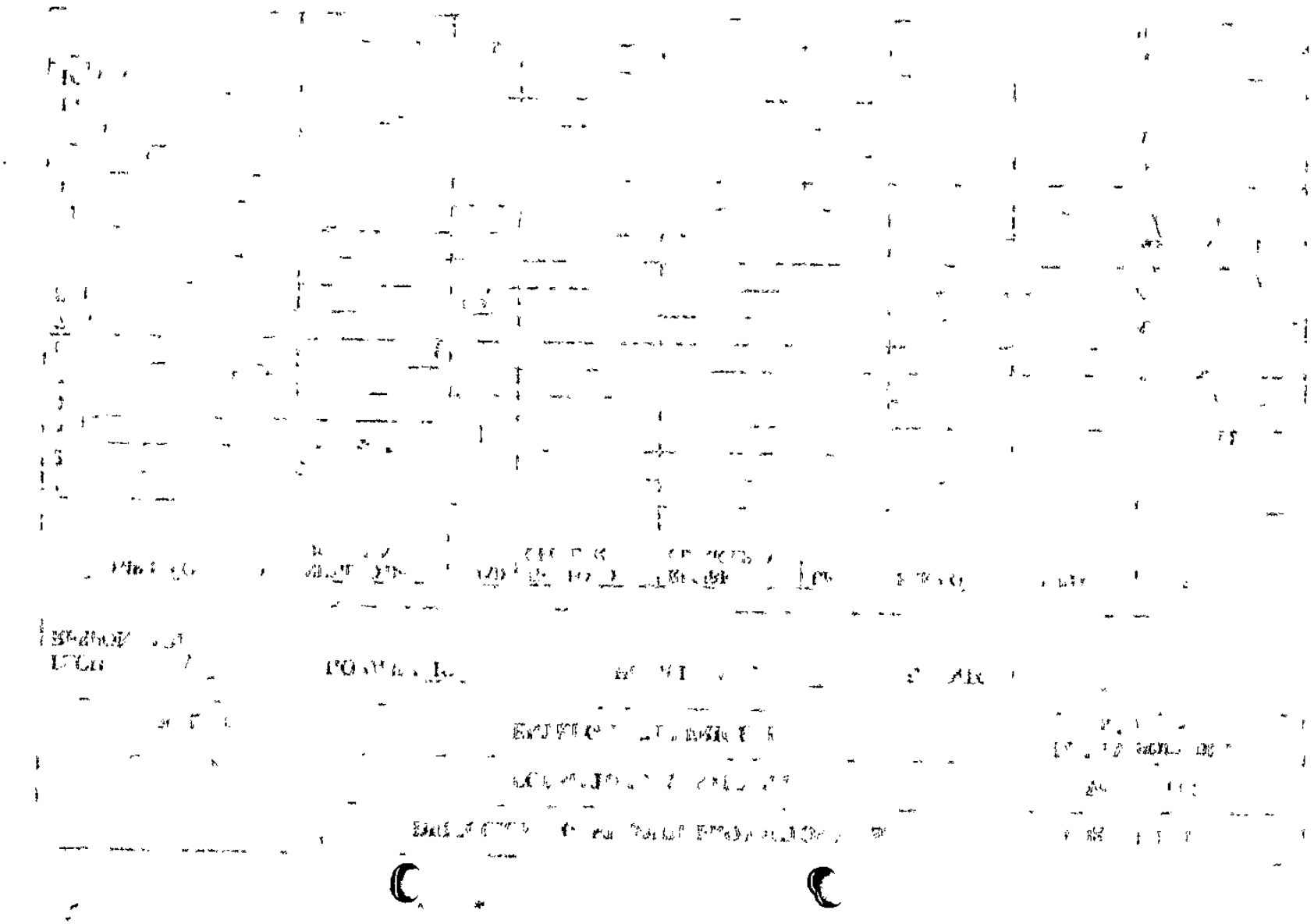
DGP DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	**DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.**	**Código:** DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	**Versión:** 001
	ENTREGA DE REFRIGERIO	**Fecha Vencimiento:** julio 2023

FECHA: 22 Junio 2024 HORA INICIO : 2:00PM HORA FINAL : 5:00PM. EVENTO: Ríos y Quebradas de la Sabana.
RESPONDABLE: Yoselin Salazar "Sonido Mestizo"

15

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD	TELEFONO CELULAR	RECIBIO REFRIGERIO	UPZ	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Gioudna Sanchez.		5		Si		Santafe		Gioudna
2	Luzmery Rios.		7		Si		Santafe.		Luz
3	Susan Michel		9		Si		Santafe.		Susam
4	Edgar Castañeda		12.		Si		Santafe.		Edgar
5	Nicol Billar.		12.		Si		Santafe.		Nicolle
6	Valeria Salazar		14.		Si		Santafe.		[illegible]
7	Aran Aular.		12.		Si		Santafe		Aran
8	Alexis Aular.		14		Si		Santafe		[illegible]
9	Angelismar		8		Si		Santafe		Angelismar
10	Sharon Mojica.		12.		Si		Santafe		Sharon
11	Yorgeidis Mora.		9.		Si		Santafe.		Wazareth.
12	Ana Castañeda		14		Si		Santafe		Ana
13	Thael Samaya.		11.		Si		Santafe		Thael
14	Yasmin Arroyo		11		Si		Santafe		[illegible]
15	Marisol Salazar.		43		Si		Santafe.		[illegible]
16	Patricia		46.		Si		Santafe.		[illegible]
17	Maria Eugenia.		69.		Si		Santafe.		[illegible]
18	Pamela Mora.		32.		Si		Santafe.		[illegible]

693



DGP DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	**DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.**	**Código:** DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	**Versión:** 001
	ENTREGA DE REFRIGERIO	**Fecha Vencimiento:** julio 2023

FECHA: 25 Junio 2024 HORA INICIO : 2:00pm HORA FINAL : 5:00 p.m. EVENTO: Cantar en Comunidad. Te Pillé
RESPONDABLE: Yoselin Salazar "Sonido Mestizo"

16

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD	TELEFONO CELULAR	RECIBIO REFRIGERIO	UPZ	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	VALERIA SALAZAR		14		Si		SANTAFE		Valeria
2	OSCAR ALEXANDER		12		Si		SANTAFE		Edgar
3	LUZMERY RIOS		7		Si		SANTAFE		Luzmery
4	ARAN AVILAR		12		Si		SANTAFE		Aran
5	ITHAEL LORA		11		Si		SANTAFE		Ithael
6	ANA CASTAÑEDA		14		Si		SANTAFE		Ana
7	GIOVANNA SANCHEZ		5		Si		SANTAFE		Giovanna
8	DANIELIS RIOS		12		Si		SANTAFE		Danielis
9	MARIA EUGENIA		69		Si		SANTAFE		Maria E
10	NAZARETH MORA		9		Si		SANTAFE		Nazaret
11	YAZMIN ARROYO		11		Si		SANTAFE		
12	DANIEL MORENO		32		Si		SANTAFE		
13	MARIA				Si		SANTAFE		
14	DARLEY ARROYO		19		Si		SANTAFE		
15	PATRICIA MARIN		46		Si		SANTAFE		
16	MARISOL SALAZAR		43		Si		SANTAFE		
17	YOSELIN SALAZAR		40		Si		SANTAFE		
18	NICOLE JULIO		12		Si		SANTAFE		Nicole

689

DGP DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	**DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.**	**Código:** DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	**Versión:** 001
	ENTREGA DE REFRIGERIO	**Fecha Vencimiento:** julio 2023

FECHA: 27-06-2024 HORA INICIO : 2:00pm HORA FINAL : 5:00pm EVENTO : Cantar al Río "El Hilo"
RESPONDABLE: Yoselin Salazar "Sonido Mestizo"

15

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD	TELEFONO CELULAR	RECIBIO REFRIGERIO	UPZ	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	ANA CASTAÑEDA		14		SI		SANTAFE		
2	SHARON		12		SI		SANTAFE		Sharon
3	SUSANA		9		SI		SANTAFE		Susana
4	EDGAR CASTAÑEDA		12		SI		SANTAFE		Edgar
5	ARAN AVILAR		12		SI		SANTAFE		Aran
6	LUZMERY RIOS		7		SI		SANTAFE		Luzmery
7	DANIELIS RIOS		12		SI		SANTAFE		Danielis
8	DANIEL ROMERO		32		SI		SANTAFE		
9	MARISOL SALAZAR		43		SI		SANTAFE		
10	MARIA EUGENIA		69		SI		SANTAFE		MARIA EUGENIA
11	ANGEL MORENO		9		SI		SANTAFE		Angel M
12	YOSELIN SALAZAR		40		SI		SANTAFE		
13	Andrea Martinez		32		SI		Estrada		
14	Nicolle Avila		10		SI		SANTAFE		Nicole
15	THAEL LORA		11		SI		SANTAFE		Thael
16									
17									
18									

685



DGP DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	**DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.**	**Código:** DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	**Versión:** 001
	ENTREGA DE REFRIGERIO	**Fecha Vencimiento:** julio 2023

FECHA: 28 Junio 2024 HORA INICIO : 2:00pm HORA FINAL : 5:00pm. EVENTO : Tambora y sus Aires de Rio "Mi mama me va a comprar"
RESPONDABLE: Yoselin Salazar "Sonido Mestizo"

15

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD	TELEFONO CELULAR	RECIBIO REFRIGERIO	UPZ	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	ARAN AUJAR		12		Si		SANTAFE		Aran
2	NICOLE CASTAÑEDA		14		Si		SANTAFE		
3	GIOVANNA SANCHEZ		5		Si		SANTAFE		GIOVANNA
4	DANIELIS RIOS		12		Si		SANTAFE		
5	ANGELISMAR		8		Si		SANTAFE		ANGELISMAR
6	LUZ MERY		7		Si		SANTAFE		Luz Mery
7	SHARON MUTICA		12		Si		SANTAFE		Sharon
8	SUSAN MUTICA		8		Si		SANTAFE		Susan
9	EDGAR CASTAÑEDA		12		Si		SANTAFE		Edgar
10	VALERIA SALAZAR		14		Si		SANTAFE		VALERIA
11	MARIA EUGENIA		69		Si		SANTAFE		MARIA EUGENIA
12	ANDREA MARTINEZ		32		Si		SANTAFE		
13	PATRICIA MARIN		46		Si		SANTAFE		
14	DANIELI ARROYO		11		Si		SANTAFE		Danieli
15	MARIA ROSALES		40		Si		SANTAFE		
16	Andrea Martinez		32		Si		Santafe		
17	Nicolle Julio		12		SI		SANTAFE		Nicolle
18	THAEL Lora		11		SI		SANTAFE		THAEL

986

	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	Código: DGP.FR.003
DGP DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	ENTREGA DE REFRIGERIO	Fecha Vencimiento: julio 2023

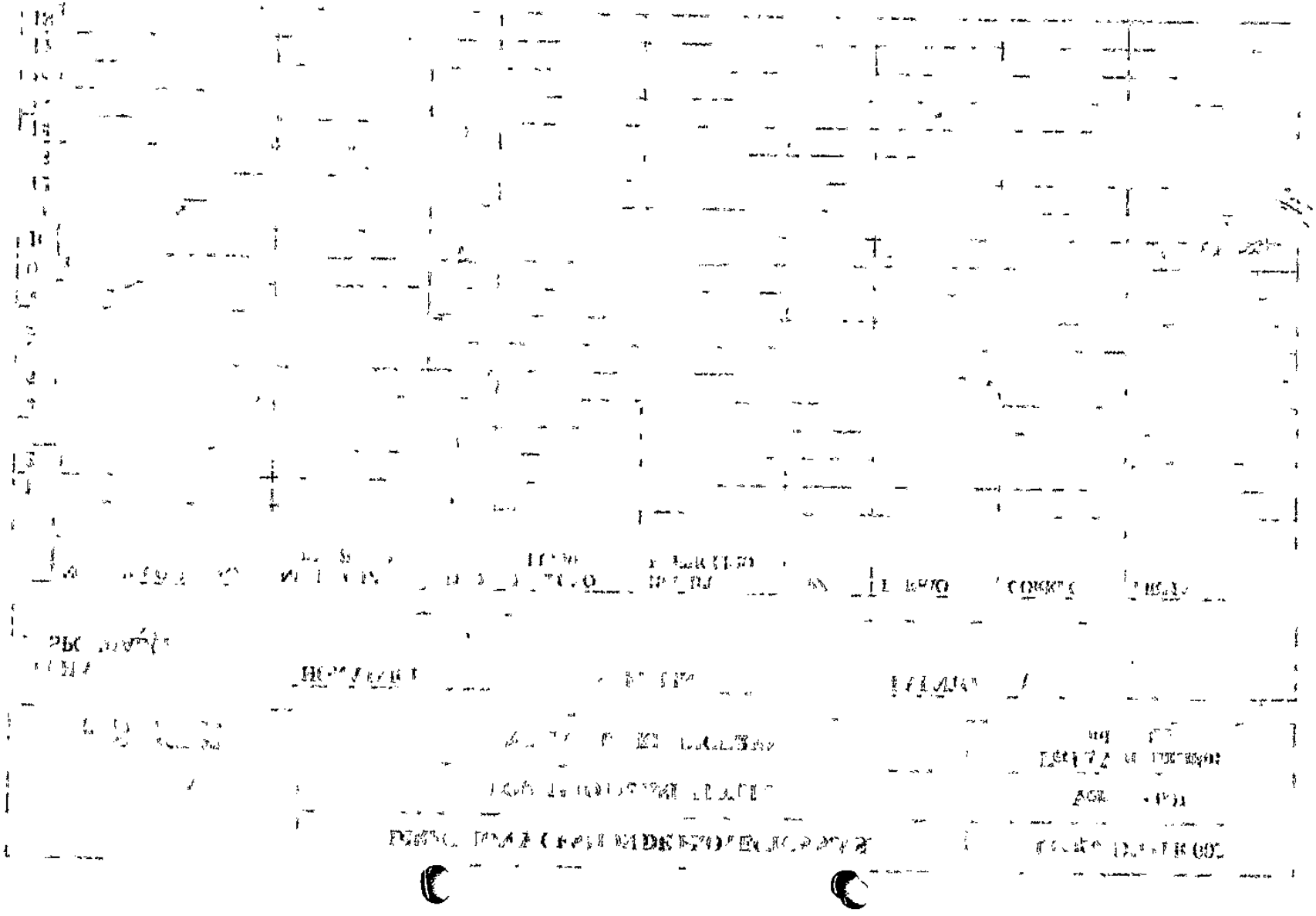
FECHA: 29 Junio 2024 HORA INICIO : 2:00 Pm HORA FINAL : 5:00 Pm EVENTO : El Berroche: El Pato

RESPONDABLE: Yoselin Salazar "Sonido Mestizo"

15

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD	TELEFONO CELULAR	RECIBIO REFRIGERIO	UPZ	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Ana Castañeda		12.		Si		Santafe.		
2	Maria Robles.		40		Si		Santafe.		
3	Yesmin Arroyo.		16		Si		Santafe		
4	Edgar Castañeda		12.		Si.		Santafe		
5	Aron Acosta		12.		Si		Santafe.		
6	Andrea Martinez		32		Si		Estrada		
7	Nicolle Tello		42		Si		Santafe.		
8	THAEL Lora		11		Si		Santafe.		
9	Marisol S.D.		43		Si		Santafe.		
10	SHARON		11		Si		Santafe.		
11	Susana		9		Si		Santafe.		
12	Daniel Romero	1026274400	10.		Si		Santafe.		
13	Yoselin Salazar	52822977	40		Si		Santa fe		
14	Johana Sanchez		5		Si		Santa fe		Johana.
15	Angelismar		8		Si		Santafe		Angelismar.
16	Luz Mery		7		Si		Santafe.		Luz Meri
17									
18									

689



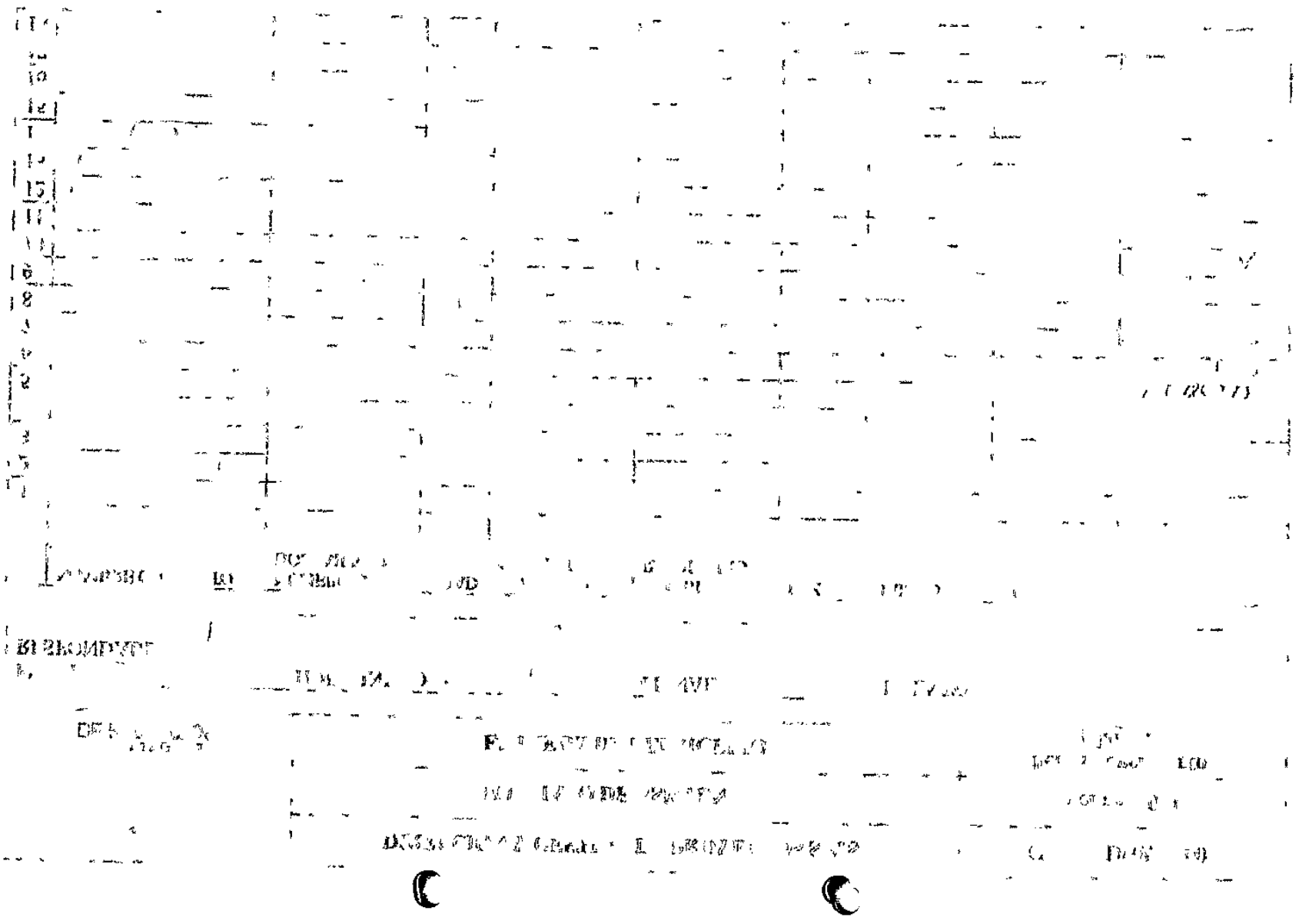
DGP DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	**DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.**	**Código:** DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	**Versión:** 001
	ENTREGA DE REFRIGERIO	**Fecha Vencimiento:** julio 2023

FECHA: 02 - Julio - 2024 HORA INICIO : 2:00 pm HORA FINAL : 5:00 pm EVENTO : La Flor de Colombia Guacherna
RESPONDABLE: Yoselin Salazar "Sonido Mestizo"

15

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD	TELEFONO CELULAR	RECIBIO REFRIGERIO	UPZ	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	Ana Castaneda	6115583	14	3212022455	Si		Santa fe		
2	Johana Sanchez		5	3142111157	Si		Santa Fe		Johana
3	Luz Mery Rios		7		Si		Santa fe		LUZ
4	thael Lora		11		Si		Santa fe		THAEL
5	Sharon Mujica		12		Si		Santa fe		Sharon
6	Susen Mujica		8		Si		Santa Fe		Susan
7	Daniela Rios		12		Si		Santa Fe		Danniela
8	Alexis Aular		14		Si		Santa Fe		
9	Aran Aular		12		Si		Santa fe.		Aran.
10	Angelismar		8		Si		Santafe.		Angeli SM
11	Yoselin Salazar		40		Si		Santafe.		Yoselin
12	Patricia Marin		46		Si		Santa Fe.		Patricia
13	Daniel Romero		32		Si		Santa fe		
14	Nicol Bllar		12		Si		Santa fe.		Nicol
15	Andrea Martinez	1032456730	32	3123690619	Si		Santa fe		
16									
17									
18									

889



DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	Código: DGP.FR.003
	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 001
	ENTREGA DE REFRIGERIO	Fecha Vencimiento: julio 2023

FECHA: 04 Julio 2024 HORA INICIO : 2:00 Pm HORA FINAL : 5:00pm EVENTO : Ensamble de 4 Temas de Tradición
RESPONDABLE: Yoselin Salazar "Sonido Mestizo"

15

	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD	TELEFONO CELULAR	RECIBIO REFRIGERIO	UPZ	BARRIO	CORREO	FIRMA
1	SHARON		12.		Si		Santa fe		Sharon
2	SUSAN.		9		Si		Santa fe		Susan
3	ANA CASTAÑEDA		14.		Si		Santa fe		
4	EDGAR CASTAÑEDA		12.		Si		Santa fe		Edgar
5	Ivan Avila		12.		Si		Santa fe		
6	Andrea Martinez	1032456730	32		Si		Santa fe		
7	Nicole Julio		10		Si		Santa fe		Nicole
8	THAEL LOPEZ		11		Si		Santa fe		THAEL
9	Daniel Romero	1026277770	32		Si		Santa fe		
10	Yoselin Salazar	52822977	40		Si		Santa fe		
11	Johana Sanchez		5		Si		Santa fe.		Johana.
12	Danielis Rios		12		Si		Santa fe		Danielis
13	Angelismar.		8		Si		Santa fe		Angelismar
14	Luz Mery Rios		7		Si		Santa fe		Luz
15	Patricia Marin.		46		Si		Santa fe.		Patricia M
16									
17									
18									

68